



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
FACULTAD DE ARTES, HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

***Adolescentes Mapuche Infractores De Ley Penal, en el Marco
del “Conflicto Mapuche”, en la Provincia de Malleco.***

Tesis para optar al Título de
Asistente Social, Licenciado en
Desarrollo Familiar y Social.

AUTORES:

Carolina Natalia Colombre Santander.

Beatriz Andrea Gutiérrez Martínez.

Ingrid Lorena Saldaña Araya.

Jorge Armando Torres Aedo.

PROFESOR GUÍA:

Hardy Müller Osses.

TEMUCO, CHILE, 2004.

AGRADECIMIENTOS

Cuando termina una etapa tan importante como ésta, en que dejamos de ser alumnos y pasamos a formar parte activa del mundo laboral, quiero agradecer en primer lugar a Dios, quien ha sido guía y amigo en este largo camino que muchas veces se volvió pedregoso, pero que con su ayuda pude ir pavimentando. No quisiera dejar de mencionar a mi familia, a mi mamá Nelly, mi pilar fundamental, mi amiga y compañera, a mis hermanas Lorena y Pamela y a mi papá, quienes con esfuerzo y dedicación me entregaron palabras de apoyo y aliento para superar alguna situación adversa. Gracias por confiar y creer en mi, gracias por lo que soy hoy, una profesional

Carito.

Al término de esta etapa de estudios, vienen muchos recuerdos a mi mente, donde puedo darme cuenta que el tiempo transcurrido no ha sido en vano. No sólo he aprendido de quienes impartieron las cátedras, sino también de cada situación vivida. Hay personas que estuvieron conmigo y quiero destacarlas; agradezco primeramente a Dios por darme las capacidades necesarias para salir triunfante, sin Él nada sería posible. Agradezco a mi familia: padres Alberto y Clara, y a mis hermanos Noly, Leslie, Betito y Andrés, por su incondicional apoyo brindado durante este tiempo, ya que de una u otra manera, a través de su amor y comprensión me dieron fuerzas para avanzar y llegar hasta aquí. Por último doy gracias a mis amigos que con pequeños gestos de alegría me alentaron y animaron durante este tiempo. Los quiero mucho.

Betty

Los proyectos en mi vida son diversos, pero hoy concluyo uno de los mas importantes. Gracias a todos los que contribuyeron a que esto fuera posible, como también a los que estuvieron cuando una palabra o una sonrisa servía para continuar: a Erick, Cristy, Ariela y Sole, a mis Familiares, a esas Personas que compartieron mi proceso de formación, a quienes son mis Amigas y Amigo, a los Docentes que contribuyeron a mi formación profesional y personal. En especial a mis Padres, a quienes les voy a agradecer eternamente. Gracias a Dios por acompañarme en los momentos difíciles y por darme la alegría que hoy siento de ser lo que soy.

ISA.

Después de terminada la tesis, no queda mas que agradecer por haber concluido uno de mis sueños, situación que no habría sido posible sin la ayuda de Dios, como un pilar fundamental tanto en el proceso estudiantil dando fortaleza en los momentos difíciles y por haberme dado una familia que me ha acompañado durante toda mi formación universitaria. Agradezco a mi Madre y a mi Padre por el sacrificio que han hecho para que me eduque y logre ser un profesional y porque me han brindado amor, comprensión y han tenido fe en que se pueden lograr las cosas cuando uno quiere.

Jorge

No podemos dejar de mencionar a nuestro profesor guía, el Sr. Hardy Müller O., quien con paciencia y disposición nos orientó y guió para sacar este trabajo adelante. Gracias por entregar alegría y optimismo en todo momento.

Carito, Jorge y Betty.

El grupo tesita agradece a la Corporación de Desarrollo Humano "Proyecta", especialmente a su director el Sr. Alejandro Ríos y a la delegada Sra. María Alejandra Ríos, quienes nos brindaron el apoyo, la paciencia y la disposición necesaria para realizar el trabajo dentro de dicha institución.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
0. Abstrac	1
1.0 Antecedentes y Problema de Investigación	3
1.1 Fundamentación de la Problemática	3
1.2 Problema de Investigación	6
1.3 Justificación de la Problemática	6
1.4 Importancia Disciplinaria	7
2.0 Objetivos	9
2.1 Objetivo General	9
2.2 Objetivos Específicos	9
3.0 Hipótesis	10
3.1 Preconcepciones	10
3.2 Hipótesis De Trabajo	11
4.0 Marco Referencial	12
4.1 Introducción	12
4.2 Marco Contextual	12
4.2.1 Antecedentes Contextuales	12
4.2.1.1 Programa De Intervención Ambulatoria Meli Leufü	14
4.2.1.2 Legislación Aplicada a Personas Menores de 18 Años	17
4.2.1.3 Ley de Menores	19
4.2.1.4 Convención Internacional de los Derechos Del Niño	20
4.2.1.5 Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010	21
4.2.2 Estado del Arte	22
4.3 Marco Teórico	23
4.3.1 Cultura	25

4.3.2	Cultura Mapuche	28
4.3.2.1	Familia Mapuche	35
4.3.2.2	Adolescente Mapuche Rural	39
4.3.2.3	“Conflicto Mapuche”	43
4.3.3	Conceptualizaciones y Teorías	51
4.3.3.1	Teoría Ecológica	51
4.3.3.2	Aculturación	52
4.3.3.3	Delito	53
4.3.3.3.1	Delincuencia	54
4.3.3.3.2	Delincuencia Juvenil	55
4.3.3.3.3	Adolescentes Infractores de Ley	56
4.3.4	Desobediencia Civil	56
4.4	Marco Conceptual Operacional	58
5.0	Marco Metodológico	61
5.1	Paradigma y Tipo de Investigación	61
5.2	Técnicas de Recolección de Datos	63
5.3	Confiabilidad y Validez	66
5.4	Selección de Informantes	66
5.5	Aspectos Éticos	68
5.6	Plan de Análisis de los datos	69
6.0	Descripción de Resultados	72
7.0	Interpretación de Resultados	106
8.0	Conclusiones	127
*	Citas Bibliográficas	136
*	Bibliografía	144
*	ANEXOS	150
1	Tabla de Identificación	151
2	Pauta y Transcripción de Entrevistas	152
2.1	Pauta de Entrevista Adolescentes	152
2.2	Transcripción de Entrevistas Adolescentes	155
2.3	Pauta de Entrevista Dirigida Familia Adolescentes	187

2.4	Transcripción Entrevista Dirigida Familia Adolescentes	189
3.0	Árboles Semánticos	222
3.1	Árboles Semánticos Adolescente	222
3.2	Árboles Semánticos Familias	234
4.0	Cronograma	244

0.

ABSTRAC

Una de las principales características de la IX región es la diversidad cultural, es así como un 23,34% del total de la población declara ser mapuche, siendo el territorio nacional que congrega mayor porcentaje de esta población. Aunque es un porcentaje significativo, se ha dado un proceso de aculturación, donde gran parte de las costumbres y tradiciones se han diluido en el tiempo. Sin embargo la familia es el núcleo fundamental de su organización social mapuche.

La provincia de Malleco se caracteriza por ser una zona de economía sustentada por la producción frutícola, agraria, plantaciones forestales, sin embargo sus índices de pobreza son preocupantes como también los conflictos que contribuyen a aumentar los índices de delincuencia que registra el Gobierno. En la provincia, desde hace un tiempo a la fecha se han producido enfrentamientos entre la comunidad mapuche y el Estado. Esta situación obliga al gobierno provincial a desarrollar acciones orientadas a disminuir dicho nivel de tensión, considerando además que un número importante de adolescentes mapuche se involucran en la defensa de los territorios que consideran propios, por medio de manifestaciones públicas, usurpaciones de terrenos, ocupaciones de terreno, obstrucciones Ruta 5 Sur, entre otras.

La motivación principal de la investigación realizada fue “Identificar y describir las características socioculturales y los factores que inciden en las conductas consideradas delito de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes Mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufi”, y sus familias, en la Provincia de Malleco”.

La investigación tiene su fundamento en el paradigma fenomenológico, siendo de carácter cualitativa, se considera la visión del actor, permitiendo estudiar las visiones y perspectivas de los sujetos (informantes), e intentar una aproximación a la comprensión de la realidad, desde la subjetividad de informantes e investigadores

La investigación realizada, buscó dar respuesta a la problemática estudiada, así a partir del proceso desarrollado por los investigadores, se obtuvieron importantes antecedentes que se exponen en este documento, siendo elementos relevantes para futuras investigaciones y la elaboración de metodologías de trabajo que permitan intervenir de manera diferenciada con los adolescentes mapuche que infringen la Ley Penal.

1. ANTECEDENTES Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En la IX región, un 23,34% del total de la población declara ser mapuche, siendo el territorio nacional que congrega mayor porcentaje de esta población. En materia de orden público, la situación actual de la Provincia de Malleco se encuentra directamente relacionada con el denominado “conflicto mapuche”, siendo este un concepto utilizado por los medios de comunicación, en general entendido por la sociedad nacional, el cual ha afectado sustancialmente la estabilidad global de la Provincia. En este ámbito, la Gobernación Provincial ha adquirido una alta relevancia, debiendo intervenir de forma permanente en la resolución de los distintos focos de conflicto. Según fuentes policiales los hechos de alteración del orden público son los siguientes: Usurpaciones de terrenos, Ocupaciones de terreno, Obstrucciones Ruta 5 Sur, entre otras.¹

El origen del denominado “conflicto mapuche”, deriva en gran medida de la reducción del territorio controlado por las comunidades rurales. Se estima que de la superficie inicial de 526.000 hectáreas, que fueron adjudicadas en el proceso de radicación a comienzos del siglo XX, en la actualidad los mapuche siguen controlando efectivamente alrededor de 300.000 hectáreas y la diferencia fue enajenada en una infinidad de procedimientos jurídicamente eficaces, pero poco claros. A lo anterior es necesario agregar el impacto de la expansión de las *plantaciones forestales*, que rodean a las comunidades ubicadas entre el valle central y la costa. Sin embargo, el factor aglutinante que permite articular el sinnúmero de situaciones particulares que enfrentan a las comunidades con el Estado o con sus vecinos no-mapuche se encuentra en la atribución de una dimensión étnica a la conflictividad y su utilización para repensar los contornos del límite étnico entre mapuche y huinca.²

En el marco del denominado “conflicto mapuche”, la problemática se hace evidente a través de los movimientos realizados por la comunidad mapuche para la recuperación y reconocimiento de sus tierras, siendo una actitud valorada y fundamentada desde su perspectiva. En algunos casos sus procedimientos han ido acompañados de marchas, actos pacíficos, pero también de hechos violentos como incendios, retenciones y agresiones de personas que para la legislación chilena es una infracción a la ley penal, aplicando la ley de seguridad del estado, castigando los delitos que se enmarcan en este contexto.

En este sentido, la delincuencia en Chile no es un fenómeno homogéneo. Asume características diferenciales según sea la pertenencia ecológica, el sexo y la etnia de los sujetos involucrados en los delitos. De esta forma, puede predecirse qué tipo de delitos serán los probablemente determinantes en determinadas áreas ecológicas del país.³

Muchos mapuches condenados no comprenden porqué están cumpliendo condena, si "sólo les dieron el castigo justo" a un Huinca ladrón. En este sentido se plantea que la Justicia chilena debiera revisar en forma urgente esta problemática asociada a las diferencias étnico-culturales en nuestro territorio y a sus consecuencias, ya que en la actualidad la falta de incorporación del relativismo cultural al Código y Procedimiento Penal, transforma la Justicia en Injusticia.⁴

El Estado por medio del Servicio Nacional de Menores, en adelante SENAME, tiene una serie de centros de rehabilitación, diagnóstico y detención para jóvenes de entre 16 y 18 años que han infringido la ley, estos se diferencian básicamente en la restricción de libertad al adolescente.

Hay una preocupación cada vez más creciente por parte de distintas fuerzas y actores sociales, en términos de plantear que el delinquir no es una categoría propia como si estos naturalmente fueran malos, sino que aquí hay un fundamento sociológico y cultural que de alguna manera hace que determinados personajes lleguen a situaciones extremas, como es el violentar a otros y robar, “yo creo, que el estado está reuniendo de alguna manera estas reflexiones, hay una idea de que no basta recluir al sujeto y apartarlo de la sociedad”.⁵

En la Provincia de Malleco, se desarrolla actualmente el Programa de Intervención Ambulatoria, (en adelante PIA), “Meli Leufü”, dependiente del SENAME y ejecutado por la Organización no Gubernamental “Proyecta”, siendo el único en la IX región que tiene adolescentes mapuche infractores de ley adscritos, en el marco del denominado “conflicto mapuche” . Su principal objetivo responde a “Desarrollar y orientar acciones de supervisión y control a los jóvenes infractores de la Ley Penal, derivados por los Tribunales competentes, circunscritos en la Provincia de Malleco, con el fin de apoyar una adecuada y oportuna inserción social, tanto en el ámbito familiar como comunitario”.⁶

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se consideró pertinente estudiar la problemática de los adolescentes mapuche infractores de ley, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, dada la connotación regional en la cual se desarrolla, con el fin de obtener antecedentes que permitan identificar las características socioculturales y los factores que intervienen. De esta manera es importante llevar a cabo esta investigación debido a que a partir de su perspectiva se puede conocer la realidad que viven los adolescentes mapuche y sus familias.

1.2 **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son las características socioculturales y los factores que inciden en las conductas consideradas delito de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufu”, y sus familias, en la Provincia de Malleco?

1.3 **JUSTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

En la provincia de Malleco desde hace un tiempo a la fecha se viene enfrentando la comunidad mapuche con el Estado. Esta situación obliga al gobierno provincial a desarrollar acciones orientadas a disminuir dicho nivel de tensión, considerando además que un número importante de adolescentes mapuche se involucran en la defensa de los territorios que consideran propios, por medio de manifestaciones públicas y toma de terreno, entre otras. Cabe destacar que los problemas de límites de tierra siguen particularmente vigentes y se encuentran en la base de muchos problemas delictuales.

Bajo el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Política Nacional de la Infancia, da relevancia a la intervención con los adolescentes que han infringido la ley favoreciendo programas que busquen insertar al adolescente en su medio familiar y social, sin privarlo de libertad. También reconoce la existencia de minorías étnicas, sin embargo, no existen antecedentes sobre la intervención diferenciada de acuerdo al origen étnico de los sujetos de atención.⁷

De esta forma al identificar las características socioculturales y los factores que inciden en las conductas consideradas delito de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, contribuirá de alguna manera en las gestiones emprendidas a nivel provincial en favor de los adolescentes. Al indagar sobre las infracciones de ley cometidas por los adolescentes mapuche, considerando la perspectiva de los sujetos y sus familias, permitirá ampliar la información con rigor científico a fin de que las autoridades respectivas puedan incorporarla en la metodología utilizada en el PIA Meli Leufü, en función de los resultados obtenidos.

A nivel teórico no es posible argumentar antecedentes referidos a la problemática, ya que existen estudios diferenciados por grupos étnicos, diferencias de género, entre otros, sobre delincuencia, pero no se habla de adolescentes infractores de ley en el marco del conflicto mapuche. Por este motivo y los antecedentes mencionados se consideró pertinente realizar una investigación de carácter cualitativo que diera a conocer la realidad desde los propios sujetos involucrados, evidenciando la percepción que tienen de su realidad y de los hechos que se le imputan, para así lograr “Identificar y describir las características socioculturales y los factores que inciden en las conductas consideradas delito de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes Mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco”

1.4 **IMPORTANCIA DISCIPLINARIA**

La Provincia de Malleco se ha visto enfrentada a diversas problemáticas, destacándose los enfrentamientos entre la comunidad mapuche y el Estado, situación que se complejiza al verse involucradas personas menores de 18 años, ya que se vulneran sus derechos, y al ser imputados de infringir una ley que les estigmatiza como delincuentes

comunes. Evidencia de esto son algunos sujetos que se encuentran insertos en el PIA Meli Leufü, por haber infringido la Ley Penal. De esta manera, se consideró importante realizar una investigación que permitiera identificar las características socioculturales de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal y los factores que incidieron en las conductas consideradas delito en el marco del denominado “conflicto mapuche”

En este escenario, la labor disciplinaria del Trabajador Social, se enmarca dentro del respeto a la diversidad cultural difundiendo los principios que subyacen a la propia cultura, tomando en cuenta que el individuo se desarrolla dentro de un marco educativo impartido por la familia. Además, en las personas menores de 18 años se debe velar por el cumplimiento de sus derechos fundamentales al ser una población con elevados índices de vulnerabilidad.

El Trabajador Social debe entregar a las personas, las herramientas necesarias y suficientes para crear destrezas y habilidades, con la finalidad de que cada individuo pueda resolver sus propios problemas o dificultades.

2.0 **OBJETIVOS**

2.1 **OBJETIVO GENERAL**

“Identificar y describir las características socioculturales y los factores que inciden en las conductas consideradas delito de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes Mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco”.

2.2 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer las características familiares de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

- Conocer las características educativas de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

- Conocer las características económicas de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16

y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

- Conocer las características de la comunidad en que se desarrollan los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

- Conocer los factores que inciden en las conductas consideradas delitos de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

3.0

HIPÓTESIS

3.1 PRECONCEPCIONES

Como estudiantes de la carrera de Trabajo Social, debido a la formación tanto personal como académica, recibida durante el periodo de estudio, se puede estudiar el problema de investigación de una manera holística.

El grupo de investigación está compuesto por tres mujeres y un hombre, lo que determina que la investigación se vea de manera diferente, si fuera solo realizada por personas de un mismo sexo.

Todos los integrantes del grupo poseen experiencia en intervención con adolescentes, por medio de las prácticas efectuadas o por el trabajo realizado con grupo de iglesias, no así con adolescentes mapuche, lo que dificulta levemente el proceso de investigación.

3.2 **HIPÓTESIS DE TRABAJO**

Es de importancia señalar que por ser esta una investigación de carácter cualitativa, la hipótesis no se pretende comprobar o refutar; sino que sólo sirvió de guía para el desarrollo del trabajo:

“Los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, consideran la acción cometida en el marco del denominado “conflicto mapuche”, como una conducta lícita por medio de la cual pueden exigir sus derechos al Estado”.

4.0 MARCO REFERENCIAL

4.1 INTRODUCCIÓN

Mediante el desarrollo del Marco Referencial se dan a conocer los elementos necesarios para comprender el contexto en el cual se desarrolla la problemática estudiada, considerando aspectos históricos de la cultura mapuche y el denominado “conflicto mapuche”, además se desarrollan los conceptos de control cultural, aculturación, desobediencia civil los que se utilizan para describir el fenómeno estudiado, como también se considera la Teoría Ecológica; cabe mencionar que estudios anteriores sobre la problemática estudiada no existen, siendo ésta un esbozo para otras que profundicen algunos de los aspectos considerados, para finalmente cerrar con los conceptos relevantes en esta investigación.

4.2 MARCO CONTEXTUAL

4.2.1 ANTECEDENTES CONTEXTUALES

La región de la Araucanía, está conformada por dos provincias: Malleco y Cautín. La Provincia de Malleco se encuentra subdividida en las siguientes comunas: Angol, Renaico, Collipulli, Lonquimay, Curacautín, Ercilla, Victoria, Traiguén, Lumaco, Purén y Los Sauces, con un total de 201.615 habitantes (Censo 2002). La Provincia de Cautín está integrada por las comunas de Temuco, Lautaro, Perquenco, Vilcún, Cunco, Melipeuco, Curarrehue, Pucón, Villarrica, Freire, Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, Toltén, Teodoro Schmidt, Saavedra, Carahue, Nueva Imperial y Galvarino, con un total de 667.920 habitantes.⁸

La población mapuche en la novena región de la Araucanía asciende a 202.970 habitantes, siendo 102.480 hombres y 100.490 mujeres.⁹

La encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), del año 2000, confirma que los índices de pobreza e indigencia en los sectores rurales con alta concentración de población indígena de la octava a décima regiones son mayores al promedio nacional. También es un hecho indiscutible que el proceso de migración campo-ciudad entre los indígenas se ha mantenido e incluso acrecentado en los últimos años.

El analfabetismo funcional alcanza al 57% en la población mayor de 5 años, aún cuando se observa un aumento de la asistencia escolar en la población más joven. En las reducciones mapuche, se mantiene la economía tradicional de subsistencia, con mano de obra masculina y carácter familiar. El nivel de vida de la familia mapuche ha sido afectada por el problema del alcoholismo, que afecta principalmente a los hombres adultos y jóvenes mapuche. Diversos estudios médico-sociales han destacado la prevalencia de esta enfermedad caracterizada por patrones de ingestión excesiva. También han sido estudiadas sus características y evolución en fuentes etnohistóricas. Sin embargo, este problema sigue vigente.¹⁰

Un estudio reciente del CEP (Centro de Estudios Públicos) revela que un 70 % de quienes se identifican como mapuche no participan en ninguno de los ritos, ceremonias o tradiciones de su etnia. El mismo estudio arroja que sólo un 16 % de quienes se dicen mapuche habla el mapudungún y que un 32 % de ellos no sabe en que consisten ceremonias tan vitales para su cultura como el machitún, el Nguillatún y el we tripantu o año nuevo mapuche.

En materia de orden público, la situación actual de la Provincia de Malleco se encuentra directamente relacionada con el denominado “conflicto mapuche”, siendo este un concepto utilizado por los medios de comunicación, en general entendido por la sociedad nacional, el cual ha afectado sustancialmente la estabilidad global de la Provincia. En este ámbito, la Gobernación Provincial ha adquirido una alta relevancia, debiendo intervenir de forma permanente en la resolución de los distintos focos de conflicto. Según fuentes policiales los hechos de alteración del orden público son los siguientes: Usurpaciones de terrenos, Ocupaciones de terreno, Obstrucciones Ruta 5 Sur.¹¹

La delincuencia juvenil chilena, aquella cometida por menores de 18 años, pareciera ir en aumento. Según cifras de la Dirección de Asuntos de la Familia de Carabineros, las detenciones de menores por infracciones a la ley han crecido en un 25% durante el trienio 1998-2000. Es así como mientras en 1998 el organismo policial retuvo a 38.660 personas menores de 18 años por conductas delictivas, durante el año 2000 esa cifra llegó a 48.375.

De esta manera intenta el Estado intervenir y revertir las cifras de infractores de ley, tanto chilena como mapuche, por intermedio de programas de intervención ambulatoria teniendo como líneas de acción la rehabilitación, el control y la reinserción social.

4.2.1.1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN AMBULATORIA MELI LEUFÜ

El Programa de Intervención Ambulatoria Meli Leufü, se desarrolla en la Provincia de Malleco, IX región de la Araucanía. Se encuentra ubicado en la calle Manuel Bunster N° 691, en la ciudad de Angol.

El Programa de Intervención Ambulatoria, es un sistema de rehabilitación conductual que consiste en la sujeción del adolescente al control de un delegado, decretado por el Tribunal de Menores. A esto se agrega una orientación o intervención socio-educativa para que el adolescente acceda a programas y servicios comunitarios que favorezcan su inserción social.

Este Programa tiene como principal objetivo: “Desarrollar y orientar acciones de supervisión y control a los jóvenes infractores de la Ley Penal derivados por los Tribunales competentes circunscritos en la Provincia de Malleco, con el fin de apoyar una adecuada y oportuna inserción social, tanto en el ámbito familiar como comunitario”. Para llevar a cabo este objetivo, el Programa se propuso los siguientes objetivos específicos:

- Supervisar y controlar el cumplimiento por parte del o la adolescente, de lo establecido en la resolución del Tribunal competente, velando por el cumplimiento de sus derechos y obligaciones.
- Promover y apoyar acciones destinadas al desarrollo personal del o la adolescente, que le permitan responsabilizarse de sus conductas.
- Potenciar en el o la adolescente el concepto de “Mi familia”, como núcleo fundamental para el proceso de inserción.
- Generar instancias que le permitan al o la adolescente visualizar el proceso de socialización e integración tanto familiar como comunitario.
- Continuar participando activamente en las redes sociales existentes, sin perjuicio de generar aquellas que sean necesarias, con el fin de implicar a la comunidad en el proceso de inserción social de adolescentes inculcados de una infracción a la Ley Penal.
- Realizar experimentalmente un proceso de seguimiento en los casos de egreso favorable que correspondan a las comunidades de Angol, Victoria y Collipulli.

El esquema metodológico es de carácter ambulatorio,, por lo que el proceso de intervención abocado a la inserción social y responsabilización de los jóvenes ha de ser ejecutado en el mismo contexto en el que se desenvuelven, incorporando así a la familia, comunidad y la sociedad en general. De esta manera la función de supervisión, control y acompañamiento que cumple el programa, es realizado a partir de la realidad en la que cada adolescente se encuentra inserto, generando la oportunidad para establecer contacto directo y coordinarse con las distintas redes a las cuales pueden acceder los beneficiarios, resguardando el respeto por sus derechos, teniendo en cuenta que hoy en día se acepta que los adolescentes son sujeto de derecho y no objeto de derecho.

Este es un centro de rehabilitación conductual diurna, donde los sujetos de atención son:

- Los y las adolescentes mayores de 14 años y menores de 16 años, inculcados de infringir la Ley Penal, a quienes se le ha aplicado una medida de protección y cuyo ingreso haya sido ordenado por el tribunal competente;
- Los y las adolescentes mayores de 16 años y menores de 18 años, inculcados de infringir la Ley Penal, declarados sin discernimiento y cuyo ingreso ha sido ordenado en virtud de una medida de protección resuelta por un tribunal competente;
- Los y las adolescentes mayores de 16 años y menores de 18 años, inculcados de infringir la Ley Penal declarados con discernimiento y cuyo ingreso ha sido ordenado en virtud de la suspensión condicional del procedimiento.

Caracterización de los Sujetos de Atención:

- Adolescentes mayores de 14 años y menores de 18 años.
- Infractores de la Ley Penal.

- Encausado por Tribunales competente.
- Declarados con o sin discernimiento.
- Hombre o mujer.
- Con domicilio en la provincia de Malleco, tanto en los sectores urbanos como rurales.

Se puede señalar además, que los jóvenes atendidos por este programa, presentan otras características que tiene relación con: baja autoestima, déficit de habilidades en la resolución de problemas, escasa motivación de logros, e incapacidad para proyectarse en el futuro, una alta deserción escolar, combinado con una escolaridad básica incompleta, consumo de alcohol y drogas, escaso control de impulsos asociados a un alto índice de agresividad, residente en sectores de alto riesgo asociado a pobreza y hacinamiento. por otro lado, sus familias se caracterizan por poseer un bajo nivel educacional, condiciones socioeconómicas deficientes producto de cesantía y trabajos esporádicos, indigencia y hacinamiento, violencia intrafamiliar, disfunción familiar por incumplimiento de roles e incompetencia para ejercer el rol parental, alcoholismo, ausencia de la figura paterna o materna, actitud pasiva frente al desarrollo de los acontecimientos, mentalidad fatalista producto del aprendizaje obtenido a través del asistencialismo recibido.¹²

4.2.1.2 LEGISLACIÓN APLICADA A PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS

La disminución en la edad de las personas que cometen delitos ha llevado a replantearse los mecanismos que como sociedad se ha creado para responder a este fenómeno. En la actualidad, están en curso varias iniciativas para abordar este tema, entre ellas, la Ley de Menores y los Proyectos de Ley de Responsabilidad Penal Juvenil y de Reforma del Servicio Nacional de Menores.

El SENAME (Servicio Nacional de Menores) es el organismo encargado de promover y proteger los derechos de los menores y velar por la reinserción social de aquellos que han infringido la ley. Por ello, la reforma que está llevando a cabo considera la instalación en Chile de un sistema de protección integral de derechos que valore al niño y niña como sujeto y no como depositario de prácticas asistencialistas.

En el tema de los jóvenes infractores de ley, esta reforma propicia la instauración de una justicia Penal de Adolescentes y la creación de una institucionalidad específica en la materia a través de un Servicio Nacional de Adolescentes Infractores, que responsabilice ante las infracciones a los mismos, con un tratamiento acorde a personas menores de edad.

La red de centros privativos de libertad será administrada por el Servicio Nacional de Menores, y los programas no privativos de libertad podrán ser desarrollados a través de transferencias de fondos a organismos privados.

El plan de acción integrado a favor de la infancia y adolescencia para el decenio 2001-2010, elaborado por el Gobierno, tiene dentro de sus áreas estratégicas de intervención el apoyo y fortalecimiento de las familias de estos menores a través de acciones que permitan crear condiciones proclives para que los padres se hagan cargo de la crianza de sus hijos y ejerzan esta función en forma adecuada desarrollando programas destinados a favorecer las competencias para el ejercicio de los roles parentales de los padres o tutores y creando programas para la prevención de la deserción escolar.¹³

4.2.1.3 **LEY DE MENORES**

La actual ley que regula la justicia de menores (Ley 16.618) da lugar a procedimientos diferentes para los jóvenes infractores. Tanto el menor de 16 años, como el mayor de esa edad y menor de 18 años, que haya obrado sin discernimiento, que aparezcan como inculpado de un crimen, simple delito o falta, serán juzgados por el Juez de Letras de Menores respectivo, quien no podrá adoptar respecto de ellos otras medidas que las establecidas en esta ley.

Entre los 16 y 18 años, un juez de menores debe determinar si el menor actuó con o sin discernimiento. El discernimiento es un procedimiento que tiene un claro contenido intelectual, debiendo interpretarse como la posesión de la madurez necesaria para comprender el carácter de ilícito de la propia conducta y la capacidad de autodeterminarse conforme a tal comprensión en relación con los mandatos y prohibiciones del Derecho. En la práctica, el magistrado a cargo del proceso pide a profesionales como psicólogos y asistentes sociales un informe psicosocial a partir del cual dictamina.

Si es hallado con discernimiento, sigue un proceso criminal en el sistema penal de adultos. Cabe destacar que la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por Chile, fija los 18 años como la edad a partir de la cual una persona puede ser castigada como adulto. En caso contrario, el infractor es declarado imputable, al igual que los jóvenes entre 14 y 16 años, y derivado al juzgado de menores, donde por esta condición no se da lugar a un juicio por el hecho delictivo ni a defensa, pudiendo el juez determinar la clausura del caso y devolverlo a la familia o dar curso a una medida de protección la cual puede llegar a significarle hasta privación de libertad en centros para jóvenes infractores de ley.

Del total de menores detenidos entre 16 y 18 años, un 25% es dejado inmediatamente en libertad y el 75% restante inicia un proceso judicial para determinar el discernimiento. De ellos, el 20% es hallado con discernimiento y el resto es derivado al juez de menores.

La principal causa de ingreso al Servicio Nacional de Menores de jóvenes infractores de ley es por consumo de drogas, hurto y robo.¹⁴

4.2.1.4 **CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**

Es un convenio de las Naciones Unidas que describe una amplia gama de derechos que tienen todos los niños y establece las normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo.

Los países que ratifican la Convención (y que, por consiguiente, se convierten en Estados Partes de la misma) aceptan someterse legalmente a sus estipulaciones e informan regularmente a un Comité de Derechos del Niño sobre sus avances.

La Convención es el primer código universal de los derechos del niño legalmente obligatorio de la historia. Contiene 54 artículos y reúne en un sólo tratado todos los asuntos pertinentes a los derechos del niño, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación.

La Convención internacional de los derechos del niño reconoce a la familia la primera obligación de proporcionar las condiciones para que niños y jóvenes crezcan y ejerzan sus derechos.¹⁵

4.2.1.5 POLÍTICA NACIONAL Y PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO A FAVOR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2001-2010

La Política y el Plan de Acción Integrado de Infancia y Adolescencia, nace de un esfuerzo integrado de 22 instituciones públicas, con la participación de todos los organismos del nivel central de la administración del Estado que ofrece programas, servicios y beneficios a los niños, niñas y adolescentes de Chile.

Se pone de relieve a la luz de los Derechos de los Niños- abandono, trabajo y maltrato infantil- así como sobre los nuevos problemas que han surgido al calor de los cambios socioculturales en nuestro país, como son la prostitución, la pornografía infantil, el atropello a la identidad cultural y la drogadicción.

Es en este marco que el Gobierno de Chile ha considerado fundamental contar con una política especialmente dirigida a los niños, niñas y adolescentes (todos los residentes en Chile menores de 18 años de edad), entendiendo por niño a toda persona menor de 12 años y por adolescente aquel que se encuentra entre los 12 y 17 años de edad.

Se trata de una Política estructurada sobre la base de los derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia que, al mismo tiempo, reconoce las particularidades, necesidades de desarrollo y el contexto económico, social, cultural y geográfico donde ellos se desenvuelven y desarrollan.

La Política Nacional reconoce entre los Derechos Especiales de los niños y adolescentes que viven en Chile, destacando los siguientes:

- El Derecho del niño indígena o el que pertenece a minorías étnicas, religiosas lingüísticas, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o emplear su propio idioma, en común con los demás miembros de su grupo.

- Derecho de todo niño de quien se alegue que ha infringido las leyes penales o a quien se acuse o declare culpable de haber infringido esas leyes a ser tratados de manera acorde con el fomento de sus sentidos de la dignidad y el valor, que fortalezca el respeto del niño con los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros, y en la que se tengan en cuenta la edad del niño y la importancia de promover la reintegración del niño y de que este asuma una función constructiva en la sociedad.¹⁶

4.2.2 **ESTADO DEL ARTE**

Se dan a conocer aquellas investigaciones que tienen relación con el área que se investigó, con el fin de tener claridad de los resultados a los cuales han llegado y que permitirán demostrar que la investigación realizada es nueva y única, no se encontraron investigaciones relacionadas con el fenómeno estudiado, pero sí estudios cercanos. De esta manera se evitará caer en repeticiones, que justifican aun más su importancia.

Las siguientes son investigaciones efectuadas, en nuestro país, vinculadas con el tema de estudio:

- *“Jóvenes Mapuche: Elementos para la Acción”*, un documento de José Andrés Isla M, Carola González, intenta generar una discusión respecto de los adolescentes mapuche a partir de los aspectos más relevantes en diferentes trayectorias de vida de estos. A partir de lo anterior se derivan un conjunto de comentarios relativos a las condiciones sociales en las que se desenvuelven los adolescentes mapuche. El objetivo perseguido consiste en rescatar aquellos contenidos que los Jóvenes relevan en la construcción de su relato identitario, intentando proponer algunos elementos para discutir una evaluación del peso de la dimensión étnica en la configuración de identidades juveniles;

- *“Los imputados mapuche sujetos a prisión preventiva”*, Reflexiones a Partir de la Situación Actual.”; de Elsa Gabriela Gonzalez Caniulef, Antropóloga; Maria del Rosario Salamanca Huenchullán, Abogada y Asistente Social, Programa de Derechos Indígenas, Instituto de Estudios Indígenas, Temuco. Este documento pretende dar cuenta de una realidad que requiere necesariamente del logro de acuerdos políticos y jurídicos que permitan dar solución a la discriminación estructural y desconocimiento de los problemas de fondo, que el Estado de Chile arrastra desde su creación y continúa desconociendo, en cuyo contexto se sitúan los actuales imputados mapuche, los que constituyen una evidencia de como en la realidad concreta -y a pesar del contexto de dominación- la preexistencia y subsistencia del pueblo mapuche se le cuela al Estado de Chile por todos los intersticios legales que aparecen imponiéndolo.

4.3 MARCO TEÓRICO

El objetivo primordial de la investigación tiene relación con obtener información desde la perspectiva de los sujetos, es decir, recoger las percepciones individuales sobre el problema estudiado y de sí mismos, (adolescentes Mapuche infractores de Ley Penal, en el marco del denominado “conflicto mapuche”) Es por este motivo que se considera importante desarrollar algunos conceptos que permitirán la mejor

comprensión del fenómeno. En tal sentido, como lo que se desea conocer es la percepción de las personas de sí mismas y de un determinado hecho, se comenzará analizando dicho concepto.

Se entiende por percepción social lo que el conjunto de la gente, que forma parte de una sociedad concreta, piensa, interpreta o imagina sobre una “cosa” determinada. En este sentido se supone que la percepción social “es el modo habitual mediante el cual un conjunto social visualiza la realidad, siendo, además, la forma colectiva de entender esta realidad”. Por ello la percepción social no es lo mismo que la opinión pública, porque esta última implica más bien una toma de posición personal o grupal en relación con cualquier cuestión. Desde esta perspectiva, la percepción social, se refiere a la imagen global que la sociedad mantiene sobre las mismas, mientras que la opinión pública se refiere más bien a la distribución social de las diferentes posiciones que adopta cada ciudadano o cada grupo de ciudadanos en relación con una cuestión en particular.¹⁷

La percepción social, término propio de la sociología y que pertenece al terreno de lo que Durkheim llamaba “hechos sociales”, es un concepto equivalente al de “percepción social”, pero no exactamente lo mismo, ya que es un conjunto de creencias y valores compartido por todos los miembros de una comunidad aunque éstos no lo sepan. Otro concepto que conviene aclarar es el de valores sociales, que se refiere al conjunto de creencias a las que cada sociedad otorga un valor positivo o, a la inversa, negativo, en términos tanto morales como de vida cotidiana.

En todo caso también se supone que la percepción social modela los contenidos de la opinión pública y que, a su vez, ésta se debe mover dentro de los parámetros que delimitan los valores sociales.¹⁸

A todo ello hay que añadirle que se considera que las percepciones y los valores, sirven para orientar el comportamiento de los ciudadanos, por lo que las relacionan con las actitudes, que serían la agenda o la guía inmediata para la acción, y responder a situaciones concretas. También determinaría, con un estricto reglamento las actitudes más profundas, y los comportamientos más generales, es decir, permite identificarse rígidamente con una cultura.

Al llegar a este punto cabe preguntar por qué es tan importante la cuestión de la percepción social y ahí todo el mundo estará de acuerdo en que es importante para “saber lo que piensa la gente” para que las actuaciones preventivas sean coherentes y produzcan efectos sociales positivos.

4.3.1 **CULTURA**

Se ha de entender por cultura todo lo que se aprende en esta sociedad. Son las pautas conceptuales y de comportamiento aceptadas o sancionadas socialmente. Según esta concepción, todas las personas deben tener cultura, por vivir en sociedad, en donde logran desarrollar sus capacidades, en donde adquieren los hábitos de vida y moral, creencias y costumbres, y en donde elaboran y disponen de bienes materiales. Todas las personas tienen un sistema de comportamiento, poseen cultura.¹⁹

Por control cultural se entiende la capacidad de decisión sobre los elementos culturales. Como la cultura es un fenómeno social, la capacidad de decisión que define al control cultural es también una capacidad social, lo que implica que, aunque las decisiones las tomen individuos, el conjunto social dispone, a su vez, de formas de control sobre ellas.²⁰

Los procesos culturales que ocurren cuando dos grupos con cultura diferente e identidades contrastivas están vinculados por relaciones asimétricas (de denominación / subordinación), en tal sentido se exploran las posibilidades que ofrece el empleo de la noción de control cultural.

En términos de análisis del control cultural lo importante es esclarecer cual es la cultura propia a partir de las diversas unidades sociales que componen el mundo subalterno: pueblo, clases, comunidades. Porque es a partir de esa cultura autónoma, como se organiza la visión del mundo (su comprensión y los proyectos para trasformarlo) y donde están, en cualquier momento del devenir histórico, los medios y los elementos culturales que el mundo subalterno es capaz de poner en juego.²¹

Por elementos culturales se entienden todos los recursos de una cultura que resulta necesario poner en juego para formular y realizar un propósito social. Pueden distinguirse, al menos, las siguientes clases de elementos culturales:

1. Materiales, tanto los naturales como los que han sido transformados por el trabajo humano;
2. De organización, que son las relaciones sociales sistematizadas a través de las cuales se realiza la participación; se incluyen la magnitud y las condiciones demográficas;
3. De conocimiento, es decir, las experiencias asimiladas y sistematizadas y las capacidades creativas;
4. Simbólicos, códigos de comunicación y representación, signos y símbolos;
5. Emotivos, sentimientos, valores y motivaciones compartidas; la subjetividad como recurso.

Todo proyecto social requiere la puesta en acción de elementos culturales. No sólo para realizarlo: también para formularlo, para imaginarlo. Los elementos culturales hacen posible el proyecto; también fijan sus límites, lo acotan y lo condicionan históricamente. Por que los elementos culturales son fenómenos históricos que cambian a lo largo del tiempo: un producto natural, por ejemplo, puede convertirse en elemento cultural si la sociedad encuentra cualquier forma de emplearlo para el logro de un propósito social. No hay elementos culturales en abstracto.

En términos de relaciones entre grupos sociales, la dialéctica del control cultural no se establece entre “lo mío” y “lo tuyo”, sino entre “lo nuestro” y “de los otros”. Propio y ajeno tienen connotación social, no individual:

- ?? Cultura autónoma: el grupo social posee el poder de decisión sobre sus propios elementos culturales: es capaz de producirlos, usarlos y reproducirlos;
- ?? Cultura impuesta: ni las decisiones ni los elementos culturales puestos en juego son del grupo social; los resultados, sin embargo, entran a formar parte de la cultura total del propio grupo. Se trata, en cualquier caso, de un proceso mediante el cual se incorporan elementos culturales que permanecen ajenos por que su control no es de la comunidad considerada;
- ?? Cultura apropiada: los elementos culturales son ajenos, en el sentido de que su producción y/o reproducción no está bajo el control cultural del grupo, pero éste los usa y decide sobre ellos;
- ?? Cultura enajenada: aunque los elementos culturales siguen siendo propios, la decisión sobre ellos es expropiada.

Los ámbitos de la cultura autónoma y la cultura apropiada conforman el universo de la cultura propia. A partir de ella se ejerce la inventiva, la innovación, la creatividad cultural. Cultura propia, entonces, es capacidad social de producción cultural autónoma. Y no hay creación sin autonomía. Cada pérdida en el ámbito de la cultura propia es un paso hacia la esterilidad.

4.3.2 **CULTURA MAPUCHE**

Desde la óptica mapuche (*CHIHUAILAF, 1999*) la cultura se define como “el elemento que permite unificar a un pueblo, es el principio que permite la cohesión o unificación de nuestras comunidades”, siendo un concepto que ha sido visto en formas diversas por los no mapuche, “durante largo tiempo se consideró a la cultura en singular”. No se habló de culturas. Para los mapuches se habló de “cultura de resistencia”, de “subcultura”. Hoy los más criteriosos hablan por fin de diversidad”. Para los mapuche “la cultura tiene que ver esencialmente con el espíritu, y el espíritu no tiene fronteras: puede volar”.²²

Esta cultura constituye una de las bases de la nacionalidad chilena y ha conseguido preservar parte de sus tradiciones frente a la avasalladora fuerza de la cultura occidental.

En relación a la economía mapuche y a cómo ésta se integra o participa del proceso de cambios globales que experimenta el país y el mundo, hay que decir, una vez más, que “La Araucanía Alcanza para Todos”, que nadie debe sentirse excluido, sino invitado a sumar ideas, propuestas y acciones al compromiso común de construir una sociedad más desarrollada, por los atributos de la diversidad étnica y cultural.²³

La radicalización transformó socialmente a los mapuche -escribe J. Bengoa -. Se recortó un espacio de producción y de reproducción, debieron cambiar costumbres, hábitos productivos, sistemas alimentarios, en fin, todo su mundo cultural se transformó en una sociedad agrícola de pequeños campesinos pobres, en que los cultivos de subsistencia y la ganadería en pequeña escala será hasta hoy la base de su manutención, una suerte de campenización forzosa fue lo ocurrido a esta cultura.²⁴

Este pueblo se denominaba a sí mismo mapuche (gente de la tierra), mantiene con la tierra una relación que podemos considerar mística: es “La madre tierra”. La tierra no pertenece al mapuche, sino que es él el que pertenece a la tierra, además, es lugar de culto comunitario. Como consecuencia, el despojo de sus tierras, implica para los mapuche hacerlos desaparecer como pueblo, sería cometer un etnocidio²⁵. “La cosmovisión indígena es mas holística: la tierra tiene una significación económica, cultural y religiosa. El discurso indígena responde a que “la tierra nos da la vida... vivimos de la tierra, de lo que la tierra nos da”.²⁶

Si bien existe una cosmovisión y una cultura común, hay elementos propios de cada realidad que exigen que la acción de desarrollo que se proyecte reconozca estas diferencias, partiendo por acercarse a las autoridades tradicionales e integrar a las organizaciones representativas de esos territorios.²⁷

En la organización social mapuche, el lovche era la unidad familiar básica de tipo patriarcal. El levo o rehue es la agrupación de lovches de un mismo linaje, que ocupan un territorio en común. El ayllarehue- reunión de “nueve rehues” – es el nivel de la organización social inmediatamente superior y correspondería a la noción de una pequeña provincia.²⁸

En cada comunidad existían los quinche, las personas sabias, que estaban capacitadas para transmitir valores en los niños, de un nocho, una persona recta, de un nehuenche, una persona con fuerza, y de un cumeche, una persona buena. De estas cuatro personas el niño mapuche recibe la educación y los valores.²⁹

Las autoridades principales son el Longko y la Machi. El Longko – cabeza- es quien dirige un Lof, comunidad. Su cargo puede recibirlo por descendencia familiar, antiguo atributo, o por nombramiento de su comunidad”.³⁰

En cuanto al surgimiento de las voces femeninas mapuche, existen mujeres dirigentes de comunidades constituidas por la Ley Indígena, también existe en los consejos de comunidades que hoy día están agrupadas por el proyecto Orígenes. Sin embargo, hay mujeres que señalan que faltan fundamentos históricos que acompañen las propuestas. Existe una pérdida de nuestras raíces ancestrales, por ejemplo, hoy es fundamental conocer la organización del cacicato, de la estructura y organización de nuestro territorio.³¹

La creación de distintas organizaciones como juntas de vecinos, comités para cada proyecto y para cada institución, no representan la estructura sociopolítica.³²

Se ha implantado una superestructura organizacional occidental y con ello los conceptos de autoridad y de orden social. Con la implantación de un estilo de vida distinta, primero por parte de Estado chileno, luego por la iglesia y sectas religiosas. Con la creación de escuelas formales introdujeron una creencia distinta, cambiando no sólo las formas de entender, compartir y vivir el mundo mapuche”.³³

Las relaciones humanas al interior de la comunidad se rigen por un lenguaje que permite un trato fraterno y solidario que se expresa con la palabra "peñi - lamgen" (hermano, a), lo que genera una moral comunitaria o una forma de comportamiento a interior de la comunidad. En otras palabras estas relaciones humanas no permiten la formación de castas sociales, ya que la regla de oro es "kom inciñ kiñe mojfivñgeiñ, peñigeiñ, mapucegeiñ - todos somos de una misma sangre, todos somos hermanos porque somos mapuche, gente de la tierra". En este sentido, quienes ostentan algún tipo de autoridad no generan una relación de subordinación con los miembros de su comunidad.³⁴

El círculo de los amigos y los pares cobra una gran relevancia en las trayectorias de jóvenes mapuche, éstos se transforman en un referente indispensable, aún más si se consideran las distancias de experiencia y desenvolvimiento social de los jóvenes respecto de sus padres; las relaciones con los amigos se estrechan y pasan a ocupar un lugar preeminente en la puesta en debate de la pertenencia étnica y la inserción social.³⁵

De un modo general, en los núcleos urbanos del sur y más aún en las comunidades rurales, las relaciones de sociabilidad y amistad tienden a privilegiar el encuentro entre jóvenes mapuche, los que se muestran genéricamente recelosos y distantes de los huinca, y en el caso de las amistades "interétnicas", se basan en un gesto inicial claro de reconocimiento desde los no mapuche hacia el mundo mapuche.³⁶

Por otra parte, una de las características tradicionales presentes en la cultura, está relacionada con el matrimonio mapuche, que consiste en una transacción de compra de la novia, el futuro yerno debía compensar al padre de la pérdida de la mano de obra de la hija, con una determinada cantidad de bienes. El acuerdo matrimonial seguía con un acto ritual la simulación de un rapto. Los amigos del novio y este asaltaban a la novia y sus amigas, que debían defenderla antes de que el novio de acuerdo con lo establecido lo consiguiera.

La religión mapuche, poseía un claro sentido animista, es decir, la atribución de espíritus a la naturaleza animada o inanimada, capaces de generar tanto el bien como el mal. Para estar protegido, el mapuche invocaba al Pillán, dios supremo y creador de todas las cosas, que moraba en los volcanes. Ellos creían que los muertos tenían otra vida después de la muerte. Existían a lo menos dos rituales importantes que la machi (mujer u hombre sagrado) realizaba:

- El Machitún o ceremonia de curación de los enfermos, el cual, mediante una serie de ritos que incluía la hipnosis colectiva. También estaban los Nguillatunes una ceremonia en la cual se congregan varias comunidades con el objeto de obtener buenas cosechas o bien para ahuyentar calamidades como sismos, mal tiempo, erupciones volcánicas, etc. También se utiliza para evitar y curar epidemias y enfermedades. La ceremonia consiste en el sacrificio de un animal criado especialmente para este efecto. Se enciende un fuego sagrado y se planta un rewe, se baila y canta en torno a él. Según la importancia de lo que se pide, el Nguillatún dura de uno a más días. En cada uno de ellos se sacrifica un nuevo animal.

La ceremonia mapuche ha pasado a ser una mera fiesta social y popular. Se han violado todos los aspectos religiosos que la representan: ya no se toman acuerdos, no hay respeto hacia las autoridades mapuche, ni a los ancianos sabios. En otras palabras al Longko, Machi, ya no se le tiene el mismo respeto y estima, como fue antes. No existen ya los mapuche: dicen llamarse mapuche. Esta es la cruda realidad que vive hoy un grupo importante del pueblo mapuche”.³⁷

Uno de los juegos comunitarios más característicos que practican los mapuches, es el Palín, con el objetivo de fortalecer la amistad entre el Longko y su lof o entre dos comunidades. Si bien es una competencia, el acento está puesto en el encuentro y la celebración, por eso se evita provocar daño físico en los contrincantes y se acompaña de ceremonias religiosas, baile y comida.³⁸

Los Ritos Funerarios expresan una concepción de la vida, son por lo que los vivos dan belleza ceremonial a los muertos; es un homenaje a los muertos como si estuvieran vivos. A los difuntos tradicionalmente se le preparan los artículos usados en vida para que lo sigan usando en la otra vida por lo tanto, el rito hace hincapié como si solamente se tratara de un cambio de casa. Estos artículos que lleva el difunto son únicamente para dar la apariencia, no para el uso práctico "de aquí que los ritos funerarios no tengan otro propósito que el de evidenciar el significado de la muerte y de la vida, despedir a los muertos con dolor y reverencia... el servicio a los vivos es embellecer su principio, despedir a los muertos es embellecer su fin".³⁹

De esta forma, se puede decir que todas las costumbres y ceremonias familiares, sociales, nacionales y religiosas son observadas de acuerdo a las costumbres establecidas y a las leyes no escritas heredadas de los antepasados.

“La sociedad mapuche de hoy constituye una reintegración de los patrones tradicionales dentro de la matriz de la vida de reducción. El éxito de esta reintegración puede medirse por lo peculiar de la sociedad mapuche, su cultura y por la eficacia funcional de los valores culturales, mensurables por el grado en que la sociedad mapuche está hoy integrada y está diferenciada de la sociedad campesina chilena.”⁴⁰

Ante esto, es importante considerar las diferentes comunidades indígenas que al verse pasados a llevar, generan una especie de sentimiento identitario que está basado en la reivindicación de su cultura y tradición.

La identidad étnica, es producto tal vez de un sentimiento interno del grupo, que ha estado siempre en el corazón de las comunidades o se genera producto del fenómeno de la alteridad, aquel fenómeno de la diferencia, que no tan sólo resalta la propia comunidad étnica, sino que además, y con más fuerza, la sociedad dominante. Una cosa es poder

uniformar a todas las comunidades en base a una cultura o tradición, pero otra cosa es uniformar a todas las comunidades en base a un sentido de pertenencia al grupo, la lealtad a todos los que se engloban como mapuche. Indudablemente se debe descartar una identidad global, pero lo que no se puede descartar es una identidad étnica localista, a nivel de clanes o comunidades en donde los lazos familiares son mucho más directos y por consiguiente mucho más leales.⁴¹

Con la llegada de la república chilena, y con la marcada imposición con que se manifiesta en la Araucanía, llevó a que las comunidades no les quedara otra solución que acatar el nuevo orden. Las comunidades tratan de convivir con el occidental. Busca la forma de acercarse a asimilarse con todas las consecuencias desarraigantes que esto representa no tan sólo para su cultura, sino que para su identidad localista. Con la usurpación de tierras se pierde el vínculo con sus antepasados, y mucho más grave la disminución de los espacios productivos, que generan disputas y deslealtades al interior de la propia comunidad.

Las comunidades notan lo importante que es asimilarse, integrarse a la sociedad moderna, pero surge otra contradicción, y que una segunda observación, es en cuanto a la generación de identidad, no se trata tan sólo de estar dispuesto a asimilarse o integrarse, sino que es necesario que la sociedad dominante esté dispuesta a asimilarlos. En el caso de las comunidades mapuches, esto último no funcionó. De aquí surge un tipo de identificación generado por la discriminación y el estigma, en donde la usurpación de tierras obliga a las comunidades a actuar nuevamente en forma conjunta ante las injusticias de la sociedad extranjera. Se levantan nuevamente banderas de luchas reivindicando nuevamente valores basados en la cultura y tradición.

Es fácil escuchar hoy en día elementos indígenas que abogan por un sentimiento común para todas las comunidades, pero también es fácil ver hoy en día la gran cantidad de

elementos desarraigantes que operan recíprocamente en las comunidades, buscando fines individuales o localistas sin pensar en un pueblo mapuche unido y globalizado, como la historiografía tradicional lo hace ver.⁴²

4.3.2.1 **FAMILIA MAPUCHE**

La familia juega un rol protagónico en la transmisión de los contenidos culturales y los límites sociales que delinear la pertenencia étnica.⁴³

La familia es la forma de vinculación y convivencia más íntima en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida. En sentido estricto y restringido, se designa como familia al grupo que tiene sus fundamentos en lazos consanguíneos. En su acepción amplia, la palabra familia hace referencia al conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines con un tronco genético común.⁴⁴

La familia mapuche es el núcleo fundamental de su organización social. Actualmente la familia mapuche a pasado a ser patriarcal; los hijos reciben el apellido paterno y la mayoría de los parientes masculinos más próximos viven en estrecho vecindario y realizan entre ellos los trabajos colectivos.⁴⁵

Alrededor de un millón de mapuche viven en sus tierras de origen, la Araucanía, o dispersos sobre todo en el centro del país, manteniendo usos y costumbres que les identifican. Entre éstos se encuentran ciertos hábitos conductuales de vida familiar.⁴⁶

La organización familiar y el sistema de parentesco ocuparon un lugar importante en la cultura de este pueblo. Existen grandes familias, lideradas por un Longko, las que ocupan un territorio determinado y siguen normas dictadas por el jefe natural.

Es importante recordar que las estructuras de parentesco entre los mapuche, son por regla general, bastante diferentes a las hispano-chilenas. Entre estas diferencias sobresalen la inexistencia de la familia nuclear y la bipartición estructural de los parientes entre los parientes pertenecientes al linaje del padre y los pertenecientes al linaje (de origen) de la madre. En las comunidades rurales este principio de organización de las relaciones sociales continúa plenamente vigente, mientras que en el contexto urbano se sumerge bajo la lógica del parentesco hispano-chileno.

La mujer tiene un rol económico y cultural importante, además del propiamente biológico y de crianza. Ella produce los bienes necesarios para alimentar a la familia y es la guardiana de la Ruca. No deja de ser interesante que en el pueblo mapuche, la mujer ocupe un importante papel en el ritual ceremonial, como jefa o machi. La mujer mapuche es la transmisora y conservadora, por excelencia, de las tradiciones mapuches.⁴⁷

La crianza del niño no sólo se debe a la mamá, al papá, sino a los tíos o abuelos en una comunidad. Esto se puede observar en algunas comunidades mapuche, donde se manifiestan estas características.⁴⁸

En Chile, como también en otros países de América Latina, los procesos de educación formal han sido conceptualizados y enmarcados de acuerdo a una orientación global uniformadora. Dicha orientación ha sido y sigue siendo selectiva y parcial, por cuanto ha desconocido la coexistencia de tradiciones culturales y étnicas diferentes en los

educandos. En la diversidad y riqueza de dichas tradiciones residen las claves para comprender el aporte original del patrimonio en las culturas indígenas.

La presencia de alumnos indígenas en la escuela implica la coexistencia e interacción cotidiana de tradiciones culturales diferenciadas, lo cual requiere de una estrategia cultural sensitiva que permita y facilite la intercomunicación y respeto mutuo entre el maestro y los grupos de alumnos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.⁴⁹

La economía mapuche postreduccional es una economía de subsistencia, en el sentido de que no genera un excedente capaz de producir su desarrollo. Una creciente cantidad de familias se encuentra en un proceso de desahorro y endeudamiento. El deterioro progresivo durante el presente siglo de la situación económica mapuche se expresa no sólo en los bajos niveles de vida, sino también en la proletarización. Mediante la venta de mano de obra, el mapuche hace un intento de aumentar sus ingresos y de mejorar las condiciones de vida. El trabajo asalariado fuera de las comunidades – mayormente los latifundios- se hace en forma permanente o se alterna con trabajo por cuenta propia.⁵⁰

“El espacio reduccional de muchos sectores está teniendo paulatinamente un marcado carácter estacional, pues llegando ciertas temporadas, hombres y mujeres jóvenes, e incluso los jefes de familia salen en busca de trabajo, especialmente en faenas forestales aledañas, o en las grandes ciudades. Esto indudablemente se ha facilitado por el mejoramiento de las vías de acceso a los diferentes centros urbanos.”⁵¹

Existe otra categoría de trabajo, principalmente vigente en el medio rural, que se refiere a los apoyos que brindan los jóvenes al trabajo paterno, especialmente en actividades agrícolas y ganaderas. Se trata de un apoyo no remunerado, que remite a la

división del trabajo al interior de las unidades económicas familiares mapuche, especialmente. En estos casos, en general, los jóvenes comparten sus tiempos entre cursar sus estudios y cumplir las labores que les son encomendadas. Para los adolescentes mapuche este apoyo a las actividades económicas de la familia representa, de igual manera que en los casos de jóvenes que trabajan remuneradamente para apoyar el presupuesto de sus familias de origen, una forma privilegiada de validarse ante sus padres.

En el caso de los hombres presenta a su vez una vinculación con el trabajo campesino, conociendo los ciclos anuales y el trabajo de cultivo agrícola de variados productos como trigo, papas, arvejas, habas entre otros, y el cuidado de animales, conocimientos que han sido traspasados de padres a hijos. Respecto al trabajo campesino, si bien existe una percepción generalizada en términos de que no permite el progreso económico, existen disidencias en cuanto a sus consecuencias, planteándose diversas posturas alrededor de la seguridad alimentaria existente en el campo y el sacrificio que demanda el trabajo agrícola. De esta manera, los adolescentes dan cuenta del fenómeno de despoblamiento de los sectores rurales, en la medida que el valor del trabajo agrícola se ha ido devaluando y no plantea logros significativos en la inserción social de los campesinos.⁵²

En relación al denominado “conflicto mapuche”, el impacto generado por las detenciones de sus miembros, allanamientos a sus hogares, uso desproporcionado de la violencia por parte de carabineros, ha alterado drásticamente las dinámicas intrafamiliares y las redes de comunicación a nivel de los *lof* (comunidades mapuche). Es así como la detención y reclusión de los(as) imputados en el marco del llamado “conflicto mapuche”, ha tenido un impacto directo en las economías de subsistencia de los núcleos familiares a que ellos(as) pertenecen. La ausencia de mano de obra y el “quiebre” en las dinámicas sociales al interior de las comunidades, tiene como consecuencia para las mujeres que hoy se encuentran “solas” en las comunidades, les sea difícil desarrollar actividades productivas -ligadas al cultivo de la tierra- que en otras temporadas habían desarrollado junto a sus esposos o hijos. La situación descrita es bastante preocupante si se considera que las

economías campesinas mapuche están en rangos de subsistencia precarios, y en lo que desde el análisis del estado se denominan; “bajo la línea de la pobreza”. De este modo vemos que el impacto directo en las familias mapuche no solo tiene efectos en términos afectivos, sino también económico, sociales y culturales.

4.3.2.2 **ADOLESCENTE MAPUCHE RURAL**

Para efectos de la investigación, se entiende por adolescentes Mapuche rurales aquellos que habitan en reducciones o comunidades indígenas de las regiones del Bío-Bío, la Araucanía y de los Lagos, el antiguo territorio histórico Mapuche. Bengoa define a esta población como “personas que viven en «agrupaciones homogéneas» mayoritaria o principalmente habitadas por mapuche”.

Insertos dentro del mundo de las comunidades, los adolescentes mapuche rurales son herederos de las peculiares modalidades de reintegración social puestas en práctica por los mapuche luego de la derrota militar y la radicación en reducciones (actuales comunidades). De esta manera, el lugar que los adolescentes ocupan dentro de la vida comunitaria está dado por la articulación de los mecanismos tradicionales de la estructura social y la emergencia de una identidad generacional tributaria de una trayectoria biográfica marcada por la experiencia escolar.⁵³

La mayoría de los adolescentes valoran el trato más directo y cordial de las interacciones que se establecen entre los habitantes de los sectores rurales, vale decir, el hecho de saludar a todas las personas que se encuentran en el camino y preguntar por su persona, es una diferencia notable comparada con la ciudad.

El lugar actual de los varones dentro de la estructura social mapuche, está señalado por su progresiva integración de pleno derecho a las actividades políticas y rituales bajo la autoridad indiscutida de los Longko. Sin embargo, el inédito nivel de formación escolar que muestran los adolescentes actuales en comparación con sus padres resulta altamente valorado por la comunidad, lo que contribuye muchas veces a legitimar las posiciones críticas que ellos plantean respecto a las posturas del liderazgo tradicional.

En el caso de los adolescentes criados en el medio rural, la experiencia de la escuela rural y los largos desplazamientos diarios para llegar a ella, así como la superposición del trabajo escolar con el trabajo agrícola ayudando a sus padres, configuran una reconstrucción de la infancia marcada por el esfuerzo y las dificultades para sortear con éxito los desafíos de la educación formal. De igual manera, el recuerdo frecuente de la incomprensión de parte de los profesores, la inadecuación de la institución escolar al contexto mapuche, la mala calidad de la educación e incluso los malos tratos, los alejan de una reconstrucción amable de su experiencia infantil en la escuela rural.⁵⁴

Por ello cuando se envía al niño a la escuela se le sustrae, en su proceso socializador, de su familia y de los eventos y rituales comunitarios. Se le arranca así de estos procesos de reproducción cultural tradicional. Se introduce al niño indígena en un mundo y en una cultura ajena y distante, pero sobre todo, se le obliga a usar una lengua ajena a la materna... otorgando mayor importancia en el sentimiento de pertenencia del mapuche a su grupo étnico y de su apego al modo de vida tradicional.⁵⁵

Luego de la escuela rural viene el gran desafío que supone intentar proseguir los estudios secundarios, en condiciones que se juzgan en desventaja respecto de quienes (mayoritariamente no mapuche) realizaron su educación básica en la ciudad. La valoración de la calidad educacional del liceo es mayor que la de la escuela, al igual que la apreciación respecto de los profesores. Con los compañeros surgen las grandes amistades y las peores

experiencias de discriminación, lo que los lleva a fortalecer sus círculos de amistad entre ellos, con la consiguiente intensificación de la frontera étnica al interior de los cursos, derivada a veces en una franca polarización entre los adolescentes mapuche y adolescentes huinca. Este verdadero ejercicio de protección en base a la solidaridad cotidiana entre éstos (en la práctica un verdadero parapeto en un medio urbano y escolar muchas veces hostil y casi siempre ajeno), se ve reforzado por la actuación de las instituciones de acogida (hogares, residencias de estudiantes, etc) que proveen del escenario para la consolidación de los lazos amistad y “asistencia mutua” entre ellos.

El tema de la educación es visto como un factor fundamental de liberación de la ignorancia y como una manera de introducir una mentalidad progresista, para la elevación de su situación económica.⁵⁶

En el proceso educativo nacional, durante el siglo XX y desde siempre se han discriminado las culturas indígenas: en su estructura formal, en las distintas reformas implementadas, en sus contenidos programáticos, en sus prácticas de aula.⁵⁷

Los adolescentes mapuche aspiran básicamente a políticas públicas que faciliten su inserción social, acompañada de espacios y posibilidades para afirmar su identidad mapuche en tanto límite étnico vigente. En ellos la idea de políticas públicas que promuevan la inserción social y que sean culturalmente pertinentes adquiere una formulación clara y consistente: más oportunidades educativas y laborales y menos discriminación frente al deseo de persistir en la identidad mapuche.

Las barreras a la integración apunta fundamentalmente al ámbito educacional, así como a la falta de idoneidad de los servicios públicos frente a la triple condición que los caracteriza: adolescente, pobres y mapuche.

La discriminación es percibida fundamentalmente en la forma de los prejuicios a través de los cuales son identificados y que les adjudican a priori un conjunto de cualidades negativas: flojos, faltos de capacidad intelectual, alcohólicos, irresponsables, no confiables. Esta experiencia de la discriminación comienza en la escuela con los comentarios maliciosos de profesores y de compañeros, lo que sitúa al pequeño de bruceos ante la amenaza que suponen los otros y su propia identidad.⁵⁸

No obstante, los jóvenes mapuche han demostrado su interés por obtener una mejor educación y capacitación, con el fin de acceder a trabajos mejor remunerados y más estables; y, por ende, a una mejor calidad de vida. Las motivaciones de la búsqueda de empleo, generalmente no son complejas: deben ayudar a sus padres en la mantención del hogar familiar o mantenerse ellos mismos.

Los adolescentes mapuche, habitantes del territorio histórico mapuche, permanecen generalizadamente cercanos y en gran medida involucrados en el denominado “conflicto mapuche”.

En lo que refiere a los distintos niveles de involucramiento y compromiso con que se posicionan frente al conflicto mapuche, en términos generales, puede afirmarse que hay jóvenes que validan el diálogo por sobre el enfrentamiento como camino de resolución de los conflictos, pero de igual manera afirman la legitimidad de la demanda mapuche. Los jóvenes radicales, por su parte, se sienten partícipes del conflicto y legitiman las acciones más antisistémicas, a causa de las cuales algunos dirigentes mapuche se encuentran actualmente encarcelados.

Los jóvenes radicales sienten que tienen una misión como jóvenes mapuche, que consiste en hacer todo los esfuerzos posibles para que la cultura no decaiga. Esta misión se

orienta hacia los otros mapuche (“crear conciencia”) y hacia los huinca (“luchar contra la discriminación”). Son jóvenes comprometidos y disciplinados, permanentemente insertos en un autoimpuesto proceso de aprendizaje y con una percepción de sí mismos como vanguardia de su pueblo y guardianes de la frontera étnica. Tratan por todos los medios de ser visibles y hacer patente en cada oportunidad su postura y, como consecuencia de la misión que han asumido, se sienten llamados a hacerse cargo del futuro de su pueblo.⁵⁹

Los jóvenes radicales asumen una postura de distancia frente a las políticas públicas, que ven continuamente asociadas a los intereses empresariales involucrados en posturas anti-mapuche (empresas forestales, compañías hidroeléctricas, etc.), así como en general a la acción del Estado chileno, al que vislumbran opuesto al despliegue de una identidad mapuche autónoma. Consecuentes con su proyecto autonomista, ellos se mueven básicamente en una lógica de *empowerment* mapuche que se haga cargo de los problemas de su pueblo.

4.3.2.3 **“CONFLICTO MAPUCHE”**

El tema se contextualiza en el marco de lo que en las últimas décadas se ha catalogado como el denominado “*conflicto mapuche*”, y mas precisamente en lo que se puede identificar como la situación de los mapuche ante la aplicación de justicia mediante las leyes del Estado de Chile. Los mapuche imputados en el marco de la Reforma Procesal Penal, se sitúan en el marco de un “*conflicto territorial*” preexistente y subyacente, entre el pueblo mapuche y el estado de Chile, que es de larga data y, presenta una serie de variables e implicancias que es preciso tener en cuenta al momento de realizar aproximaciones analíticas sobre el tema.⁶⁰

Uno de los problemas mas candentes que aquejan a los pueblos originarios de Chile (informado al Relator Especial de las Naciones Unidas Rodolfo Stavenhagen por dirigentes mapuche y especialistas), tienen que ver con la propiedad de la Tierra y la Territorialidad de los Indígenas, particularmente entre los mapuche, ésta situación se caracteriza por:

- ?? Las tierras, en propiedad de los mapuche, son extremadamente escasas y están sobre explotadas;
- ?? Las tierras de las comunidades, se encuentran aisladas dentro de propiedades de particulares, principalmente de extensas plantaciones forestales;
- ?? Como un efecto del desarrollo de las plantaciones forestales, el suelo en que se encuentran las tierras de los mapuches han perdido sus fuentes de agua, ha disminuido o desaparecido la fauna silvestre, y la vegetación del sotobosque;
- ?? Las actividades de explotación forestal de bosques maduros provoca contaminación de los lagos, ríos y causes de agua.⁶¹

Si bien la reivindicación de tierras es más antigua, incluso que el proceso de radicación, sólo desde 1993, el Estado ha considerado un proceso de entrega o restitución de tierras, sistemático y exclusivo para los mapuches.

Esta restitución tiene que ver con el reclamo que hacen los mapuche respecto a las tierras que han perdido a lo largo de su relación con el Estado. En efecto, si bien el proceso de repartición de tierras mapuche (incluso sin su voluntad) se venía verificando desde la época de la Colonia, a través de la formación de “pueblos indios”; proceso que se había instaurado en toda la América hispánica, de la mano con el de “las Encomiendas”. Por ambas herramientas, los españoles fueron forjando la economía agrícola de gran terratenencia en el periodo de la colonia, y mas tarde, con el escenario jurídico político del siglo XIX, se hará posible “la apropiación de grandes porciones de tierra hasta entonces en poder de los indígenas, las que fueron enajenadas a hacendados, militares, etc.”. Todo ello, sin embargo, se desarrolló principalmente en lo que actualmente se denomina como Chile

central, ya que por efecto de los acuerdos a que los representantes de la Corona española suscribieron con los caciques (Longko) de las distintas parcialidades en que se organizaba el pueblo mapuche, particularmente los celebrados en Qulín o Qillem (1641) y Negrete (1726), se reconoció una Frontera y la independencia (Bengoa, 1996) o autonomía del territorio mapuche; de esta manera es que hasta mediados del siglo XIX ocuparon soberanamente un territorio extenso entre la costa pacífica y la costa atlántica, desde el río Bío-Bío en el norte de Chile y en toda la pampa argentina hasta la actual provincia de Buenos Aires.⁶²

Especialmente desde la formación del estado chileno, muchos colonos sin tierra fueron emigrando hacia el sur, donde se encontraron con la frontera natural y política, establecida desde dos siglos antes, el río Bío-Bío. A través de compras o meras ocupaciones, fueron haciéndose de tierras, mientras el gobierno planificaba su operación de ocupación de la Araucanía, postergada hasta las dos últimas décadas del siglo. En virtud de esta campaña, el estado chileno redistribuyó las tierras mapuche ocupadas de acuerdo a la legislación dictada desde 1866. Esta ley disponía que todo terreno respecto del cual no se acreditare posesión por los indígenas, sería considerado terreno fiscal; que dichos terrenos serían rematados en pequeños fundos, o dispuestos para el estímulo a colonos europeos. Mientras la operación de colonización fue un fracaso, los remates de tierra culminaron en la concentración de la tierra en pocas manos; y la radicación de los mapuche, en pequeñas porciones de tierra en un total de aproximadamente 526.000 hectáreas, equivalentes al 10% del territorio mapuche anterior.⁶³

Simultáneamente a la reducción, se desestructuró la sociedad indígena aboliendo el sistema de jerarquía del cacicazgo, y su consecuente poder e influencia social, y proscribiendo las costumbres e instituciones. La radicación de los mapuches, a través de títulos de merced, no sólo fue una reducción territorial, sino también cultural.⁶⁴

En la segunda mitad de la década del '60 y hasta comienzos del '70, los mapuche fueron favorecidos indirectamente con el proceso de reforma agraria. Aún cuando no fue una herramienta creada para la devolución de tierras a mapuche, algunos campesinos mapuche fueron parte de asentamientos y cooperativas que recibieron predios expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Según Molina entre los años 1965 y 1972 se expropiaron en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín 584 predios “con un total de 710.816 hectáreas físicas”.⁶⁵

Una vez destituido el gobierno de don Salvador Allende, la Junta Militar inicia la “Contrarreforma agraria”, que es el proceso que pone fin a la reforma agraria y redistribuye las propiedades expropiadas sea restituyéndolas parcial o totalmente a sus antiguos dueños, por medio de la revisión de la indemnización hecha a los expropiados, o bien rematando aquellas tierras que permanecían a nombre de CORA, principalmente a favor de empresas forestales, particularmente a aquellas pertenecientes a grupos económicos como Matte Larraín y Cruzat.⁶⁶

Los mapuche han tratado de recuperar sus tierras agrupándose en organizaciones indígenas herederas de otras muchas, como fueron, por ejemplo, la Sociedad Caupolicán (1910), la Sociedad Mapuche de Protección Mutua-Federación Araucana (1916), la Nueva Sociedad Lautaro (1958) o la Confederación de Sociedades Mapuches (1968).⁶⁷

Actualmente son dos las organizaciones que impulsan las reivindicaciones: el Consejo de Todas las Tierras, cuyo líder más conocido es Aucán Huilcamán, opera desde finales de la década del '80, utilizando como estrategia las recuperaciones de terreno en conflicto para luego entablar negociaciones. A pesar de su relativo éxito su ambivalencia frente a la institucionalidad estatal le significó perder credibilidad en algún sector del movimiento indígena. Consecuencia de ello surge la Coordinadora Arauco-Malleco, que con un discurso más radical ha empleado la estrategia de recuperaciones, principalmente en

manos de empresas forestales o de descendientes de colonos, pero sin la misma disposición al diálogo, manifestándose a través de hechos violentos como incendios, retenciones y agresiones de personas.⁶⁸

El punto en común de todas las demandas indígenas es el “derecho ancestral” sobre la tierra, el agua y las riquezas minerales, contrariando las normas jurídicas vigentes. Los actuales poseedores de las tierras le exigen al Estado, que defienda sus derechos de propiedad frente al “derecho heredado de los ancestros” de los indígenas. A estos líderes indígenas no solo les importa la lucha por más tierras, agua y progreso, sino también les interesa la política: buscan a través de sus contactos internacionales primero, apoyo para crear zonas autónomas y más tarde, el reconocimiento de un estado nacional indígena propio.

Además de agravarse, el conflicto indígena ha aumentado su complejidad pues envuelve al Estado, a la sociedad chilena, a los empresarios nacionales, las empresas transnacionales y a organismos internacionales, por lo que se multiplican los frentes.⁶⁹

El marco de la política indígena del Estado, está dado por la ley N°19.253 de 1993, la cual describe a los indígenas como “etnia” o “población”, pero no como pueblo, lo que en términos de derecho internacional es un criterio importante. La demanda de reconocimiento de los indígenas como pueblo, lo que sucedería a través de un cambio de la Constitución y la ratificación de la Convención 169 de la OIT hacia los indígenas, y la demanda central de organizaciones indígenas como el Consejo de Todas las Tierras, la Coordinadora Arauco- Malleco e Identidad Territorial Lafkenche, son rechazados por la oposición, porque socavan la unidad del Estado. Con la aprobación del convenio N° 169 de la OIT se le darían derechos colectivos a los pueblos indígenas, pero no a sus miembros. Este convenio (que ha sido ratificado por la mayoría de los países latinoamericanos), colocaría entre el Estado y sus ciudadanos a una nueva identidad jurídica, “el pueblo indígena”, que ocuparía por un lado la función de representar “intereses difusos”, lo que

significa limitar, reglamentar y poner fronteras a los derechos de las personas, que son la base del “pueblo” indígena.⁷⁰

Al amparo de la Ley Indígena, que establece un Fondo de Tierras y Aguas, para la ampliación de las tierras indígenas, han sido adquiridas, traspasadas, o regularizadas, a partir de 1993 aproximadamente 255 hectáreas de tierras en litigio. Sin embargo, este mecanismo de recuperación de tierras, que en un principio creó expectativas entre los indígenas, pronto empezó a revelarse insuficiente debido, entre otros factores, a un aumento especulativo de los precios y a la demora en las tramitaciones generando frustración y decepción entre la población indígena. El Presidente Lagos informó que numerosos conflictos agrarios entre los mapuche se debían precisamente a esta situación. El Grupo de Coordinación de Programas y Políticas Indígenas, del gobierno, explicó que por ello era necesaria una redefinición de la política de tierras indígenas aplicada hasta la fecha, incluyendo el establecimiento de un banco de tierras para evitar la especulación.

Aunque la problemática indígena ha salido de las primeras planas de los medios de comunicación, está lejos de haber encontrado una solución definitiva. En total, durante el año 2003 se han producido 102 hechos violentos de los cuales 70 son tomas de terrenos por parte de grupos indígenas.⁷¹

El nivel de conflictividad en las zonas mapuche se ha incrementado en las regiones VIII, IX, X. la mayor parte de los conflictos tienen su origen en reclamaciones agrarias de los mapuche y en términos generales pueden quedar descritos bajo tres tipos de conflictos:

- ☞ Movilizaciones sociales como medidas de presión por parte de los interesados que han presentado demandas de ampliación o restitución de tierras que no han sido satisfechas;

☞Ocupación de tierras demandadas, como acciones de presión directa y de propaganda;

☞Ocupación de tierras no ligadas a procedimientos de reclamación en curso, que implican acciones de hecho calificadas como graves, (incendio de plantaciones forestales y de instalaciones, destrucción de equipos y cercados, cierre de vías de comunicación) y enfrentamiento con las fuerzas públicas

La creciente dificultad para encontrar y poner en marcha soluciones oportunas y el incremento de las acciones de presión, principalmente de las tomas de terreno por parte de los mapuche, ha conducido a privilegiar el tratamiento judicial de esta problemática, en el ámbito penal. Desde hace varios años se reporta un incremento de causas penales contra dirigentes de comunidades y organizaciones mapuches, causas que estarían relacionadas con faltas contra la propiedad particular y los bienes públicos o con maltrato a miembros de la fuerza pública, ocurridos en el contexto de movilizaciones, de protestas y ocupaciones de tierra e instalaciones. Asimismo, varios informantes manifestaron su preocupación por la alta presencia de fuerza pública permanente, en las comunidades, en algunas de las cuales se llevan a cabo diligencias de averiguación, no exentas de violencia física y verbal con el consiguiente temor de la población.⁷²

La ley N° 18.314 permite calificar hoy de terrorismo a numerosos delitos comunes de baja penalización pero acaecidos en el marco del conflicto indígena. La tipificación de "terrorismo" sólo puede solicitarla directamente el gobierno, a través de los abogados del Ministerio del Interior, que en el caso del conflicto mapuche se ha hecho parte en casi todas las causas.

La responsabilidad política del Presidente Ricardo Lagos, en el clima de "terrorismo judicial" imperante en La Araucanía, está clara por su condición de jefe del

Estado y superior directo del ministro del Interior José Miguel Insulza. "El gobierno es quien decide la aplicación o no de leyes especiales", explicó el abogado Rodrigo Lillo, académico de la Universidad La Frontera y fundador de la Corporación Nor Alinea. "En mi opinión es absolutamente improcedente la aplicación de la Ley Antiterrorista en el marco del conflicto mapuche actual", indicó Lillo en la última edición del periódico mapuche *Azkintuwe*.⁷³

La Defensoría Penal Mapuche les denomina "*Imputados en el Marco del Conflicto Territorial*". La Fiscalía, el Gobierno y los particulares involucrados en los hechos –y que han recurrido a la aplicación de la ley antiterrorista- los califican de "*Terroristas*". La prensa en su mayoría, replica y refuerza tales calificativos, difundiendo públicamente la idea de que los mapuche son "*terroristas*", e incluso han dado cuenta de su culpabilidad sin que haya existido todavía un juicio como sucedió en el caso de los Longko Pichun y Norin . Los mapuche involucrados por su parte, se autocalifican como "*Presos políticos*". En este sentido tal calificativo, no solo es utilizado por los mapuche, sino también por algunos investigadores, organizaciones, partidos políticos y otros no mapuche.⁷⁴

Las dimensiones actuales del conflicto, no se resolverán por la vía de la "*criminalización*" del llamado "*conflicto mapuche*", dado que no éste no es un conflicto exclusivo de los mapuche como el apelativo parece indicar, sino que frente a un "*conflicto territorial*" donde hay más partes involucradas. En este sentido, la experiencia internacional ha demostrado que la superación de este tipo de coyunturas socio políticas sólo es posible mediante un diálogo constructivo entre las partes involucradas, en el que el reconocimiento de las distintas visiones se enmarque en un respeto del otro, de su historia, del trasfondo y las razones existentes tras las reclamaciones de derechos ancestrales, que permitan posicionar con claridad las responsabilidades que a cada uno les cabe en la realidad actual y concreta.⁷⁵

4.3.3 CONCEPTUALIZACIONES Y TEORÍAS

4.3.3.1 TEORÍA ECOLÓGICA

El Trabajo Social, siempre ha tenido presente que los problemas de las personas y familias dicen relación con la forma en que éstas se han organizado internamente, o de las ideas que tienen a cerca de cómo llevar adelante sus vidas. Pero también siempre ha estado muy consciente que el medio de la familia, sea este económico, político, educativo o ambiental, y la forma como la familia se relaciona con este medio, tiene una influencia significativa en lo que las personas y la familia llegan a ser.

La perspectiva ecológica enfatiza las relaciones entre las personas y sus ambientes físicos y sociales. Desde esta perspectiva la ecología se ocupa de ese sensible balance que existe entre los seres vivos y sus ambientes, y de las maneras en que ese balance puede ser mantenido y mejorado.⁷⁶

Para el autor Brofenbrenner, cada nivel de sistemas opera en constante intercambio con los demás y el cambio en cualquiera de sus miembros o partes afecta a todos los demás.

La familia ocupa un lugar central de mediación entre los diferentes contextos, papel socializador que ha cumplido de diversas maneras en todas las culturas, e internamente hacia sus miembros, siendo la transmisora de la cultura y simultáneamente preparando a sus miembros para participar en la sociedad.

Para Germain y Gitterman, al aplicar el modelo ecológico al Trabajo Social, se refiere a los intercambios que tienen lugar entre los seres humanos y todos los elementos de su ambiente, analizando cómo los seres humanos y sus ambientes logran un balance adaptativo y, por otra parte, cómo y por qué razones otros fracasan en lograr dicho balance.

De este modo, los esfuerzos de adaptación, y la competencia o incompetencia para el manejo de los problemas de la vida, requiere de recursos tanto internos como externos a las personas y familias, y son la expresión de la relación de las persona y de la familia con su medio.⁷⁷

4.3.3.2 **ACULTURACIÓN**

El término aculturación se utilizó por primera vez en antropología a finales del siglo XIX. Al interior de las ciencias sociales, el estudio sobre la aculturación ha sido abordada por las diferentes disciplinas que la conforman. De este modo, es posible hacer referencia a definiciones de ella.

Una propuesta de definición del concepto de aculturación al interior de la corriente de la difusión proviene de Herskovits, quien afirma que es la transferencia de elementos o rasgos de una cultura a otra, cuyo proceso y dispositivos sólo se pueden deducir, porque su manifestación ha ocurrido en un tiempo ahistórico, de esta manera, "la aculturación como concepto, es la transmisión cultural en marcha", lo cual implica que sería un fenómeno histórico con pasado, presente, y futuro, por lo que es posible someterlo a observación y poder dar explicaciones del dónde, cómo, cuándo y, quién esta involucrado en determinado acontecimiento observable en el campo cultural.

También se puede entender como proceso por el cual el contacto continuo entre dos o más sociedades diferentes genera un cambio cultural. Éste puede producirse de dos formas diferentes: el caso en el que las creencias y costumbres de ambos grupos se fusionan en condiciones de igualdad dando lugar a una única cultura y *el caso más frecuente en el que una de las sociedades absorbe los esquemas culturales de la otra* a través de un proceso de selección y modificación. Este cambio suele producirse a causa de una dominación política o militar que por lo general provoca notables alteraciones psicológicas y una gran inquietud social.⁷⁸

4.3.3.3 **DELITO**

Antes de entregar una definición del concepto, es importante considerar la teoría del comportamiento desviado de R. Merton, teorizando acerca de las normas y valores sociales, y contraponiéndolos a los medios socialmente admitidos de que el individuo puede asirse para alcanzar las metas sociales. Desde lo social se estimula u obstaculizan las expectativas de las personas, dadas las dificultades para concretar estas expectativas, se produce la caída de las normas, produciendo que muchos sujetos busquen concretar sus metas fuera de lo socialmente permitido. Para Merton, la causa de las conductas desviadas se encuentra en el quiebre de la estructura cultural, que se produce por una asimetría entre las normas y objetivos culturales y las capacidades de las personas para actuar de acuerdo a aquellas y alcanzar sus objetivos.

Según Ander Egg, delito se entiende como culpa, crimen, quebrantamiento de una ley imperativa; Toda acción u omisión voluntaria, e imputable a una persona, que infrinja el derecho y se halle penada por una ley. *Si una ley no define y pena un acto u omisión punibles, no existe delito.*⁷⁹

Es necesario aclarar que el delito, como descripción de una conducta antijurídica *es una construcción social*, el hombre va creando el delito, este no tiene una existencia ontológica, varía según el momento histórico y la sociedad específica, es decir, que lo que era delito hace 100 años no lo es hoy obligatoriamente, y lo que hoy lo es, no lo será necesariamente siempre.

4.3.3.3.1 **DELINCUENCIA**

La delincuencia se define como, un conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Esta definición permite distinguir entre *delincuencia* cuyo estudio, a partir de una definición dada de legalidad, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos, y *criminología* que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente.⁸⁰

Los diferentes intentos para dar una explicación de las causas de la delincuencia pueden resumirse en los siguientes enfoques:

- Teoría psicogenética: que explica los procesos causales de la delincuencia en la contextura psicológica del mismo delincuente; según este enfoque del problema hay que buscar las causas en que él delinque en sus problemas personales o familiares.⁸¹

- Teoría de la Subculturas: plantea que existen algunos sectores de la sociedad que por sus características tienden a agruparse, generando un conjunto de valores y normas propios del grupo, y teniendo una relación dual con las pautas y normas de la cultura dominante, ya que por un lado se contraponen y por otro tiene coincidencias.

4.3.3.3.2 DELINCUENCIA JUVENIL

Según Ander Egg, es el conjunto de actos antisociales o faltas cometidas por jóvenes menores de edad. Desde el punto de vista psicológico, se ha clasificado a los delincuentes juveniles en tres grandes tipos: - *Delincuente Relativamente Integrado*: posee un control personal adecuado, suele ser miembro de una banda o grupo organizado y tiene una vida familiar aceptable. *Delincuente de Ego Relativamente Débil*: se trata de un individuo inseguro, ansioso, con conflictos interiores, no suele pertenecer a bandas, realiza actos delictivos caracterizados por la destrucción de bienes materiales y otros de carácter agresivo. *Delincuente que carece de Superego*: no ha internalizado normas de grupos, comete delitos contra la propiedad y participa en bandas caracterizadas por su agresividad.⁸²

El concepto encuentra su razón de ser, en el diferente papel que debe jugar el Estado frente a esta clase peculiar de delitos. Así, la comisión de un delito no difiere en la práctica de quien la realice, pero sí hay diferencias en cuanto a la respuesta del Estado. Ante la delincuencia juvenil se entiende que el Estado debe procurar la educación, tutela y protección de la juventud, antes que a la mera sanción penal que se aplica a los adultos.

Hasta 1980, la Delincuencia en Chile es percibida como un problema social que se distribuye en términos relativamente homogéneos a lo largo del país, sin detectarse diferencias aparentemente importantes respecto de Tipos o de Proporciones de Delitos en distintas áreas ecológicas urbanas o rurales y sin considerarse posibles variaciones respecto de variables como sexo o etnia.⁸³

4.3.3.3 **ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY**

La Delincuencia en Chile no es un fenómeno homogéneo. Asume características diferenciales, según sea la pertenencia ecológica, el sexo y la etnia de los sujetos involucrados en los delitos. De esta forma, puede predecirse qué Tipos de Delitos, serán los probablemente predominantes en determinadas áreas ecológicas del país. ⁸⁴ (*Cooper, Doris: 1994*).

Según Émile Durkheim, aunque la delincuencia parece ser un fenómeno inherente a cualquier sociedad humana, el valor que se le atribuye depende de la naturaleza y de la forma de organización de la sociedad en cuestión.

La comisión de un delito no difiere en la práctica de quien la realice, pero sí hay diferencias en cuanto a la respuesta del Estado. Ante la delincuencia juvenil se entiende que el Estado debe procurar la educación, tutela y protección de la juventud, antes que a la mera sanción penal que se aplica a los adultos. En cada legislación varía el concepto de delincuencia juvenil. La actual ley que regula la justicia de menores (Ley 16.618) da lugar a procedimientos diferentes para los jóvenes infractores, entre los 16 y 18 años, un juez de menores debe determinar si el menor actuó con o sin discernimiento. ⁸⁵

4.3.4 **DESOBEDIENCIA CIVIL**

John Rawls define la desobediencia civil como: un acto ilegal público, no violento, consciente y político realizado con el deseo de provocar un cambio en el derecho o en la dirección política del gobierno.

Se caracteriza por los siguientes requisitos:

- a) Materialmente atañe a varias normas que suelen delinear una determinada institución y exigir un determinado comportamiento;
- b) La causa es un motivo de justicia: el desobediente niega obediencia, porque la norma son distintas. La desobediencia civil es una actitud social y de grupo, por muy minoritaria que este sea, y va dirigida contra determinadas normas o medidas políticas que afectan a los intereses legítimos del grupo. La desobediencia civil admite un ejercicio en función de intereses ajenos por razón de la justicia de la causa defendida; el desobediente civil si puede desobedecer en nombre y en beneficio de otro;
- c) Formalmente la desobediencia civil tiene un carácter público. Tanto es así que esta es -creemos- la nota verdaderamente distintiva de este instituto. La desobediencia nace del sentimiento de la injusticia y los desobedientes niegan la obediencia para que su actitud sea públicamente conocida y con ello la injusticia de ciertas normas y comportamiento;
- d) La desobediencia civil no es violenta. Algunos estudio no aceptan esta cualidad al constatar como la desobediencia termina en actos de violencia. Pero si tal cosa sucede lo que es frecuente en las manifestaciones, encerronas, reuniones, etc., celebradas por desobedientes para manifestar públicamente su opinión, ello no es imputable a la voluntad de los participantes, cuyo objetivo es la sola pública manifestación de su descontento.⁸⁶

Parece justificable concebir al grupo de desobedientes como un grupo comunitario o que responde a la naturaleza de los vínculos generados en un grupo de esta clase, ya que sus miembros suelen ser consolidarios en la defensa de unos fines generales por un motivo de justicia; hay en todo caso una especial solidaridad en el grupo

contestatario o desobediente que recuerda a la idea de comunidad. Hay otro dato que en un contexto sociológico justifica a los desobedientes civiles: la recuperación de su identidad de grupo, hecha pública a los hostigamientos de poder. Ello reconduce a una crítica de la política interesada del Estado social capitalista con el doble juego de disgregar a los grupos primarios y de fortalecer a los grupos dominantes.⁸⁷

4.4 MARCO CONCEPTUAL OPERACIONAL

☞☞**Sociocultural:** Relativo al estudio cultural de una sociedad o grupo social.⁸⁸;

☞☞**Infracción:** Transgresión, quebrantamiento, violación, incumplimiento de una ley, pacto o tratado.⁸⁹;

☞☞**Infraactor:** Trasgresor, delincuente; ya sea autor de delito propiamente dicho o de falta.⁹⁰;

☞☞**Infraacción de Ley Penal:** .Todo acto que fuese en contra de preceptos, normas, leyes establecidas por el legislador, estos actos pueden ser tanto acciones como omisiones Denominación de los recursos de casación fundados en la transgresión o incorrecta, interpretación de ley o doctrina legal.⁹¹;

☞☞**Adolescencia:** Aquella etapa del desarrollo humano que sucede en la infancia y que transcurre desde la pubertad hasta el pleno desarrollo del organismo. Destacándose en esta etapa cambios físicos, el comienzo de la madures reproductiva, la búsqueda de la identidad, se comienza a desarrollar el autocontrol, el pensamiento abstracto y el empleo del razonamiento científico.⁹²;

☞☞ **Desobediencia Civil:** Es una forma particular de desobediencia llevada a cabo con la finalidad inmediata de mostrar públicamente la injusticia de la ley y la finalidad mediata de inducir al legislador a cambiarla”.⁹³;

☞☞ **Familia:** La familia es la forma de vinculación y convivencia más íntima en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida. En sentido estricto y restringido, se designa como familia al grupo que tiene sus fundamentos en lazos consanguíneos. En su acepción amplia, la palabra familia hace referencia al conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines con un tronco genético común.⁹⁴;

☞☞ **Familia Reconstituida:** Está integrada por una pareja, donde ambos o más bien uno de ellos, han establecido relaciones de parejas anteriores, incorporando en algunos casos hijos, hijas a este nuevo sistema familiar.⁹⁵;

☞☞ **Familia Nuclear:** Constituida por la pareja adulta con o sin hijos, o uno de los miembros de la pareja y sus hijos”.⁹⁶;

☞☞ **Familia Tres Generaciones:** Es extensa con varias generaciones que viven en íntima relación, es probablemente la configuración familiar más típica en todo el mundo.⁹⁷;

☞☞ **Delito:** Expresión de un hecho antijurídico y doloso castigado con una pena. En general culpa, crimen, quebrantamiento, de una ley imperativa. ⁹⁸ Es delito toda acción u omisión voluntaria penada por la ley.⁹⁹;

☞☞ **Conducta:** modo de ser del individuo y conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno. La conducta es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad. La conducta de un individuo, considerada en un espacio y tiempo determinados, se denomina ‘comportamiento’. Toda conducta está determinada por múltiples

factores: los genéticos o hereditarios y los situacionales o del medio. Los primeros hacen referencia a la conducta innata (instintiva) que existe en el individuo al nacer; los segundos, a la conducta concreta que se da ante una determinada situación (aprendida).¹⁰⁰;

☞☞**Cultura:** En su acepción antropológica, se entiende como el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan el modelo de vida de un pueblo o de una sociedad.¹⁰¹;

☞☞**Educación:** En el sentido amplio del término, se identifica con la socialización, en cuanto proceso de transmisión de valores, normas, creencias y comportamiento; pero, generalmente, se sostiene que la educación es sólo una parte del proceso de socialización. En un sentido más restringido, el término de educación designa todo acto o acción intencional, sistemática y metódica que el educador realiza sobre el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que todo hombre posee en estado potencial.¹⁰²;

☞☞**Comunidad:** Tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés del individuo se identifica con los intereses del conjunto.¹⁰³;

5.0

MARCO METODOLÓGICO

Al iniciarse el proceso, surgieron diversas inquietudes que permitieron llegar a elaborar la interrogante que guió la investigación, de esta forma el problema al que se busca dar respuesta es: *¿Cuáles son las características socioculturales y los factores que inciden en las conductas consideradas delito de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes Mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco?*

Para estructurar la investigación en torno al problema mencionado, darle un carácter científico, y posicionarse ante el tema, es necesario hacer uso de “un conjunto de creencias y actitudes, una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que implica metodologías determinadas”.¹⁰⁴

5.1

PARADIGMA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al problema definido, se optó por una investigación de Tipo Cualitativa, porque permite ver el escenario y a las personas desde una perspectiva holística, ya que no son reducidos a variables, sino consideradas como un todo. Estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan. Trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas¹⁰⁵, su fundamento está dado en las principales características del Paradigma Fenomenológico que se relacionan directamente con el estudio. Este paradigma “se opone al suceso que los *hechos sociales* son cosas que pueden estudiarse como la física, sino que al contrario, señala que éstos están compuestos de subjetividad y valores llenos de sentido, por que

principalmente se intenta comprender la realidad desde las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas y la conducta observable de éstas”¹⁰⁶. Así se puede considerar la *visión del actor*, permitiendo estudiar las visiones y perspectivas de los sujetos (informantes), e intentar una aproximación a la *Comprensión de la realidad*, desde la subjetividad de informantes e investigadores. Así en la investigación realizada se buscó *conocer la perspectiva de los adolescentes mapuche y sus familias*.

La investigación realizada tiene un carácter exploratorio - descriptivo, ya que se trabajó en torno a un tema que no ha sido abordado, siendo parte de la realidad de la novena región y en especial de la provincia de Malleco, no existen estudios que precisen la realidad de los adolescentes mapuches que han infringido la ley que son parte de la zona donde más se habla del denominado “conflicto mapuche”, permitiendo la identificación de conceptos propios de la realidad de los sujetos estudiados. En definitiva se obtuvo información que permitió describir las características socioculturales y percepción de los factores que incidieron en las conductas asociadas a delitos de los adolescentes mapuches, entregando rasgos singulares, que pueden favorecer una próxima investigación en torno al tema.

También esta investigación tiene un carácter de No Experimental, ya que para lograr obtener las características socioculturales y la percepción de los factores que incidieron en las conductas asociadas a delitos de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, el trabajo de campo se realizó con los adolescentes y sus familias en su contexto, no se aisló la muestra a un laboratorio de estudio, se observó e investigó a los informantes en su comunidad de origen, siendo evidente y tangible una realidad que los constituye como sujetos.

5.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo el trabajo de campo se consideró la disposición de los informantes, el acceso a éstos, el tiempo disponible se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista no-estructurada (en Profundidad), fue de gran relevancia la colaboración entregada por los adolescentes y sus familias, que accedieron con dificultad en la mayoría de los casos para aplicar las entrevistas correspondientes, que permitió recopilar la información respecto al fenómeno estudiado.

De acuerdo al paradigma que fundamenta esta investigación, se consideró adecuado la utilización de la entrevista no-estructurada como técnica de recolección de datos, de esta manera se obtuvo información que permitió elaborar una respuesta para cada uno de los objetivos específicos. Además entregó información no contemplada por el equipo de investigación.

La elección de la técnica de recolección de datos se basó en lo planteado en Metodología de la Investigación Cualitativa de José Ruiz Olabuenaga. La entrevista, a la cual se hace referencia, es principalmente la de carácter individual, holística y no directiva.

Es de carácter individual porque la conversación se desarrolla entre entrevistador y un entrevistado, pero ello no implica que el entrevistador, sobre el mismo tema, repita su entrevista con otros sujetos; al mencionar el carácter holístico de la entrevista, no se intenta hablar de toda la vida social de un individuo; y el carácter no directivo de la entrevista, esta se desarrolla siempre bajo control y dirección del entrevistador, aunque esto no implica rigidez, ni en cuanto al contenido, ni en cuanto a la forma de desarrollar la entrevista, no equivale a mantener una conversación exclusivamente abierta puesto que nada impide que a lo largo de aquella se formulen preguntas totalmente

cerradas. Tampoco equivale a prescindir de un guión orientador, todo lo contrario, una entrevista sin guión es un camino muerto y pierde las mejores oportunidades de captar el significado que se busca.

La Entrevista aplicada, permitió al entrevistador:

- ✍ ✍ Explicar el objetivo y motivación del estudio;
- ✍ ✍ Formular preguntas sin esquemas fijos de categoría de respuestas;
- ✍ ✍ Controlar el ritmo de la entrevista en función de las respuestas del entrevistado;
- ✍ ✍ Alterar con frecuencia el orden y forma de las preguntas, añadiendo nuevas si es preciso;
- ✍ ✍ Permitir interrupciones e intervención de terceros si es conveniente;
- ✍ ✍ Explicar cuando hizo falta el sentido de las preguntas;
- ✍ ✍ Con frecuencia improvisar el contenido y la forma de las preguntas;
- ✍ ✍ Establecer una relación equilibrada entre familiaridad y profesionalidad;
- ✍ ✍ Adoptar el estilo del oyente interesado, pero no evalúa las respuestas.

De acuerdo a lo que plantea M. Valles en Técnicas Cualitativas de Investigación Social, entre sus desventajas destaca:

- ?? El factor tiempo ha sido quizás el inconveniente mas citado de esta técnica. Es cierto que comparada con el ritmo característico de la encuesta, o del grupo de discusión incluso, la entrevista consume más tiempo por entrevistado, tanto en su realización como en el tratamiento de la misma, éste fue uno de los motivos por los cuales se trabajó sólo con entrevista semi-estructurada, así poder rescatar información puntual sobre el tema en cuestión;
- ?? La información que se produce en la relación dual entrevistador-entrevistado depende de la situación de entrevista, así como de las características y actuaciones, tanto del entrevistador como del entrevistado. Todo lo cual afecta la validez de los datos obtenidos. Por ejemplo, la falta o el exceso de rapport, el excesivo direccionismo (advertido o no) del entrevistador, o el exceso de suspicacia de ambas partes. Fue complejo establecer rapport con los entrevistados, estos la mayoría de las veces actúan a la defensiva, reticentes a la llegada de los entrevistadores, evasivos en sus respuestas, lo que hizo complejo la recolección de la información;
- ?? No produce el tipo de información del grupo (en el que destacan los efectos de sinergia y de bola de nieve); propios de la situación grupal; tampoco es igual el tipo de estimulación, seguridad y espontaneidad en una técnica y otra (Stewart y Shamdasani, 1990).

La entrevista se desarrolló en espacios geográficos diferentes de la Provincia de Malleco, pudiendo rescatar información particular tanto de los familiares como de los adolescentes. Mas de una vez, fue necesario trabajar al “aire libre”, ya que los adolescentes no siempre estaban en su domicilio, en algunos casos se les podía ubicar trabajando en el campo.

Fue necesario utilizar dos mecanismos de registro. En algunos casos los informantes permitieron registrar la información mediante la grabación en audio, y en otras

situaciones sólo permitieron el registro escrito, siendo evidente la desconfianza hacia los entrevistadores.

5.3 **CONFIABILIDAD Y VALIDEZ**

La credibilidad de esta investigación se fundamenta en las triangulaciones utilizadas:

- ?? *Triangulación de los datos:* De Fuentes, teniendo en cuenta la participación de diferentes informantes como la familia directa de los adolescentes mapuches, y los adolescentes mapuches infractores de ley propiamente tal.;
- ?? *Triangulación de investigadores:* La información fue recolectada por diferentes investigadores, siendo un grupo heterogéneo compuesto por tres mujeres y un hombre, provenientes de diferentes zonas (IX región, II región), lo que influye también al momento de realizar el análisis de los datos recolectados;
- ?? *Contrastación con informantes:* En el transcurso de la investigación se realizó entrega de la información a los informantes, de modo que éstos emitan su opinión respecto al relato transcrito de los datos que proporcionaron.

5.4 **SELECCIÓN DE INFORMANTES**

La población estudiada está compuesta por adolescentes mapuches, de comunidades rurales, de la provincia de Malleco, todos de sexo masculino, mayores de 16 y menores de 18 años, infractores de Ley Penal, en el marco del denominado “conflicto

mapuche”, ingresados al Programa de Intervención Ambulatoria Meli Leufü durante el año 2003.

Para desarrollar esta investigación fue necesario obtener una muestra de carácter Intencionado, así, el grupo de investigadores definió los requisitos que debían cumplir sus unidades de estudio.

Para realizar esta investigación, la muestra intencionada, debió cumplir con las siguientes características:

☞☞ Adolescentes mapuche adscritos al Programa de Intervención Ambulatoria Meli Leufü durante el año 2003, y sus familias;

☞☞ Los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años.

☞☞ En el proceso de investigación correspondiente a la acción cometida, los adolescentes mapuche fueron declarados sin discernimiento, por el Tribunal respectivo.

☞☞ Pertenecen a comunidades mapuche de la provincia de Malleco.

☞☞ Sus acciones están asociados al denominado “conflicto mapuche”.

Es importante señalar que las características de la muestra son las mismas de la población total, pero se han excluido los adolescentes que:

- No se encontraban en sus comunidades en el periodo de la investigación, geográficamente no eran accesibles;
- Por disponibilidad personal, se negaron a participar de la investigación;
- Sus familias negaron el acceso.

5.5 ASPECTOS ÉTICOS

En una Investigación Cualitativa no se puede dejar de considerar la subjetividad de los sujetos como parte del proceso. Es necesario resguardar ciertos aspectos que salvaguardan la integridad de los informantes, como de los investigadores.

Se mantendrá la privacidad de los sujetos informantes, tanto en el origen de la antecedentes entregados, como en su identificación. No se menciona en este documento el domicilio y la identificación de éstos. Se hizo un acuerdo de confidencialidad respecto a todos los datos proporcionados por los entrevistados, que para ellos eran privados.

También fue necesario respetar que los individuos participaran en la investigación sólo cuando fuera compatible con sus principios y valores. En algunos casos no dejaron registrar los datos proporcionados, ya que para ellos eran de absoluta confidencialidad.

Respecto al uso de la información obtenida de los sujetos entrevistados, ésta tiene como finalidad dar cuenta de una realidad que se mantiene en la conciencia colectiva, que se ha venido interpretando desde diferentes ópticas, tales como es el Gobierno, la prensa, los voceros de diferentes organizaciones, entre otros, pero no desde los sujetos involucrados en los hechos.

La formación profesional de los investigadores, contribuyó al trabajo de campo, utilizando los elementos necesarios de acercamiento a los sujetos, sin embargo siempre existió suspicacia de parte de los entrevistados.

La investigación fue considerada factible, ya que no involucró recursos económicos excesivos, la Institución facilitó el acceso a la muestra, proporcionando la movilización para llegar a las comunidades correspondientes al domicilio de los informantes.

En el proceso de investigación se presentaron dificultades en el acceso a las comunidades por su distribución geográfica, condiciones climáticas propias de la fecha en que se realizaron los terrenos, y en algunos casos no se pudo ahondar en aspectos que para los informantes eran reservados por involucrar a personas puntuales.

5.6 **PLAN DE ANÁLISIS DE LOS DATOS**

La Información fue procesada a través del Análisis de Contenido, dado que es una técnica que permite dar respuesta a las curiosidades del hombre centrando su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones, es decir investiga la naturaleza del discurso, indagando en la presencia o ausencia de ciertas reacciones.¹⁰⁷

Para Krippendorff, la técnica de análisis de contenido tiene una triple finalidad:

- Prescriptiva: Guía la conceptualización y el diseño;
- Analítica: Facilita el examen crítico de los resultados obtenidos por diferentes investigadores;
- Metodológica: Orienta el desarrollo y perfeccionamiento sistemático del propio método.

De manera que el análisis de contenido se presenta como una técnica versátil que permite la aplicación en diferentes campos como es el campo de investigación social, y también como una técnica equilibrada, ya que se sitúa en un punto intermedio entre las técnicas cualitativas y cuantitativas.

El análisis de contenido aparece como una técnica confiable que permite obtener significados de materiales desplegados en un soporte específico, en este caso el libro de texto, ofreciendo un modo de procesar la información y categorizarla en datos analizables.

El análisis de contenido se encuentra en un punto medio entre técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas lo que se hace evidente al considerar las cuatro características fundamentales que esta técnica presenta, que son:

- **Objetividad:** Los resultados pueden ser verificados, por medio de procedimientos de análisis reproducibles;
- **Sistematicidad:** La fijación de criterios previos, permite incluir o excluir categorías;
- **Contenido manifiesto:** Los contenidos permiten observación directa, sin que perturbe la investigación de los contenidos latentes;
- **Capacidad de generalización:** Permite realizar análisis de datos cuantitativos para probar hipótesis y extraer conclusiones.

Además el análisis de contenido permitirá mayor objetividad de los datos, ya que la información procesada puede ser utilizada por otros investigadores. Comparando los resultados con otras investigaciones.

Así, la información obtenida, a través de la aplicación de entrevistas no estructuradas a los adolescentes y sus familias, fue analizada: primero, codificando por objetivos las respuestas emitidas por los sujetos informantes, para luego construir árboles semánticos que la presentaran en forma esquematizada. A partir de éstos se realizó la descripción de resultados utilizando el discurso de cada uno de los involucrados, para finalmente llegar a la interpretación de la información, recurriendo a aspectos teóricos acordes a la investigación que respaldaran los resultados entregados.

6.0**DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS**

A continuación se darán a conocer los resultados obtenidos en la investigación realizada, a partir del contacto directo con los adolescentes mapuche, infractores de ley, mayores de 16 y menores de 18 años, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria Meli Leufü, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

UNIDAD DE ANÁLISIS ADOLESCENTES (ver anexo)**DESCRIPCIÓN DE OBJETIVO N° 1**

Los adolescentes mapuche presentan diversas Características Familiares: según la Tipología Familiar, está compuesta por la Familia Nuclear, Familia Tres Generaciones y Familia Reestructurada. Entre los que pertenecen a la Familia Nuclear, los adolescentes manifiestan: “...con mi mis papas, cinco hermanos, dos hermanas y dos hermanos y yo soy el mayor de los hermanos...” (Adolescente N° 1). Los que corresponden a la Familia de Tres Generaciones, los adolescentes declaran: “...con mi mamá, mi papá, mi abuela y mis tres hermanos” (Adolescente N° 5). Lo que concierne a la Familia Reestructurada, el adolescente dice: “...yo vivo con mi mamá, mi padrastro y mis hermanos...” (Adolescente N° 3).

Los adolescentes mapuches se refieren a la Importancia de la Familia, como lo más importante, dan apoyo en el estudio, unidad familiar, porque son la familia, a veces son importante porque ellos no piensan igual que uno: “pa mi son ellos lo más importante...” (Adolescente N° 1); “...lo que más me ha entregado mi familia es apoyo en el estudio...” (Adolescente N° 2); “es lo más importante pa mi, es importante que estemos unidos y nos

apoyemos porque me dan todas las cosas y me cuidan.” (Adolescente N° 3); “para mi es importante, pero a veces hay cosas que no se pueden recuperar, lo que pasas es que cuando hay problemas, ellos no piensan igual que uno, porque ellos no se creen mapuche, en cambio yo si y a ellos no les gusta que yo me meta en nada” (Adolescente N° 4); “si, porque son mi familia, porque todas las cosas que necesito ellos me ayudan...en los estudios y cuando les pido alguna cosa” (Adolescente N° 5).

Entre las Prioridades Personales, mencionadas por los adolescentes mapuche están la tierra, la familia, los amigos, los valores, los estudios, ser un buen hijo: “yo simplemente lo único que anhelo...es que nos compren el terreno que nosotros ya lo proclamamos, entonces, queremos eso tenerlo a favor nuestro... lograr eso de la tierra propia...” (Adolescente N° 1); “mi mamá, porque es la razón de vivir pa mi po, porque me llevo más mejor con mi mamá, ella me apoya más en todo, hablo más con mi mamá po, ella es más importante que mi papá, mi familia me entregan el cariño...” (Adolescente N° 2); “para mi lo más importante es que estemos todos unidos, que no tengamos problemas en la casa...como persona, para mi es mi mamá ella me ha entregado mucho...es importante decir la verdad...” (Adolescente N° 3); “ser un buen alumno y un buen hijo para mi mamá...” (Adolescente N° 4); “el estudio, la familia, venir a la escuela, y juntarme con las chiquillas” (Adolescente N° 5).

En relación a los Roles que presentan los adolescentes mapuche al interior de la familia, se puede identificar Formal e Informal. Entre los Roles Formales, se menciona el de hijo: “hijo, entregando apoyo a la casa” (Adolescente N° 3). Y los Roles Informales son: ayudar en las tareas domesticas, buen comportamiento, ser alegre, entregar apoyo a la familia, estudiar, jugar; “ayudar en las tareas de la casa, y a mi mamá...” (Adolescente N° 1); “portarse bien, hacerle caso a los padres, yo creo que ser más alegre que el resto, que no me hecho a morir por nada...” (Adolescente N° 2); “estudiar pa tener un buen a trabajo” (Adolescente N °4); “sacarme buenas notas en la escuela y juntarme con los chiquillos a jugar.”(Adolescente N° 5).

Las Relaciones Familiares experimentadas por el adolescente mapuche al interior de la familia, se pueden clasificar en Relación Intensa, Relación Débil y Relación Conflictiva. En cuanto a la Relación Intensa, los adolescentes mapuche declaran tener una buena relación con sus hermanos, con la madre y con los primos: “obvio que con mi hermana, pero con mis papás no tengo ningún problema tampoco, ellos siempre me apoyan en lo que yo quiero hacer y yo los apoyo, o sea mi opinión siempre está a favor pa ellos...” (Adolescente N° 1); “con mi mamá, porque ella me aconseja, pero también con mi hermano mayor, porque con él salgo mucho y conversamos hartoo...” (Adolescente N° 2); “me llevo mejor con mis hermanos...no me cuestionan..., mis hermanos igual se sienten mapuches y ellos si entienden” (Adolescente N° 4); “me llevo mejor con mis primos, con mis hermanos y con mi mamá más... ella siempre me aconseja, me dice que no haga cosas malas y que no me deje llevar por los amigos...” (Adolescente N° 5). Respecto a las Relaciones Débiles, identifican al padre y padrastro: “...con mi padrastro no muy bien, no conversamos mucho...” (Adolescente N° 3); “...con mi papá no converso mucho, porque trabaja mucho” (Adolescente N° 5). Referente a las Relaciones Conflictivas, enuncian tener dificultades con el padre y el cuñado: “... el que me provoca es el esposo de mi hermana, bueno eso es algo que pasa y no me gusta hablar de eso, así que no voy a hablar” (Adolescente N° 1); “...con mi papá no conversamos mucho, que mi papá se lo pasa en el trabajo...es muy a la antigua, con otro pensamiento y los tiempos han cambiado...” (Adolescente N° 2); “...de repente tengo problemas con mi papá, pero me da lo mismo... no converso mucho, porque es mañoso” (Adolescente N° 4).

Entre las Normas Familiares que reconocen los adolescentes mapuche, se logran identificar como Normas Explícitas no levantarle la mano a los papás, no llegar borracho, llegar a la casa antes de que oscurezca, no fumar, valorar a la comunidad mapuche, valorarse a si mismo, ir a la iglesia, enseñarle a sus hijos que vayan al colegio, a ser un buen padre y estudiar: “...yo tengo que aprender a valorarme, porque otra persona no me va a aprender a valorar, o sea si me valoran, pero en otro sentido y a valorar a mi comunidad y a mi gente...a mi comunidad, a mi gente mapuche...además no levantarle la mano a mi papá, porque en muchas partes se ha visto que le pegan a su papá o que hacen pasar mala

vida a su mamá, también a llegar borracho o ebrio y tratando mal a los hermanos ...” (Adolescente N° 1); “que no llegue tomao y que llegue a la casa antes de que oscurezca, o si no me cierran la puerta... que le haga caso a los mayores” (Adolescente N° 2); “mi mamá y mi papá me han entregado la religión, porque ellos me obligan a ir a la iglesia...también me dicen que tengo que ser un buen papá y enseñarle a mis hijos que vayan al colegio” (Adolescente N° 4); “estudiar para que después pueda trabajar...mis tíos fuman yo les pedí así para probar como es y me cacharon... me dijeron que eso no lo tenía que hacer porque te hace mal” (Adolescente N° 5). Y entre las Normas Implícitas: el respeto, la sinceridad, la humildad, el cariño, la unión familiar: “... uno debe respetar a sus padres, obviamente que eso no se está viendo mucho, los niños chicos desde pequeños no respetan a su mamá a su papá...yo lo único que he tratado de hacer es de respetarlo y de quererlo” (Adolescente N° 1); “el respeto hacia las demás personas, ser una persona sincera, humilde, no se po...” (Adolescente N° 2); “el respeto, el cariño y la unión familiar” (Adolescente N° 3). Asimismo hay adolescentes que manifiestan no reconocer normas al interior de la familia: “... me siento libre más ahora que antes, yo decido lo que es bueno o malo...” (Adolescente N° 4); “... me dejan hacer todas las cosas...” (Adolescente N° 5).

Con respecto a las Costumbres Mapuche los adolescentes expresan practicar el Palín, el Nguillatún y San Francisco: “...ahora los nguillatún... es donde se reúne harta gente y se ruega a Dios o según se da gracias a Dios, por ejemplo al inicio del invierno por la siembra, entonces se ruega para que la siembra vaya bien...ahora me quiero meter más en el tema mapuche. Yo también juego al palín, que poco se ve, pero acá en la comunidad si se ha hecho y eso a mi me gusta...” (Adolescente N° 1); “... San Pancho que le llamaban, que participaba la gente bailando al trigo alrededor del trigo pa la cosecha el guillatún también, pero en esta comunidad no se ha hecho nunca, pero en otras comunidades si y yo he participado y consiste en una rogativa pa que haya un año mejor, que les vaya bien con las cosechas” (Adolescente N° 2); “no practicamos casi ninguna, porque mis papás no se sienten mapuche, ellos lo único que hacen son sus rogativas, y por eso yo trato de que eso no se pierda... en el colegio jugamos al palín, y es súper entretenido, y también he ido a los nguillatunes y otros mas” (Adolescente N° 4). Sin

embargo, hay adolescentes que manifiestan no practicar ninguna de ellas e incluso no conocerlas: “no cacho de eso, no se del nguillatún... del palín cacho un poco mas, se como se juega..., pescando una chueca y una pelotita, igual como se juega fútbol, pero yo no juego, eso no se ve en mi comunidad...” (Adolescente N° 5). También mencionan que el rol de transmitir dichas costumbres, lo desempeñan: los padres, la abuela y amigos: “...obviamente si le gusta a mi papá a mi también me gusta...” (Adolescente N° 1); “...pero en mi casa nadie nos enseña.” (Adolescente N° 2); “... mi mamá transmite la cultura y sus tradiciones y dice que no las debemos perder.” (Adolescente N° 3); “...quien me enseña a mi son mis abuelos y mis amigos y a mi me gusta mucho eso...” (Adolescente N° 4); “... quien me enseña es mi abuela, me enseña ha hablar mapudungún...ella se sabe todo lo del nguillatún y el machitún...” (Adolescente N° 5).

DESCRIPCIÓN OBJETIVO N° 2

Entre los adolescentes mapuche existen diferentes Características Educativas que permiten tener diversas opiniones respecto de la Importancia de la Educación, expresada según su grado de relevancia. Una Mayor Relevancia porque necesito aprender y ampliar mi vocabulario, a tener otras oportunidades, es necesario para desempeño a futuro y optar a un buen trabajo, para superar situación actual: “si po, con el estudio se hacen mas cosas, tengo derecho a trabajo... cuando uno no estudia a uno lo miran en menos, así que hay que estudiar po.” (Adolescente N° 2); “la educación es necesaria, aquí en el campo la cosa es complica, si cuando pueda quiero volver a estudiar” (Adolescente N° 3); “la educación tiene importancia porque tengo planes de un buen trabajo...” (Adolescente N° 4); “sí, es importante estudiar, pa aprender algo que te sirva pal´ futuro” (Adolescente N° 5). Tiene una Menor Relevancia, porque he aprendido más de mi tierra y he compartido con la comunidad: “ahora si, porque ahora siento que necesito aprender a hablar en otras palabras como más mayores... de lo demás no, de los estudios no lo considero necesario...estos años que no he estudiado, he aprendido muchas cosas con mi

comunidad y quizás en los estudios no lo hubiese conocido... de mi tierra..." (Adolescente N° 1).

Los adolescentes mapuche manifiestan diferentes Niveles de Escolaridad, considerando a aquellos que han desertado del Sistema Educacional Formal. Los adolescentes que se encuentran insertos en el Sistema Educacional, cursan 8° año de enseñanza básica y 2° año de enseñanza media, ambos en establecimientos educacionales municipalizados: "sí estudio y estoy en segundo medio y ahora me va bien..." (Adolescente N° 4); "soy medio flojo pal estudio, estoy en 8°..." (Adolescente N° 5). En relación a los adolescentes que desertaron del Sistema Educacional Formal, se puede decir que éstos cursaron 6° año de enseñanza básica y 1° año de enseñanza media: "llegué hasta 6° básico, se leer y escribir un poco, la verdad de las cosas es que yo, es que no he experimentado mucho..." (Adolescente N° 1); "No estudio, llegué hasta primero medio..." (Adolescente N° 2); "no, estaba el año pasado, no terminé el primero medio..." (Adolescente N° 3).

En relación a los adolescentes mapuche que desertaron del sistema educacional formal, se pueden señalar como motivos principales los problemas económicos, decisión personal, problemas en el establecimiento: "...por problemas económicos y problemas de que yo no quise seguir estudiando..." (Adolescente N° 1); "por la plata y el viaje pa llá hay que tener moneas... y por el comportamiento igual, problemas que tenía aentro de la escuela y es que yo me corría mucho de clases, era culpa mía sí, con la directora tenía problemas y eso no más" (Adolescente N° 2); "fue porque me aburría, no porque no tuviera plata." (Adolescente N° 3). Y entre las Reacciones de los padres, se puede mencionar que algunos respetaron la decisión por problemas económicos, y otros por desinterés del hijo: "mis papás me dijeron que bueno, porque no había plata y porque ellos sabían que yo no quería" (Adolescente N° 1). Y otros padres reprocharon la decisión, porque querían que su hijo continuara sus estudios, que surgieran: "yo creo que mis papás mal, porque tenían ganas de que yo siguiera estudiando y salir adelante y eso, y mi viejo igual reaccionó

mal...y después dijeron, tengo que trabajar no más” (Adolescente N° 2); “a mi mamá no le gusto la idea, y que tenía que trabajar y no estar de flojo en la casa.” (Adolescente N° 3).

Los adolescentes mapuche manifiestan tener ciertas Aspiraciones, relacionadas con terminar la enseñanza media, no perder costumbres mapuche, trabajar, formar una familia, estudiar mecánica, ser dirigente mapuche: “me gustaría aprender más de esas palabras, ser más abreviado en mis palabras y no quisiera tampoco defraudar a mis papás en sus costumbres, yo no dejaría las costumbres, porque es todo lo que tenemos, no me gustaría estudiar una carrera, la verdad es que la gente siempre me ha apoyado, por ejemplo, los dirigentes de mi comunidad siempre me prestaban su apoyo, ellos tuvieron la idea de llevarme a Santiago o a Temuco, ellos me daban la posibilidad y eso es algo que yo no quise” (Adolescente N° 1); “no sé si seguir estudiando, mas adelante capaz, en dos años más. Obviamente hay que trabajar, y ahora por el momento no sé, yo creo que formar una familia, ganar moneas como venga, en las maderas, en las forestales, y ahora mas adelante quiero salir pal norte, pa ver si puedo pillar algo por allá pa ganar moneas...” (Adolescente N° 2); “terminar los estudios para tener un buen trabajo.” (Adolescente N° 4); “me gusta estudiar mecánica y después trabajar en eso. No tengo muchas ganas de seguir estudiando en la universidad.” (Adolescente N° 5). Sin embargo, existe un adolescente que expresa no tener ninguna aspiración; “todavía no lo he pensado” (Adolescente N° 3).

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVO N° 3

Respecto a las Características Económicas de los adolescentes mapuche se puede mencionar que existen distintas formas de Sustento Familiar, tales como los ingresos obtenidos por cualquier miembro del grupo familiar y el cultivo de la tierra: “...la parte económica no es muy competente, pero como sea eso nunca nos ha faltado siempre está. El que trabaja en la casa es mi papá y también hacemos unas cosechas... también nos vamos pa trabajar pal norte por temporadas y luego volvimos, igual se gana... el terreno

donde cosechamos tiene poca extensión de terreno y donde compartimos la casa con mi hermana es difícil tener animales, aves, no se puede sembrar, hacer un invernadero, mala posición de agua y todo ese tipo de cosas” (Adolescente N° 1); “trabajo con mi papá, en cualquier cosa, cerco, en lo que haiga, cortar saco, que no falta arreglar en la casa po” (Adolescente N° 2); “...de lo que logramos realizar como temporeros y del cultivo de la tierra, solo para comer nosotros, no para vender” (Adolescente N° 3); “...del trabajo de la tierra y de la venta de huevos y queso.” (Adolescente N° 4); “mi papá trabaja en una forestal cortando árboles y en el verano nos vamos pal norte, pa Rancagua, en el tomate con mi papá, mi mamá y mis hermanos” (Adolescente N° 5).

En lo que concierne a la Importancia de lo Económico, para los adolescentes mapuche, se puede decir que es relevante para continuar estudios, adquirir animales, terrenos, para conocer el mar, para solventar gastos de locomoción y trabajar: “si po, obvio si uno tiene dinero es capaz de hacer hartas cosas más, por ejemplo reparar las cosas, comprar más animales, porque los animales se van multiplicando y el dinero obviamente que va creciendo también... y también de tener otro terreno en más valles...ahí influye parte de mis anhelos.. y es tener mis propias tierras y estables en un mismo lugar” (Adolescente N° 1); “el dinero, si pu, es importante porque sin dinero no puedo hacer nada. Hay veces que mi mamá no tiene plata para que yo traiga para la semana, porque yo viajo todos los vienes, pero ella me pasa para la micro y no me queda más. A veces queremos salir y no podemos porque no hay plata, si pa todo se necesita...” (Adolescente N° 4). Y para algunos adolescentes tiene menor importancia, prevaleciendo los valores familiares: “no mucho yo diría, el cariño, la unión familiar, si pu, no es tanto la plata, pero es que con plata se puede hacer cosas, yo habría podio estudiar más po, y con plata me habría comprado una moto al tiro no mas, no se saldría a todas partes” (Adolescente N° 2); “...no creo que el dinero haga la felicidad, yo creo que la felicidad la hace el cariño, el amor, la comprensión, la unión” (Adolescente N° 3); “...nada, siempre he querido hacer lo que quiero... la uso cuando me piden trabajos aquí en la escuela, cartulina, para la ropa, pa todas las cosas y lo que me sobra lo guardo y después lo ocupo pa los materiales de la escuela”. (Adolescente N° 5).

La Importancia Atribuida a la Tierra, para los adolescentes mapuche, es concebida como un recurso económico, existe un sentido de pertenencia, y satisface necesidades básicas: “si es importante, porque es parte de mis anhelos...” (Adolescente N° 1); “tener la tierra es importante pa trabajarla, pero tenerla ahí pa no hacer na, como hacen otros, no. Y es que a veces da rabia ver que se pierden las tierras, no se yo si tuviera mas tierras, la trabajaría toda, porque la tierra te da mucho.” (Adolescente N° 2); “es importante para cultivar, porque por ella tenemos pa la comida. (Adolescente N° 3); “es importante para cultivar y trabajarla y porque mas tierra tenía, mas son los beneficios que puedes sacar de ella.(Adolescente N° 4); “si, porque se cultivan todas las cosas que uno quiere cultivar ahí y si no por la tierra no tendríamos en que sembrar cosas, y nosotros solo tenemos una hectárea no mas...y la tierra... la ganamos luchando, mi mamá luchó así quitando la tierra, porque eso pertenece a nosotros los mapuche, contra un caballero que tiene hartas hectáreas, con un huinca de plata.” (Adolescente N° 5).

DESCRIPCIÓN OBJETIVO N° 4

Las Características Comunitarias identificadas por los adolescentes mapuche tienen relación con el Entorno, entre las que se pueden señalar: la organización de la comunidad, las actividades desarrolladas, los vecinos, los amigos, y los espacios de inserción.

La Organización de la comunidad, para los adolescentes mapuche varía según el sector, ya que se identifica una estructura tradicional y una no tradicional. En relación a la Estructura Tradicional, se señala que se agrupan en comunidad y la autoridad máxima presenta diferentes objetivos que dicen relación con el “Conflicto Mapuche” y con temas religiosos: “aquí está la pura comunidad no mas, claro que hay personas que tienen junta de vecinos, pero aquí no...hay un Longko y él es mi abuelo, y si no esta él hay un vicepresidente, secretario, son cuatro” (Adolescente N° 1); “el Longko es la autoridad

máxima de la comunidad. Si yo fuera longko no me gustaría que mis raíces se perdieran, aunque con lo que hice no creo que pueda ser. En la comunidad mía hay un longko que no hace mucho, porque a él lo único que le interesa son las cosas religiosas. Yo me relaciono mas con el longko de al lado porque el quiere defender la cultura mapuche pa que no se acabe” (Adolescente N° 4). Respecto a la Estructura No Tradicional, se organizan mediante junta de vecinos y comité, la autoridad máxima reconocida es el presidente y el pastor: “el pastor, él es como la cabecilla de aquí para los papás de uno, porque nosotros no nos metimos en las cuestiones, tienen como una junta de vecinos... nosotros nada que ver con el conflicto, a ésta le llaman la mas tranquila, porque no no hemo metío en ninguna cuestión de protesta de quitar tierras. En cambio las comunidades de al lado están haciendo problemas siempre y por eso tienen hartos beneficios y a mi me da rabia que a nosotros no nos pesquen, nos tienen fuera de todo...” (Adolescente N° 2); “hay un comité, y no es una junta de vecinos...el pastor evangélico... el no me gusta mucho...” (Adolescente N° 3); “no cacho na de eso, no se de que se trata, yo solamente me junto con mis primos en la casa y les ayudo a criar animales y a picar leña... y tampoco lo conozco al que manda” (Adolescente N° 5).

En relación a la participación de los adolescentes mapuche en algún Grupo Político, ellos mencionan involucrarse en recuperación de tierra, participar cuando sean mayores de edad, y otros no distinguen ninguna vinculación: “el único es el de la recuperación de tierra, bueno es que hay hartas cosas más, pero eso lo manejan mejor los dirigentes, pero igual como decía me interesa participar, meterme más, ir más allá también y aprender las cosas de los antepasados. Es que mi abuelo es dirigente, entonces él lo maneja bien, pero igual él poco habla” (Adolescente N° 1); “no, esas cosas a mi no me interesan” (Adolescente N° 2); “no porque las cosas políticas no van conmigo, pero me gustaría ser dirigente mapuche” (Adolescente N° 3); “el grupo que yo tengo aquí en el colegio, pero yo no participo de organizaciones políticas, porque a mi el tema político no me interesa mucho, además que mi mamá se muere si yo ando metío en cuestiones raras, porque ella no se siente mapuche, entonces no le interesa” (Adolescente N° 4); “no, pero sí

me gustaría, pero mas grande cuando tenga dieciocho, porque para poder participar, pa que se inscriba hay que tener dieciocho y ahí yo creo.” (Adolescente N° 5).

Las Actividades compartidas entre los adolescentes mapuche y su comunidad según su perspectiva, dicen relación con: el trabajo comunitario, la iglesia, celebraciones, juegos, reuniones y objetivos en común: “...igual trabajamos, haciendo trabajos comunitarios como tenemos otro terreno por ahí. También participo en la iglesia evangélica, también en eso de la recuperación de tierra que eso es lo más ellos comparten, lo que más comparte la comunidad es eso, lo de esa política, o sea eso lo empujamos todos juntos, obviamente hacemos reuniones, cooperaciones, igual eso del trabajo y los trabajos comunitarios consisten en trabajar en la calle y algunas reparaciones de viviendas. Actualmente puedo decir que en la comunidad no hemos hecho mucho, pero obviamente que si salimos con la tierra ahí van a hacer algo bien bueno para mi, porque se cumple mi sueño y esa parte yo voy a estar agradecido de mi comunidad, pero por mi parte ahí no más y me hacen participar y es que yo vivo con mis papás, entonces ahí no lo dejan perder, así que yo igual agarro...yo soy socio y cualquier cosa que se planee tengo que participar...” (Adolescente N° 1); “...los fines de semanas nos juntamos para salir a jugar a la pelota y nada mas, pero es que yo me junto mas con jóvenes de otras comunidades, ahí tengo mas amigos” (Adolescente N° 2); “...yo me junto con mis primos y unos amigos pa conversar, jugar a la pelota y eso”.(Adolescente N° 3); “...cuando hacen cosas en la iglesia voy, o cuando hay alguna celebración de algo también voy, algunas veces voy a ver los partíos, pero nada más” (Adolescente N° 4). Sin embargo, hay adolescentes que manifiestan no participar en actividades con la comunidad: “...por ahora no hago nada por la comunidad” (Adolescente N° 3); “...y nos reunimos cuando van a misa y cuando hacen reuniones y eso no más, y yo no se, no voy a eso y tampoco participo y yo solo me junto con mis primos” (Adolescente N° 5).

Con respecto a los Vecinos, ellos manifiestan que en su mayoría son familiares, según el punto de vista de cada uno, algunos son amigables y buenas personas: “bueno si,

mis vecinos son bien sociables conmigo, a mi igual me gusta ser buenos con ellos...son más caritativos, más corrientes, unidos, a parte de que somos familiares con la mayoría, entonces como que uno se familiariza más con su familia, igual con los vecinos que no son familiares hay buena relación, cualquier cosa se avisa, si hay algún enfermo...” (Adolescente N° 1); “si po, son casi todos familiares po...” (Adolescente N° 2 y N° 3). Sin embargo, hay adolescentes que no se relacionan directamente con sus vecinos, ya que señalan tener contacto una vez por semana: “si, todos nos conocimos, pero yo no me junto mucho con ellos, porque los veo cuando voy a la iglesia los domingos o cuando hacen algo, pero como yo estoy aquí toda la semana, no los veo.” (Adolescente N° 4); “no, solo a los mas cercanos, a los familiares y unos pocos más.” (Adolescente N° 5).

Los adolescentes mapuche declaran que las relaciones con sus Amigos, se definen por elección personal, considerarlas buenas personas, ser quienes los aconsejan, ser familiares, de la iglesia, de cierto grupo étnico, de su comunidad y otras aledañas al sector: “sí, tengo amigos, yo no puedo decir que son malas personas, son buenas personas y siempre tienen algo para uno, o sea te dan consejo, y eso es lo que sirve , y son adultos y algunos de ellos casados, o sea que ellos han vivido su experiencia y ellos me dicen por esta parte anda y por esta no, bueno y también tengo amigos jóvenes, pero no de aquí de la comunidad, pero con ellos comparto otro tipo de cosas y con ellos puedo respirar un aire más mejor y eso es bueno, yo los considero buenos amigos, y son fundamentales para mi vida, porque ellos siempre tiene algo para darme y es que yo los considero mis mejores amigos y tengo hartos primos, primas, tíos y tías, pero yo eso no puedo decir que son los mejores, con mis amigos lo que nos une es una iglesia evangélica” (Adolescente N° 1); “todos de acá del sector y tengo más amigos que son de otras comunidades pa arriba de XX” (Adolescente N° 2); “es que no tengo muchos, uno de ellos no es de la comunidad.” (Adolescente N° 3); “mis amigos están todos en XX, pero pelié con todos los que me metieron en la cuestión. Aquí en el colegio yo tengo compañeros no amigos, mis amigos los elijo yo y no están aquí.” (Adolescente N° 4); “son mis primos y mis primas igual y jugamos a la pelota.” (Adolescente N° 5). Además señalan compartir ciertos valores en

común, como la tierra y la cultura mapuche: “...y los considero mis mejores amigos, porque compartimos la valoración de la tierra y la cultura mapuche” (Adolescente N° 1).

En cuanto a los Espacios de Inserción en la sociedad, otorgados por el Gobierno, algunos adolescentes mapuche señalan la existencia de éstos en algunas comunidades, con determinados beneficios, como trabajos, becas, subsidios y proyectos: “bueno sí, pero para algunas comunidades y algunos beneficios, por ejemplo la beca indígena y por ejemplo las mujeres, donde está mi mamá, hay un grupito y ahí alcanzo agarrar algo, pero algo miserable, yo siempre le digo que es algo miserable que lo que le dan a ellos, no se, un par de plásticos, algunas plantas, unos metros de plásticos para el invernadero y eso es algo muy poco yo creo y ahora ese subsidio es algo poco que le dan también... (Adolescente N° 1); “no sé, yo creo que sí, que tienen trabajo, que les dan un proyecto a las comunidades aquí, osea les dan dinero para comprar animales, semilla y eso; aunque en mi caso no ha salido proyecto, porque yo creo que el dirigente que hay aquí es poco movío.” (Adolescente N° 3). Sin embargo, otros adolescentes, expresan sentir la falta de éstos, ya que existen instituciones y autoridades que no cumplen con sus expectativas, tales como: el INDAP y la Municipalidad; “...por ejemplo, nosotros del INDAP no nos agarramos, por el abuso, ya que uno debe comprar todas las cosas y a veces ese dinero no está y los particulares agarran todo, porque tienen plata, bueno, pero la verdad de las cosas es que no estoy tan informado de eso ” (Adolescente N° 1); “casi nada, yo por mi parte no me ayudan na, mi mamá es la que se acerca más a la municipalidad, pero yo pienso que es difícil, hasta aquí no he tenido necesidad” (Adolescente N° 2); “ahora no, porque mi hermano estaba postulando a una beca y no se la dieron, también mi mamá ha ido a pedir ayuda a la municipalidad y no le han dado nada, no hay ayuda de ninguna parte, a lo mejor ahora como hay elecciones” (Adolescente N° 4); “no mucho y como están las autoridades que se meten pa allá y van a pelear, yo con ellas mas o menos no mas” (Adolescente N° 5).

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVO N° 5

Para conocer los factores que inciden en las conductas consideradas delito, los adolescentes mapuche señalan los Motivos que llevaron a cometer dicha acción que tienen relación con los derechos, ingresos económicos, las motivaciones personales y el grupo de pares, la influencia de la comunidad y de la familia: “bueno, es algo que yo no puedo hablar, obviamente que lo hago por mis derechos, los derechos del pueblo mapuche y los de mi comunidad y apoyé a mi familia” (Adolescente N° 1); “de cabros chicos no mas, pa agarrar moneas igual, porque nosotros quisimos no mas y no pensamos las cuestiones, nos pusimos de acuerdo, íbamos a vender la carne” (Adolescente N° 2); “por hacer leseras, tonteras que se le ocurren a uno” (Adolescente N° 3); “no sé, el desorden y seguir la corriente a los cauros. Cuando uno anda en grupo se deja llevar por los demás y no se puede quedar atrás, aunque lo planificamos con una semana, ahora yo pienso que fue una tontería” (Adolescente N° 4); “yo ese día me invitó un vecino a buscar dihueñe y después fuimos a XX y mi vecino con un amigo, me dijeron que fuéramos, porque había una reunión en el colegio de XX y ahí supe que estaban organizando una revuelta y yo dije que bueno, pero nunca pensé que íbamos a tener problemas” (Adolescente N° 5).

Con el fin de tener claridad sobre la Acción Cometida, por el adolescente mapuche, fue necesario su descripción. De esta forma, el adolescente relata la acción como robo de animales, porte ilegal de arma, manifestación, detención y asalto de un bus: “partió todo eso por la causa que yo fui menor de edad, cuando participé de ese desorden y ahí me tomaron como poco discernimiento... y en cuanto al desorden eso es algo que yo no puedo hablar” (Adolescente N° 1); “por andar con las hechizas y robar corderos, fue un poco violenta la retención, nos pillaron, nos tomaron, nos quitaron el bolso y ahí nos pillaron las hechizas y se pusieron mañosos, todo esto fue en XX. Pa llá estábamos vendiendo la carne, andaba con mi primo y con otros de otras comunidades, amigos que nos enseñaron a hacer las armas hechizas que son de XX, y llevábamos las hechizas para casar pájaros, pa andar tirando. Yo pienso que por lo que hicimos pensaban que yo estaba más o menos de la

mente yo creo.” (Adolescente N° 2); “por robo de animales..., porte ilegal de armas..., fue una tontera que hice por conocerlas y saber, no fue por problemas, pa eso están las manos”. (Adolescente N° 3); “un día viernes a las tres y media salí con los cauros, lo hablamos, fue planeado hace una semana, y fuimos a una carretera y atajamos a un bus y lo asaltamos. Pero ahora ya no me junto con ellos, hasta me cambié de colegio.” (Adolescente N° 4); “...asaltando autos... y me tomaron porque nosotros estábamos en la carretera para venimos... y los tomaron no mas y yo le dije que no éramos nosotros, que andábamos buscando dihueñes y que salí con permiso de mi mamá. Y esto fue en XX, en la escuela, íbamos saliendo porque vimos que la micro venía... y ahí llegaron los carabineros y nos dijeron que tenían que hablar un par de palabras y de ahí estábamos en Victoria y después en Temuco...” (Adolescente N° 5). Y en cuanto a la Opinión del adolescente sobre la acción cometida, se desprende que es justa, fue negativa y es un derecho: “la considero justa, porque todos tenemos derecho a manifestarnos y parece que a los mapuches no nos dejan manifestarnos, y se supone que estamos en un gobierno democrático...no lo considero un delito, porque toda la gente tiene derecho a reclamar sus problemas, no se yo, creo que mal interpretaron las cosas, todos tenemos derecho a expresar los problemas, las situaciones bueno son hartas las situaciones que se viven y uno a veces las deja ahí no más” (Adolescente N° 1); “ahora pensándola bien fue mala, no pensé que iba a tener tantos problemas. Por la ley es un delito, aunque pa mi no mucho (se ríe), porque fue un robo piadoso, no es tanto, era chico, eran tres ovejas no mas, eran chicas las ovejas (se ríe), ni las usé tampoco las hechizas para ver como eran, las iba a usar contra los pájaros.” (Adolescente N° 2); “Ahora pienso que estuvo mal, que fue una tontera”. (Adolescente N° 3); “yo pienso que fue una tontería, porque no pensé que iba a tener tantos problemas con la justicia, pero pienso que fue algo justo. A mi independiente de lo que piensen, por un lado es bueno y por el otro es malo, porque si hay que pedir algo que no fuera por la violencia, pero hay algunos que no nos quieren ayudar. No creo que es un delito, porque es algo justo y nosotros no queríamos hacer nada malo, si lo hicimos para divertirnos no más”. (Adolescente N° 4); “yo siento que estuvo mal... Que no está bien, andaba robando. (Adolescente N° 5).

En función de la acción cometida los adolescentes mapuche, destacan las consecuencias personales, las reacciones familiares, comunitarias y opinan sobre una supuesta reincidencia. De esta manera las Consecuencias Personales señaladas tienen relación con problemas con la justicia, comentarios de los vecinos y reproches familiares: “lo único que no me gusta es que venga gene extraña a mi casa, porque encuentro que lo que hice estuvo justo, porque todos tenemos derechos a manifestarnos como lo hacen los profesores, los de la salud, en cambio nosotros no podemos y me da rabia la injusticia” (Adolescente N° 1); “sí po, he tenido que andar metío ahí, muchas oficinas, mucho trámite. (Adolescente N° 2); “sí, porque no pensé que iba a tener problemas con la justicia, porque la gente se pone a hablar de uno” (Adolescente N° 3); “si pu me ha afectado, mi familia me lo saca en cara a cada rato, por cualquier cosa se acuerdan de lo que pasó” (Adolescente N° 4); “mal, porque me llevaron a un lugar que yo no tenía que estar..., asaltando autos, pero yo lo tengo superado.” (Adolescente N° 5). En cuanto a las Reacciones Familiares percibidas, se mencionan apoyo familiar, reacción negativa, apoyaron la causa: “nada, porque todos sabíamos lo que íbamos a hacer, todo planeado, todo planificado...al principio mi familia se sentía orgullosa, pero después pensándola en otro sentido..., no está bien eso, porque te trae problemas” (Adolescente N° 1); “no se, yo creo que fue un golpe muy duro, si po, el único que ha hecho desorden soy yo, mi mamá reaccionó mal, mi mami cuando le conté no me creía, después me retó... y mi papá mal igual, igual me echaron una retá” (Adolescente N° 2); “mami caí preso..., no me creyó..., después cuando me citaron ahí se enojó harto” (Adolescente N° 3); “sí, ellos quedaron mal con todo lo que pasó, pero siempre me apoyan, pero en algunas cosas no estoy de acuerdo, pero igual.” (Adolescente N° 4); “mal yo creo, porque yo le dije que iba andar buscando dihueñes y se encontraron con la sorpresa que yo estaba en XX también.” (Adolescente N° 5). Entre las Reacciones Comunitarias identificadas por los adolescentes, hay quienes apoyaron la causa, criticaron, no conoce reacción: “no la comunidad no dijo nada, porque todos estábamos de acuerdo y los habíamos juntado antes, para conversar, así que todos sabíamos” (Adolescente N° 1); “no sé como lo tomaron, yo creo que mal igual.” (Adolescente N° 2); “igual los vecinos reaccionaron, que cómo me había metido con esos locos de allá arriba, que esos me habían llevado por el mal camino, y yo creo que uno igual tuvo la culpa porque ellos no nos apuntaron con el arma para hacer esa cuestión” (Adolescente N° 3); “la comunidad no

reaccionó muy bien porque lo único que ellos querían es que uno vaya a la iglesia, pero yo no estoy ni ahí con lo que digan, yo aquí con los únicos que me meto son con los de mi casa” (Adolescente N° 4); “me dijeron que yo estaba buscando dihueños y que yo igual estaba metío en eso...” (Adolescente N° 5). Y sobre una supuesta Reincidencia algunos adolescentes declaran que lo volverían a hacer: “si, si existe la posibilidad hay que hacer de nuevo otras cosas más, si la situación lo requiere hay que hacerlo, pero por otra parte no, porque yo tengo que contar mis cosas personales a otra persona, cosas que yo no quiero hablar...” (Adolescente N° 1); “... lo volvería hacer, pero tendría que tener muchos motivos como para hacerlo.” (Adolescente N° 4). Mientras que otros, mencionan que no lo volverían a hacer: “no, porque después tendría mas problemas, andar en la justicia de nuevo, metío ahí” (Adolescente N° 2); “no, porque si lo hago sé que es un delito, y además voy a la cárcel y de ahí si que tendría problemas. (Adolescente N° 3); “no lo volvería a hacer” (Adolescente N° 5).

Dado que la acción cometida por los adolescentes mapuche se relaciona con el denominado “conflicto mapuche”, es importante especificar el grado de conocimiento que éstos tienen sobre el tema, identificando diversas opiniones de adolescentes que apoyan la causa, porque la consideran una reivindicación, una recuperación de tierras y no se debe perder la cultura: “¡conflicto mapuche!, ah puede llevar otro nombre..., yo le llamo reivindicación, reivindicar, pero no ocupación, ni conflicto. Cuando hablo de reivindicación, me refiero a los terrenos que hubo y que eran de los mapuches, que fueron usurpados tiempo atrás y los que lo usurparon tienen que devolver esas tierras... El conflicto estaba de mucho antes, antes la gente tenía más tierras, dicen que después de un golpe de Estado a la gente la comenzaron a esparcir de sus tierras y llegaron los particulares a ocupar las tierras nuestras, fueron mal vendidas y de a poco comenzaron a meterse infiltrados, los huincas se empezaron a meter a las comunidades y ahora a donde usted vaya un huinca tiene más tierras que un mapuche y los terrenos que obtuvieron fue robando y yo les digo así de simple, porque es así...lo otro es que la prensa no dice la realidad sobre el conflicto, a veces dicen que hay un grupo de mapuche, metido en un terreno y son veinte mapuche, ellos le ponen doce mapuches siempre los achican y así po hay diferencia y a

veces toman a dos mapuches y las noticias dicen cinco y no es así ” (Adolescente N° 1); “yo encuentro que está bien, porque lo que yo no quiero es que se pierda la cultura y es por eso que estoy formando un grupo en el colegio, pero lo estoy haciendo pacíficamente, pero también pienso que uno tiene que recuperar sus tierras, porque le pertenecen a los mapuche” (Adolescente N° 4); “¡ah! lo he escuchado en las noticias y me parece bien el conflicto mapuche porque yo cacho que a ellos les sirve, a los mapuche.” (Adolescente N° 5). En cambio hay quienes no apoyan el “conflicto mapuche”, porque sienten que no es bueno que los mapuche peleen y quiten tierras: “no sé, es que nosotros no nos metimos en esas cuestiones, nosotros somos una comunidad mas aparte, más lejana acá. No sé, es que ellos dicen que se están peleando un terreno, pero qué sabe uno, uno viene ahora no más, yo por mi parte no lo veo tan positivo que anden quitando las tierras, que si después cuando se muera la persona, se la van a dejar a los hijos no mas, no yo no veo que sea tan bueno que anden lo mapuche quitando tierra po.” (Adolescente N° 2); “que está mas o menos no mas, ellos quitan la tierra y a veces la cultivan o no la cultivan, yo creo que por una parte es justo, pero también yo creo que es responsabilidad de los mapuche, porque si cambiaron las tierras por dinero, y a lo mejor también las necesitaban y los engañaron, no sé.” (Adolescente N° 3).

Por otra parte, para comprender el grado de compromiso con la cultura, es relevante conocer si se sienten mapuche y si han sentido algún tipo de discriminación. De esta manera, los adolescentes, han manifestado que reconocen y aceptan su origen: “sí, porque tengo sangre mapuche, porque mi familia es mapuche y por eso me gusta defender mi cultura mapuche, me siento honrado de ser mapuche” (Adolescente N° 1); “sí yo soy mapuche... soy mapuche por mi apellido” (Adolescente N° 2); “sí, porque tengo apellido, me gusta la forma de hablar, pero ya no se escucha mucho” (Adolescente N° 3); “sí, es que yo tengo apellidos mapuches, yo me siento y soy mapuche y nunca lo voy a negar y voy a hacer todo lo que pueda para que nunca mis tradiciones se pierdan” (Adolescente N° 4); “sí, porque mi familia es mapuche” (Adolescente N° 5). Existe un adolescente que expresa haber sentido algún tipo de discriminación por ser mapuche: “sí, aquí mismo hay un profesor que siempre ha discriminado a los mapuche, dice que siempre ha tratado de ayudar

con la educación, pero él se vino a hacer rico con los mapuche, él no ayuda a la gente, él es uno de los obstáculos mayores que hay en la comunidad, porque hay cosas en secreto que no se puede hacer por la causa que él está, yo pienso que puede ser un infiltrado, pero igual yo creo que no tanto, porque pa algunas personas él ayuda, pero con nosotros ahí no más, pero él discriminaba más antes, porque había más pobreza y trataba de cambiarle el disco a los mapuches de quiénes eran los luchadores de la conquista, ellos siempre lo colonizan más a uno, quieren dejarlo con sus costumbres y borrar las nuestras y el profesor está ayudando en eso” (Adolescente N° 1).

UNIDAD DE ANÁLISIS FAMILIA ^(ver anexo)

DESCRIPCIÓN OBJETIVO N° 1

La familia de los adolescentes mapuche manifiestan diversas Características Familiares, según la Tipología Familiar, está compuesta por la Familia Nuclear, Familia Conjunción de Tres Generaciones y Familia Reestructurada. Entre los que pertenecen a la Familia Nuclear, las familias declaran: “nosotros dos, mi hijo menor...” (Familia N° 4). Respecto a la Familia Conjunción de Tres Generaciones, las familias señalan: “nosotros tenemos cinco hijos hombres y cuatro hijas mujeres y cuatro nietos...mi esposo...” (Familia N° 2). Lo que concierne a la Familia Reestructurada, la familia indica: “tenemos dos hijos de ella y dos hijos míos... y mi esposa” (Familia N° 3).

La familia de los adolescentes mapuche, en cuanto a la Importancia de la Familia, ésta señala que es una responsabilidad sobre los hijos, es necesario instruir a los hijos, ser un buen padre, la unidad familiar, la razón de existir, al apoyo y ser un matrimonio: “bueno, en primer lugar, es de tener a los hijos bajo la responsabilidad de nosotros, instruir a los hijos para que ellos lleven una visión clara para que no caigan en errores más tarde, es de ser un padre bueno para ellos... Quiero lo mejor para ellos, quiero

que me respeten, me honren como madre, como lo dice el primer mandamiento en las escrituras.” (Familia N° 1); “...que están todos conmigo todavía, uno desea tenerlos cerca siempre, es mejor tenerlos cerca y no tenerlos lejos y porque quizás qué pueda pasarles de repente.” (Familia N° 2); “mucho, porque por ellos uno vive, porque a uno lo apoyan en las buenas y en las malas...” (Familia N° 3); “el ser un matrimonio, es tener una familia y es importante...” (Familia N° 4). “la familia es importante...” (Familia N° 5).

Entre las Prioridades Personales, indicadas por la familia de los adolescentes mapuches, están los estudios, el trabajo y la familia: “es importante darle la educación hasta 6to básico, no seguimos más allá por falta de recursos para sacarlos afuera. Como es poca la ayuda que uno tiene. El Estado recién está reconociendo a los mapuche, recién toca una partecita. El lugar donde nosotros vivimos es muy difícil llegar a la ciudad, ahora se han abrió más posibilidades para ayudar especialmente a los campesinos, más campesinos que mapuche, porque siempre se junta la gente rural, y el mapuche siempre va quedando a un lado, si puede acceder bueno, si no queda ahí no más.(Familia N° 1); “...lo más importantes es ser su mamá de ello...ser dueña de casa... mantener mi grupo familiar siempre unido conmigo, siempre conmigo si no tienen donde más ir tienen que estar conmigo, pero yo estoy orgullosa de eso de todo.” (Familia N° 2); “todo es importante los que lo rodean a uno es importante y es la familia y luego el trabajo y después los estudios de los hijos.” (Familia N° 3); “que vayan al colegio es importante, porque es lo único que uno les puede dejar, para que ellos puedan trabajar el día de mañana y para que se lo enseñen a sus hijos... la educación es pa’ ellos no pa’ nosotros y que es lo único que nosotros les podemos dejar... que sea tranquilo” (Familia N° 4); “yo creo que la familia, el trabajo...es bueno que los niños se eduquen para que suban como personas” (Familia N° 5).

Al hablar de las Relaciones Familiares, experimentadas por la familia del adolescente mapuche, al interior de ésta, se pueden identificar Relación Intensa y Relación Conflictiva. En cuanto a la Relación Intensa, la familia señala que el adolescente tiene una buena relación con sus hermanos y con la madre: “tiene una buena comunicación con

nosotros, que se basa en el respeto. Para él la opinión de nosotros es importante. Con nuestros hijos la relación es buena, nos entendemos bien, mientras ellos sean buenos hijos, uno tiene que apoyarlos como pueda.” (Familia N° 1); “el se lleva bien con todos, ese no tiene problemas y yo creo que se lleva mejor con su hermano mayor... yo con ellos por lo menos me llevo muy bien...” (Familia N° 2); “con todos se lleva bien, pero mejor con la mamá y con nadie se lleva mal, siempre se lleva bien con todos... yo no tengo nada que decir de él, conversamos, echamos la talla por ahí un rato, no tenemos problema”. (Familia N° 3); “casi más con mis niños no más, los entendemos más, siempre con el menor, ese es el regalón... con los hijos converso...” (Familia N° 4); “connmigo conversa más (mamá), aunque también es poco... ahora ellos me cuentan más cosas de lo que les pasa, no tenemos problema.” (Familia N° 5). Respecto a las Relaciones Conflictivas, declaran que los adolescentes tienen dificultades con el padre: “con el padre, no muy bien, para que vamos a decir que no muy bien, porque siempre tenemos problemas... a veces él nos insulta, o sea nos trata muy agresivo y yo a veces le digo y por eso también empiezan los problemas... se porta un poco mal connmigo, también con los chiquillos... él no los trata muy bien... pero es cuando llega pasadito, cuando toma digamos.” (Familia N° 2); “mi marido es cerrado y ojalá que le adivinen las cosas...” (Familia N° 4); “con el papá no se hablan mucho...es que se conversa poco.” (Familia N° 5).

En cuanto a las Normas Familiares, que reconocen la familia del adolescente mapuche, se logran identificar como Normas Explícitas no a las drogas, no a las fiestas, que sea un mapuche sano, ir a la iglesia, enseñar de nuestra raza, que sea tranquilo, tiene que estudiar, trasmitirle que el Estado Chileno nos ha discriminado, que no peleen entre hermanos, mantenerse alejado de las malas compañías: “ha sido importante enseñarle lo que yo sé de nuestra raza, nuestra cultura... siempre trato de instruirlo lo que yo sé, transmitirlo a ello para que tengan algún conocimiento, porque de ninguna manera nosotros podemos dejar que nuestra raza muera, porque ello son la futura generación. Es importante de que ello puedan conocer, aprender a hablar el lenguaje, conocer el deporte mapuche, los nguillatunes. Es también importante trasmitirle cómo el Estado chileno nos ha discriminado, en este mismo caso las leyes que el Estado ha legislado... especialmente en

contra del pueblo mapuche. En esto se le está aplicando la ley antiterrorista a los mapuche. Entonces todo esto tengo que trasmitírsele a ello...no a el alcoholismo, la drogas, las fiestas.” (Familia N° 1); “no me gusta que peleen, que se insulten entre ellos... siempre les digo yo que eso no se puede hacer, eso no se hace eso, esas son las reglas, que siempre se miren bien po’... que se porten bien que no anden haciendo cosas malas, que no se agrupen con la persona que lo lleve a mal camino, siempre lo aconsejo...” (Familia N° 2); “... los aconseja para que sean niños de bien y no hagan cosas malas.” (Familia N° 3); “ir a la Iglesia, que sea un mapuche sano, porque en la amistad se aprende de todo, que sea tranquilo que no sea viciao, que no se junte con esos cauros malos, porque hay de todo...” (Familia N° 4); “... que sepa elegir a sus amistades... a que tienen que estudiar... y a no meterse con gente que los lleve pa’ lo malo...”. (Familia N° 5). Y entre las Normas Implícitas se destacan el respeto, el afecto, la unidad, hacer el bien y la fraternidad: “el cariño, no alejarse de ellos...a respetar a los demás, querer a los demás...” (Familia N° 1); “la enseñanza es que siempre sean unidos y siempre se porten bien, es lo bonito que nunca hagan nada malo, que siempre se vean como hermanos y que siempre sean unidos po’, siempre, siempre le he ha dicho yo a ellos. (Familia N° 2); “o sea varias cosas... nada de alcohol y drogas...” (Familia N° 3); “yo creo que a ser respetuosos... a estar juntos...”. (Familia N° 5).

Referente a las Costumbres Mapuche, la familia de los adolescentes mapuche enuncia practicar el Mingako, el Nguillatún, el año nuevo mapuche y la rogativa por el pan: “...estamos identificados con la cultura, sus tradiciones, su lucha de intereses. Aquí a veces se juega el deporte mapuche, se hacen mingakos, cuando hay alguna cosecha o cuando hay que hacer una ruca. Los nguillatunes, todavía se hacen acá...” (Familia N° 1); “...nguillatún es como un altar que el mapuche tiene al medio del campo, es una rogativa por el bien y por la salud del mapuche y too, por la familia. Y yo entiendo lo que hablan en mapuche. A mi un machi me mejoró, está viejito, pero todavía ve la orina” (Adolescente N° 4); “...vamos a toas las cosas que hacemos en la comunidad. Todos hacemos algo pa’ que todo salga bien. (Familia N° 5). Igualmente mencionan que el rol de transmitir las costumbres lo realiza el abuelo (a), la mamá, y en otros no se reconoce: “...las que les

enseñaba era la abuelita, la mamá de mi esposo, que siempre les enseñaba el mapuche y bueno, les duró bien poco” (Adolescente N° 2); “nosotros con los niños transmitimos la cultura”(Familia N° 4); “en estas comunidades ya no se hace nada de eso, se fue perdiendo porque ya la gente antigua de antes fue desapareciendo y a los nuevos ya no les gusta eso y entonces ya no lo hicieron mas y se dejó morir, y nosotros ya no tenemos ningún interés en seguir eso, porque ya no se le toma la importancia que antes tenía...ahora me da vergüenza porque no sé hablar en lengua. En la escuela ahora sí enseñan y es bonito. Mis papás me enseñaban y mi abuelo era longko de aquí y se perdió la costumbre porque no hubo nadie que enseñara.” (Familia N° 2); “no sé las costumbres mapuche, no entiendo porque mi abuelo era mapuche y nunca nos enseñó, él se enojaba cuando le preguntábamos nosotros... por eso a nuestros hijos no le podemos decir porque no sabemos” (Familia N° 3).

DESCRIPCIÓN OBJETIVO N° 2

Se logran identificar diferentes Características Educativas. Respecto de la Importancia de la Educación, según la perspectiva de la familia del adolescente mapuche, expresan que existen mayores oportunidades, mejor situación económica, crecimiento personal, no hay trabajo y no se puede hacer ninguna cosa: “es importante para el futuro, poder lograr más cosas, que uno pueda vivir mejor” (Familia N° 1); “sí pa mi si es importante... para ser otra persona el día más tarde... para el progreso... por el estudio se consiguen esas cosas después po y sin el estudio no es nadie la persona, no tiene trabajo nadie lo toma en cuenta... puede ayudar ya al resto de su familia...” (Familia N° 2); “muchas, porque sin estudio ahora no se puede hacer nada” (Familia N° 3); “es lo más importante...es pa ellos pa que sean buenos cauros. Si los ayuda a aprender cosas, pa que después ellos les puedan enseñar a sus hijos...” (Familia N° 4); “es importante pa que arribe, pa que suba y no sea igual que nosotros...” (Familia N° 5).

Las familias de los adolescentes mapuche, declaran tener diferentes Niveles de Escolaridad, identificando analfabetismo, enseñanza básica incompleta, y enseñanza media incompleta: “yo llegué hasta séptimo básico...” (Familia N° 1); “yo nunca estudié, no sé leer, ni escribir, mi esposo llegó hasta primero básico”. (Familia N° 2); “yo estudié hasta cuarto básico y ella hasta tercero básico” (Familia N° 3); “yo hice primero básico y segundo no lo alcancé a hacer...” (Familia N° 4); “tenemos hasta quinto básico”. (Familia N° 5).

En torno a los adolescentes mapuche que desertaron del sistema educacional formal, las familias señalan que fue por trabajo, por falta de recursos, por opción personal: “desertó en sexto año, porque quiso trabajar. Fue una decisión de él de decir no continúo los estudios...” (Familia N° 1); “...le faltaban zapatos, le faltaban zapatillas que ya no le estaban quedando pantalones... tenía que tenerle plata, para irse y venirse y irse pa ya otra vez y a veces yo no tenía po...” (Familia N° 2); “... a él se le puso que no iba a estudiar nada y no sé fue una cosa que se le vino a la cabeza y no hubo forma de hacerlo entender y uno le decía” (Familia N° 3). Y en el caso de las Reacciones de los padres, ellos expresan que no hay apoyo, existe sentimiento de rabia, apoyo a través del consejo para replantear decisión: “...y no apoyada por nosotros abiertamente, pero también era necesario que trabajara” (Familia N° 1); “bueno yo no encontraba bueno que se retirara, yo encontraba bueno que él estudiara, porque no iban a ser lo mismo que fuimos nosotros.” (Familia N° 2); “ella más mal y yo lo aconsejé un poco, porque pa trabajar se necesita estudio...” (Familia N° 3).

En relación a las Aspiraciones que tiene la familia sobre el adolescente mapuche, se puede mencionar formar una familia, continuación de estudios, obtener un buen trabajo y ayudar al grupo familiar: “que él tenga un trabajo, ojalá pueda estudiar y así tener sus cosas y formar su familia.” (Familia N° 1); “lo único que uno puede dejarle a sus hijos son los estudios... que siga estudiando, verlo en una oficina por ahí atendiendo algo, que bonito no... que pueda ayudar a su familia...que no se quedaran aquí en el campo, ya

que aquí no hay trabajo...” (Familia N° 2); “...va a tener que trabajar igual que trabaja uno, más sacrificado...” (Familia N° 3); “que termine sus estudios para que pueda tener un buen trabajo.” (Familia N° 4); “...que estudie en una escuela donde le den un diploma... que sea otra persona y no vuelva a cometer lo que cometió.” (Familia N° 5).

DESCRIPCIÓN OBJETIVO N° 3

Considerando las Características Económicas de las familias de los adolescentes mapuche, éstas expresan que existen diversas formas de Sustento Familiar, como los ingresos obtenidos por cualquier miembro del grupo familiar y el cultivo de la tierra: “...ahora tengo un trabajito por parte de la gobernación arreglando camiones, reparando un cementerio...yo lo que quiero es trabajar, aquí en hectáreas que es puro risco... Si la persona siembra tiene comía para un año” (Familia N° 1); “bueno yo crío de todo un poco y hago huerta...tengo de todo un poquito... para poder tener algo para tener verdura... vivo con el puro sueldo de mi viejo no más y no hay nada más pu, yo trabajo en la forestal, pero es un trabajo de temporada...de trabajo de “pololitos” por ahí y de la tierra...” (Familia N° 2); “yo trabajo en la Forestal... por ahora y uno esta todo el año con pega...” (Familia N° 3); “del cultivo que realizamos, pero también vendemos huevos y quesos”. (Familia N° 4); “bueno yo trabajo de temporera en Curicó, Rancagua, donde sea, en el tomate, la fruta, para lo que venga. Todos nos vamos para ya a trabajar... el resto de tiempo trabajo en el coligüe vendiendo las varas. Pa vivir, plantamos la tierra...” (Familia N° 5).

En lo que se refiere a la Importancia de lo Económico, las familias de los adolescentes mapuche, declaran que es importante para satisfacer necesidades básicas, para movilización, continuar estudios y comprar terrenos: “el poder trabajar la tierra nos entrega la posibilidad de generar dinero para financiar los gastos de la casa y otras cosas para lo que es necesario tener plata” (Familia N° 1); “el tener dinero no tanto, el dinero usted sabe que lo consigue todo... teniéndolos todos a mi lado todavía...están bonitos, que los estoy viendo

crecer todos los días...” (Familia N° 2); “...hoy en día no se puede hacer nada, porque uno no tiene plata no come, porque prácticamente uno vive de su trabajo”. (Familia N° 3); “es importante, porque a mi me gustaría que ellos tuvieran más cosas para estudiar y nosotros no podemos dárselas. Sin plata no se puede comprar nada”. (Familia N° 4); “a la plata es importante, para darle a los niños pa la micro cuando van a la escuela...la plata sirve para todo hoy en día. (Familia N° 5).

Las familias de los adolescentes mapuches en cuanto a la Importancia Atribuida a la Tierra, expresan que es un derecho que les corresponde, es un recurso económico, satisface necesidades básicas, proporciona seguridad, es el lema del campesino y nos da la vida: “como derecho que nos corresponde, el Estado tiene que responderlo... La recuperación de tierra es importante, porque se puede trabajar, quizá surgir una gran parte... un dinero. Criar, porque ese es el lema de el campesino... que en la tierra se siembra papas, el trigo, los porotos” (Familia N° 1); “es importante pa’ uno, porque uno la trabaja dentro de la misma atribución que uno tiene, para los alimentos y si no trabajan no se tiene el alimento...” (Familia N° 2); “la tierra es importante, porque es la que nos cría a nosotros, ella nos da todo, la naturaleza, gracias a ella vivimos...” (Familia N° 3); “...es lo más seguro en la vida de uno” (Familia N° 4); “es muy importante, porque uno puede plantar la tierra, es importante para los alimentos...” (Familia N° 5).

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVO N° 4

Las Características Comunitarias señaladas por las familias de los adolescentes mapuche se refieren a la relación con el Entorno, destacando la que se realizan con la organización de la comunidad, las actividades desarrolladas, los vecinos, los amigos y los espacios de inserción.

La Estructura Organizacional de la comunidad en la cual residen las familias mapuche, hay una estructura tradicional y una no tradicional. Con respecto a la Estructura Tradicional expresan estar liderados por Longkos que se vinculan tanto al tema religioso como al denominado “conflicto mapuche”, como también por Machis: “Nosotros tenemos un Longko...es familiar” (Familia N° 1); “Tenemos al Longko que nos informa de todo lo que podemos participar como comunidad” (Familia N° 4); “tenemos un Longko y una machi...hay otro Longko, pero ese apoya las revueltas del conflicto” (Familia N° 5). Por otra parte, la Estructura No Tradicional está organizada a través de junta de vecinos y comité; y la autoridad máxima reconocida es la directiva y el pastor: “En la comunidad hay un dirigente...es el pastor también” (Familia N° 2); “Hay un presidente, un secretario y un tesorero” (Familia N° 3).

En relación a la participación de las familias mapuche en algún Grupo Político, ellos manifiestan no tener ningún vínculo con organizaciones de este tipo, como tampoco involucrarse en el futuro: “No, en eso yo no me meto, no nos interesa el tema político...” (Familia N° 1); “no, no es parte de nuestra forma de pensar, la política es para otros...” (Familia N° 2); “...a mi no me gustan los políticos, ni siquiera estoy inscrito...” (Familia N° 3); “no participamos de ninguna organización, solo tenemos un grupo para el agua potable...” (Familia N° 4); “...yo no me meto en política” (Familia N° 5).

En cuanto a las Actividades que realizan las familias al interior de la comunidad, se expresa a través de la participación en un comité, la Iglesia, actividades de agua potable, en proyectos, en Junta de Vecinos, en actividades de la tierra, en las actividades de la cultura, y en celebraciones: “...soy parte de la directiva, soy el tesorero” (Familia N° 1); “...participamos cuando hay algún proyecto para trabajar...” (Familia N° 2); “hay un comité acá...las mujeres también están formando un grupo para trabajar en conjunto...” (Familia N° 3); “nosotros participamos en la parte religiosa y en un comité de agua potable...vamo a la iglesia de la comunidad y nuestros hijos también” (Familia N° 4); “participo de las actividades para recuperar la tierra, pero pacíficamente...” (Familia N° 5).

Al hablar de los Vecinos, las familias de los adolescentes manifiestan, que en su mayoría son familiares, mientras que otros, dicen no relacionarse, además mencionan ciertas cualidades según sus punto de vista, indicando que son buenas personas: “nos conocemos harto, nos ayudamos cuando podemos, si se necesita parar una ruca, un mingaco o alguna otra cosa...” (Familia N° 1); “...son familiares de mi esposo casi todos...yo ya se niños que estoy viviendo por aquí...” (Familia N° 2); “...los conozco casi a todos, no son malos...pa’ la pascua nos juntamos y le hacemos algo pa’ los niños...” (Familia N° 3); “conocemos a los vecinos, pero no conversamos con ellos...los vemos cuando hay alguna celebración o nos juntamos en la iglesia...” (Familia N° 4); “...yo más me dedico a mi trabajo...no me junto con mis vecinos...” (Familia N° 5).

Las familias de los adolescentes mapuche mencionan que el vínculo generado con sus Amigos están en la comunidad, porque comparten lasos sanguíneos, en el lugar de trabajo, mientras que hay otras que expresan no tener relaciones de amistad; “...es que como somos casi todos familiares...” (Familia N° 1); “...los amigos son de acá del sector...mi esposo es bien estricto en eso, le prohíbe las juntas a los hijos, lo que menos le gusta que se junten con personas que los van a llevar por el mal camino” (Familia N° 2); “...los amigos se hacen en todas partes, en el trabajo y también aquí en la comunidad” (Familia N° 3); “...los niños tienen amigos, pero no muchos, porque de todo hay...en las amistades está el peligro” (Familia N° 4); “aquí cada uno hace lo de uno, trabajando la tierra para los alimentos, no hay tiempo para las amistades” (Familia N° 5).

Existen familias que reconocen la existencia de Espacios de Inserción otorgados por el gobierno, tanto en organismos locales como educacionales: “últimamente sí, en cuanto a educación” (Familia N° 1); “los de la municipalidad, son los que ayudan un poco...” (Familia N° 2); “yo creo que hay espacios para todos...no hay diferencia entre mapuche y chileno” (Familia N° 3). Mientras que hay otras que declaran no tener los espacios suficientes para poder desenvolverse adecuadamente, ya sea por que no han recibido beneficios o porque no se considera a los mapuches como un pueblo; “...con el

gobierno no nos metemos...” (Familia N° 4); “No he recibido ayuda de nadie...cada uno se las rasca solito” (Familia N° 5).

DESCRIPCIÓN OBJETIVO N° 5

Para identificar los factores que inciden en las conductas consideradas delito, las familias de los adolescentes mapuche indican, que los Motivos que llevaron a cometer dicha acción se relaciona con las influencias de la comunidad y de la familia, por reclamar justicia, por ignorancia, el grupo de pares, vecinos, falta de cariño y falta de comunicación al interior de la familia: “fue algo organizado por la comunidad, junto a nosotros, a todos, por algo que consideramos justo.” (Familia N° 1); “yo pienso que mi hijo cometió la acción por ignorancia a lo mejor, por ser como sus amigos...para que no lo miraran en menos, o a lo mejor tenía miedo... pa no quedar mal con ellos, entró a hacer esas cosas” (Familia N° 2); “las juntas, cuando uno está con los amigos y entre ellos se arman de valor y sus amigos son de cerca, de otra comunidad” (Familia N° 3); “los amigos que tenía lo llevaron a eso, él los siguió a ellos... le faltó cariño, entendimiento, eso encuentro yo, fue poco escuchado, porque por eso al niño lo engolvieron y eso yo he sacado de conclusión... nosotros igual tenemos culpa, porque no lo entendimos, pero ellos lo envolvieron como un pañal y el se lo guardó y llegó a pasar eso” (Familia N° 4); “no entiendo por qué lo hizo, si yo tantas veces le he dicho que no se junte con la gente que lo lleve a eso” (Familia N° 5).

Con el propósito de tener claridad sobre la Acción Cometida por el adolescente mapuche, fue necesaria la descripción y opinión de la familia, la cual declara la acción como una manifestación en el XX, robo de animales, porte de arma hechiza, detener un bus para asaltarlo y asaltar una micro: “sólo, porque fue una manifestación, pero si todos tenemos derecho a manifestarnos en este Chile, o sólo tienen derechos los camioneros, los empresarios, los profesores y nosotros los mapuche no tenemos derechos... como habitantes de Chile no tenemos derecho a expresarnos ante el estado de esa forma... sin

embargo se nos dice que hemos faltado a la ley” (Familia N° 1); “...ese día no llegó a la casa, porque estaba detenido y yo nunca me imaginé que estaba detenido y yo dije por ahí tiene que estar, como es primera vez que no duerme en la casa y luego fui donde el caballero que le robaron los animales y el me dijo que sí po, que era verdad porque el lo había visto...” (Familia N° 2); “por andar haciendo tonteras por ahí, andaba con armas hechizas y robando unos animales.” (Familia N° 3); “se juntaron ellos para atajar un Bio-Bio para asaltarlo y sacar plata” (Familia N° 4); “por la cosa que hizo, un día lo invitaron a buscar dihueñes los vecinos y como a las 6:30 de la tarde me preocupé porque llegaron los carabineros yanando y me dicen que mi hijo está preso por asaltar una micro...” (Familia N° 5). Y en cuanto a la Opinión que la familia emite de la acción se desprende que fue un delito, estuvo mal, porque fue un desorden, se habla mal del pueblo mapuche, la familia no le enseña a hacer problemas e ignorancia del adolescente y estuvo bien, porque fue una manifestación en un país democrático y reclamamos nuestros derechos: “bien, sin problema, porque lo que hizo no fue como grande, fue una manifestación en el XX...estamos en un país libre, democrático, tenemos el derecho a reclamar... andábamos como mapuches reclamando nuestros derechos, fue una manifestación, estamos en un país democrático, tenemos en derecho” (Familia N° 1); “no estuvo bien, porque nosotros desde chiquitito le hemos enseñado... lo bueno y lo malo...Yo no lo considero un delito, pero yo creo que fue por ignorancia, pero no miro lo que hizo como un delito grande, pero yo le decía que si tiene que pagar por lo que hizo tiene que pagar no mas” (Familia N° 2); “malo porque es un delito y el sabe que está mal.- Sí, porque andaban robando y eso es malo, los niños no deben hacer eso” (Familia N° 3); “estuvo mal lo que hizo mi hijo, porque a uno como mapuche no le enseñaron a andar haciendo problemas, si eso pa lo único que sirve es pa hablar mal de los mapuche, si yo a mi hijo siempre le he enseñado que se porte bien y que sea una persona de bien....lo considero un delito, porque estaban robando y haciendo desorden en la carretera y eso no esta bien, si supiera el dolor que sentí cuando supe lo que le había pasado a mi hijo... Fue algo muy duro, fue como una herida, pero lo involucraron los otros y dijeron haguemos eso y lo hicieron... (Familia N° 4); “encuentro que lo que hizo mi hijo estuvo mal, pero pienso que se le paso la mano con mi hijo, porque tampoco fue para tanto...” (Familia N° 5).

En función a la acción cometida las familias de los adolescentes mapuche, señalan las consecuencias personales, sus reacciones familiares y las comunitarias, además opinan sobre una supuesta reincidencia de sus hijos. De esta forma las Consecuencias Personales se pueden clasificar en externas e internas. En cuanto a las Externas se puede decir que se producen en el colegio y tiene que ver tanto con el desempeño estudiantil como con las relaciones al interior de éstas: “cuando los carabineros venían, eso sí que estuvo mal, porque de la misma escuela les faltaba poco para gritar el nombre de la familia y ahí el hijo se sentía mal” (Familia N° 1); “sí, o sea que le afectó mucho a él, anduvo un tiempo mucho mal, no hallaba qué hacer, pensaba, y yo creo que por eso no pudo seguir estudiando, por eso, porque el problema le afectó al colegio, porque se enteraron, sabían y por eso no podía concentrarse en sus estudios, no podía estudiar tranquilo. (Familia N° 3); “sí, porque mi hijo tuvo problemas con la justicia y él después de esto estuvo mucho mal” (Familia N° 5). Y las consecuencias Internas tienen relación con emociones y actitudes observadas en el adolescente: “yo creo que le daba rabia y pena, por andar metido en eso, teníamos que estar ahí en el juzgado y a él no le gustó estar con problemas con la justicia y al ver todo lo que me hacía sufrir, él se complicaba más todavía. Pero mi hijo ahora está más cambiado, si antes era bueno para contestar y ahora ya no” (Familia N° 2); “sí, porque después de lo que cometió estuvo más callado, pero le sirvió porque ahora mi hijo está más centrado y ya no hace las cosas que hacía antes”. (Familia N° 4).

Sobre las Reacciones Familiares percibidas por la familia, están el apoyo familiar, rabia, pena, decepción, discriminación y sienten que afectó la imagen personal y familiar: “mal al ver al hijo detenido..., aquí cuando pasa algo, los peñi apoyan porque somos todos” (Familia N° 1); “me siento súper mal... el papá, me dijo que yo tenía la culpa... Se enojó, lo insultó a todos y a él lo echó de la casa, le dijo que él no quería tener un hijo con problemas con la justicia, y ahora todavía le saca las cosas en cara...Y ni sus primos, ni mis hijos lo miraron mal...y su hermana mayor también, si siempre lo aconseja mucho.” (Familia N° 2); “...De primera uno reacciona mal, porque dice uno en lo que andaba metido, pero al final hay que apoyarlo... pero la responsabilidad era de él”. (Familia N° 3); “anduve con la cara baja, ojalá nunca me alla pasado, porque duele el recuerdo, quedamos

traumaos, le echaron a perder su imagen y la de nosotros...” (Familia N° 4); “me siento mal, porque no pensé que mi hijo hiciera eso... Pero a pesar de eso nosotros igual lo apoyamos, la abuelita, nosotros nunca lo dejamos solo.” (Familia N° 5).

Entre las Reacciones Comunitarias identificadas por las familias, se encuentran los que apoyaron la causa, no opinaron del problema y criticaron la acción: “aquí cuando pasa algo, los Peñi apoyan porque somos todos uno” (Familia N° 1); “no, no la comunidad no se metió en nada. (Familia N° 2); “la comunidad nunca se mete en nada de lo que pasa alrededor” (Familia N° 3); “en la comunidad los vecinos nos apoyaron porque nos conocen y saben como somos, pero en el pueblo esto corrió rápido y todos supieron, yo anduve mal, pero ahora estamos saliendo adelante” (Familia N° 4); “en la comunidad me dicen, es que tu sos la culpable, porque no sabí enseñar a tu hijo... De repente va a la iglesia y a los Nguillatunes y los vecinos se dan cuenta que ha cambiado” (Familia N° 5).

Y sobre una supuesta Reincidencia, las familias declaran que no habría apoyo familiar, ni judicial, existiría discriminación de la comunidad y hay que reclamar los derechos a través del diálogo: “la justicia a nosotros no nos va a apoyar... si como mapuche puedo reclamar mis derechos a través de otros medios, sin violencia, a través del diálogo” (Familia N° 1); “no, yo creo que no va a volver a caer, porque el ya aprendió y no quiere pasar por lo mismo” (Familia N° 2); “si cayera en lo mismo, yo creo que ya no lo apoyaríamos, porque él ahora sabe un poquito más y sabe lo que pasó y no creo que él ande metió de nuevo en esas cosas”. (Familia N° 3); “súper mal, mi hijo fue discriminado por su comunidad y por su familia y no quiero que eso vuelva a pasar, nosotros no estuvimos de acuerdo en eso.”(Familia N° 4); “reaccionaríamos mal, porque fue mal visto y mi hijo ya sabe lo que le puede pasar.” (Familia N° 5).

Dado que la acción cometida por los adolescentes mapuche se desarrolla en el marco del denominado “conflicto mapuche”, es importante detectar el grado de

conocimiento que tiene la familia respecto al tema, identificando variadas opiniones, de familias que apoyan la causa, de quienes no apoyan y otros que desconocen el tema: “sí, es un conflicto... son pequeñas demandas que tenemos para que se conozcan nuestros derechos.”(Familia N° 1); “no va conmigo... se meten en cualquier cuestión que na que ver y uno se hecha a perder con la gente... se unen con otras comunidades... y ésta es la comunidad más aparte de todo el problema, de la cuestión del conflicto mapuche... no nos metimos, para poder hacer un grupo para meternos al conflicto.(Familia N° 2); “...nunca he estado metió en eso, no entiendo lo que es el conflicto mapuche...es que hay tantas cosa que hacen, por un lado es bueno que recuperen sus tierras, pero por otro es malo cuando andan quitando la tierra, hay que recuperarla por las buenas y no andar haciendo desorden, que de repente lo hacen y eso es malo” (Familia N° 3); “si no es civilizado el conflicto no es como debe ser, no es bueno. El mapuche cuando quiere desahogarse debe conversar... para pedir algo no debería haber sido así con desordenes, porque a que llevamos a nuestros niños, porque que van a hacer nuestros niños cuando sean grandes, eso es lo que más duele y ya no seríamos mapuches, seríamos bandidos.” (Familia N° 4); “cuando andan haciendo desorden, digo yo, y ahí andan más mapuches y eso es lo que duele, eso es lo que los descuece, por eso él no quiere ni escuchar de los mapuches por que duele, si la cultura la usan así de esa manera.” (Familia N° 5).

Para comprender el nivel de compromiso de la familia con la cultura, es necesario conocer si se sienten mapuche y si por esta razón, han sentido algún tipo de discriminación. De esta manera, las familias de los adolescentes, han declarado que reconocen y aceptan su origen: “sí me siento mapuche... yo me siento orgullosa por mi cultura y no podemos dejar que se pierda.” (Familia N° 1); “sí, en todo sentido, porque el ser una persona indígena es bonito... yo estoy orgullosa...” (Familia N° 2); “sí, porque llevo un poco de sangre o sea yo soy XX, porque yo no tengo padres tampoco, tengo el apellido de mi mamá, me criaron mis abuelos.” (Familia N° 3); “sí, porque lo más importante es la rogativa...” (Familia N° 4); “sí, porque uno tiene familia mapuche, uno tiene sangre mapuche y tiene que luchar por eso. Tenemos que defender lo de nosotros.” (Familia N° 5).

Asimismo las familias expresan haber sentido algún tipo de discriminación por ser mapuche, ya sea en el colegio, por rasgos físicos, por su lengua, por el lugar geográfico donde vive, por el “conflicto mapuche”, además señalan sentirse humilladas y la existencia de discriminación entre los mismos mapuche: “mucho, mucho, porque nosotros ni siquiera podemos ingresar a un liceo, porque muchas veces se nos mira las condiciones, el color, la forma de hablar, la forma de desarrollar el castellano, quizá porque tenemos el pelo un poquito tieso. Y así los niños se sienten discriminados en el colegio. Se ha visto incluso en este mismo colegio que tenemos para los niños chicos”. (Familia N° 1); “siempre lo discriminan a uno por donde uno vive y están peliando todo el tiempo, haciendo atao y dicen a ustedes son del conflicto y nos rechazan y si nosotros no teníamos na que ver con eso...Carabineros también nos mira mal” (Familia N 2); “me siento discriminada, me siento humillada como mapuche, los niños intentan hablar mapuche pero no pueden, porque en la escuela no les enseñan...” (Familia N° 5). Sin embargo, existe una familia que indica no sentir ningún tipo de discriminación: “no, nunca, ni en el colegio tampoco. Nunca hemos sentido la discriminación porque somos mapuche.” (Familia N° 3); “nunca hemos sido discriminados... somos la comunidad tranquila, pero entre nosotros mismos hay discriminación.” (Familia N° 4).

7.0

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Teniendo en cuenta los resultados expuestos anteriormente, se pueden definir cinco categorías, bajo las cuales se desarrolló la investigación, considerando la perspectiva de los adolescentes mapuche y sus familias, que permitirán caracterizar a los adolescentes mapuche infractores de ley, en el marco del denominado “conflicto mapuche”. A partir de lo anterior, se llevará a cabo la interpretación con el fin de dar respuesta al fenómeno estudiado:

OBJETIVO N° 1 CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

La familia es la forma de vinculación y convivencia más íntima en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida. En sentido estricto y restringido, se designa como familia al grupo que tiene sus fundamentos en lazos consanguíneos. En su acepción amplia, la palabra familia hace referencia al conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines con un tronco genético común.¹⁰⁸

Según la Fundación Chile Unido, las estructuras de parentesco entre los mapuche son, por regla general, bastante diferentes a las hispano-chilenas. Entre estas diferencias sobresalen la inexistencia de la familia nuclear y la bipartición estructural de los parientes entre los parientes pertenecientes al linaje del padre y los pertenecientes al linaje (de origen) de la madre. En las comunidades rurales este principio de organización de las relaciones sociales continúa plenamente vigente.¹⁰⁹

Considerando los datos extraídos a partir de la muestra, éstas manifiestan una tipología familiar variada, destacándose la familia nuclear, entendiéndose por ésta la “constituida por la pareja adulta con o sin hijos, o uno de los miembros de la pareja y sus

hijos”; familia reconstituida, la cual esta integrada por una pareja, donde ambos o más bien uno de ellos, han establecido relaciones de parejas anteriores, incorporando en algunos casos hijos, hijas a este nuevo sistema familiar; familia nuclear¹¹⁰. Y la familia tres generaciones es extensa con varias generaciones que viven en íntima relación, es probablemente la configuración familiar más típica en todo el mundo¹¹¹.

En cuanto a la importancia de la familia se logra identificar que los adolescentes mapuche perciben de ésta el apoyo, la unidad familiar y porque simplemente son su familia. Complementario a esto, la familia agrega tener una responsabilidad en la enseñanza y crianza de los hijos, en su rol paterno y en el matrimonio: “..la familia mapuche es el núcleo fundamental de su organización social. Actualmente la familia mapuche ha pasado a ser patriarcal; los hijos reciben el apellido paterno y la mayoría de los parientes masculinos más próximos viven en estrecho vecindario y realizan entre ellos los trabajos colectivos”¹¹².

Entre los adolescentes mapuche, se pueden distinguir una serie de funciones sociales, las cuales intentan dar cuenta del proceso de crianza y socialización primaria de los niños, que tienen a su cargo todas las familias como primera institución de aprendizaje. Por ello, se interpreta a ésta como el espacio privilegiado para la interiorización y transmisión de las pautas de comportamiento, normas y reglas que permitirán impulsar un desarrollo de acuerdo a las características estipuladas, no sólo por el tipo de cultura en la cual se está inserto, sino que en definitiva por la sociedad en general.¹¹³

Según Carlos Aldunate, la familia mapuche juega un rol protagónico en la transmisión de los contenidos culturales y los límites sociales que delinean la pertenencia étnica.¹¹⁴ La crianza del niño no sólo se debe a la mamá, al papá, sino a los tíos o abuelos en una comunidad. Y eso, todavía, si nos vamos a nuestra comunidad, existen estas características.¹¹⁵

En relación a los roles que presentan los adolescentes mapuche al interior de la familia, se puede identificar: el de hijo, ayudar en las tareas domésticas, buen comportamiento, ser alegre, entregar apoyo a la familia, estudiar, jugar. Algunos de éstos se puede clasificar como rol formal, a aquellos que todas las culturas reconocen como típicamente familiares: padre, madre, hijo, abuelo, nieto, sobrino..., y como rol Informal aquellos comportamientos que aluden al papel que una persona asume en su familia y que contribuyen al desarrollo y algunas veces a la sobrevivencia de la familia.¹¹⁶

En el sistema familiar de los adolescentes mapuche, las relaciones al interior de ésta son percibidas según su grado de cercanía, comunicación y confianza; ante esto Virginia Satir (1978), señala que las relaciones humanas en el núcleo familiar, son por un lado las dificultades en compatibilizar múltiples roles y, por otra parte, destaca que las personas que desempeñan diferentes roles y que pueden equilibrarlos con relativa armonía, son más completas en cuanto a su desarrollo.¹¹⁷

Como cualquier sistema de interacción las familias tienen normas o reglas que las rigen, ya sea de manera explícita o implícita. Los integrantes de la familia saben cuáles son las normas que la rigen... desde los más sencillos, domésticos y cotidianos a aquellos orientados a valores. De esta manera, entre las normas reconocidas por los adolescentes mapuche y sus familias, destacan: el respeto, la valoración tanto personal como de su comunidad, cumplimiento de horarios, transmitir los derechos culturales y el valor a la educación.

La mujer mapuche tiene un rol económico y cultural importante, además del propiamente biológico y de crianza. Ella produce los bienes necesarios para alimentar a la familia... ocupa un importante papel en el ritual ceremonial, como jefa o machi... transmisora y conservadora, por excelencia, de las tradiciones mapuches.¹¹⁸

De esta forma, se puede decir que todas las costumbres y ceremonias familiares, sociales, nacionales y religiosas son observadas de acuerdo a las costumbres establecidas y a las leyes no escritas heredadas de los antepasados. Aún los ritos maléficos, quienes la ejercen, lo hacen de acuerdo a como lo han heredado.

Con respecto a las Costumbres Mapuche los adolescentes y sus familias expresan practicar el Palín, el Nguillatún, San Francisco, el Mingaco y el Wuetripantu. Un estudio reciente del CEP (Centro de Estudios Públicos) revela que un 70 % de quienes se identifican como mapuche no participan en ninguno de los ritos, ceremonias o tradiciones de su étnia. El mismo estudio arroja que sólo un 16 % de quienes se dicen mapuche habla el mapudungún y que un 32 % de ellos no sabe en qué consisten ceremonias tan vitales para su cultura como el machitún, el guillatún y el we tripantu o año nuevo mapuche.

De esta forma se puede dar cuenta que la familia mapuche ha sufrido cambios a través de la historia, situación que se evidencia al observar un menor apego a los elementos culturales relacionados con las costumbres mapuche, normas y con los tipos de familia al interior de las comunidades, en cierta medida han sufrido un proceso de aculturación, considerando que “...el contacto continuo entre dos o más sociedades diferentes generan un cambio cultural...en el que una de las sociedades absorbe los esquemas culturales de la otra, a través de un proceso de selección y modificación. Éste cambio suele producirse a causa de una dominación política o militar que por lo general provoca notables alteraciones psicológicas y una gran inquietud social”.¹¹⁹

OBJETIVO N° 2 CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

En Chile, como también en otros países de América Latina, los procesos de educación formal han sido conceptualizados y enmarcados de acuerdo a una orientación

global uniformadora. Dicha orientación ha sido y sigue siendo selectiva y parcial, por cuanto ha desconocido la coexistencia de tradiciones culturales y étnicas diferentes en los educandos. En la diversidad y riqueza de dichas tradiciones residen las claves para comprender el aporte original del patrimonio en nuestras culturas indígenas.¹²⁰

De cierta manera, se ha impuesto un tipo de cultura en el ámbito educacional distinto del establecido por la cultura mapuche, ya que ésta tiene una forma de ver el mundo y de interpretarlo distinto, asumiendo los roles enseñados por la sociedad dominante “...ni las decisiones ni los elementos culturales puestos en juego son del grupo social; los resultados, sin embargo, entran a formar parte de la cultura total del propio grupo. Se trata, en cualquier caso, de un proceso mediante el cual se incorporan elementos culturales que permanecen ajenos por que su control no es de la comunidad considerada...”.¹²¹

De esta forma es importante rescatar la relevancia que tiene la educación, para los adolescentes mapuche, desde la perspectiva de éstos y sus familias, ya que se opta a una mejor calidad de vida, mayores oportunidades laborales, adquirir mayor conocimiento. Los jóvenes mapuche han demostrado su interés por obtener una mejor educación y capacitación, con el fin de acceder a trabajos mejor remunerados y más estables; y, por ende, a una mejor calidad de vida.¹²²

Por el contrario, tiene una menor relevancia, porque existe una mayor valoración cultural. Por ello, cuando se envía al niño a la escuela se le sustrae, en su proceso socializador, de su familia y de los eventos y rituales comunitarios. Se le arranca así de estos procesos de reproducción cultural tradicional. Se introduce al niño indígena en un mundo y en una cultura ajena y distante, pero, sobre todo, se le obliga a usar una lengua ajena a la materna... otorgando mayor importancia en el sentimiento de pertinencia del mapuche a su grupo étnico y de su apego al modo vida tradicional.¹²³

Existen adolescentes mapuche que se encuentran insertos en el sistema educacional formal, la presencia de alumnos indígenas en la escuela implica la coexistencia e interacción cotidiana de tradiciones culturales diferenciadas, lo cual requiere de una estrategia cultural sensitiva que permita y facilite la intercomunicación y respeto mutuo entre el maestro y los grupos de alumnos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.¹²⁴

Al interior de la familia como también en su comunidad es significativo que los adolescentes tengan un nivel educacional mayor que el de sus padres, debido a que es un reflejo de superación y a su vez manifiesta las expectativas que tienen los padres respecto de sus hijos “el inédito nivel de formación escolar que muestran los adolescentes actuales en comparación con sus padres resulta altamente valorado por la comunidad, lo que contribuye muchas veces a legitimar las posiciones críticas que ellos plantean respecto a las posturas del liderazgo tradicional.”¹²⁵

Por otra parte, los adolescentes mapuche han desertado del sistema educacional formal por: necesidades económicas, el trabajo agrícola, decisión personal y problemas en el establecimiento. Miguel Cillero comenta sobre necesidades económicas “... que lleva a los niños a trabajar para ayudar a sus padres, como una forma de aportar dinero al hogar, motivados a obtener recursos para satisfacer sus necesidades básicas...”¹²⁶

Asimismo, se plantea que los adolescentes desertan del sistema escolar por las exigencias que requiere el trabajo agrícola, “...la experiencia de la escuela rural y los largos desplazamientos diarios para llegar a ella, así como la superposición del trabajo escolar con el trabajo agrícola ayudando a sus padres, configuran una reconstrucción de la infancia marcada por el esfuerzo...”¹²⁷

Otro motivo de la deserción escolar es generada por los problemas existentes al interior del establecimiento educacional, “...el recuerdo frecuente de la incomprensión de parte de los profesores, la inadecuación de la institución escolar al contexto mapuche, la mala calidad de la educación e incluso los malos tratos, los alejan de una reconstrucción amable de su experiencia infantil en la escuela...”.¹²⁸

Ante la deserción escolar las reacciones familiares identificadas son múltiples dependiendo de los motivos que originaron esta decisión, ya que algunas familias no apoyaron, “...el tema educacional es un factor fundamental de liberación de la ignorancia...”.¹²⁹ Además desean que sus hijos sean mejores que ellos y así puedan progresar “...para la elevación de su situación económica...”.¹³⁰

OBJETIVO N° 3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

La economía mapuche postreduccional es una economía de subsistencia, en el sentido de que no genera un excedente capaz de producir su desarrollo. Una creciente cantidad de familias se encuentra en un proceso de desahorro y endeudamiento. El deterioro progresivo durante el presente siglo de la situación económica mapuche se expresa no sólo en los bajos niveles de vida, sino también en la proletarización. Mediante la venta de mano de obra, el mapuche hace un intento de aumentar sus ingresos y de mejorar las condiciones de vida. El trabajo asalariado fuera de las comunidades – mayormente los latifundios- se hace en forma permanente o se alterna con trabajo por cuenta propia.¹³¹

De esta forma la economía mapuche ha presentado a través de la historia cambios, donde sus elementos culturales se han ido innovando en el transcurso del tiempo, pudiendo observarse esto en el deseo de obtener un trabajo mejor calificado.

De acuerdo al sustento familiar, los adolescentes mapuche y sus familias subsisten, por una parte, de los ingresos obtenidos por cualquier miembro del grupo familiar, ya que “el espacio reduccional de muchos sectores está teniendo paulatinamente un marcado carácter estacional, pues llegando ciertas temporadas, hombres y mujeres jóvenes, e incluso los jefes da familia salen en busca de trabajo, especialmente en faenas forestales aledañas, o en las grandes ciudades. Esto indudablemente se ha facilitado por el mejoramiento de las vías de acceso a los diferentes centros urbanos.”¹³²

El rol económico que desempeña la mujer al interior del grupo familiar, se caracteriza por el esfuerzo, la autonomía y dedicación al verse enfrentada tanto a las labores domesticas como al cultivo de la tierra, ya que el jefe de hogar a tenido que emigrar por conseguir mejores oportunidades laborales: “...la ausencia de mano de obra y el “quiebre” en las dinámicas sociales al interior de las comunidades, tiene como consecuencia que las mujeres que hoy se encuentran “solas”, en las comunidades, les sea difícil desarrollar actividades productivas -ligadas al cultivo de la tierra- que en otras temporadas habían desarrollado junto a sus esposos o hijos...”¹³³

Existe otro tipo de trabajo, en las comunidades rurales, que se refiere a los apoyos que brindan los jóvenes a sus padres, especialmente en actividades relacionadas con el cultivo de la tierra; es un apoyo no remunerado donde cada miembro de la familia cumple un rol importante dentro de ésta. En estos casos, en general, los jóvenes comparten sus tiempos entre cursar sus estudios y cumplir las labores que les son encomendadas, “...para los adolescentes mapuches este apoyo a las actividades económicas de la familia representa, de igual manera que en los casos de jóvenes que trabajan remuneradamente para apoyar el presupuesto de sus familias de origen, una forma privilegiada de validarse ante sus padres y posicionarse en una posición social legítima.”¹³⁴

Otro factor de subsistencia de la familia mapuche proviene del cultivo de la tierra, "...el trabajo campesino... del cultivo agrícola es de variados productos, trigo, papas, arvejas, habas entre otros, y el cuidado de animales, conocimientos que han sido traspasados de padres a hijos...".¹³⁵ Ante esto, es importante mencionar que sobre el trabajo campesino, existe una percepción en cuanto a que no permite el progreso económico, "...planteándose diversas posturas alrededor de la seguridad alimentaria existente en el campo y el sacrificio que demanda el trabajo agrícola. De esta manera, los adolescentes dan cuenta del fenómeno de despoblamiento de los sectores rurales, en la medida que el valor del trabajo agrícola se ha ido devaluando y no plantea logros significativos en la inserción social de los campesinos".¹³⁶

La situación descrita es bastante preocupante si se considera que la economía campesina mapuche está en rangos de subsistencia precarios, y en lo que desde el análisis del Estado se denomina "bajo la línea de la pobreza".

El concepto de economía es distinto para la cultura mapuche, ya que no separa la realidad económica, social, cultural y religiosa. Ante esto, Armando Marileo dice que: "la cosmovisión indígena es más holística: la tierra tiene una significación económica, cultural y religiosa... el discurso indígena responde a que "la tierra nos da la vida...vivimos de la tierra, de lo que la tierra no da".¹³⁷

El principal argumento a nivel de la economía mapuche tiene relación con la tierra, es por esto que le dan una valoración esencial, porque traspasa las fronteras de la vida familiar, siendo herederos de ésta por sus antepasados, "el pueblo mapuche mantiene con la tierra una relación que podemos considerar mística: es "La madre tierra". La tierra no pertenece al mapuche, sino que es él el que pertenece a la tierra. Ésta, además, es lugar de culto comunitario...".¹³⁸

OBJETIVO N° 4 CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES

La situación actual de la estructura organizacional mapuche a presentado a través de la historia diversos cambios, ya que se han introducido nuevos estilos de vida, un comportamiento diferente y una concepción de mundo distinta, “...se ha implantado una superestructura organizacional occidental... primero por parte de Estado chileno y luego por la iglesia... con la creación de escuelas formales introdujeron una creencia distinta... cambiar no sólo las formas de entender, compartir y vivir el mundo mapuche”.¹³⁹

Ante esto, es importante señalar que la cultura mapuche, con la cultura chilena, se enfrentan a procesos culturales, al existir diferencias en su organización y costumbres donde el primero se encuentra en un estado de subordinación respecto del segundo, de esta forma la sociedad chilena ha ejercido un control cultural, dado que; “los procesos culturales que ocurren cuando dos grupos con cultura diferente e identidades contrastivas están vinculados por relaciones asimétricas de denominación / subordinación, en tal sentido se exploran las posibilidades que ofrece el empleo de la noción de control cultural”.¹⁴⁰

Una de las formas tradicionales en que se han estructurado las comunidades mapuche históricamente, tienen relación con el sistema de parentesco, donde aún se observa en los sectores rurales; “...la organización social mapuche, el lovche era la unidad familiar básica de tipo patriarcal. El levo o rehue es la agrupación de lovches de un mismo linaje, que ocupan un territorio en común. El ayllarehue- reunión de “nueve rehues” – es el nivel de la organización social inmediatamente superior y correspondería a la noción de una pequeña provincia.”¹⁴¹

En la actualidad todavía se distingue dentro de la organización tradicional mapuche a líderes como el longko y la machi, conservando rasgos propios de la cultura: “...nuestras autoridades principales son el Longko y la Machi”. El Longko – cabeza- es

quien dirige un Lof, comunidad. Su cargo puede recibirlo por descendencia familiar, antiguo atributo, o por nombramiento de su comunidad”.¹⁴²

Los hombres en la cultura mapuche cumplen un papel importante al interior de su estructura social, ya que pueden llegar a ser longko, cargo heredado de un ascendiente mayor, “...dentro de la estructura social mapuche está señalado por su progresiva integración de pleno derecho a las actividades políticas y rituales bajo la autoridad indiscutida de los longko...”.¹⁴³

También se logra observar otro tipo de organización no tradicional al interior de las comunidades mapuches, descrita a través de la agrupación de los vecinos por diferentes intereses y necesidades, “...si bien existe una cosmovisión y una cultura común, hay elementos propios de cada realidad que exigen que la acción de desarrollo que se proyecte reconozca estas diferencias...no se respetan nuestra estructuras sociopolíticas, privilegiando la división, confundiéndonos con la creación de distintas organizaciones como juntas de vecinos, comités para cada proyecto y para cada institución”.¹⁴⁴

Este tipo de estructura se vuelve cada vez más típico, se debe a la pérdida del reconocimiento de las autoridades al interior de las comunidades y las ceremonias en estos sectores han perdido su significado, “la ceremonia ha pasado a ser una mera fiesta social y popular... al Longko, Machi, ya no se le tiene el mismo respeto y estima como fue antes...no existen ya los mapuches: dicen llamarse mapuches. Esta es la cruda realidad que vive hoy un grupo importante del pueblo mapuche”.¹⁴⁵

En las comunidades mapuche el vínculo con el entorno se caracteriza por existir un sentido de pertenencia, cercanía con quienes habitan y participación en las actividades que se realizan dentro de ésta, “...valoran el trato más directo y cordial de las interacciones

que se establecen entre los habitantes de los sectores rurales, vale decir, el hecho de saludar a todas las personas que te encuentras en el camino y preguntar por su persona, es una diferencia notable comparada con la ciudad.¹⁴⁶

Las relaciones humanas al interior de la comunidad se rigen por un lenguaje que permite un trato fraterno y solidario que se expresa con la palabra "peñi - lamgen" (hermano), lo que genera una moral comunitaria o una forma de comportamiento a interior de la comunidad. En otras palabras estas relaciones humanas no permiten la formación de castas sociales, ya que la regla de oro es "kom inciñ kiñe mojfviñgeiñ, peñigeiñ, mapucegeiñ - todos somos de una misma sangre, todos somos hermanos porque somos mapuche, gente de la tierra". En este sentido, quienes ostentan algún tipo de autoridad no generan una relación de subordinación con los miembros de su comunidad.¹⁴⁷

Las relaciones de amistad desarrolladas al interior de las comunidades mapuche se dan por elección personal, en su mayoría son familiares, y comparten ciertos valores en común como: la tierra y la cultura mapuche, "...en las comunidades rurales, las relaciones de sociabilidad y amistad tienden a privilegiar el encuentro entre jóvenes mapuche, los que se muestran genéricamente recelosos y distantes de los huinca, y en el caso de las amistades "interétnicas", se basan en un gesto inicial claro de reconocimiento desde los no mapuche hacia el mundo mapuche".¹⁴⁸

Las actividades desarrolladas por los adolescentes al interior de la comunidad, están marcadas por las aspiraciones educacionales, laborales y por los de su propia cultura, "de esta manera, el lugar que los adolescentes ocupan dentro de la vida comunitaria está dado por la articulación de los mecanismos tradicionales de la estructura social y la emergencia de una identidad generacional tributaria de una trayectoria biográfica marcada por la experiencia escolar."¹⁴⁹

Los espacios de inserción para adolescentes, al interior de la comunidad, va a depender del arraigo cultural que ellos experimenten y de las posibilidades que le ofrezca tanto la familia como los miembros de la comunidad, “los adolescentes mapuche aspiran básicamente a políticas públicas que faciliten su inserción social, acompañada de espacios y posibilidades para afirmar su identidad mapuche en tanto límite étnico vigente... consiste en más oportunidades educativas y laborales y menos discriminación frente al deseo de persistir en la identidad mapuche.”¹⁵⁰

OBJETIVO Nº 5 ACCIÓN COMETIDA

El individuo, como parte integrante de la sociedad, debe compartir con los demás valores, normas, modelos y símbolos establecidos. Sin embargo, no todos los individuos presentan la misma adhesión a esas normas y valores.

Los adolescentes mapuche, parte de esta investigación, han infringido la Ley, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, “en lo que refiere a los distintos niveles de involucramiento y compromiso con que se posicionan frente al conflicto mapuche, en términos generales, puede afirmarse que hay jóvenes que validan el diálogo por sobre el enfrentamiento como camino de resolución de los conflictos, pero de igual manera afirman la legitimidad de la demanda mapuche. Los jóvenes radicales, por su parte, se sienten partícipes del conflicto y legitiman las acciones más antisistémicas...”¹⁵¹

Las acciones cometidas por los adolescentes mapuche en su mayoría tenían un carácter público, como una forma de manifestarse ante las desigualdades de la sociedad y de reclamar sus derechos. Se puede mencionar entonces que “formalmente la desobediencia civil tiene un carácter público... la desobediencia nace del sentimiento de la injusticia y los

desobedientes niegan la obediencia para que su actitud sea públicamente conocida y con ello la injusticia de ciertas normas y comportamiento”.¹⁵²

Ante esta situación, existen adolescentes mapuche que por diversos motivos han cometido acciones que infringen la ley, siendo uno de éstos, las influencias que ejercen las amistades, con el fin de sentirse aceptados, valorados y querer adquirir una nueva experiencia, “el círculo de los amigos y los pares cobra una gran relevancia en las trayectorias de jóvenes mapuche, éstos se transforman en un referente indispensable, aún más si se consideran las distancias de experiencia y desenvolvimiento social de los jóvenes respecto de sus padres; las relaciones con los amigos se estrechan y pasan a ocupar un lugar preeminente en la puesta en debate de la pertenencia étnica y la inserción social”.¹⁵³

De esta manera, los adolescentes mapuche con el fin de ser considerado dentro de su grupo de pares, defienden causas que para ellos son trascendentales, “...la desobediencia civil admite un ejercicio en función de intereses ajenos por razón de obtener justicia ante la causa defendida; el desobediente civil si puede desobedecer en nombre y en beneficio de otro”.¹⁵⁴

Muchas de las acciones cometidas por los adolescentes mapuche fueron catalogadas por la justicia chilena como actos de violencia, mientras que para ellos forman parte de los derechos que otorga un país democrático, “la desobediencia civil no es violenta. Algunos estudios no aceptan esta cualidad al constatar como la desobediencia termina en actos de violencia. Pero si tal cosa sucede, lo que es frecuente en las manifestaciones, encerronas, reuniones, etc., celebradas por desobedientes para manifestar públicamente su opinión, ello no es imputable a la voluntad de los participantes, cuyo objetivo es la sola pública manifestación de su descontento.”¹⁵⁵

Otro de los motivos por las cuales los adolescentes mapuche cometen acciones en el marco del denominado “conflicto mapuche”, tiene relación con las motivaciones personales, al sentirse responsables en la conservación de su cultura, “...sienten que tienen una misión como jóvenes mapuche, que consiste en hacer todo los esfuerzos posibles para que la cultura no decaiga. Esta misión se orienta hacia los otros mapuche (“crear conciencia”) y hacia los huinca (“luchar contra la discriminación”). Son jóvenes comprometidos y disciplinados, permanentemente insertos en un autoimpuesto proceso de aprendizaje y con una percepción de sí mismos como vanguardia de su pueblo y guardianes de la frontera étnica. Tratan por todos los medios de ser visibles y hacer patente en cada oportunidad su postura y, como consecuencia de la misión que han asumido, se sienten llamados a hacerse cargo del futuro de su pueblo.”¹⁵⁶

Por otra parte, los adolescentes mapuche conocen sobre los derechos ancestrales que tienen, sintiendo la necesidad de defender y proteger su patrimonio cultural, exigiendo cada una de sus demandas, “el punto en común de todas las demandas indígenas es el “derecho ancestral” sobre la tierra, el agua y las riquezas minerales... A estos líderes indígenas... les importa la lucha por más tierras, agua y progreso...”¹⁵⁷

De esta forma, al defender sus derechos, los adolescentes mapuche realizan la acción motivados por justicia, ya que se sienten pasados a llevar, al no tomar en cuenta sus creencias, sus normas y sus valores, estando supeditados a otras normas: “la causa es un motivo de justicia: el desobediente niega obediencia, porque las normas son distintas. La desobediencia civil es una actitud social y de grupo, por muy minoritaria que este sea, y va dirigida contra determinadas normas o medidas políticas que afectan a los intereses legítimos del grupo”¹⁵⁸

Otra de las situaciones que origina la acción cometida por el adolescente mapuche se refiere a las influencias que ejerce la comunidad y la familia en los

comportamientos de éste, dado que las decisiones de un sistema afectan en el otro, ya sea de manera positiva o negativa, dependiendo de sus intereses, "...los problemas de las personas y familias dicen relación con la forma en que éstas se han organizado internamente, o de las ideas que tienen a cerca de cómo llevar adelante sus vidas. Pero también siempre ha estado muy consciente que el medio de la familia, sea este económico, político, educativo o ambiental, y la forma como la familia se relaciona con este medio, tiene una influencia significativa en lo que las personas y la familia llegan a ser".¹⁵⁹

Respecto a la acción cometida existen variadas opiniones, ya sea validando o cuestionando dicha situación, tomando en cuenta el contexto en el que se ha desarrollado. De esta forma, algunos adolescentes mapuche, la consideran justa, porque persiguen defender sus derechos y que sean validados por ley. John Rawls define la desobediencia civil como: "...el deseo de provocar un cambio en el derecho o en la dirección política del gobierno".¹⁶⁰

Por otra parte existe otra visión, donde la acción cometida es asumida como un delito, ya que los padres de los adolescentes mapuche, les han enseñado a respetar a las personas y no aceptan que éstos cometan actos que perjudiquen la integridad de sus miembros, "las leyes del Ad Mapu antiguamente sancionaban robos, crímenes y otras penalidades propias de la vida entre personas. Leyes que ha su vez servían para mantener un trato fraterno y amoroso con la naturaleza".¹⁶¹

El adolescente luego de cometer la acción, experimenta consecuencias que le afectan de manera personal, tanto al interior de la familia como en el medio social en el cual se desenvuelve, "...cada nivel de sistemas opera en constante intercambio con los demás y el cambio en cualquiera de sus miembros o partes afecta a todos los demás...".¹⁶²

La familia como núcleo primario en la socialización del niño, persigue el desarrollo armonioso de éste, por lo tanto cuando existen problemas relacionados con acciones que transgreden la Ley, sus reacciones son múltiples, tales como aquellas que manifiestan sentimientos de rabia, pena y decepción. “La familia ocupa un lugar central de mediación entre los diferentes contextos, papel socializador que ha cumplido de diversas maneras en todas las culturas, e internamente hacia sus miembros, siendo la transmisora de la cultura y simultáneamente preparando a sus miembros para participar en la sociedad.”¹⁶³

A su vez, existen familias que reaccionan de manera favorable, ya que muchas veces apoyan o participan de la causa, motivando al resto de sus miembros en la defensa de sus derechos ancestrales.

Por otra parte, las reacciones que presenta la familia del adolescente mapuche, se tornan perjudicial para la imagen personal y familiar, ya que no comprenden la razón por la cual el adolescente actuó, puesto que las pautas de crianzas con las que han sido educados no se relacionan directamente con la acción cometida, “...el impacto generado por las detenciones de sus miembros, allanamientos a sus hogares, uso desproporcionado de la violencia por parte de carabineros, ha alterado drásticamente las dinámicas intrafamiliares...”¹⁶⁴

Además las familias han sentido que la acción cometida por sus hijos ha afectado las relaciones con el resto de la comunidad, perjudicando de manera directa la venta de los distintos productos comerciables para su subsistencia.¹⁶⁵

La comunidad de una u otra forma ejerce una influencia en la familia y a su vez de manera particular en cada uno de sus miembros. De esta manera, los adolescentes mapuches y sus familias, ante la infracción cometida, perciben ciertas reacciones de la

comunidad, ya que hubo quienes apoyaron la acción, al existir conocimiento y planificación para defender sus derechos.

Los adolescentes mapuche son influenciados y apoyados en la defensa de lo que para ellos es justo, de esta manera, participan de la acción con el fin de manifestar su desacuerdo ante injusticias con los mapuche, “...parece justificable concebir al grupo de desobedientes como un grupo comunitario o que responde a la naturaleza de los vínculos generados en un grupo de esta clase, ya que sus miembros suelen ser consolidarios en la defensa de unos fines generales por un motivo de justicia; hay en todo caso una especial solidaridad en el grupo contestatario o desobediente que recuerda a la idea de comunidad”.¹⁶⁶

A su vez, parte de la comunidad reaccionó ante la acción cometida por el adolescente mapuche con críticas, ya que no concebían que alguien de su comunidad se involucrara en hechos que se relacionaran con el denominado “conflicto mapuche”. De igual forma, dichas críticas tienen relación con el rol socializador que cumple la familia, dado que ésta sería la responsable directa de la acción.

En cuanto a una posible reincidencia del adolescente en la acción cometida es importante mencionar que algunos estarían dispuestos a reiterar la acción en aquellas situaciones donde sean vulnerados sus derechos y en relación al patrimonio cultural mapuche, ya que siente que de otra forma no sería posible resolver esta situación. Ante esto, se puede decir que “es una forma particular de desobediencia llevada a cabo con la finalidad inmediata de mostrar públicamente la injusticia de la ley y la finalidad mediata de inducir al legislador a cambiarla”.¹⁶⁷

Asimismo hay adolescentes mapuche que no volverían a cometer la misma acción, porque ha perjudicado su desarrollo integral, han tenido problemas judiciales siendo estigmatizados por la comunidad y la sociedad en general.

Al momento de conversar con la familia sobre una posible reincidencia, queda en evidencia, un rechazo ante la posibilidad de cometer la misma acción, ya que prefieren arreglar los problemas a través del diálogo como un buen mecanismo de resolución de conflicto. Además no representa los valores y principios que tiene la cultura mapuche.

En el transcurso de la investigación se hizo evidente las percepción que tienen los adolescentes mapuche y sus familias, sobre el denominado “conflicto mapuche”, así como también sobre su sentido de pertenencia, identidad cultural y discriminación sufrida al interior de la sociedad chilena.

Al hablar de “conflicto mapuche” desde la percepción de los adolescentes mapuche y sus familias, los hallazgos parten de una concepción distinta, ya que en algunos casos optan por denominarlo “reivindicación”, como también lo asocian a la temática de la recuperación de tierra y a la defensa de los patrones culturales propios, “...en las últimas décadas se ha catalogado como el “*conflicto mapuche*”, y más precisamente en lo que se puede identificar como la situación de los mapuche ante la aplicación de justicia mediante las leyes del Estado de Chile... se sitúan en el marco de un “*conflicto territorial*” preexistente y subyacente, entre el pueblo mapuche y el Estado de Chile...”¹⁶⁸

Es importante señalar que al interior de la cultura mapuche no existe una opinión uniforme respecto al denominado “conflicto mapuche”, dado que para algunos adolescentes mapuche y sus familias, esta situación es interpretada como perjudicial para su comunidad, porque deberían recuperar sus tierras a través del diálogo, sin la necesidad de generar conflicto, “...hay jóvenes que validan el diálogo por sobre el enfrentamiento

como camino de resolución de los conflictos, pero de igual manera afirman la legitimidad de la demanda mapuche...”.¹⁶⁹

La cultura mapuche cumple un rol fundamental al momento de describir ciertas acciones que se relacionan con la identidad cultural, identificando en ésta el grado de compromiso que el adolescente mapuche y sus familias experimenta durante su desarrollo: “... es importante considerar las diferentes comunidades indígenas que al verse pasados a llevar, generan una especie de sentimiento identitario que está basado en la reivindicación de su cultura y tradición”.¹⁷⁰

Hay que mencionar que tanto los adolescentes mapuche y sus familias, se autodenominan mapuche por tener losos sanguíneos, compartir costumbres, tradiciones y un mismo territorio, por lo tanto “... no podemos descartar que es una identidad étnica localista, a nivel de clanes o comunidades en donde los lazos familiares son mucho más directos y por consiguiente mucho más leales”.¹⁷¹

La discriminación sufrida por los adolescentes mapuche y sus familias, se distingue a través de la historia en la cultura mapuche. De esta forma, existen variadas maneras de discriminación, ya sea porque presentan rasgos físicos distintos a los de la cultura dominante y por poseer características que generan ciertos prejuicios negativos, que estigmatizan a la comunidad mapuche en general, “la discriminación es percibida fundamentalmente en la forma de los prejuicios a través de los cuales son identificados y que les adjudican a priori un conjunto de cualidades negativas: flojos, faltos de capacidad intelectual, alcohólicos, irresponsables, no confiables...”.¹⁷²

Por otra parte, se sienten discriminados en la utilización del mapudungún, tomando en cuenta que es el medio de transmisión cultural. Ante esto, sostienen no tener

un lugar en la educación que permita un desenvolvimiento acorde a su cultura, dicha situación se manifiesta con mayor fuerza en el establecimiento educacional, al tener un mayor contacto entre dos culturas, “...la discriminación comienza en la escuela con los comentarios maliciosos de profesores y de compañeros, surgiendo las grandes amistades y las peores experiencias de discriminación, lo que los lleva a fortalecer sus círculos de amistad entre ellos, con la consiguiente intensificación de la frontera étnica al interior de los cursos, derivada a veces en una franca polarización entre los adolescentes mapuche y adolescentes huinca.”¹⁷³

Por último, es posible mencionar que la discriminación hacia la cultura mapuche, se hace evidente en la estigmatización hacia las personas que pertenecen a comunidades relacionadas al denominado “conflicto mapuche”, respecto de las que se mantienen al margen de éste.

8.0

CONCLUSIONES

La investigación se situó en un contexto relacionado directamente al fenómeno estudiado, inicialmente se pretendió trabajar con la población total de adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, adscritos al PIA Meli Leufü, pero sólo se obtuvo información de los que cumplieron con las características de la muestra. El trabajo realizado está basado en la visión de los sujetos, su fundamento se encuentra en el paradigma fenomenológico.

La investigación realizada, buscó darle respuesta a la problemática estudiada, así a partir del proceso desarrollado por los investigadores, se obtuvieron importantes antecedentes, que permitieron “Identificar y describir las características socioculturales y los factores que inciden en las conductas consideradas delito de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco”. Entonces como resultado del proceso desarrollado se puede concluir que:

Al hablar sobre las características familiares de los adolescentes mapuche, se logró identificar que existen distintos tipos de familia, entre las cuales está la familia nuclear, reestructurada y de tres generaciones; conservando la estructura en comunidad, donde la mayoría son familiares. Por otra parte se le atribuye gran importancia a la familia, porque es la que otorga el apoyo tanto emocional como material, además los padres cumplen un rol socializador al sentirse responsables de educar a sus hijos aportando con una visión clara de la vida, y como la encargada de transmitir los valores y las normas. Los adolescentes mapuche desempeñan roles, tales como el apoyar a la familia con mano de obra ayudando económicamente, en las tareas domésticas relacionadas con el cultivo de la

tierra y el cuidado de los hermanos, existe especial preocupación por los estudios, siendo la principal aspiración que la familia tiene para ellos. También es importante señalar que las relaciones que se dan entre el adolescente mapuche y su familia, se caracterizan por estar vinculado a la madre, al existir una alta comunicación, al ser la que guía y aconseja al adolescente, por estar en mayor contacto durante el día; existe una relación intensa con los hermanos debido a que tienen una mayor confianza, cercanía y comparten intereses en común. Por el contrario, existe una relación conflictiva con el padre al tener baja comunicación, estar la mayor parte del tiempo trabajando, tener problemas con el alcohol, lo que provoca en algunas ocasiones reacciones violentas e insultos al interior de la familia. También se percibe que los adolescentes mapuche asumen normas de comportamientos muy marcadas, ya que se les enseña a tener cuidado con las personas que se relacionan, respetar los horarios de llegada al hogar, mantenerse alejado de los vicios, que aprendan de su cultura, que se esfuercen en el estudio como medio de superación, que valoren a su comunidad, a su familia y a ellos mismos como personas útiles en la sociedad. Los adolescentes mapuche cuentan con valores relacionados con el respeto hacia las demás personas, la sinceridad, la humildad y la unión familiar, siendo esta última un punto importante, ya que los padres prefieren mantener la cercanía entre sus miembros. Respecto a las costumbres mapuche se puede decir que los adolescentes mapuche no tienen una uniformidad sobre el conocimiento de éstas, ya que algunos no conocen las costumbres porque no les fue enseñada o por desinterés; por otro lado hay quienes reconocen y practican el nguillatun, el palin, el mingako, la rogativa del pan y el año nuevo mapuche; sin embargo, hay quienes solo conocen y no practican estas costumbres, reconociendo la pérdida de éstas, por no existir una transmisión continua. Se identifica a la madre, a los abuelos y a los amigos como los que enseñan algunas de las costumbres, manteniendo los patrones culturales tradicionales.

En relación a las características educativas de los adolescentes mapuche, le otorgan importancia a la educación formal porque permite dar mayores oportunidades laborales, por consiguiente una mejor situación económica lo que ayudaría a superar la situación de pobreza entre los mapuche, permite un crecimiento personal al aprender y

mejorar el lenguaje; se percibe una menor importancia en aquellos adolescentes que priorizan la educación informal, de esta manera no cambian las experiencias adquiridas por medio del contacto con la comunidad y su cultura. También se caracterizan porque sus padres tienen un nivel de escolaridad bajo, observándose en algunos casos índices de analfabetismo, por este motivo los padres esperan que sus hijos cumplan lo que para ellos no fue posible; Otra característica de los adolescentes mapuche tiene relación con la permanencia en el sistema educacional como reflejo de las proyecciones de los padres y aspiraciones personales. Respecto a los adolescentes que desertaron, hay que señalar que se debe principalmente a necesidades económicas, por tener que incorporarse al mundo del trabajo, por problemas en el establecimiento, y por opción personal. Ante esta situación las reacciones experimentadas por los padres se caracterizan por reprochar la actitud del hijo, y el consejo como medio de persuasión para que reanude estudios, mientras que otros padres reaccionaron aceptando, porque no contaban con los medios económicos para que sus hijos continuaran estudiando.

Referente a las características económicas de los adolescentes mapuche, se destaca que es una economía de subsistencia, ya que el sustento familiar proviene del trabajo del jefe de hogar y/o algún miembro de la familia en faenas forestales, trabajos otorgados por el gobierno, y trabajos esporádicos, además del cultivo de la tierra como un medio para satisfacer necesidades básicas. Otra de las características económicas de los adolescentes mapuche tiene relación con la importancia otorgada a la tierra, la cual es uno de los recursos económicos más importantes, pero también forma parte de un derecho de los mapuche cobrando un sentido de pertenencia y seguridad al tener un significado simbólico al considerarla el lema del campesino y la madre tierra. De esta forma se le atribuye gran relevancia a los medios utilizados para solucionar problemas, relacionados con la pobreza entre los mapuche, ya que al tener una mayor cantidad de ingresos permite continuar estudios de los hijos, solventar necesidades, adquirir mas animales y terrenos.

En cuanto a las características comunitarias donde se desarrollan los adolescentes mapuche, se aprecia que en las comunidades no se da una estructura organizacional única, se distingue una estructura tradicional liderada por un Longko, quien es la autoridad máxima al interior de la comunidad; y una estructura no tradicional, donde las personas se agrupan en junta de vecinos o comité liderada por un Pastor o Presidente. Otra característica tiene relación con las actividades desarrolladas por los adolescentes y sus familias al interior de la comunidad, expresadas a través de la participación en grupos de iglesia, trabajos comunitarios, actividades de difusión de la cultura mapuche y temas relacionados con la recuperación de tierras, entre otros. Cabe mencionar la vinculación de algunos adolescentes mapuches con grupos de recuperación de tierras, así como otros desean cumplir la mayoría de edad para incorporarse en un grupo político y/o ser dirigente mapuche. Los grupos de pares de los adolescentes mapuche se caracterizan principalmente por estar compuesto por sus amigos que en su mayoría son familiares, pertenece a la misma comunidad o aledañas, comparten tendencias religiosas, respeto por la cultura y las tierras mapuche. Respecto a los espacios de inserción entregados por el gobierno, los adolescentes mapuche y sus familias consideran no tener espacios suficientes tanto en el ámbito educacional, en los gobiernos locales y en la búsqueda de trabajo, otros se sienten negados, porque a los mapuche no se les considera como un pueblo.

Las principales características socioculturales de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, contribuyen a ampliar la mirada de los profesionales que intervienen en el marco del fenómeno estudiado, como elementos que hacen evidente la realidad de los individuos en su contexto, siendo importante señalar que de acuerdo a la Teoría Ecológica, los esfuerzos de adaptación, y la competencia o incompetencia para el manejo de los problemas de la vida, requiere de recursos tanto internos como externos a las personas y familias, y son la expresión de la relación de las persona y de la familia con su medio.¹⁷⁴

Las características socioculturales de los adolescentes mapuche y sus familias han sufrido cambios en el transcurso de la historia, así por ejemplo la estructura organizacional existente presenta modificaciones, ya no es el Longko una figura de autoridad al interior de todas las comunidades mapuche, existe también el Presidente de la Junta de Vecinos o el Pastor de iglesia. Asimismo se han presentado cambios en la economía, subsisten al interior de sus comunidades, en la mayoría de los casos deben hacer uso de los beneficios que entrega el Gobierno, ya no se autoabastecen con lo que produce la tierra. Los cambios mencionados son muestra de un proceso de Aculturación al interior de la cultura mapuche “...en el que una de las sociedades absorbe los esquemas culturales de la otra a través de un proceso de selección y modificación. Este cambio suele producirse a causa de una dominación política o militar...”¹⁷⁵

Se denomina control cultural a los procesos culturales que ocurren cuando dos grupos con cultura diferente e identidades contrastivas están vinculados por relaciones asimétricas de denominación / subordinación. Un ejemplo de lo anterior es el caso de la educación formal al interior de la cultura mapuche, el Estado ha ejercido un control cultural hacia ésta, considerando que a través de la historia la educación formal no era una necesidad propia, fue impuesta, ellos mantenían un sistema de enseñanza basada en la transmisión de conocimientos de generación en generación.¹⁷⁶

Respecto a los factores que incidieron en la acción cometida por los adolescentes, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, primero se puede mencionar las motivaciones personales que tienen los adolescentes mapuche, al tener arraigado el sentido de pertenencia a la cultura, defendiendo los derechos que sienten tener sobre la tierra y la cultura mapuche, ya que consideran que es algo que les pertenece a sus antepasados y futuras generaciones, por lo que reclaman justicia al estar en un país democrático. También se percibe la búsqueda de ingresos económicos como una de las motivaciones, ya que al interior de su núcleo familiar no pueden satisfacer todas sus necesidades, y sienten que teniendo mas tierras podrán salir de la situación de pobreza

existente. De igual forma la familia cumple un papel importante en las acciones de los adolescentes mapuche, ya que ésta estimula la defensa de los derechos mapuche y la recuperación de la cultura, así como para ellos también influye la falta de comunicación y cariño por parte de la familia, al existir una despreocupación por los intereses y aspiraciones presentes en el adolescente mapuche y en el rol socializador que muchas veces no se desempeña de manera adecuada. Por otro lado están las influencias de los grupos de pares, que generan un sentido de pertenencia e identidad, estos se apoyan en función de un objetivo común, donde muchas veces los intereses ajenos priman por sobre los propios. También se hace evidente la influencia que la comunidad ejerce sobre los adolescentes mapuche, incluyéndolos en las actividades emprendidas para recuperar las tierras.

El proceso de investigación generó hallazgos que permiten ampliar la visión de los investigadores respecto a la problemática estudiada:

- En la opinión de la acción cometida por el adolescente mapuche se hace evidente una postura que legitima la acción, considerándola justa, ya que es un derecho propio de su cultura, además apelan al sistema democrático del país y a la libertad de expresión de la cual puede hacer uso cualquier individuo de esta sociedad; Por el contrario, la acción es percibida como un delito porque los adolescentes infringieron la ley; lo que les generó consecuencias, tanto al interior de la comunidad, en la familia y a nivel personal;

- Se pudo determinar algunas reacciones tanto a nivel comunitario como familiar respecto a la acción cometida por los adolescentes, en algunas situaciones no hubo recriminación ni sanción para estos, porque tanto la comunidad como la familia eran partícipes; Sin embargo, existieron reacciones negativas, en algunos casos consideraron que la acción cometida por los adolescentes afectó la imagen personal y familiar, en la comunidad discriminaron a la familia por tener problemas con la justicia;

- Respecto a una supuesta Reincidencia, algunos adolescentes lo volverían a hacer, porque la acción cometida la consideran una reivindicación, buscan recuperar la cultura mapuche, que no se pierdan sus tierras, así como sus costumbres y tradiciones, esperan ser reconocidos como un pueblo con derechos, mas que ser parte de una cultura dominante; Por el contrario algunos adolescentes se muestran reticentes a una posible reincidencia, debido a las consecuencias judiciales, familiares y comunitarias que esto les generaría;

- En relación al denominado “conflicto mapuche”, los adolescentes y sus familias, tienen diversas opiniones, para algunos es un medio que les permite exigir sus derechos, considerándolo más que un conflicto, una reivindicación de la cultura mapuche. Es necesario mencionar que hay familias que no apoyan la recuperación de las tierras por medio de actos violentos, hacen énfasis en el diálogo, por lo tanto no justifican las manifestaciones que se conocen como “conflicto mapuche” en los medios de comunicación;

- Es importante señalar que tanto los adolescentes como sus familias se consideran mapuche, ya que reconocen y aceptan su origen, identificándose por su apellido, vivir en comunidad, compartir costumbres y tradiciones. Pero también se han sentido discriminados, ya sea en el colegio, por rasgos físicos, por su lengua, por el lugar geográfico donde vive, y por el denominado “conflicto mapuche”.

Respecto a la Hipótesis planteada, se puede concluir que los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, consideran lícita la acción cometida en el marco del denominado “conflicto mapuche”, buscan que el Estado reconozca y valide sus derechos. Sin embargo desde el punto de vista de la legislación y la literatura existente, los adolescentes han infringido leyes, por lo tanto han cometido un delito; E. Ander Egg considera que “Toda acción u omisión voluntaria, e imputable a una persona, que infrinja el derecho y se halle penada por una ley. Si una ley no define y pena un acto u omisión punibles, no existe delito. Es necesario aclarar que el delito como descripción de una

conducta antijurídica es una construcción social, el hombre va creando el delito, este no tiene una existencia ontológica, varía según el momento histórico y la sociedad específica

Al tener presente que los adolescentes luchan por lograr un cambio en las leyes existentes en el estado, que los favorezca y cambie su condición de etnia parte de un país a ser un pueblo con derechos, se les puede considerar Desobedientes Civiles, ya que “es una forma particular de desobediencia llevada a cabo con la finalidad inmediata de mostrar públicamente la injusticia de la ley y la finalidad mediata de inducir al legislador a cambiarla”.¹⁷⁷

No se puede dejar de mencionar que parte de los adolescentes actuaron en el marco del conflicto, pero sin tener claro un objetivo de fondo de este proceso, en el transcurso de sus acciones se involucraron en hechos que atendían a intereses propios, que son definidos como delitos y no como una manifestación para hacer valer sus derechos.

Toda la información recolectada en esta investigación, no hubiese sido posible obtenerla sin considerar la percepción de cada uno de los sujetos informantes, centrándose en el discurso que tenían los adolescentes de sí mismos y de la acción cometida (adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, en el marco del denominado “conflicto mapuche”). Respecto a la acción cometida se hace evidente el concepto de percepción social, teniendo en cuenta lo que el conjunto de la gente, que forma parte de una sociedad concreta, piensa, interpreta o imagina sobre una “cosa” determinada. En este sentido se supone que la percepción social “es el modo habitual mediante el cual un conjunto social visualiza la realidad, siendo, además, la forma colectiva de entender esta realidad.”¹⁷⁸

Para finalizar, después de los antecedentes antes descritos, se considera necesario en investigaciones futuras “establecer una diferencia entre los adolescentes que han infringido una ley en cualquier contexto y aquellos que se enmarcan en un contexto sesgado por una cultura”. Además investigar sobre las diferencias existentes entre el adolescente mapuche infractor de Ley Penal urbano-rural, adolescente mapuche infractor de Ley Penal Contexto mapuche-Contexto chileno. Por último sería importante indagar en el impacto generado por los Programas de Intervención Ambulatoria, en la IX región.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gobernación Provincial de Malleco. "Cuenta Pública", 2001.
2. Foerster, Rolf,. "Organizaciones líderes y contienda mapuche". Santiago: Editorial CEM, 1999.
3. Cooper Mayr, Doris. "Delincuencia Común en Chile". Santiago: LOM, Editorial Lmtda. 1994.
4. Cooper Mayr, Doris. "Delincuencia Común en Chile", 1994.
5. Aymans, Milkan. "Documento". Universidad Austral de Chile, 2002.
6. Corporación de Desarrollo Humano Proyecta. "Presentación Proyecto de Intervención". Angol, 2003.
7. Gobierno de Chile. "Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010". Santiago Chile, 2001.
8. Censo. 2002
9. Censo. 2002
10. Grebe Vicuña, Ester. "Procesos Migratorios, Identidad Étnica y Estrategias Adaptativas en las Culturas Indígenas de Chile, Mapuches VIII, IX y X regiones de Chile". Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales, 1997.
11. Gobernación Provincial de Malleco. Cuenta Pública., 2001.
12. Corporación de Desarrollo Humano Proyecta. "Presentación Proyecto de Intervención" Angol, 2003.
13. www.sename.cl
14. www.sename.cl
15. Asamblea General de las Naciones Unidas. "Convención Internacional de los Derechos del Niño". 1989.
16. Gobierno de Chile. "Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010". Santiago Chile, 2001.
17. Alonso C, Comas D; Megías y Pedreros I. "Los Valores de los Adolescentes". Barcelona: Paidos, 1995.
18. Alonso C, Comas D; Megías y Pedreros I. "Los Valores de los Adolescentes". Barcelona: Paidos, 1995.
19. Reno, Rubén. "Desarrollo del Programa Sociológico". El Salvador: Editorial Hermanos Maristas, 1973. 39 al 81 p.
20. Bonfil Batalla, Guillermo. "Lo Propio y Lo Ajeno. Una aproximación al problema del control cultural". México: UNESCO, Educación, Etnias y Descolonización en América Latina, Instituto Indigenista Interamericano y OREALC, 1983. Vol. 1. 249-256 p
21. Bonfil Batalla, Guillermo. "Lo Propio y Lo Ajeno. Una aproximación al problema del control cultural". México: UNESCO, Educación, Etnias y Descolonización en América Latina, Instituto Indigenista Interamericano y OREALC, 1983. Vol. 1. 249-256 p

22. Chihuailaf, Elicura. "Recado Confidencial a los Chilenos". Santiago de Chile: Primera Edición, Ediciones LOM, Octubre de 1999.
23. www.gobiernodechile.cl
24. El Discurso de la Indignidad. "La cuestión indígena en América Latina". Quito, Ecuador: Ediciones Abya - Yala. Colección 500 años, N° 53, Junio de 1992. 120 - 132.p
25. García Padilla, Mª Dolores. "Los Mapuches entre la Encrucijada Multicultural y el Estado Chileno". 1996.
26. Marileo, A. Curivil, R. Parker, C. "¿Modernización o sabiduría en tierra mapuche?". Editorial San Pablo". Chile, 1995. 111-112 p.
27. www.mapuche.cl
28. Aldunate, Carlos. "Cultura Mapuche". Santiago: Museo de Arte Precolombino. 1986.
29. Queupuan, Prosperita. "Revisitando Chile. Identidades, Mitos e Historia". 2002.
30. Chihuailaf, Elicura. "Recado Confidencial a los Chilenos". Santiago de Chile: Primera Edición, Ediciones LOM, Octubre de 1999
31. Queupuan, Prosperina. "Identidades, Mitos e Historia". Chile: 2002.
32. www.mapuche.cl
33. Marileo, A. y otros. "¿Modernización o sabiduría en tierra mapuche?". Editorial San Pablo". Chile, 1995.
34. Curivil, Ramón. "Los Cambios Culturales y los procesos de Re-etnificación entre los mapuches urbanos". 1995.
35. Aldunate, Carlos. "Cultura mapuche". 1978
36. Isla M, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
37. Marileo, A. y otros. "¿Modernización o sabiduría en tierra mapuche?". Editorial San Pablo". Chile, 1995, 18 p
38. Curivil, Ramón. "Los Cambios Culturales y los procesos de Re-etnificación entre los mapuches urbanos". 1995
39. Brown Radcliffe A.R. "Estructura y Función en la Sociedad Primitiva". Barcelona: Península. 1971.183. p.
40. Faron, L. "Los Mapuche, su estructura social. México: Instituto Indigenista interamericano.1969.253 p.
41. Revista Proposiciones. "Un asunto de identidad". 1991. N° 20.
42. Revista Proposiciones. "Un asunto de identidad". 1991 N° 20.
43. Aldunate, Carlos. "Cultura Mapuche". 1986.
44. Ander-Egg, Ezequiel. "Diccionario del Trabajo Social". 1995.
45. Bengoa, José. "Economía Mapuche" Santiago: Editorial Sur. 1991.

46. Fundación Chile Unido. "Tipos de familia en Chile: De los mapuches a los croatas, los judíos y los europeo". Marzo 2001. N° 42.
47. Fundación Chile Unido. "Tipos de familia en Chile: De los mapuches a los croatas, los judíos y los europeo". Marzo 2001. N° 42.
48. Queupuan, Prosperina. "Identidades, Mitos e Historia". Chile: San Pablo. 2002.
49. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
50. Cantón. 1978.
51. Calfio. "Juventud Mapuche Urbana: un acercamiento a la configuración de su identidad étnica". Santiago de Chile. 2000
52. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
53. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
54. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
55. Marileo, A. y otros. "¿Modernización o sabiduría en tierra mapuche?". Editorial San Pablo". Chile, 1995, 18 p
56. Marileo, A. y otros. "¿Modernización o sabiduría en tierra mapuche?". Editorial San Pablo". Chile, 1995, 18 p
57. Bengoa.2000
58. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
59. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
60. González Caniulef E. Salamanca Huenchullán M. "Los imputados mapuche sujetos a prisión preventiva. Reflexiones a Partir de la Situación Actual.". Programa de Derechos Indígenas, Instituto de Estudios Indígenas, Temuco. 2003.
61. Naciones Unidas, "Consejo Económico y Social, Cuestiones Indígenas". Noviembre de 2003.
62. Universidad Católica de Temuco. "¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Con sur?". 2003.
63. Universidad Católica de Temuco. "¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Con sur?". 2003.
64. Universidad Católica de Temuco. "¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Con sur?". 2003.
65. Universidad Católica de Temuco. "¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Con sur?". 2003.
66. Universidad Católica de Temuco. "¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Con sur?". 2003.
67. Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002.
68. Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002.
69. Universidad Católica de Temuco. "¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Con sur?". 2003.
70. Universidad Católica de Temuco. "¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Con sur?". 2003.
71. Libertad y Desarrollo, 2003.

72. Naciones Unidas. "Documento de Derecho Humano y Cuestiones Indígena; Consejo Económico Social". 17 nov. 2003.
73. Carmona Ernesto. "La Segunda Guerra de La Araucanía". Kolectivo Lientur. Febrero de 2003.
74. Morales Roberto. "Porque hay mapuches que son Presos Políticos". www.derechosindigenas.cl
75. González Caniulef E. Salamanca Huenchullán M. "Los imputados mapuche sujetos a prisión preventiva. Reflexiones a Partir de la Situación Actual.". Programa de Derechos Indígenas, Instituto de Estudios Indígenas, Temuco. 2003.
76. Hartman y Laird, 1993.
77. Solar, María Olga, Aylwin Nidia. "Trabajo Social Familiar". Chile: Universidad Católica de Chile, 2002, 124-128 p.
78. Herskovits, Melville. "El hombre y sus obras". México: FCE. 1964.
79. Ander – Egg, Ezequiel; "Diccionario del Trabajo Social". Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1995.
80. Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002.
81. Ander – Egg, Ezequiel; "Diccionario del Trabajo Social". Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1995.
82. Ander – Egg, Ezequiel; "Diccionario del Trabajo Social". Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1995.
83. García J, Núñez B, Rivera H. 1980.
84. Cooper Mayr, Doris. "Delincuencia Común en Chile", 1994.
85. Informe Fundación Paz Ciudadana.
86. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991, 31, 32 p.
87. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991. 30, 31, p.
88. Fuentealba. "Diccionario Enciclopédico Espasa". España: Mateu Tramu, 1998. 1564p.
89. Cabanellas de Torres, Guillermo. "Diccionario Jurídico Elemental". Argentina: Editorial Heliasta, año 2000. 205 p.
90. Cabanellas de Torres, Guillermo. "Diccionario Jurídico Elemental". Argentina: Editorial Heliasta, año 2000. 205 p.
91. Cabanellas de Torres, Guillermo. "Diccionario Jurídico Elemental". Argentina: Editorial Heliasta, año 2000. 205 p.
92. Papalia, Dianne. "Psicología del Desarrollo Humano". Bogotá Colombia, Editorial Mc Graw- Hill, año 1993.
93. Bobbio, N. Citado en. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991. 27 p
94. Ander – Egg, Ezequiel; "Diccionario del Trabajo Social". Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1995.
95. Solar, María Olga, Aylwin Nidia. "Trabajo Social Familiar". Chile: Universidad Católica de Chile, 2002. 26 p.
96. Solar, María Olga, Aylwin Nidia. "Trabajo Social Familiar". Chile: Universidad Católica de Chile, 2002. 26p.
97. Salvador Minuchin y H. Charles Fishman en. "Técnicas de Terapia Familiar". Barcelona: Ediciones Paidós. 65 p.
98. Cabanellas de Torres, Guillermo. "Diccionario Jurídico Elemental". Argentina: Editorial Heliasta, año 2000. 115 p.
99. Ministerio de Justicia. "Código Penal". Chile: Editorial Jurídica de Chile, año 2002. 19 p.
100. Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002.
101. Aguirre B, Ángel. "Diccionario Temático de Antropología...". Barcelona: Boixareu Luiversitaria, 1993.

102. Ander – Egg, Ezequiel; “Diccionario del Trabajo Social”. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1995.
103. Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
104. Pérez Serrano, Gloria; Investigación Cualitativa, retos e interrogantes I; Madrid: La Muralla, 1994, 17p”
105. Taylor y Bogdam, citado en. “Investigación Cualitativa retos e interrogantes I”. Madrid: La Muralla, 1994.
106. Pérez Serrano, Gloria; Investigación Cualitativa, retos e interrogantes I; Madrid: La Muralla, 1994, 17p.
107. Valles, Miguel. “Técnicas Cualitativas de Investigación Social”. Madrid España: Editorial Síntesis, 1999.
108. Ander – Egg, Ezequiel; “Diccionario del Trabajo Social”. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1995
109. Fundación Chile Unido. “Tipos de familia en Chile: De los mapuches a los croatas, los judíos y los europeo”. Marzo 2001. Nº 42.
110. Solar, María Olga, Aylwin Nidia. “Trabajo Social Familiar”. Chile: Universidad Católica de Chile, 2002. 26 p.
111. Salvador Minuchin y H. Charles Fishman en. “Técnicas de Terapia Familiar”. Barcelona: Ediciones Paidós. 65 p.
112. Bengoa, José. “La población de las comunidades mapuche de Chile”. En: Los mapuche: comunidades y localidades en Chile, Instituto Nacional de Estadísticas & SUR Ediciones, Santiago de Chile.
113. Horton y Hunt. “Sociología General”. Mexico: Mc GrawHill, 1995.
114. Aldunate, Carlos. “Cultura Mapuche”. 1986.
115. Queupuan, Prosperina. “Identidades, Mitos e Historia”. Chile: San Pablo. 2002.
116. Hartman, N; y Laird, J, citado por Solar, María Olga, Aylwin Nidia. “Trabajo Social Familiar”. Chile; Universidad Católica de Chile, 2002. 121p.
117. Satir , Virginia. Citado por Solar, María Olga, Aylwin Nidia. “Trabajo Social Familiar”. Chile; Universidad Católica de Chile, 2002. 121p.
118. Fundación Chile Unido. “Tipos de familia en Chile: De los mapuches a los croatas, los judíos y los europeo”. Marzo 2001. Nº 42.
119. Herskovits, Melville. “El hombre y sus obras”. México: FCE. 1964
120. Grebe Vicuña, Ester. “Procesos Migratorios, Identidad Étnica y Estrategias Adaptativas en las Culturas Indígenas de Chile, Mapuches VIII, IX y X regiones de Chile”. Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales, 1997.
121. Bonfil Batalla, Guillermo. “Lo Propio y Lo Ajeno. Una aproximación al problema del control cultural”. México: UNESCO, Educación, Etnias y Descolonización en América Latina, Instituto Indigenista Interamericano y OREALC, 1986.
122. Isla, J. González, C. “Jóvenes Mapuche: elementos para la acción”. Marzo 2003.
123. Curivil, R. Marileo, A. “¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?”. Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995, 124 y 125 p.
124. Isla, J. González, C. “Jóvenes Mapuche: elementos para la acción”. Marzo 2003.

125. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
126. Cillero, Miguel. "Trabajo Infantil un Freno al Desarrollo". Santiago Chile: Ministerio del Trabajo de Chile, UNICEF. 2000.
127. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
128. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
129. Curivil, R. Marileo, A. "¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?". Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995.122 p.
130. Curivil, R. Marileo, A. "¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?". Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995. 122 p.
131. Cantón. 1978.
132. Calfío .2000. 12 p.
133. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
134. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
135. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
136. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
137. Curivil, R. Marileo, A. "¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?". Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995. 111 p.
138. García Padilla, M. "Los Mapuches entre la Encrucijada Multicultural y el Estado Chileno".
139. Curivil, R. Marileo, A. "¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?". Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995.15 y 16 p
140. Bonfil Batalla, Guillermo. "Lo Propio y Lo Ajeno. Una aproximación al problema del control cultural". México:UNESCO, Educación, Etnias y Descolonización en América Latina, Instituto Indigenista Interamericano y OREALC, 1986.
141. Aldunate, Carlos. "Cultura Mapuche". 1986.
142. Chihuailaf, Elicura. "Recado Confidencial a los Chilenos". Santiago de Chile: Primera Edición, Ediciones LOM, Octubre de 1999.
143. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
144. www.mapuche.cl
145. Curivil, R. Marileo, A. "¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?". Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995. 18 p
146. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.

147. Curivil, Ramón. "Los Cambios Culturales y los procesos de Re-etnificación entre los mapuches urbanos". 1995.
148. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
149. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
150. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
151. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
152. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991. 32 p.
153. Aldunate, Carlos. "Cultura mapuche". 1978.
154. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991. 31p.
155. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991 32 p.
156. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
157. Universidad Católica de Temuco. "¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Con sur?". 2003.
158. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991.31p.
159. Solar, Maria Olga, Aylwin Nidia. "Trabajo Social Familiar". Chile: Universidad Católica de Chile, 2002, 26 p.
160. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991. 26p.
161. Curivil, R. Marileo, A. "¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?". Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995.
R Curivil, A Marileo. "¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?". Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995.
15 y 16 p
162. Brofenbrenner menciona en el libro de Solar, Maria Olga, Aylwin Nidia. "Trabajo Social Familiar". Chile: Universidad Católica de Chile, 2002. 124-128 p.
163. Brofenbrenner menciona en el libro de Solar, Maria Olga, Aylwin Nidia. "Trabajo Social Familiar". Chile: Universidad Católica de Chile, 2002. 124-128 p.
164. Isla, J. González, C. J. Isla M, C. González. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
165. Isla, J. González, C. J. Isla M, C. González. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
166. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991.192 y 193 p.
167. Soriano, Ramón. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991. 27p.
168. González Caniulef E. Salamanca Huenchullán M. "Los imputados mapuche sujetos a prisión preventiva. Reflexiones a Partir de la Situación Actual.". Programa de Derechos Indígenas, Instituto de Estudios Indígenas, Temuco. 2003.
169. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.

170. Revista Propositiones. "Un asunto de identidad".1991. N° 20.
171. Revista Propositiones. "Un asunto de identidad".1991. N° 20.
172. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
173. Isla, J. González, C. "Jóvenes Mapuche: elementos para la acción". Marzo 2003.
174. Solar,, Maria Olga, Aylwin Nidia. "Trabajo Social Familiar". Chile: Universidad Católica de Chile, 2002, 124-128 p.
175. Herskovits,,Melville. "El hombre y sus obras". México: FCE. 1964.
176. Bonfil Batalla, Guillermo. "Lo Propio y Lo Ajeno. Una aproximación al problema del control cultural". México: UNESCO, Educación, Etnias y Descolonización en América Latina, Instituto Indigenista Interamericano y OREALC, 1986.
177. Bobbio, N. citado en. "La Desobediencia Civil". Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991. 27p.
178. Alonso C, Comas D; Megías y Pedreros I. "Los Valores de los Adolescentes". Barcelona: Paidós, 1995.

BIBLIOGRAFÍA

- ?? Aguirre, B. Ángel. Diccionario Temático de Antropología. Barcelona: Boixareu Luiversitaria, 1993;
- ?? Aldunate, Carlos. Cultura Mapuche. Santiago: Museo de Arte Precolombino. 1986;
- ?? Alonso C, Comas D; Megías y Pedreros I. Los Valores de los Adolescentes. Barcelona: Paidós, 1995;
- ?? Ander – Egg, Ezequiel; Diccionario del Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1995;
- ?? Asamblea General de las Naciones Unidas. Convención Internacional de los Derechos del Niño, 1989;
- ?? Aymans, Milkan. Documento. Universidad Austral de Chile, 2002;
- ?? Bengoa, José. La población de las comunidades mapuche de Chile. En: Los mapuche: comunidades y localidades en Chile, Instituto Nacional de Estadísticas & SUR Ediciones, Santiago de Chile;
- ?? Bengoa, José. Historia del Pueblo Mapuche. Santiago de Chile. LOM, 2000;
- ?? Bobbio, N. Citado en. La Desobediencia Civil. Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991;
- ?? Bonfil B., Guillermo. Lo Propio y Lo Ajeno. Una aproximación al problema del control cultural. Vol. 1, México: UNESCO, Educación, Etnias y Descolonización en América Latina, Instituto Indigenista Interamericano y OREALC, 1983;

- ?? Bonfil B., Guillermo. Lo Propio y Lo Ajeno. Una aproximación al problema del control cultural. México: UNESCO, Educación, Etnias y Descolonización en América Latina, Instituto Indigenista Interamericano y OREALC, 1986;
- ?? Brofenbrenner. Citado en Trabajo Social Familiar. Chile: Universidad Católica de Chile, 2002;
- ?? Brown, R.. Estructura y Función en la Sociedad Primitiva. Barcelona, Península. 1971;
- ?? Cabanellas de Torres, Guillermo. Diccionario Jurídico Elemental Argentina, Editorial Heliasta, año 2000;
- ?? Calfío, M.. Juventud Mapuche Urbana: un acercamiento a la configuración de su identidad étnica. Santiago de Chile. 2000;
- ?? Carmona, Ernesto. La Segunda Guerra de La Araucanía. Kolectivo Lientur, Febrero de 2003;
- ?? Chihuailaf, Elicura. Recado Confidencial a los Chilenos. Santiago de Chile: Primera Edición, Ediciones LOM, Octubre de 1999;
- ?? Cillero, Miguel. Trabajo Infantil un Freno al Desarrollo. Santiago Chile: Ministerio del Trabajo de Chile, UNICEF, 2000;
- ?? Cooper Mayr, Doris. Delincuencia Común en Chile. Santiago LOM: Editorial Limitada. 1994;
- ?? Corporación de Desarrollo Humano Proyecta. Presentación Proyecto de Intervención. Angol, 2003;

- ?? Curivil, R. Marileo, A. ¿Modernización o sabiduría en tierras mapuche?. Santiago de Chile: Editorial San Pablo, Julio de 1995;
- ?? Curivil, Ramón. Los Cambios Culturales y los procesos de Re-etnificación entre los mapuches urbanos. Santiago de Chile: Editorial San Pablo, 1995;
- ?? El Discurso de la Indignidad. La cuestión indígena en América Latina. Quito, Ecuador: Ediciones Abya - Yala. Colección 500 años, N° 53, Junio de 1992;
- ?? Enciclopedia Microsoft® Encarta®, 2002;
- ?? Faron, L.. Los Mapuche, su estructura social. México: Instituto Indigenista interamericano,1969;
- ?? Foerster, Rolf. Organizaciones líderes y contienda mapuche. Santiago: Editorial CEM, 1999;
- ?? Fuentealba. Diccionario Enciclopédico Espasa. España: Mateu Tramu, 1998;
- ?? Fundación Chile Unido. Tipos de familia en Chile: De los mapuches a los croatas, los judíos y los europeo. N° 42. Marzo, 2001;
- ?? García Padilla, M.. Los Mapuches entre la Encrucijada Multicultural y el Estado Chileno;
- ?? Gobernación Provincial de Malleco. Cuenta Pública. 2001;
- ?? Gobierno de Chile. Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010. Santiago Chile, 2001;

- ?? González Caniulef E., Salamanca Huenchullán M. Los imputados mapuche sujetos a prisión preventiva. Reflexiones a Partir de la Situación Actual. Programa de Derechos Indígenas, Instituto de Estudios Indígenas. Temuco, 2003;
- ?? Grebe Vicuña, Ester. Procesos Migratorios, Identidad Étnica y Estrategias Adaptativas en las Culturas Indígenas de Chile, Mapuches VIII, IX y X regiones de Chile. Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales, 1997;
- ?? Hartman, N; y Laird, J.. Citado en Trabajo Social Familiar. Chile: Universidad Católica de Chile, 2002;
- ?? Horton y Hunt. Sociología General México, Mc GrawHill, 1995;
- ?? INE. Censo 2002;
- ?? Isla, M.; González, C.. Jóvenes Mapuche: elementos para la acción. Marzo, 2003;
- ?? Marileo, A. y otros. ¿Modernización o sabiduría en tierra mapuche? Editorial San Pablo". Chile, 1995;
- ?? Ministerio de Justicia. Código Penal. Chile: Editorial Jurídica de Chile, año 2002;
- ?? Minuchin, Salvador; Fishman, H. Charles. Técnicas de Terapia Familiar. Barcelona: Ediciones Paidós, 1989;
- ?? Naciones Unidas. Documento de Derecho Humano y Cuestiones Indígena: Consejo Económico Social. 17 nov. 2003;
- ?? Papalia, Dianne. Psicología del Desarrollo Humano. Bogotá Colombia, Editorial Mc Graw- Hill, año 1993;

- ?? Pérez Serrano, Gloria. Investigación Cualitativa, retos e interrogantes. Madrid, 1994;
- ?? Queupuan, Prosperina. Identidades, Mitos e Historia. Chile: San Pablo, 2002;
- ?? Reno, Rubén. Desarrollo del Programa Sociológico. El Salvador: Editorial Hermanos Maristas, 1973;
- ?? Revista Proposiciones. Un asunto de identidad N° 20,1991;
- ?? Satir, Virginia; Citado en Trabajo Social Familiar. Chile; Universidad Católica de Chile, 2002;
- ?? Solar, Maria Olga; Aylwin, Nidia. Trabajo Social Familiar. Chile: Universidad Católica de Chile, 2002;
- ?? Soriano, Ramón. La Desobediencia Civil. Barcelona: Ediciones Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991;
- ?? Universidad Católica de Temuco. ¿Conflicto Étnico Chileno en las tierras del Conosur?, 2003;
- ?? Valles, Miguel. Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Madrid España: Editorial Síntesis, 1999;
- ?? www.derechosindigenas.cl;
- ?? www.fundaciónpazciudadana.cl;
- ?? www.gobiernodechile.cl;

?? www.mapuche.cl;

?? www.sename.cl

ANEXOS

1. **TABLA DE IDENTIFICACIÓN****CUADRO CARACTERÍSTICAS DE LOS INFORMANTES**

UNIDAD DE ANÁLISIS: ADOLESCENTES	EDAD	SEXO
Adolescente N° 1	17 años	Masculino
Adolescente N° 2	17 años	Masculino
Adolescente N° 3	17 años	Masculino
Adolescente N° 4	16 años	Masculino
Adolescente N° 5	16 años	Masculino
UNIDAD DE ANÁLISIS: FAMILIA		
Familia N° 1	51 años	Masculino
Familia N° 2	44 años	Femenino
Familia N° 3	30 años	Masculino
Familia N° 4	45 años	Femenino
Familia N° 5	38 años	Femenino

2. **PAUTA Y TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS**

2.1 **PAUTA DE ENTREVISTA ADOLESCENTES**

Objetivo N° 1

- 1.- ¿Con quién vive?.
- 2.- ¿Qué importancia tiene la familia para ti?.
- 3.- ¿Qué es lo más importante para ti?.
- 4.- ¿Cuál es tu rol dentro de tu grupo familiar?.
- 5.- ¿Con quién se relaciona mejor y/o tienes una relación conflictiva?.
- 6.- ¿Cuáles son las normas que te han entregado?.
- 7.- ¿Cuáles son las costumbres mapuches que practica tu familia y quién las trasmite?.

Objetivo N° 2

- 8.- ¿Estudias, en qué curso? (si no estudias hasta que curso llegaste).
- 9.- ¿Qué importancia tiene la educación?.
- 10.- ¿Cuáles son los motivos por los cuales desertaste del colegio?.
- 11.- ¿Cómo reaccionaron tus padres cuando desertaste del colegio?.
- 12.- ¿Cuáles son tus proyecciones a futuro?.

Objetivo N° 3

- 13.- ¿Qué hace tu familia para subsistir económicamente?.
- 14.- ¿Qué importancia tiene para ti lo material o lo monetario?.
- 15.- ¿Qué importancia tiene la tierra para ti?.

Objetivo N° 4

- 16.- ¿Conoces a tus vecinos?.
- 17.- ¿De dónde son tus amigos?.
- 18.- ¿Participas en algún grupo dentro de tu comunidad y que haces por ella?.
- 19.- ¿Cómo se organizan dentro de la comunidad, quién es la autoridad máxima y ejerce una influencia sobre ti?.
- 20.- ¿Participas en alguna organización política?.
- 21.- ¿Sientes que el Gobierno genera espacios suficientes para que te desenvuelvas en esta sociedad?.

Preguntas asociadas a la acción realizada por el adolescente

- 22.- ¿Por qué ingresaste al Programa de Intervención?.
- 23.- ¿Cómo consideras la acción realizada por la cual fuiste procesado?.
- 24.- ¿Cuáles crees que fueron los motivos que te llevaron a cometer dicha acción?.
- 25.- ¿La acción cometida te ha afectado como persona?.
- 26.- ¿Cómo reaccionó tu familia frente a la acción cometida?.
- 27.- ¿Cómo reaccionó la comunidad frente a la acción cometida?.

- 28.- ¿Volverías a cometer la misma acción?.
- 29.- ¿Qué opinas del conflicto mapuche?.
- 30.- ¿Te consideras mapuche, porqué?.
- 31.- ¿Haz sentido algún tipo de discriminación?.

2.2 TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS ADOLESCENTES

ADOLESCENTE N° 1

N° 1.- Con mis papás, cinco hermanos, dos hermanas y dos hermanos y yo soy el mayor de los hermanos.

N° 2.- Pa' mi son ellos lo mas importante y después de ellos vienen algunos amigos que para mi son bien importantes.

N° 3.- Yo simplemente lo único que anhelo, es que aquí yo me voy a poner un poco político y s lo que siempre, más he anhelado y es el anhelo que yo tengo con m mis papás, es que nos compren en terreno que nosotros ya lo proclamamos, entonces queremos eso tenerlo a favor nuestro y eso nosotros no lo tenemos, eso es un anhelo principal que hay en mi y si ese anhelo no se cumple, lo que pasa es que yo voy a seguir viviendo igual que mis papás o sea quizás, voy a seguir llevando lo mismo que mis papás, en las condiciones en las que vivimos, eso es si yo no puedo lograr eso de la tierra propia, sino se logra va a ver una disconformidad en mi, porque aquí donde vivimos no se puede tener anhelos mayores. Hay otros anhelos pero son más personales y esos no los pudo decir.

N° 4.- Ayudar en las tares de las casa y a mi mamá y me gusta juntarme con mis amigos.

N° 5.- Obvio que con mi hermana, pero con mis papás no tengo ningún problema tampoco, si ellos siempre me apoyan en lo que quiero hacer y yo los apoyo, o sea mi opinión siempre

esta a favor pa' ellos, o sea que cuando yo quiero hacer algo ellos me dicen esta bien, esto hagámoslo y lo hacemos también. El que me provoca es el esposo de mi hermana, bueno eso es algo que pasa y no me gusta hablar de eso a si que no voy a hablar.

Bueno, si, aunque uno trate de no tener problemas uno siempre lo va a tener, bueno con mi papá mi mamá no, yo soy un poquitito rabioso. Hay hartas cosas que no me gustan mucho, me buscan la contraria y así no me encuentran por ningún lado. Mis papás son los que me guían bien, ellos hacen algunas cosas que yo les digo, o sea que yo no puedo decir que ellos están en contra de mi tampoco.

Nº 6.- Mi valor que mi papá me ha entregado, he, es que tengo que aprender a valorarme, porque otra persona no me va a valorar, o sea si me valoran pero en otro sentido, y a valorar a mi comunidad y a mi gente, esos son mis principales valores que ellos me han enseñado; que tengo que valorar a mi comunidad a mi gente mapuche y obviamente que yo y puedo decir eso no más.

Bueno, mis papás siempre me dicen y como mis familiares, que uno debe respetar a sus padre, obviamente que eso no se esta viendo mucho, los niños chicos desde pequeños no respetan a su papá, a su mamá; y si no existe un respeto por los papás ya es llegar a un límite, o sea el no respetar lo que ellos dicen, aquellas cosas que me prohíben y eso no lo hago yo obviamente. Como por ejemplo que no le levante la mano a mi papá, porque en muchas partes se ha visto que le pegan a sus papás o que hacen pasar mala vida a su mamá, también a llegar borracho o ebrio y tratando mal a los hermanos, eso yo no lo hago, nunca los he golpeado y no quisiera hacerlo. Yo lo único que he tratado de hacer es de respetarlo, de quererlo.

Nº 7.- Bueno, por ejemplo ahora los nguillatunes, yo cuando estaba chico estaba más interesado por eso y ahora estoy más grande y me interesan más y esto consiste en que se

reúne harta gente y se ruega a Dios o según se da gracias a Dios, por ejemplo al inicio del invierno por la siembra, entonces se ruega para que la siembra vaya bien ahí cada uno en su lengua pide y Dios escucha, Dios escucha cuando uno dice de corazón, pero cuando no lo dice con el corazón obviamente que no te escucha, porque Dios es un ser que existe; yo creo en Dios firmemente y eso siempre lo he dicho. Las costumbre no las he aprendido mucho pero ahora me quiero meter más en el tema mapuche. Yo también juego al palín, que poco se ve, pero aquí en la comunidad si se ha hecho y eso a mi me gusta, porque obviamente si le gusta a mi papá a mi me tiene que gustar también, es una diversión para mi que me entretiene. Tampoco se hablar mapudungún es que es algo que mis papás no me enseñaron y la verdad es que mis abuelos saben todo eso y eso es algo que a mí me gustaría aprender. Aquí en el colegio lo único que enseñan es el inglés y esas horas las podrían ampliar más en mapudungún, o sea que todos los niños de siete u ocho años aprendan sus costumbre, sus raíces, que vivan con eso, que no le cambien la historia, porque la verdad de las cosas la historia la han cambiado de apoco y esto es algo que se ve en los colegios. Aquí hay un profesor que ha sido uno de los principales obstáculos, como que se niega a enseñar de la cultura, del mapudungún.

Nº 8- Llegué hasta 6º básico, sé leer y escribir un poco, la verdad de las cosas es que no he experimentado mucho, porque yo en ese sentido no quise seguir estudiando, no sé algo me entró en la mente y no quise seguir, fue a mi algo que no me gustó, porque yo siempre anhelaba otras cosas, pero ahora después he pensado distinto y eso de reanudar mis estudios, lo voy a hacer para el próximo año si Dios quiere.

Nº 9.- Es importante, porque ahora siento que necesito aprender a hablar en otras palabras como más mayores, o sea a prender a hablar, que con pocos palabras me explique bien y eso es lo que más interesa, de lo demás no, de los estudios no lo considero necesario, porque creo yo que estos años que no he estudiado, he aprendido muchas cosas con mi

comunidad y quizás en los estudios no los hubiese conocido, como por ejemplo he conocido de mi tierra, donde yo nací me críe.

Nº 10.- En la educación yo no seguí estudiando por problemas económicos y problemas de que yo no quise seguir estudiando, yo no quise seguir, pero ahora pienso distinto porque ahora me gustaría estudiar.

Nº 11.- Mis papás me dijeron que bueno porque no había plata y porque ellos sabían que yo no quería.

Nº 12.- Me gustaría aprender más de esas palabras, ser más abreviado en mis palabras y no quisiera tampoco defraudar a mis papás en sus costumbres, yo no dejaría las costumbres porque es todo lo que tenemos. No me gustaría estudiar una carrera, la verdad es que la gente siempre me ha apoyado. Por ejemplo mis dirigentes de mi comunidad siempre me prestaban su apoyo, ellos tuvieron la idea de llevarme a Santiago o a Temuco, ellos me daban la posibilidad y eso es algo que yo no quise.

Nº 13.- La verdad de las es que la parte económica no es muy competente, pero como sea eso nunca nos ha faltado, siempre esta. El que trabaja en la casa es mi papá y también hacemos unas cosechas y eso no es muy competente, porque son a medias, entonces hay que repartirlas y la verdad es que no es mucho lo que se saca. También, nos vamos a trabajar pal norte por temporadas y luego volvimos, igual se gana pero uno deja su casa y eso no es bueno. El terreno donde cosechamos tiene poca extensión de terreno y donde compartimos la casa con mi hermana es difícil tener animales, aves, no se pude sembrar, un invernadero, mala posición del agua y todo ese tipo de cosas.

Nº 14.- Si pu' obvio, si uno tiene dinero es capaz de hacer hartas cosas más, por ejemplo: reparar las cosas, comprar más animales, porque los animales se van multiplicando y el dinero obviamente que va creciendo también, pero es algo que aquí no se puede hacer aunque haya dinero, o sea que con dinero uno puede arrendar los animales y también de tener otro terreno en más valle, porque ese es el problema principal aquí, porque usted adonde vaya va a ver que esta la gente en los cerros y no puede usar bien el terreno, porque no es adecuado para cultivar. Entonces eso es algo que toda la gente lo quiere. Ahí influye parte de mis anhelos, hay una mezcla rara. Es tener mis propias tierras estables en un mismo lugar.

Nº 15.- Si es importante, porque es parte de mis anhelos. Pasa que mis abuelos anteriormente tenían más tierras y según en un tiempo de Golpe de Estado o algo así, ellos se tuvieron que venir para acá, los correataron y esto que tenemos ahora pasó por ocupación hace años atrás, pero no fue mucho lo que agarramos, porque fue harta la gente que esparcieron para acá y quedaron unos con ocho hectáreas, otros con tres, otros con cuatro y nosotros ocupamos tres hectáreas y eso es algo miserable que no se puede vivir.

Nº 16.- Bueno sí, mis vecinos son bien sociables conmigo, a mi igual me gusta ser bueno con ellos. No me gusta ser malo, eso s lo que siempre me han dicho, que yo soy una buena persona para ellos, pero igual yo sé que a mis vecinos nunca los voy a terminar de conocer; cada persona tiene su manera de conocer, es que por ahí han pasado tantas cosas, como que los vecinos igual como que hacen que se asocian, que sean más caritativos, más corrientes unidos; aparte que somos familiares con la mayoría, entonces como que uno se familiariza más con la familia. Igual con los vecinos que no son familiares hay buena relación, cualquier cosa se avisa, si hay algún enfermo, se visita, igual uno es conciente, por si a veces pasa alguna cosa, sirve para familiarizarse más.

Nº 17.- Sí tengo amigos, yo no puedo decir que son malas personas, son buenas personas y siempre tienen algo para uno, o sea te dan consejos y eso es lo que sirve. Son adultos y algunos de ellos casados, o sea que ellos han vivido su experiencia y ellos me dicen por esta parte anda y por esta no: bueno, también tengo amigos jóvenes, pero no de aquí de la comunidad, pero con ellos comparto otro tipo de cosas y con ellos puedo respirar un aire más mejor, y eso es bueno, yo los considero buenos amigos y son fundamentales para mi vida, porque ellos siempre tienen algo para darme y es que yo los considero mis mejores amigos: y tengo hartos primos hartas primas, tíos y tías; pero yo eso no puedo decir que son los mejores. Con mis amigos lo que nos une es una Iglesia Evangélica y los considero mis mejores amigos, porque compartimos la valoración de la tierra y la cultura mapuche.

Nº 18.- Actividades... hay hartas cosas, pero bueno, es que si la comunidad estuviera unida yo creo que tendríamos que llevarnos bien. Es que como aquí nosotros estamos aislados, en medio de los (XX), que es un caballero que tiene una pequeña parcela, pero que tienen más tierras que tres familiares míos y es que mis familiares tiene entre tres y cuatro hectáreas y eso es lo que divide a los demás familiares, pero igual trabajamos, haciendo trabajos comunitarios, como tenemos otro terreno por ahí. También participo en la Iglesia Evangélica, también en eso de la recuperación de tierra, que eso es lo que más ellos comparten; lo que más comparte la comunidad es eso, lo de esa política, o sea eso lo empujamos todos juntos. Obviamente hacemos reuniones, cooperaciones, igual eso del trabajo y los trabajos comunitarios constan en trabajar en las calles y algunas reparaciones de vivienda. Actualmente puedo decir que en la comunidad no hemos hecho mucho, pero obviamente que si salimos con la tierra ahí van a hacer algo bueno para mí, porque se cumple mi sueño y en esa parte yo voy a estar agradecido de mi comunidad, pero por mi parte ahí no más. Y me hacen participar y es que yo vivo con mis papás, entonces ahí no lo dejan perder, así que yo igual agarro; como yo soy socio y cualquier cosa que se planea tengo que participar.

Nº 19.- Aquí esta la pura comunidad no más, claro que hay personas que tienen junta de vecinos pero aquí no.

Hay un longko y él es mi abuelo. Y si no está él hay un vicepresidente, secretario, son cuatro.

Nº 20.- El único es el de la recuperación de tierras. Bueno, es que hay muchas cosas más, pero eso lo manejan mejor los dirigentes, pero igual como decía me interesa participar, meterme más, ir más allá también y aprender las cosas de los antepasados. Es que mi abuelo es dirigente, entonces él lo maneja bien, pero igual él poco habla.

Nº 21.- Bueno, sí, pero para algunas comunidades y algunos beneficios. Por ejemplo la beca indígena y por ejemplo las mujeres donde está mi mamá, hay un grupito y ahí alcanzo a agarrar algo, pero algo miserable, yo siempre le digo que es algo miserable lo que le dan a ellos, no sé un par de plásticos, algunas plantas, unos metros de plásticos para invernaderos y eso es muy poco yo creo y ahora ese subsidio es algo poco que le dan también. Lo que pasa que a veces hay personas que agarran todo, tienen más beneficios, pero que tienen plata que son los particulares, por ejemplo nosotros del INDAP nos agarramos por el abuso, ya que uno debe comprar todas las cosas y a veces ese dinero no está y los particulares agarran todo porque tienen plata. Bueno, pero la verdad de las cosas es que no estoy tan informado de eso.

Nº 22.- Partió todo eso, por la causa de que yo fui menor de edad cuando participé de ese desorden y ahí me tomaron como poco discernimiento y por eso me tocó meterme en este programa. Si yo ya voy a tener un año con la señorita (XX). Y en cuanto al desorden eso es algo que yo no puedo hablar.

Nº 23.- La considero justa, porque todos tenemos derecho a manifestarnos y parece que a los mapuches no nos dejan manifestarnos y se supone que estamos en un gobierno democrático.

No lo considero un delito, porque todas la gente tiene derecho a reclamar sus problemas. No sé yo creo que malinterpretaron las cosas todos tenemos derecho a expresar los problemas, las situaciones. Bueno son hartas las situaciones que se viven y uno a veces las deja ahí no mas.

Nº 24.- Bueno, es algo que yo no puedo hablar, obviamente que lo hago por mis derechos, los derechos del pueblo mapuche y los de mi comunidad y apoyé a mi familia.

Nº 25.- Lo único que no me gusta es que venga gente extraña a mi casa, porque encuentro que lo que hice estuvo justo, porque todos tenemos derecha a manifestarnos como lo hacen los profesores, los de la salud; en cambio nosotros no podemos y me da rabia la injusticia.

Nº 26.- Nada, porque todos sabíamos lo que íbamos a hacer, todo planeado, todo planificado. Al principio mi familia se sentía orgullosa, pero después pensándola en otro sentido no, no esta bien eso porque te trae problemas.

Nº 27.- No la comunidad no dijo nada, porque todos estábamos de acuerdo y los habíamos juntado antes para conversar así que todos sabíamos.

Nº 28.- Sí, si existe la posibilidad hay que hacer de nuevo otras cosas más. Si la situación lo requiere hay que hacerlo, pero por otra parte no, porque yo tengo que contar mis cosas

personales a otra persona, cosas que yo no quiero hablar, cosas que yo no quiero que otra persona supiera sobre mis problemas.

Nº 29.- ¡Conflicto mapuche!, ah puede llevar otro nombre... yo le llamo reivindicación, reivindicar pero no ocupación ni conflicto. Cuando hablo de reivindicación, me refiero a los terrenos que hubo y que eran de los mapuches, que fueron usurpados tiempo atrás; y los que la usurparon tiene que devolver esas tierras porque no les corresponde y eso no esta bien. El conflicto estaba de mucho antes, antes la gente tenía más tierras, dicen que después de un golpe de estado a la gente la comenzaron a esparcir de sus tierras y llagaron los particulares a ocupar las tierras nuestras, fueron mal vendidas y de a poco comenzaron a meterse infiltrados los huincas se empezaron a meter a las comunidades y ahora a donde usted vaya un huinca tiene mas tierras que un mapuche. Y los terrenos que obtuvieron fue robando y yo les digo a si de simple porque es así. Lo otro es que la prensa no dice la realidad sobre el conflicto porque por ejemplo a veces dicen que hay un grupo de mapuches metios en un terreno y son veinte mapuches, ellos le ponen doce mapuches siempre lo achican y así pu' hay diferencias si a veces toman a dos mapuches y en las noticias dicen cinco; y no es así.

Nº 30.- Sí, porque tengo sangre mapuche, porque mi familia es mapuche y por eso me gusta defender mi cultura mapuche, me siento honrado de ser mapuche.

Nº 31.- Sí, aquí mismo hay un profesor que siempre ha discriminado a los mapuches, dice que siempre ha tratado de ayudar con la educación, pero él se vino a hacer rico con los mapuches. El no ayuda a la gente, él es uno de los obstáculos mayores que hay en la comunidad, porque hay cosas en secreto que no se pueden hacer por la causa que él esta. Yo pienso que puede ser un infiltrado, pero igual yo creo que no tanto, porque para algunas personas él ayuda, pero con nosotros ahí no mas, pero él discriminaba más antes, porque

había más pobreza y trataba de cambiarle el disco a los mapuches; de quienes eran los luchadores de la conquista, ellos siempre lo colonizan más a uno, quieren dejarlo con sus costumbres y borrar las nuestras y el profesor esta ayudando en eso.

ADOLESCENTE N° 2

N° 1.- Yo con mi papá, mi mamá y mi hermano, yo soy el mayor de los hermanos.

N° 2.- Que importancia, harta en sentido figurado (se ríe), en todo lo que más me ha entregado mi familia, es apoyo en el estudio, cuando estaba estudiando, en todo.

N° 3.- Mi familia me entregan el cariño y con mis amigos salimos a compartir. Portarse bien, hacerle caso a los padres, yo creo que ser mas alegre que el resto, que no me hecho a morir por nada, por los problemas.

N° 4.- Mi mamá, porque es la razón de vivir pa mi po, porque me llevo mas mejor con mi mamá, ella me apoya más en todo, hablo más con mi mamá po. Es todo porque ella me dio la vida con mi papá obviamente (se ríe), pero yo tengo más contacto con mi mamá po, ella es mas importante que mi papá.

N° 5.- Con mi mamá porque ella me aconseja, pero también con mi hermano mayor porque con el salgo mucho y conversamos hartos, con mi papi no conversamos mucho, que mi papá se lo pasa en el trabajo.

Con mi mamá lo paso bien, conversamos; en cambio con mi viejo no muy bien, es muy a la antigua, con otro pensamiento y los tiempos han cambiado, él dice que uno se cuide, que ande mas tranquilo, y esta bien, pero es que ya uno sabe que se va a portar bien.

Nº 6.- El respeto hacia las demás personas, ser una persona sincera, humilde, no se po, me han entregado cualquier cosa, pero no se como explicarlo. Me describo como un cabro como todos, soy uno más no más. Que no llegue tomao y que llegue a la casa antes de que oscurezca, o si no me cierran la puerta. También me dicen que sea respetuoso, que le haga caso a los mayores y que haga cosas para el bien y no pal mal.

Nº 7.- Participamos de todo dentro de la comunidad, y de las costumbres creo que todavía hay algunas como por ejemplo he..., San Pancho que le llamaban, que participaba la gente bailando al trigo alrededor del trigo pa la cosecha; el guillatún también pero en esta comunidad no se ha hecho nunca, pero en otras comunidades si y yo he participado y consiste en una rogativa pa que allá un año mejor, que les valla bien con las cosechas. Pero en mi casa nadie nos enseña.

Nº 8.- No estudio, llegue hasta primero medio, me salí, porque me faltaban monedas, tenia muchos problemas en el colegio, me escapaba mucho.

Nº 9.- Si po, con el estudio se hacen mas cosas, tengo derecho a trabajo, toda la cuestión, cuando uno no estudia a uno lo miran en menos, así que hay que estudiar po.

Nº 10.- Por la plata y el viaje pa allá hay que tener moneas, es que pucha, y por el comportamiento igual, problemas que tenía aentro de la escuela y es que yo me corría mucho de clases, era culpa mía si, con la directora tenía problemas y eso no más.

Nº 11.- Yo creo que mis papás mal, porque tenían ganas de que yo siguiera estudiando y salir adelante y eso, y mi viejo igual reacciono mal, pero no se, igual no le pregunte tampoco, pero al verlo yo creo que mal. Y después dijeron, tengo que trabajar no más.

Nº 12.- No se si seguir estudiando, mas adelante capaz, en dos años más. Obviamente hay que trabajar, y ahora por el momento no se, yo creo que formar una familia, ganar moneas como venga, en las maderas, en las forestales, y ahora mas adelante quiero salir pal norte, pa ver si puedo pillar algo por allá pa ganar moneas, de esto dijo mi mamá que no, que no saliera, y mi papá también, pa que ir tan lejos de ellos, y yo creo que esta bien su reacción porque sería primera vez, y me iría con mi primo (XX) y con otro caballero que dice que pa allá se gana monea, él es de otra comunidad que se llama, (XX).

Nº 13.- Trabajo con mi papá, en cualquier cosa, cerco, en lo que haiga, cortar saco, que no falta arreglar en la casa po.

Nº 14.- No mucho yo diría, el cariño, la unión familiar, si pu, no es tanto la plata, pero es que con plata se puede hacer cosas, yo habría podio estudiar mas po, y con plata me habría comprado una moto al tiro no mas, no se saldría a todas partes.

Putá, uno podría comprarse cualquier cuestión, pa uno, que le sirva a uno, como ropa o algo que le agrade a uno, que le guste. Y yo hubiese seguido estudiando yo creo.

Nº 15.- Tener la tierra es importante pa trabajarla, pero tenerla ahí pa no hacer na, como hacen otros, no. Y es que a veces da rabia ver que se pierden las tierras, no se yo si tuviera mas tierras, la trabajaría toda, porque la tierra te da mucho.

Nº 16.- Si po, son casi todos familiares po.

Nº 17.- Todos de acá del sector y tengo más amigos que son de otras comunidades pa arriba de (XX).

Nº 18.- No, no participo en nada, y no tengo responsabilidades con ella., hay una iglesia en el alto pero el padre no viene, pero no vamos, soy católico y los fines de semanas nos juntamos para salir a jugar a la pelota y nada mas, pero es que yo me junto mas con jóvenes de otras comunidades, ahí tengo mas amigos.

Nº 19.- No, no hacen muchas actividades, aquí hay un dirigente, pero yo nada que ver ahí, mis viejos tienen que ver. Los jóvenes tampoco tiene nada, nosotros nada que ver con el conflicto, a ésta le llaman la más tranquila porque no nos hemos metió en ninguna cuestión de protesta de quitar tierras. En cambio las comunidades de al lado están haciendo problemas siempre y por eso tienen hartos beneficios y a mi me da rabia que a nosotros no nos pesquen, nos tienen fuera de todo.

El pastor (XX), él es como la cabecilla de aquí para los papás de uno, porque nosotros no nos metimos en las cuestiones, tienen como una Junta de Vecinos.

Nº 20.- No, esas cosas a mi no me interesan.

Nº 21.- Casi nada, yo por mi parte no me ayudan na, mi mamá es la que se acerca más a la municipalidad, pero yo pienso que es difícil, hasta aquí no he tenido necesidad.

Nº 22.- Por andar con las hechizas y robar corderos, fue un poco violenta la retención, nos pillaron, nos tomaron, nos quitaron el bolso y ahí nos pillaron las hechizas y se pusieron mañosos, todo esto fue en (XX). Pa allá estábamos vendiendo la carne, andaba con (XX) y con otros de otras comunidades, amigos que nos enseñaron ha hacer las armas hechizas que son de (XX), y llevábamos las hechizas para casar pájaros, pa andar tirando. Yo pienso que por lo que hicimos pensaban que yo estaba más o menos de la mente yo cero.

Nº 23.- Ahora pensándola bien fue mala, no pensé que iba a tener tantos problemas. Por la ley es un delito, aunque pa mi no mucho (se ríe), porque fue un robo piadoso, no es tanto era chico, eran tres ovejas no mas, eran chicas las ovejas (se ríe), ni las use tampoco las hechizas para ver como eran, las iba a usar contra los pájaros.

Nº 24.- De cabros chicos no mas, pa agarrar moneas igual, porque nosotros quisimos no mas y no pensamos las cuestiones, nos pusimos de acuerdo, íbamos a vender la carne.

Nº 25.- Si po, he tenido que andar metió ahí, muchas oficinas, mucho tramite.

Nº 26.- No se, yo creo que fue un golpe muy duro, si po, el único que ha hecho desorden soy yo, mi mamá reacciono mal, mi mami cuando le conté no me creía, después me reto... y mi papá mal igual, igual me echaron una reta.

Nº 27.- No se como lo tomaron, yo creo que mal igual.

Nº 28.- No, porque después tendría mas problemas, andar en la justicia de nuevo, metió ahí.

Nº 29.- No se, es que nosotros no nos metimos en esas cuestiones, nosotros somos una comunidad mas aparte, más lejana acá. No se, es que ellos dicen que se están peleando un terreno, pero que sabe uno, uno viene ahora no más, yo por mi parte no lo veo tan positivo que anden quitando las tierras, que si después cuando se muera la persona, se la van a dejar a los hijos no mas, no yo no veo que sea tan bueno que anden los Mapuches quitando tierra po.

Nº 30.- Si yo soy mapuche, pero ni se ni hablar mapuche, no me enseñaron, soy mapuche por mi apellido.

Nº 31.- No, por mi parte no, a mi me da lo mismo lo que piensen, me siento bien por ser mapuche.

ADOLESCENTE N° 3

N° 1.- Yo vivo con mi mamá y con mi padrastro y mis hermanos. Hace como 10 años, mi papá murió en un accidente carretero según lo que me dicen, yo tenía como dos años, no me acuerdo de él.

N° 2.- Es lo más importante pa mí, es importante que estemos unidos y que nos apoyemos, porque me dan todas las cosas y me cuidan.

N° 3.- Para mi lo mas importante, es que estemos todo unido, que no tengamos problemas en la casa, por ejemplo problemas que salen en la tele, peleas entre ellos, para mi es importante que estemos uníos. Como persona para mi es mi mamá, ella me ha entregado mucho, siempre me esta recordando que no hagai esto, aquí y allá, que cuando andemos por ahí no andemos tomando. Es importante decir la verdad ahora, ahora la suelto al tiro. Antes era donde andabai... por ahí no mas.

N° 4.- Hijo, entregando apoyo a la casa.

N° 5.- Con mi padrastro me llevo bien, pero con mi mamá es con quien tengo mas confianza.

Con mi mamá bien y con mi padrastro no muy bien, no conversamos mucho. Mi mamá me aconseja siempre, conversa harto con migo.

Nº 6.- El respeto, el cariño y la unión familiar. Que no llegue tomao, que no sea sin respeto, que llegue a la casa y que no ande por ahí haciendo tonteras.

Nº 7.- Participamos de las celebraciones que hacemos aquí, mi mamá transmite la cultura y sus tradiciones y dice que no las debemos perder.

Nº 8.- No, estaba el año pasado, no termine el primero medio, pero el otro año quiero seguir estudiando.

Nº 9.- La educación es necesaria, aquí en el campo la cosa es complica, si cuando pueda quiero volver a estudiar.

Nº 10.- Fue porque me aburría, no porque no tuviera plata.

Nº 11.- A mi mamá no le gusto la idea, y que tenía que trabajar y no estar de flojo en la casa.

Nº 12.- Todavía no lo he pensado.

Nº 13.- De lo que logramos realizar como temporeros y del cultivo de la tierra, solo para comer nosotros, no para vender.

Nº 14.- Es importante para comprarte materiales de estudio y conocer el mar. No creo que el dinero haga la felicidad, yo creo que la felicidad la hace el cariño, el amor, la comprensión, la unión.

Nº 15.- Es importante para cultivar, porque por ella tenemos pa la comida.

Nº 16.- Si, son casi todos familiares, pero yo me junto con mis primos y unos amigos pa conversar, jugar a la pelota y eso.

Nº 17.- Es que no tengo muchos, uno de ellos no es de la comunidad.

Nº 18.- Todavía no, cuando cumpla los dieciocho, ahí si. Es necesario apretar un poco al dirigente, es muy quedao. Es necesario generar mas trabajo, hay que tirar más pa arriba esta cuestión..., es necesario arreglar los caminos, llega locomoción hasta un cierto lugar. Tampoco participo de una iglesia, pero creo en Dios. Por ahora no hago nada por la comunidad. Por ahora no tengo ninguna responsabilidad dentro de mi comunidad, nada, cuando vuelva a estudiar ahí veré..., los que tienen animales ellos tienen más preocupaciones, arreglan cercos y ellos hacen otras cosas.

Nº 19.- Hay un comité, y no es una Junta de Vecinos. El pastor Evangélico, chamelo, el no me gusta mucho, habla mucho de mujeres y eso no esta bien.

Nº 20.- No porque las cosas políticas no van con migo, pero me gustaría ser dirigente mapuche.

Nº 21.- No se, yo creo que si, que tienen trabajo, que les dan un proyecto a las comunidades aquí, osea, les dan dinero para comprar animales, semilla y eso; aunque en mi caso no ha salido proyecto porque yo creo que el dirigente que hay aquí es poco movió.

Nº 22.- Por robo de animales..., porte ilegal de armas..., fue una tontera que hice por conocerlas y saber, no fue por problemas, pa eso están las manos.

Nº 23.- Ahora pienso que estuvo mal, que fue una tontera. Lo considero un delito, estuvo mal.

Nº 24.- Por hacer leseras, tonteras que se le ocurren a uno.

Nº 25.- Si, porque no pensé que iba a tener problemas con la justicia, porque la gente se pone a hablar de uno.

Nº 26.- Mami caí preso..., no me creyó..., después cuando me citaron ahí se enojo hartó.

Nº 27.- Igual los vecinos reaccionaron, que como me había metido con esos locos de allá arriba, que esos me habían llevado por el mal camino, y yo creo que uno igual tuvo la culpa porque ellos no nos apuntaron con el arma para hacer esa cuestión.

Nº 28.- No, porque si lo hago se que es un delito, y además voy a la cárcel y de ahí si que tendría problemas.

Nº 29.- Que esta mas o menos no mas, ellos quitan la tierra y a veces la cultivan o no la cultivan, yo creo que por una parte es justo, pero también yo creo que es responsabilidad de los mapuche, porque si cambiaron las tierras por dinero, y a lo mejor también las necesitaban y los engañaron, no se.

Nº 30.- Si porque tengo apellido, me gusta la forma de hablar, pero ya no se escucha mucho.

Nº 31.- No, nunca me he sentido discriminado.

ADOLESCENTE N° 4

N° 1.- Yo vivo con mi papá, mi mamá y mis hermanos pero no siempre estamos juntos, porque mi hermana trabaja en (XX) y a ella no la vemos muy seguido.

N° 2.- Para mi es importante, pero a veces hay cosas que no se pueden recuperar, lo que pasa es que cuando hay problemas ellos no piensan igual que uno, porque ellos no se creen mapuche, en cambio yo si y a ellos no les gusta que yo me meta en nada.

N° 3.- Ser un buen alumno y un buen hijo para mi mamá, no andar metió en cuestiones raras, pero cuando son justas yo me meto no mas, aunque a mi mamá no le gusta mucho. Y a mi papá no le gusta que yo me meta en cuestiones, pero yo no me meto mucho con ellos porque yo veo las cosas distintas a ellos.

N° 4.- Estudiar pa tener un buen trabajo.

N° 5.- Yo me llevo mejor con mis hermanos, porque hay veces que ellos no entienden porque hay que hacer las cosas, y no me cuestionan. Y mi mamá se preocupa mucho y no entiende, y mis hermanos igual se sienten mapuche y ellos si entienden. De repente tengo problemas con mi papá pero me da lo mismo.

Con mi mamá me llevo bien, aunque con mis hermanos me llevo mejor, porque mi mamá quiere que yo haga cosas que yo no quiero. Y con mi papá no converso mucho porque es mañoso.

Nº 6.- Mi mamá y mi papá me han entregado la religión, porque ellos me obligan a ir a la iglesia y a mí no me gusta ir, ellos van y todos tenemos que ir nos guste o no. A también me dicen que tengo que ser un buen papá y enseñarle a mis hijos que vallan al colegio.

No hay normas, me siento libre, mas ahora que antes, yo decido lo que es bueno o malo, porque antes cuando estaba en el otro colegio estaba muy vigilado, pero en cambio ahora con el internado, yo decido las cosas que hago o no.

Nº 7.- No practicamos casi ninguna, porque mis papas no se sienten mapuche, ellos lo único que hacen son sus rogativas, y por eso yo trato de que eso no se pierda, pa mí es súper importante, y quien me enseña a mí son mis abuelos y mis amigos y a mí me gusta mucho eso, aquí en el colegio jugamos al palín, y es súper entretenido, y también he ido a los guillatunes y otros mas.

Nº 8.- Si estudio y estoy e segundo medio y ahora me va bien, porque en el otro colegio estaba la pura carnicería, pero ahora cuando mi papá vino a la reunión estaba contento con mis notas, ya no había rojos.

Nº 9.- La educación tiene importancia porque tengo planes de un buen trabajo y a mí esta área me gusta, y estando aquí me pueden preparar para que lo haga bien, cuando yo trabaje en lo que a mí me gusta.

Nº 10.- Se encuentra inserto en el sistema educacional formal.

Nº 11.- Se encuentra inserto en el sistema educacional formal.

Nº 12.- Terminar los estudios para tener un buen trabajo.

Nº 13.- Del trabajo de la tierra y de la venta de huevos y queso.

Nº 14.- El dinero, si pu, es importante porque sin dinero no puedo hacer nada. Hay veces que mi mamá no tiene plata para que yo traiga para la semana, porque yo viajo todos los viernes, pero ella me pasa para la micro y no me queda más. A veces queremos salir y no podemos porque no hay plata, si pa todo se necesita. Mi papá el otro día tenía que ir a vender huevos y no pudo porque no tenía plata, pero igual salimos adelante.

Nº 15.- Es importante para cultivar y trabajarla y porque mas tierra teni, más son los beneficios que puedes sacar de ella.

Nº 16.- Si, todos nos conocimos, pero yo no me junto mucho con ellos, porque los veo cuando voy a la iglesia los domingos o cuando hacen algo, pero como yo estoy aquí toda la semana, no los veo. Cuando hacen cosas en la iglesia voy, o cuando hay alguna celebración de algo también voy, algunas veces voy a ver los partidos, pero nada más.

Nº 17.- Mis amigos están todos en (XX), pero pelié con todos los que me metieron en la cuestión. Aquí en el colegio yo tengo compañeros no amigos, mis amigos los elijo yo y no están aquí.

Nº 18.- No participo de ningún grupo dentro de la comunidad, tampoco me gusta ir a la iglesia, pero si no voy mi mamá se manda de espalda, obligao voy a la iglesia, porque si

fuera por mi no voy a ninguna parte, no me interesa, voy pa que mi mamá se quede tranquila; yo antes tenía otro grupo y a ella no le gustaban mis amigos que yo tenía antes en (XX). El año pasado yo tenía un grupo mapuche, con los que hice la cuestión, pero ahora estoy en otro grupo haciendo cosas buenas (se ríe). La verdad creo que no tengo responsabilidades dentro de la comunidad, en el grupo que tenemos hacemos cosas pero sin violencia y todos nos sentimos mapuche, hacemos cosas pero cosas buenas.

Nº 19.- En la comunidad mía hay un lonco que no hace mucho porque a el lo único que le interesa son las cosas religiosas. Yo me relaciono mas con el lonco de al lado porque el quiere defender la cultura mapuche pa que no se acabe.

El lonco es la autoridad máxima de la comunidad. Si yo fuera lonco no me gustaría que mis raíces se perdieran, aunque con lo que hice no creo que pueda ser.

Nº 20.- El grupo que yo tengo aquí en el colegio, pero yo no participo de organizaciones políticas, porque a mi el tema político no me interesa mucho, además que mi mamá se muere si yo ando metió en cuestiones raras, porque ella no se siente mapuche, entonces no le interesa.

Nº 21.- Ahora no, porque mi hermano estaba postulando a una beca y no se la dieron, también mi mamá ha ido a pedir ayuda a la municipalidad y no le han dado nada, no hay ayuda de ninguna parte, a lo mejor ahora como hay elecciones.

Nº 22.- Un día viernes a las tres y media salí con los cauros, lo hablamos, planeado hace una semana, y fuimos a una carretera y atajamos a un bus y lo asaltamos. Pero ahora ya no me junto con ellos, hasta me cambie de colegio.

Nº 23.- Yo pienso que fue una tontería, porque no pensé que iba a tener tantos problemas con la justicia, pero pienso que fue algo justo. A mi independiente de lo que piensen por un lado es bueno y por el otro es malo, porque si hay que pedir algo que no fuera por la violencia, pero hay algunos que no nos quieren ayudar. No la considero un delito, porque es algo justo y nosotros no queríamos hacer nada malo, si lo hicimos para divertirnos no más.

Nº 24.- No sé, el desorden y seguir la corriente a los cauros. Cuando uno anda en grupo se deja llevar por los demás y no se puede quedar atrás, aunque lo planificamos con una semana, ahora yo pienso que fue una tontería.

Nº 25.- Si pu me ha afectado, mi familia me lo saca en cara a cada rato, por cualquier cosa se acuerdan de lo que paso.

Nº 26.- Si, ellos quedaron mal con todo lo que paso, pero siempre me apoyan, pero en algunas cosas no estoy de acuerdo pero igual.

Nº 27.- La comunidad no reacciono muy bien porque lo único que ellos querían es que uno valla a la iglesia, pero yo no estoy ni ahí con lo que digan, yo aquí con los únicos que me meto son con los de mi casa.

Nº 28.- No lo volvería hacer, pero tendría que tener muchos motivos como para hacerlo.

Nº 29.- Yo encuentro que esta bien, porque lo que yo no quiero es que se pierda la cultura y es por eso que estoy formando un grupo en el colegio, pero lo estoy haciendo pacíficamente, pero también pienso que uno tiene que recuperar sus tierras, porque le pertenecen a los mapuche.

Nº 30.- Si, es que yo tengo apellidos mapuches yo me siento y soy mapuche y nunca lo voy a negar y voy a hacer todo lo que pueda para que nunca mis tradiciones se pierdan.

Nº 31.- Si, algunas veces, pero de amigos, pero nunca he sentido discriminación de mis compañeros en el colegio, si cuando les conté la idea de formar un grupo para enseñar la cultura muchos quisieron.

ADOLESCENTE N° 5

N° 1.- Con mi papá, mi mamá, mi abuela y mis hermanos que son tres.

N° 2.- Si porque son mi familia, porque todas las cosas que necesito ellos me ayudan, porque me ayudan en todo, en los estudios, cuando les pido alguna cosa.

N° 3.- El estudio, la familia, venir a la escuela, juntarme con las chiquillas y eso no más.

N° 4.- Sacarme buenas notas en la escuela, juntarme con los chiquillos a jugar.

N° 5.- Me llevo mejor con mis primos y mis hermanos y con mi mamá más.

Con mi mamá me llevo mas mejor, ella siempre me aconseja, me dice que no haga cosas malas y que no me deje llevar por los amigos. Con mi papá no converso mucho porque trabaja mucho.

N° 6.- Estudiar para que después pueda trabajar y a ser respetuoso no mas me dicen.

Me dejan hacer todas las cosas, pero si me dicen ha eso no puedes hacer, como por ejemplo una vez como mis tíos fuman, yo les pedí así para probar como es y me cacharon y me retaron y me dijeron que eso no lo tenía que hacer porque te hace mal a ti.

N° 7.- No cacho de eso, no se del guillatún, si he ido pero no cacho mucho, pero siempre voy, no se de que se trata; del palín cacho un poco mas, se como se juega..., pescando una

chueca y una pelotita, igual como se juega fútbol pero yo no juego, eso no se ve en mi comunidad, eso yo no lo veo. Y quien me enseña es mi abuela, me enseña ha hablar mapudungún pero no aprendo y ella se sabe todo lo del guillatún y el machitun, y a mi me interesa aprender el mapudungún, porque si otra persona mapuche se te acerca, a veces tu no podi entender.

Nº 8.- Soy medio flojo pal estudio, estoy en 8º y me toca viajar todos los días igual que mis hermanos.

Nº 9.- Si, es importante estudiar, pa aprender algo que te sirva pal futuro.

Nº 10.- Esta inserto en el sistema educacional formal

Nº 11.- Esta inserto en el sistema educacional formal

Nº 12.- Me gusta estudiar mecánica y después trabajar en eso. No tengo muchas ganas de seguir estudiando en la universidad.

Nº 13.- Mi papá trabaja en una forestal cortando árboles y en el verano nos vamos pal norte, pa (XX), en el tomate con mi papá, mi mamá y mis hermanos.

Nº 14.- Emm... si es importante, a veces ando con plata porque no tengo facilidad de andar con plata. La cuido y la uso cuando ne piden trabajos aquí en la escuela, cartulina, para la

ropa, pa todas las cosas y lo que me sobra lo guardo y después lo ocupo pa los materiales de la escuela. Siempre he querido hacer lo que quiero.

Nº 15.- Si porque se cultivan todas las cosas que uno quiere cultivar ahí y si no por la tierra no tendríamos en que sembrar cosas, y nosotros solo tenemos una hectárea no mas, y ahí vive mi papá con mi abuela en (XX) y mi mamá esta en la casa acá en (XX) y mi papá se viene el fin de semana. Y la tierra en (XX) la ganamos luchando, mi mamá lucho así quitando la tierra, porque eso pertenece a nosotros los mapuche, contra un caballero que tiene hartas hectáreas, con un huinca de plata.

Nº 16.- No, solo a los más cercanos, a los familiares y unos pocos más. Y nos reunimos cuando van a misa y cuando hacen reuniones y eso no más, y yo no se no voy a eso y tampoco participo y yo solo me junto con mis primos.

Nº 17.- Son mis primos y mis primas igual y jugamos a la pelota.

Nº 18.- No, yo sólo estudio y estoy con mis primos. No, no tengo ninguna responsabilidad, a mi lo único que me gusta es jugar a la pelota con mis primos.

Nº 19.- No cacho na de eso, no se de que se trata yo solamente me junto con mis primos en la casa y les ayudo a criar animales y a picar leña. No sé y tampoco lo conozco.

Nº 20.- No, pero si me gustaría, pero mas grande cuando tenga dieciocho, porque para poder participar, pa que se inscriba hay que tener dieciocho y ahí yo creo.

Nº 21.- No mucho y como están las autoridades que se meten pa' allá y van a pelear, yo con ellas mas o menos no mas.

Nº 22.- Pasaron asaltando autos y nos echaron la culpa a nosotros y por eso estamos aquí pu', con la señorita (XX). Y me tomaron porque nosotros estábamos en la carretera para venimos y a lo mejor ellos pensaron que éramos nosotros y los tomaron no mas y yo le dije que no éramos nosotros, que andábamos buscando dihueñes y que salí con permiso de mi mamá. Y esto fue en (XX), en la escuela, íbamos saliendo porque vimos que la micro venia y nos ganamos sentado esperando la micro y ahí llegaron los carabineros y nos dijeron que tenían que hablar un par de palabras y de ahí estábamos es (XX) y después en (XX) y los carabineros me dijeron que si andábamos nosotros, le dijimos que no, que andábamos con permiso de la mamá buscando dihueñes.

Nº 23.- Yo siento que estuvo mal, si yo lo único que estaba haciendo fue buscar dihueñes. Que no esta bien, andaban robando.

Nº 24.- Yo ese día me invito un vecino a buscar dihueñes y después fuimos a (XX) y mi vecino con un amigo me dijeron que fuéramos, porque había una reunión en el Colegio de (XX) y ahí supe que estaban organizando una revuelta y yo dije que bueno y nunca pensé que íbamos a tener problemas.

Nº 25.- Mal, porque me llevaron a un lugar que yo no tenía que estar, entonces yo tuve que ser interrogado por los otros que estaban medios..., asaltando autos, pero yo lo tengo superado.

Nº 26.- Mal yo creo, porque yo le dije que iba andar buscando dihueñes y se encontraron con la sorpresa que yo estaba en (XX) también.

Nº 27.- Me dijeron que yo estaba buscando dihueñes y que yo igual estaba metió en eso, yo les dije que no pues, que si yo había estado buscando dihueñes a eso fui.

Nº 28.- No lo volvería a hacer.

Nº 29.- A lo he escuchado en las noticias y me parece bien el conflicto mapuche porque yo cacho que a ellos les sirve, a los mapuche.

Nº 30.- Si, porque mi familia es mapuche.

Nº 31.- No, nunca, ni en la escuela.

2.3 PAUTA DE ENTREVISTA DIRIGIDA FAMILIA ADOLESCENTES

Objetivo N° 1

- 1.- ¿Quiénes componen su grupo familiar?.
- 2.- ¿Qué es lo más importante para usted? .
- 3.- ¿Que importancia tiene la familia para usted?.
- 4.- ¿Con quién se relaciona mejor y /o tiene una relación conflictiva, su hijo?.
- 5.- ¿Bajo que normas educa a sus hijos?.
- 6.- ¿Cuáles son las costumbres mapuches que practica su familia y quién las trasmite?.

Objetivo N° 2

- 7.- ¿Hasta que curso estudió?.
- 8.- ¿Que importancia tiene la educación?.
- 9.- ¿Cuáles son los motivos por los cuales su hijo desertó de el colegio y cual fue su reacción? (Responder si no esta inserto en el sistema educacional).
- 10.- ¿Qué proyecciones tiene para su hijo?.

Objetivo N° 3

- 11.- ¿Qué hace su familia para vivir económicamente?.
- 12.- ¿Qué importancia tiene para usted lo material o lo monetario?.
- 13.- ¿Qué importancia tiene la tierra para usted?.

Objetivo N° 4

- 14.- ¿Conoces a sus vecinos y que actividades realiza con ellos?.
- 15.- ¿De dónde son sus amigos?.
- 16.- ¿Participa en algún grupo dentro de su comunidad?.
- 17.- ¿Cómo se organizan dentro de la comunidad, quién es la autoridad máxima y éste ejerce una influencia sobre ti. ?.
- 18.- ¿Participa en alguna organización política?.
- 19.- ¿Siente que el Gobierno genera espacios suficientes para que se desenvuelvas en esta sociedad?.

Preguntas asociadas a la acción realizada por el adolescente

- 20.- ¿Por qué ingresó su hijo al Programa de Intervención?.
- 21.- ¿Cómo considera la acción realizada por la cual fue procesado su hijo?.
- 22.- ¿Cuáles cree usted que fueron los motivos que llevaron a su hijo a cometer dicha acción?.
- 23.- ¿La acción cometida ha afectado a su hijo como persona?.
- 24.- ¿Cómo reaccionó su familia frente a la acción cometida por su hijo?.
- 25.- ¿Cómo reaccionó la comunidad frente a la acción cometida por su hijo?.
- 26.- ¿Si su hijo es procesado nuevamente como reaccionaría usted?.
- 27.- ¿Qué opina del conflicto mapuche?.
- 28.- ¿Se consideras mapuche, porqué?.
- 29.- ¿Ha sentido algún tipo de discriminación?.

2.4 **TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA DIRIGIDA FAMILIA**
ADOLESCENTES

FAMILIA N° 1

N° 1.- Nosotros y mis hijos: (XX) 22 (Casada), (XX) 19, (XX), (XX) 16, (XX) 9 y (XX) 5.

N° 2.- Es importante darle la educación hasta 6to básico, no seguimos más allá por falta de recursos para sacarlos afuera. Como es poca la ayuda que uno tiene. El Estado recién esta reconociendo a los mapuche, recién toca una partecita. El lugar donde nosotros vivimos es muy difícil llegar a la ciudad, ahora se han abrio más posibilidades para ayudar especialmente a los campesinos, más campesinos que mapuche, porque siempre se junta la gente rural, y el mapuche siempre va quedando a un lado, si puede acceder bueno, si no queda ahí no más.

N° 3.- Bueno, en primer lugar, es de tener a los hijos bajo la responsabilidad de nosotros; instruir a los hijos para que ellos lleven una visión clara para que no caigan en errores más tarde, es de ser un padre bueno para ellos. Quiero lo mejor para ellos, quiero que me respeten, me honren como madre, como lo dice el primer mandamiento en las escrituras.

N° 4.- Tiene una buena comunicación con nosotros, que se basa en el respeto. Para él la opinión de nosotros es importante. De repente hay discusiones como en todo grupo familiar, pero la relación es buena, basada en la comunicación y el respeto. Con nuestros hijos la relación es buena, nos entendemos bien, mientras ellos sean buenos hijos, uno tiene que apoyarlos como pueda.

Nº 5.- Mi cariño, no alejarse de ellos, yo a mis chiquillos los quiero. Desde chicos le hemo enseñao respetar a los demás, querer a los demás. A sido importante enseñarle lo que yo sé de nuestra raza, nuestra cultura. Yo siempre trato de intruirle lo que yo sé, trasmitirlo a ello para que tengan algún conocimiento, porque de ninguna manera nosotros podemos dejar que nuestra raza muera, por ello son la futura generación. Es importante de que ello puedan conocer, aprender a hablar el lenguaje, conocer el deporte mapuche, los nguillatunes. Es también importante, trasmitirle, como el Estado chileno, nos ha discriminado, en este mismo caso las leyes que el Estado ha legislado... especialmente en contra del pueblo mapuche. En esto se le está aplicando la ley antiterrorista a los mapuche. Entonces todo esto tengo que trasmitírsele a ello. Lo malo no. Hoy en día la radio, la tele, influye a veces. También dan programas que no es muy correcto que los niños vean. Los atrevimiento que salen en la tele, para criar a los hijos es una gran lucha, porque nosotros a veces estamos privando y la televisión enseña. Lo malo en primer lugar, para los más grandes el alcoholismo, la drogas, las fiestas. Nosotros esas cosas aquí no. Se intruyen mal los niños. Yo felicito a mis hijos cuando ellos hacen sus oraciones frente a Dios, porque sé que ello ahí se están formando bien. A nosotros no los dejan mandar como padres, como la ley favorece a los niños, uno no pude disciplinar bien a nuestros hijos, porque a veces amenazan con llamar a los carabineros si uno los castiga. La delincuencia, debiera cortarla el gobierno, pero no la va a cortar, a veces la justicia ni actúa como debe actuar, aquí por ejemplo me lo tuvieron casi más de un año, carabineros por allá en la Escuela, poco más venía con parlantes comunicando el nombre de la familia.

Nº 6.- Nosotros nos consideramos mapuche, estamos identificados con la cultura, sus tradiciones, su lucha de intereses. Aquí a veces se juega el deporte mapuche, se hacen mingacos, cuando hay alguna cosecha o cuando hay que hacer una ruca. Los nguillatunes, todavía se hacen acá, ahora para el 16 de octubre tenemos programa uno allá en las tierras que se nos van a entregar.

Nº 7.- Yo llegue hasta séptimo básico y fue por falta de recursos, después no pude seguir

Nº 8.- Es importante para el futuro, poder lograr más cosas, que uno pueda vivir mejor.

Nº 9.- Deserto en sexto año, porque quiso trabajar. Fue una decisión de él, de decir no continuo los estudios y no apoyada por nosotros abiertamente, pero también era necesario que trabajara.

Nº 10.- Que él tenga un trabajo, ojalá pueda estudiar y así tener sus cosas y formar su familia.

Nº 11.- Generalmente la gente sale fuera, en este mes de octubre comienza a emigrar... ahora tengo un trabajito por parte de la gobernación arreglando camiones, reparando un cementerio...yo lo que quiero es trabajar, aquí en hectáreas que es puro risco... ¿Qué se puede cultivar? Si la persona siembra tiene comía para un año.

Nº 12.- El poder trabajar la tierra nos entrega la posibilidad de generar dinero para financiar los gastos de la casa y otras cosas para lo que es necesario tener plata. Como que los hijos sigan estudiando afuera, también poder tener un terrenito más grande donde uno pueda hacer más cosas.

Nº 13.- Como derecho que nos corresponde, el Estado tiene que responderlo... el Gobierno afuera dice que el pueblo mapuche está bien... que no hay pobreza...La recuperación de tierra es importante, porque se puede trabajar, quizá surgir una gran parte... un dinero.

Criar, porque ese es el lema de el campesino... que en la tierra se siembra papas, el trigo, los porotos.

Nº 14.- Sí, nos conocemos harto, hacemos trabajos juntos. Nos ayudamos cuando podemos, si se necesita parar una ruca, un mingako o alguna otra cosa. Ahora pal' 16 de Octubre tenemos un Guillatún allá en la tierras que se nos van entregar... pensando que se nos van a entregar de aquí a final de año.

Nº 15.- No tengo muchos amigos. Tengo algunos aquí en la comunidad, es que como somos casi todos familiares...

Nº 16.- Soy parte de la directiva, soy el tesorero. Para nosotros es importante ampliarlo en cuanto a terreno para poder vivir, poder trabajar tranquilo, poder trabajar la tierra.

Nº 17.- Nosotros tenemos un longko, es familiar, participamos de todas las cosas que se hacen en la comunidad, es la autoridad. Es una comunidad dirigida por un Longko, es familiar, es quien nos dirige.

Nº 18.- No, en eso yo no me meto, no nos interesa el tema político.

Nº 19.- Últimamente si, en cuanto a educación. En cuanto a otra situación, como es el reclamo de tierra, en ese sentido el gobierno no nos está mirando como a un pueblo. No somos allega'o en este país... somos capaces de gobernarnos.

Nº 20.- Solo porque fue una manifestación, pero si todos tenemos derecho a manifestarnos en este Chile, o solo tienen derechos los camioneros, los empresarios, los profesores y nosotros los mapuche no tenemos derechos'... como habitantes de Chile no tenemos derecho a expresarnos ante el estado de esa forma... sin embargo se nos dice que hemos faltado a la ley.

Nº 21.- Bien, sin problema, porque lo que hizo no fue como grande, fue una manifestación en el XX, fue una manifestación, estamos en un país libre, democrático, tenemos en derecho a reclamar como los camioneros, los profesores, los trabajadores de la salud, de manifestarse ante el gobierno... andábamos como mapuches reclamando nuestros derechos.

No lo considero un delito, fue una manifestación, estamos en un país democrático, tenemos en derecho.

Nº 22.- Fue algo organizado por la comunidad, junto a nosotros, a todos, por algo que consideramos justo.

Nº 23.- Cuando los carabineros venían, eso si que estuvo mal, porque de la misma escuela les faltaba poco para gritar el nombre de la familia y ahí el hijo se sentía mal.

Nº 24.- Mal al ver al hijo detenido... aquí cuando pasa algo, los peñi apoyan porque somos todos.

Nº 25.- Aquí cuando pasa algo, los Peñi apoyan porque somos todos uno.

Nº 26.- La justicia a nosotros no nos va a apoyar... si como mapuche puedo reclamar mis derechos a través de otros medios, sin violencia, a través del dialogo.

Nº 27.- Si, es un conflicto... son pequeñas demandas que tenemos para que se conozcan nuestros derechos.

Nº 28.- Si, a nosotros lo oprimen como mapuche, si hay un criminales Santiago o hay uno de éstos que le han hecho grandes fraudes al estado ¿y dónde están ahora?; una semana están preso, ponen abogados con la misma plata que roban y están afuera. Puta, ahora uno no puede cruzar una forestal, porque anda quemando, entonces en ese sentido la justicia chilena esta cargada.

Nº 29.- Mucho, mucho, porque nosotros ni siquiera podemos ingresar a un liceo, porque muchas veces se nos mira las condiciones, el color, la forma de hablar, la forma de desarrollar el castellano, quizá porque tenemos el pelo un poquito tieso. Y así los niños se sienten discriminados en el colegio. Se ha visto incluso en este mismo colegio que tenemos para los niños chicos.

FAMILIA Nº 2

Nº 1.- Nosotros tenemos cinco hijos hombres y cuatro hijas mujeres, el menor tiene 10 años, después la (XX) de 12, el (XX) 14, el (XX) 16, el (XX) 17, la (XX) 18, la (XX) 19, el hijo mayor 23 y la (XX) 23; mi esposo de 53 nacido el 06 de marzo del '51 y yo que tengo 44 años.

Nº 2.- Como que dice usted, como persona, yo pue, lo más importantes es ser su mamá de ello, puede ser no más pu, ser dueña de casa, porque eso es lo otro que uno cuando se casa cría a sus hijos y después empieza con los nietos, y el ser dueña de casa hasta que mi Dios la tenga con vida a uno, eso es lo bonito de lo mío po pienso yo, mantener mi grupo familiar siempre unido conmigo, siempre conmigo si no tienen donde más ir tienen que estar conmigo, pero yo estoy orgullosa de eso de todo.

Nº 3.- Bueno, en el grupo familiar mío, de mi familia, ojalá por el (XX) empecemos que el era mi encanto que siguieran estudiando, o sea, él por lo menos que siguieran estudiando, que fuera otra persona, lo único de él por lo menos, eso es lo que anhelaba yo con el (XX), pero como no se pudo del resto de mi familia, yo estoy orgullosa, lo único que me dio rabia y un poquito de pena porque el (XX) no pudo seguir estudiando. También que están todos conmigo todavía, uno desea tenerlos cerca siempre, es mejor tenerlos cerca y no tenerlos lejos y porque quizás que pueda pasarles de repente.

Nº 4.- Con el padre, no muy bien, para que vamos a decir que no muy bien, porque siempre tenemos problemas, por eso también, que a veces, él nos insulta, o sea nos trata muy agresivos y yo a veces le digo y por eso también empiezan los problemas. Eso es el problema a veces con él porque se porta un poco mal conmigo, también con los chiquillos,

por lo menos, él no los trata muy bien y por eso vienen los problemas a veces. Si, pero es cuando llega pasadito de, cuando toma digamos.

El se lleva bien con todos, ese no tiene problemas y yo creo que se lleva mejor con su hermano mayor, porque se cuidan ellos...Yo con ellos por lo menos me llevo muy bien, con el papá no muy bien. Ahí está el contrapunteo, a veces entre los dos. Conmigo buena, con el papá no conversa mucho...Conversamos sí, pero así no más, lo que pasa es que, es que parece que el hijo no tiene confianza con el papá...Entonces cuando me dice que va a salir y yo ando con un presentimiento no le doy permiso, y el otro día me dijo que iba a salir a trabajar por ahí y en ese sentido yo le dije que no y es porque mi familia son nueve y a mi me ha costado harto pa criarlos y ahora que salgan lejos a trabajar y como esta la gente mala por ahí y pueden meterse un movimiento brusco así que yo no quiero, porque muchas veces uno les dice su bien y no faltan los amigos que lo involucran a ellos en cosas que na que ver. Aunque gane plata pa sus cosas prefiero que trabaje aquí cerca y que su mamá lo vea, lo atienda, le de sus cosas y uno sabe que llega a su casa

Nº 5.- La enseñanza es que siempre sean unidos y siempre se porten bien, es lo bonito que nunca hagan nada malo, que siempre se vean como hermanos y que siempre sean unidos po', siempre, siempre le he ha dicho yo a ellos.

Bueno las reglas las ponemos los dos pero yo siempre en la enseñanza aquí en la casa, no me gusta que peleen, que se insulten entre ellos, eso no me gusta a mi, siempre les digo yo que eso no se puede hacer, eso no se hace eso, esas son las reglas, que siempre se miren bien po'. Bueno, que por lo menos ahora tanta cosa tanta maldad, que se porten bien que no anden haciendo cosas malas, que no se agrupen con la persona que lo lleve a mal camino, siempre lo aconsejo eso lo mismo.

Nº 6.- En estas comunidades ya no se hace nada de eso, se fue perdiendo porque ya la gente antigua de antes fue desapareciendo y a los nuevos ya no les gusta eso y entonces ya no lo hicieron mas y se dejo morir, y nosotros ya no tenemos ningún interés en seguir eso porque ya no se le toma la importancia que antes tenía...A mi los míos me dicen por qué no me enseñaste y siempre se preguntan y las que les enseñaba era la abuelita la mamá de mi esposo, que siempre les enseñaba el mapuche y bueno, les duró bien poco.

Es que ahora me da vergüenza porque no se hablar en lengua. En la escuela ahora si enseñan y es bonito. Mis papás me enseñaban y mi abuelo era bnco de aquí y se perdió la costumbre porque no hubo nadie que enseñara.

Nº 7.- Yo nunca estude, no leer, ni escribir, mi esposo llegó hasta primero básico.

Nº 8.- Si pa mi si es importante, él me dice que él si quiere seguir estudiando, porque me dice que él quiere ser otra persona el día más tarde me cuenta él po. porque él no estuvo como dos o tres meses parece, pero ya no dijo que no seguía estudiando y yo no le voy a exigir, y esa era las ganas mías que también poderlo ayudar, pero no pude, no pude. Y pa mi igual yo quiero que el progrese y que sea otra persona y por el estudio se consiguen esas cosas después po y sin el estudio no es nadie la persona, no tiene trabajo nadie lo toma en cuenta, por eso es súper importante que él siguiera estudiando, pero no se puedo...después él tiene su trabajo y ellos progresan y cambia y es otra persona también, es bonito que uno siquiera de la familia sea otra persona el día de más tarde ya uno después algún día muere ya sabe que un lo pasa bien po o puede ayudar ya al resto de su familia. Una profesión que es lo más lindo que uno puede soñar después ya no vamos a decir que todo el tiempo vamos a ser jóvenes, si lo vamos a poner viejos seria lindo que uno siquiera. Eso, las hijas son mamás y la mala suerte que ninguna tiene su... el papá de la guagua los puede ayudar o tienen a ella a su lado po, ella crían a sus guaguas solas y conmigo, por eso yo quería que él siquiera siguiera estudiando, pero no se pudo.

Nº 9.- Es que ese fue el problema, porque como le contaba no pudo estudiar más, por lo menos ya le faltaban zapatos, le faltaban zapatillas que ya no le estaban quedando pantalones y ese fue el problema que yo no le pude ayudar más para que siguiera estudiando. Como le gustaba venirse todos los fines de semana y yo tenía que tenerle plata, para irse y venirse y irse pa ya otra vez y a veces yo no tenía po y ahí es donde el (XX) se quedaba po, Yo a los dos los escribí por la beca y no salieron aceptados ninguno de los dos y no entiendo porque a lo mejor serían por las notas. No es que uno lo retirara del colegio, no, fue él quien quiso retirarse, porque él quería seguir estudiando; sino que no hubieron medios para que estudiara y eso es diferente y no es na como mi hijo mayor que esta presente que me dijo mamá yo no quiero estudiar más y no estudio más, pero el (XX) si tenía todas las ganas de seguir estudiando, seguir y seguir estudiando y como nunca le llego, bueno nosotros nunca supimos de la beca, si esa era el interés de él, de que le llegara su beca y seguir estudiando, si el tenía muchas ganas de seguir estudiando.

Bueno yo no encontraba bueno que se retirara, yo encontraba bueno que él estudiara, porque no iban a ser lo mismo que fuimos nosotros, entonces ahora donde faltaba plata para estudiar, pierde muchas posibilidades, yo lo digo, porque estudie solo hasta cuarto básico, en cambio yo no estudie y por eso yo tenía tantas ganas de que uno de los dos siguiera estudiando, que siguiera adelante bucha que lindo, que sería, un orgullo pa uno, pa ver que son otra persona.

Nº 10.- Lo único que uno puede dejarle a sus hijos son los estudios, que después sea grande, que sabe pensar y diga bucha mi mamá me apoyo, si hubiese seguido estudiando, verlo en una oficina por ahí atendiendo algo, que bonito no, que sería diferente, es bonito que uno siquiera de la familia sea otra persona el día de más tarde, que sea otra persona, que pueda ayudar a su familia cuando uno ya muera, así esta más tranquilo. Que siguiera adelante, que no se quedaran aquí en el campo, ya que aquí no hay trabajo y se matan tanto pa trabajar; hacen metros y se mojan, es un trabajo muy sacrificado pa ellos, pa todos, hubiese sido bonito verlo después distinto a uno que se sacrifica tanto.

Nº 11.- Bueno yo crío de todo un poco y hago huerta también, temprano si porque, no tarde me dicen las chiquillas, porque el problema del agua, yo no tengo agua pa tomar, ni pa lavar, ósea todas las casa por aquí, en los meses de diciembre, enero, nosotros no tenemos ni un poquitito de agua, tenemos que juntar agua no más y lavar e ir a enjuagar en el canal que pasa por donde la carmelita pa ya, ahí tenemos agua pa lavar, no tenemos agua en otros meses así que yo tengo que tener ya, en octubre ya plantar si, para poder tener un poquito de verdura y algo pa tener pa echarle a la sopa cuando uno hace y no estar tan lava si po, tengo de todo un poquito... para poder tener algo para tener verdura.

Es complicado tener una familia tremenda po, harto, harto y además que vive con el puro sueldo de mi viejo no más y no hay nada más pu, yo trabajo en la Forestal, pero es un trabajo de temporada, por ejemplo ahora es un trabajo como de cinco meses y después ya quedamos cesantes otra vez, y si no hay trabajo de “pololitos” por ahí y de la tierra. Y de los hijos, uno solo trabaja con él porque a uno lo recibieron, porque los chiquillos no trabajan, porque pa la edad que tienen, tienen que pedir un permiso y uno no se los va a dar tampoco, no hay plata no se tiene el permiso para sacarlo, eso.

Nº 12.- El tener dinero no tanto, el dinero usted sabe que lo consigue todo también, pero que es bonito poderlo ayudar con unos pesitos más que sea, para que él pueda tener pa sus cosas, eso, es que yo no soy que encuentro que soy pobre o bueno yo me encuentro orgullosa de ser pobre y mis hijos bueno si ellos lo aceptaran así po, no se, pero yo le digo y además teniéndolos todos a mi lado todavía...están bonitos, que los estoy viendo crecer todos los días, bueno de alguna manera como va a ser tanto que nos va a faltar digo yo.

El no poderle darle educación a mis hijos por falta de dinero, eso seria lo más, por que de lo demás claro que a nosotros nos faltan tantas cosas, pero esas cosas si no hay dinero no se pueden tener. Bueno yo siempre he soñado con, como tener he... como le digiera yo con tener un refrigerador o tener un comedor en mi casa he... esa plata uno no la tiene como para comprar todas esas cosas, eso puede ser una lavadora también, bueno esa

es una lavadora, no esta buena esta mala y le echo harina, cuando compro harina la echo ahí, porque ahí no entra nada, nada esta limpiecito y le pongo algo encima y no se ensucia po. Esas cosas podrían ser también siempre a sido mi sueño yo le digo a las hijas, me dicen que algún día ella pueden salir a trabajar y comprarlas, pero ya una tiene su casa y tiene sus hijos y yo le digo que así ya uno no puede trabajar, esas son las cosas que anhelo yo po, yo el tenerla en mi casa. Y mi marido también sueña es bonito soñar, pero no se puede, porque primero hay que pensar en las cosas de alimento pa uno y no alcanza pal resto. Mi marido trabaja en temporaditas no más, si hay trabajo hay trabajo y si se termina el trabajo ya no hay más trabajo.

Nº 13.- Es importante pa' uno, porque uno la trabaja dentro de la misma atribución que uno tiene, para los alimentos y si no trabajan no se tiene el alimento, lo mío acá son como seis hectáreas, pero yo no la siembro toda tampoco, porque la semilla es cara, el abono es caro, el salitre también y toda esa cuestión y a veces se pierde todo y con lo que se produce pa la casa no se alcanza para el año.

Nº 14.- Son familiares de mi esposo casi todos. Ahí vive una hermana, ahí vive una prima, acá vive otra prima de él, yo ya los conozco casi a todos, yo ya hace años que estoy viviendo por aquí po', yo por lo menos llevo unos catorce años, quince años...éramos de otro pueblo, de por allá éramos nosotros, como la mamá de nosotros tenía a su papá que era indígena tiene unas partecitas allí, ella era de pa' ca y mi papá y nosotros terminamos viviendo por acá.

Nº 15.- Los amigos son de acá del sector. Tampoco los chiquillos por lo menos no tienen tanta amistad con el resto, siempre en la casa, ya cuando se oscurece cada cual pa su casa también po. Mi esposo es bien estricto en eso, si llegan tarde no le abren la puerta

también, le prohíbe las juntas a los hijos, lo que menos le gusta es que se junten con personas que los van a llevar por el mal camino.

Nº 16.- Hay un grupo organizado, pero participamos cuando hay algún proyecto para trabajar, estos proyectos como el FOSIS, este proyecto por ejemplo para sacar la casa, pero no hay ningún adelanto mas po', no estamos organizados en ninguna otra cosa más. No tengo ninguna responsabilidad dentro de mi comunidad, solo cuando hay algún proyecto participo como socio.

Nº 17.- En la comunidad hay un dirigente, entonces nos reunimos todos los que somos socios dentro de la comunidad y hacemos una reunión en la sede, solicitamos hacer un proyecto y nuestros proyecto no salen aprobados y los del vecino salen aprobados, entonces ese el problema que tenemos nosotros y nos organizamos como comunidad y el dirigente que es el Pastor también, aquí ya no tenemos longko, ya no, el dirigente nos avisa si hay una vacante pa un proyecto, y entonces nosotros solicitamos ese proyecto y el dinero del proyecto lo dividimos entre todos pa lo que nos hace falta. En la comunidad hay un dirigente...es el pastor también.

Nº 18.- No., no es parte de nuestra forma de pensar, la política es para otro.

Nº 19.- Falta preocupación por nosotros, somos una comunidad que no se mete en muchas cosas y a lo mejor por eso no nos toman en cuenta, lo de la municipalidad son los que ayudan un poco, porque nosotros el presidente siempre va a la municipalidad, él sabe la situación de nosotros, que acá nadie nos viene a ver, nadie aquí no aparece nadie, nadie, nadie... y si uno va dicen que tal día van a venir, pero al final no vienen nunca y uno los espera y los espera, yo digo que debe ser el personal de la municipalidad que no viene.

Nº 20.- Yo no lo podía creer, me sentí tan mal, tenía rabia, pena, porque se meten con gente que uno no conoce bien y que son de otra parte, y vienen y meten a mi hijo en problemas po y ese día no llegó a la casa porque estaba detenido y yo nunca me imagine que estaba detenido y yo dije por ahí tiene que estar, como es primera vez que no duerme en la casa y luego fui donde don (XX), el caballero que le robaron los animales y el me dijo que si po', que era verdad porque el lo había visto, y si el caballero es tan bueno.

Nº 21.- No estuvo bien, porque nosotros desde chiquitito le hemos enseñado a mis nueve hijos lo bueno y lo malo y también por eso no me gusta que ande por ahí con otra gente.

Yo no lo considero un delito, pero yo creo que fue por ignorancia porque quien iba a pensar que ese hombre con el que andaba lo iba a llevar, si nunca pega ningún palabra, pero no miro lo que hizo como un delito grande, pero yo le decía que si tiene que pagar por lo que hizo tiene que pagar no mas.

Nº 22.- Yo pienso que mi hijo cometió la acción por ignorancia a lo mejor, por ser como sus amigos a lo mejor, pienso yo que puede ser por eso, para que no lo miraran en menos, o a lo mejor tenía miedo, creo yo que puede ser por eso y pa no quedar mal con ellos, entro a hacer esas cosas.

Nº 23.- Yo creo que le daba rabia y pena, por andar metió en eso, teníamos que estar ahí en el juzgado y a el no le gusto estar con problemas con la justicia y al ver todo lo que me hacia sufrir, el se complicaba mas todavía. Pero mi hijo ahora esta más cambiao, si antes era bueno pa contestar y ahora ya no.

Nº 24.- Me siento súper mal y si supiera el problema que tuvimos cuando le dije al papá, que me dijo que yo tenía la culpa, que yo lo dejaba salir mucho, que no le preguntaba pa

donde iba y el tampoco me decía pa donde iba, yo tenia que andar mirando si estaba acostao o no. Se enojo, lo insulto a todos y a el lo hecho de la casa, le dijo que él no quería tener un hijo con problemas con la justicia, y ahora todavía le saca las cosas en cara y yo le digo que no haga eso porque le recuerda tantas cosas. Y ni sus primos ni mis hijos lo miraron mal porque mi hijo no es malo y no es porque yo sea la mamá sino que yo los conozco, si yo los crié de chiquitito y lo he sacado a delante y siempre lo hemos apoyado y lo vamos a apoyar y su hermana mayor también, si siempre lo aconseja hartito.

Nº 25.- No, no la comunidad no se metió en nada.

Nº 26.- No, yo creo que no va a volver a caer, porque el ya aprendió y no quiere pasar por lo mismo

Nº 27.- No va conmigo, porque razón?... se meten en cualquier cuestión que na que ver y uno se hecha a perder con la gente que muchas veces uno se lleva bien y en veces por hacer grupo con otras personas para ser mas, se unen con otras comunidades y a uno muchas veces no lo atienden en una oficina porque le preguntan de adonde sos tú y así discriminan a la persona y esta es la comunidad mas aparte de todo el problema, de la cuestión del conflicto mapuche, y por eso yo creo que a esta comunidad poco la toman en cuenta, si no nos organizamos, no nos metimos, para poder hacer un grupo para meternos al conflicto.

Nº 28.- Si, en todo sentido porque el ser una persona indígena es bonito, uno yo porque no se hablar, pero si a mi me hablan en mapuche yo le contesto algunas palabras, no se hablar, pero sí, si yo escucho me conversan y yo también le converso, es bonito yo estoy orgullosa de eso, mi marido también, mis hijo no se, yo si no me avergüenzo de ser pobre tampoco.

Nº 29.- Siempre lo discriminan a uno por donde uno vive y están pelear todo el tiempo, haciendo atao y dicen a ustedes son del conflicto y nos rechazan y si nosotros no teníamos na' que ver con eso, y la gente dice ah estos son indígenas, están todos metidos en el conflicto y no es así pues. Carabineros también nos mira mal, lo que pasa es que ahí en (XX) está rodeado de comunidades y si es tan en conflicto pero nosotros no, no lo encuentro justo lo que reclaman porque anteriormente mis papás nunca me conversaron que les tenían tierras, que les usurparon los fundos, que tenían las partes que les pertenecían no más, nunca estuvieron metidos con los hermanos mapuche digámoslo así, pero nosotros nunca anduvimos en eso, nosotros nunca hemos levantado conflicto o pelea o alguna cosa así.

FAMILIA N° 3

N° 1.- Tenemos dos hijos de ella y dos hijos míos. Los de ella tienen 20 años y 18 y los míos tienen 12 y 10 el más chico, y ellos van a la escuela, mas yo y mi esposa.

N° 2.- Todo es importante los que lo rodean a uno es importante y es la familia y luego el trabajo y después los estudios de los hijos.

N° 3.- Mucho, porque por ellos uno vive, porque a uno lo apoyan en las buenas y en las malas; hace 11 años que vivo con mi esposa, su antiguo marido murió antes.

N° 4.- Con todos se lleva bien, pero mejor con la mamá y con nadie se lleva mal, siempre se lleva bien con todos. Es que a él le gusta pelusiar, es alegre. Bien, yo no tengo nada que decir de él, conversamos, echamos la talla por ahí un rato, no tenemos problema.

N° 5.- Osea varias cosas, las que tienen que hacer y las que no deben hacer, son tantas cosas. Bueno, aquí en el campo no existe nada de alcohol y drogas, pero si de repente están metio por ahí en cualquier otra cosa, o sea en la escuela se pueden traer un objeto de otro alumno y eso no debe hacerse o la juntas con los amigos. Uno los ayuda en el estudio, los felicita cuando tienen buenas notas, participan en la escuela y eso no más.

Ella es la que manda a los niños y los aconseja, porque yo trabajo y no estoy mucho acá. Los aconseja para que sean niños de bien y no hagan cosas malas.

Nº 6.- No sé las costumbres mapuche, no entiendo porque mi abuelo era mapuche y nunca nos enseñó, él se enojaba cuando le preguntábamos nosotros, es que yo me crié en (XX) y mi abuela era chilena y mi abuelo no nos enseñó y por eso a nuestros hijos no le podemos decir porque no sabemos.

Nº 7.- Yo estude hasta cuarto básico y ella hasta tercero básico

Nº 8.- Mucha, porque sin estudio ahora no se puede hacer nada.

Nº 9.- Nosotros le decíamos a él, pero a él se le puso que no iba a estudiar nada y no se fue una cosa que se le vino a la cabeza y no hubo forma de hacerlo entender y uno le decía. Ella más mal y yo lo aconsejo un poco, porque pa trabajar se necesita estudio, si yo solo llegue hasta quinto básico, y mi mujer hasta tercero básico.

Nº 10.- Bueno, él no quiso estudiar, ahora va a tener que trabajar igual que trabaja uno, más sacrificado, y no como ganarse la pega más aliviado, es que la pega de uno es harto sacrificada, por no tener estudios, el estudio es muy importante que para trabajar en la forestal, hay que tener estudio, hacen tantas preguntas a veces, en la (XX) le exigen harto a uno y hacen prueba de repente y si no tiene estudio, se hace difícil responder las preguntas.

Nº 11.- Yo trabajo en la forestal, metreando por ahora y uno esta todo el año con pega, esta en uno si quiere seguir trabajando.

Nº 12.- Osea, hoy en día no se puede hacer nada, porque uno no tiene plata no come, porque prácticamente uno vive de su trabajo.

Hay tantas cosas que uno quiere hacer, educar a sus hijos más adelante, y si uno no tiene dinero, esforzarse de alguna manera, nunca falta de comer gracias a Dios, lo primero es la casa.

Nº 13.- La tierra es importante, porque es la que nos cría a nosotros, ella nos da todo, la naturaleza, gracias a ella vivimos. El terreno aquí no es propio, se lo dieron a mi señora este pedacito de aquí, esto es como un cuarto de hectárea, que se usa pa la huerta y no tenemos más tierra.

Nº 14.- Los conozco casi a todos, no son malos. A veces se comparte con todos por ejemplo...pa la pascua nos juntamos y le hacemos algo pa los niños, aquí en la comunidad.

Nº 15.- Los amigos se hacen en todas partes, en el trabajo y también aquí en la comunidad.

Nº 16.- Del comité solamente como socio. Estar al día con todo, con mis cuotas, esa es la responsabilidad mía.

Nº 17.- Hay un presidente, un secretario y un tesorero. Hacemos reuniones todos juntos cuando hay que trabajar pa un proyecto, esta comunidad no se mete en nada de lo que pasa alrededor. El dirigente que fue elegido por nosotros, él es el Pastor de acá de la comunidad.

Nº 18.- A mi no me gustan lo políticos, ni siquiera estoy inscrito.

Nº 19.- Yo creo que hay espacios para todos...no hay diferencia entre mapuche y chileno, porque somos todos los mismo.

Nº 20.- Por andar haciendo tonteras por ahí, andaba con armas hechizas y robando unos animales.

Nº 21.- Malo porque es un delito y el sabe que esta mal.

Si la considero un delito, porque andaban robando y eso es malo, los niños no deben hacer eso.

Nº 22.- Las juntas, cuando uno esta con loa amigos y entre ellos se arman de valor y sus amigos son de cerca, de otra comunidad.

Nº 23.- Si, o sea que le afecto harto a él, anduvo un tiempo harto mal, no hallaba que hacer, pensaba, y yo creo que por eso no pudo seguir estudiando, por eso, porque el problema le afecto pal colegio, porque se enteraron, sabían y por eso no podía concentrarse en sus estudios, no podía estudiar tranquilo.

Nº 24.- Yo ese día no estaba al principio, no sabia, pero después supe, hizo varias cosas que no debió haber hecho. De primera uno reacciona mal, porque dice uno en lo que andaba metió, pero al final hay que apoyarlo, pero igual uno dice si ya era grandecito como va estar

haciendo eso, el salía y nosotros sabíamos donde iba a ir, pero no sabíamos en lo que andaba, pero la responsabilidad era de el.

Nº 25.- La comunidad nunca se mete en nada de lo que pasa alrededor.

Nº 26.- Si cayera en lo mismo, yo reo que ya no lo apoyaríamos, porque el ahora sabe un poquito más y sabe lo que paso y no creo que el ande metió de nuevo en esas cosas.

Nº 27.- No se no sabría decirlo, es que nunca he estado metió en eso, no entiendo lo que es el conflicto mapuche, o sea hay harta discriminación hacia el mapuche, pero el mapuche se lo busco igual, es que hay tantas cosa que hacen, por un lado es bueno que recuperen sus tierras, pero por otro es malo cuando andan quitando la tierra, hay que recuperarla por las buenas y no andar haciendo desorden, que de repente lo hacen y eso es malo.

Nº 28.- Sí, porque llevo un poco de sangre o sea yo soy XX, porque yo no tengo padres tampoco, tengo el apellido de mi mamá, me criaron mis abuelos.

Nº 29.- No, nunca, ni en el colegio tampoco. Nunca hemos sentido la discriminación porque somos mapuche.

FAMILIA N° 4

N° 1.- Nosotros dos, mi hijo menor, el (XX) y la hija que está en Santiago.

N° 2.- Que vayan al colegio es importante, porque es lo único que uno les puede dejar, para que ellos puedan trabajar el día de mañana y para que se lo enseñen a sus hijos. Yo (mamá) no sé escribir, sólo sé colocar mi nombre y no me gustaría que a ellos les pasara lo mismo. A mis papás no les importaba que yo aprendiera y me dejaron así, sin ir al colegio. Nosotros conversamos, les decimos que la educación es pa' ellos no pa' nosotros y que es lo único que nosotros les podemos dejar. Nunca pensamos lo que iba a pasar, que no haigan que tener confianza, que sea tranquilo.

N° 3.- El ser un matrimonio es tener una familia y es importante. Nosotros salimos a trabajar por temporada y todos trabajamos la tierra y después vivimos de los que hicimos en la temporada.

N° 4- Casi más con mis niños no más, los entendemos más, siempre con el menor, ese es el regalón, todo lo que uno le diga cuando esta equivocado, él tiene más inteligencia por eso nos llevamos más con él. (XX) me salió más porfiao, pero igual es mi niño, sea como sea es mi niño. Al final, ahora ya es más entendio y nos llama la atención que él esta como despertando más, ahora le toma más la importancia a lo que le están haciendo, los proyectos esas custiones así, ya no es niño, es más formal, o sea esta tomándole a la atención a lo que es un proyecto para salir adelante y estoy contenta porque nunca pensé que iba a ver esto y eso los hace valorizar como una esperanza más de vida, porque él ya no va ser un niño chico, le esta tomando importancia al que hacer po'. Con los hijos converso. Mi marido es cerrado y ojalá que le adivinen las cosas. Eso hallo yo que no es muy gueno.

Nº 5.- Ir a la Iglesia, que sea un mapuche sano, porque en la amistad se aprende de todo, que sea tranquilo que no sea viciao, que no se junte con esos cauros malos, porque hay de todo.

Yo, como puede ser, yo no le exijo mucho en eso estoy media floja, en educarlos, pero me da no se que pa' no formar problemas, porque lo que menos quiero yo es discusiones y por eso aguantamos y así pasamos la vida y total estamos sanos y eso es lo más importante, la sanidad, todo; y eso me hace vivir más y salir adelante, porque lo más importante es la salud.

Nº 6.- No sé pu' yo, pa' mis pensamientos es la gran importancia que lo hallo cuando estoy entremedio de un guillatún es como un altar que el mapuche tiene al medio del campo, es una rogativa por el bien y por la salud del mapuche y too, por la familia. Y yo entiendo lo que hablan en mapuche. A mi un machi me mejoró, esta viejito pero todavía ve la orina.

Nosotros con los niños transmitimos la cultura, el papá no los quiere ni mencionar, porque les tiene mala, porque todo esto que es un desorden echó a perder harto la cultura, lo dejó mal plantao y eso es lo que a él le duele y a mi igual. Pero yo igual digo que ojalá nunca se termine., porque es super bonito la rogativa del mapuche.

Nº 7.- Yo hice primero básico y segundo no lo alcance a hacer, porque no tenía mamá, ni papá que me ayudara y a mi aguelita le gustaba que yo anduviera a la cola de los animales y nunca tuve la posibilidad que les toy dando a mis niños. Y eso es lo que yo les digo a ellos y les hago ver que la tremenda oportunidad que yo necesitaba cuando estaba chica así como ellos y de toda manera yo siempre trato de no hacer lo que me hicieron a mi, ojalá nadien le haga eso a ellos tampoco, cualquier cosa, cualquier daño. Y mi esposo llevo hasta octavo básico.

Nº 8.- Es lo más importante, ahora yo me siento orgulloso voy a reuniones y (XX) no tiene rojos y miro pal' lao y esta la pura carnicería. Ahora le va bien se ha puesto las pilas. Es pa ellos pa que sean buenos cauros.

Si los ayuda a aprender cosas, pa que después ellos les puedan enseñar a sus hijos. Nosotros aquí no los obligamos que trabajen, porque sabemos que en la escuela hacer hartas cosas, si ellos salen a trabajar, porque ellos solitos se levantan, nosotros los dejamos que ellos duerman y se levanten si ellos quieren acompañarnos.

Nº 9.- Esta inserto en el sistema educacional formal.

Nº 10.- Que termine sus estudios para que pueda tener un buen trabajo.

Nº 11.- Del cultivo que realizamos, pero también vendemos huevos y quesos.

Nº 12.- Es importante, porque a mi me gustaría que ellos tuvieran más cosas para estudiar y nosotros no podemos dárselas. Sin plata no se puede comprar nada. A mi me gustaría comprar un computador para los chiquillos, pero no se puede, porque a veces yo salgo a vender y no me va muy bien, la gente no tiene plata, vendo de todas las verduras, huevitos y quesillo, los vendo en el pueblo, pero hay tiempo que no me queda ninguno, pero a veces no vendo mucho.

Nº 13.- Si, porque es lo más seguro en la vida de uno.

Nº 14.- Conocemos a los vecinos, pero no conversamos con ellos, no nos juntamos cada uno en su lado. Los vemos cuando hay alguna celebración o nos juntamos en la iglesia, pero nada más. Nosotros vivimos en este lado y ellos en el de ellos, aunque aquí son casi todos parientes no se juntan.

Nº 15.- Sí tenemos amigos, pero no compartimos, cada uno en su tierra. Los niños tienen amigos, pero no muchos, porque de todos hay. Nosotros trabajamos la tierra y educamos a nuestros hijos de buena manera, pero hay de todo, en las amistades está el peligro. Por eso yo les digo a los chiquillos que hay que tener mucho cuidado.

Nº 16.- En la comunidad cada uno trabaja su tierra, nosotros participamos en la parte religiosa y en un comité de agua potable, vamos a las reuniones, pero nada más, a parte de eso no salimos a ninguna parte. Vamos a la iglesia de la comunidad y nuestros hijos también. Hubo un tiempo en que el hijo fue acólito, pero después se retiró por el colegio, no ve que se fue interno. En la comunidad no tengo ninguna responsabilidad, la única responsabilidad nuestra es con nuestra familia, cuidar a los hijos y con la comunidad nada.

Nº 17.- Tenemos al longko que nos informa de todo lo que podemos participar como comunidad, en las reuniones se da la información, pero todas las comunidades somos distintas. La de arriba esa va a todas las cosas y tiene otro longko. Pero aquí es tranquilo. El longko es la autoridad máxima.

Nº 18.- No participamos de ninguna organización, solo tenemos un grupo para el agua potable.

Nº 19.- Con el gobierno no nos metemos, hay grupos con los que no compartimos, muchas veces esos grupos sirven para hacer más problemas que para buscar cosas buenas.

Nº 20.- Se juntaron ellos para atajar un bus (XX) para asaltarlo y sacar plata. Fue algo muy duro, fue como una herida, pero lo involucraron los otros y dijeron hagamos eso y lo hicieron. Pero ahora menos mal que ya no se junta con ellos, porque están en otra parte, pero el se deja llevar por ellos.

Nº 21.- Estuvo mal lo que hizo mi hijo, porque a uno como mapuche no le enseñaron a nadar haciendo problemas, si eso pa lo único que sirve es pa hablar mal de los mapuches, si yo a mi hijo siempre le he enseñado que se porte bien y que sea una persona de bien. Si la considero un delito, porque estaban robando y haciendo desorden en la carretera y eso no esta bien, si supiera el dolor que sentí cuando supe lo que le había pasado a mi hijo.

Nº 22.- Los amigos que tenia lo llevaron a eso, él los siguió a ellos, mi hijo es tranquilo, nunca se habría metió en nada. Fue tan terrible que yo iba a vender las cosas y había gente que no me quería comprar porque sabía lo que había pasado. Y yo creo que al final de todo, le faltó cariño, entendimiento, eso encuentro yo, fue poco escuchado, porque por eso al niño lo engolvieron y eso yo he sacado de conclusión y ahora ya no sale con los amigos y eso me hace sentir mas segura, es mas adulto. Pero los amigos lo llevaron, pero nosotros igual tenemos culpa, porque no lo entendimos, pero ellos lo envolvieron como un pañal y el se lo guardo y llego a pasar eso.

Nº 23.- Si, porque después de lo que cometió estuvo más callao, pero le sirvió porque ahora mi hijo esta más centrao y ya no hace las cosas que hacia antes.

Nº 24.- Anduve con la cara baja, ojalá nunca me haya pasado, porque duele el recuerdo, quedamos traumaos, le echaron a perder su imagen y la de nosotros, pero yo no soy mala y la gente que no me quería comprar por lo que había pasado, yo la entiendo, pero nosotros no somos malos.

Nº 25.- En la comunidad los vecinos nos apoyaron porque nos conocen y saben como somos, pero en el pueblo esto corrió rápido y todos supieron, yo anduve mal, pero ahora estamos saliendo adelante.

Nº 26.- Súper mal, mi hijo fue discriminado por su comunidad y por su familia y no quiero que eso vuelva a pasar, nosotros no estuvimos de acuerdo en eso.

Nº 27.- Si no es civilizado el conflicto no es como debe ser, no es bueno. El mapuche cuando quiere desahogarse debe conversar... para pedir algo no debería haber sido así con desordenes, porque a que llevamos a nuestros niños, porque que van a hacer nuestros niños cuando sean grandes, eso es lo que más duele y ya no seríamos mapuches, seríamos bandidos.

Nº 28.- Si, porque lo más importante es la rogativa o algunos no sé como lo están tomando, para nosotros es siempre más importante la rogativa, supongamos el día del mapuche, el año nuevo que (XX) organizó, el Wetripantu el 24 de junio. Y lo que no queremos dejar es San Francisco y la rogativa que hacemos por el pan, o sea por el alimento, eso es la bondad que uno cree que el nos da y lo utilizamos los mapuche como dueño del pan que él nos da para los niños.

Nº 29.- Nunca hemos sido discriminados, pero somos asesorados por la Muni, por lo del agua potable. Aquí hay varias comunidades que se dividieron por todas las cosas y las maldades, nosotros somos la comunidad tranquila, pero entre nosotros mismos hay discriminación.

FAMILIA N° 5

N° 1.- Mi marido y tres hijos, pero el (XX) esta a cargo de mi mamá, porque yo siempre estoy trabajando. Bueno todos vivimos aquí.

N° 2.- Yo creo que la familia, el trabajo, porque sin éstos no podemos alimentar a los niños, comprar las cosas que uno necesita, es bueno que los niños se eduquen para que suban como personas.

N° 3.- La familia s importante y es por eso que me preocupó cuando este cauro se metió en problemas, si yo le dicho siempre que se porte bien, pero igual hizo lo que hizo.

N° 4.- Connigo conversa más (mamá), aunque también es poco, es que están todo el día conmigo. Con el papá no se hablan mucho, pero no hay problemas, es que se conversa poco. Buena, yo siempre me preocupo por mis hijos y ahora ellos me cuentan más cosas de lo que les pasa, no tenemos problema.

N° 5.- Yo siempre les he dicho que sean respetuosos, sin provocar a la gente, tranquilos, sin envidia, que sepa elegir a sus amistades y eso. Yo creo que a ser respetuosos, a que tienen que estudiar, para ser alguien en la vida, a estar juntos y a no meterse con gente que los lleve pa' lo malo.

N° 6.- Nosotros somos mapuche y nos sentimos mapuche, vamos a toas las cosas que hacemos en la comunidad. Todos hacemos algo pa' que todo salga bien.

Nº 7.- Tenemos hasta quinto básico.

Nº 8.- Es importante pa que arribe, pa que suba y no sea igual que nosotros que solo llegue hasta quinto básico, yo quiero que tenga un diploma.

Nº 9.- Esta inserto en el sistema educacional.

Nº 10.- Él esta en octavo, y quiere estudiar en una escuela donde le den un diploma, quiere tratar de ir pa' la escuela (XX), en (XX). Lo cambiamos de escuela, porque las juntas estaban cambiando a mi hijo, y si mi hijo es bueno, él nunca nos ha dado problema en la casa, nunca. Pero a cambiado después de irse a (XX) si el le gusta, aunque a veces es medio flojito, si, por eso él esta estudiando en (XX), para que sea otra persona y no vuelva a cometer lo que cometió.

Nº 11.- Bueno yo trabajo de temporera en (XX), (XX), donde sea, en el tomate, la fruta, para lo que venga. Todos nos vamos para ya a trabajar, pero en noviembre me voy yo y los niños quedan con la abuela y se van después. Y durante el resto de tiempo trabajo en el coligue vendiendo las varas. Pa' vivir, plantamos la tierra, aquí esta dividido entre hermanos y usted ve, todo esta inundado con la lluvia, si aquí no se pude plantar casi nada y es po' eso que estamos pidiendo tierras y me dieron una para el cerro la última ves repartieron a principio de año. Con el lonco, yo inscribí pa tocar tierra y me dieron un pedacito en el cerro, lejos de aquí, todavía no hago na', esta ahí solo.

Nº 12.- A la plata es importante, para darle a los niños pa la micro cuando van a la escuela, cuando vamos a (XX), la plata sirve para todo hoy en día. Si ha habido momentos...

cuando los chicos me piden pa bebida, pa dulces y yo no puedo darle porque no tengo plata. Usted sabe que no siempre hay plata.

Nº 13.- Es muy importante, porque uno puede plantar la tierra, es importante para los alimentos. Lo malo es que nuestra tierra no es muy buena para plantar.

Nº 14.- No mucho, yo mas me dedico a mi trabajo. No me junto con mis vecinos, porque uno no tiene mucho tiempo para conversar con la gente, aquí cada uno hace el trabajo de uno.

Nº 15.- Aquí cada uno hace lo de uno, trabajando la tierra para los alimentos, no hay tiempo para las amistades, ni siquiera pa conversar con los del lado.

Nº 16.- Uno como mapuche reclama lo de uno no mas, ya que uno vive de su tierra no ma. Yo participo de las actividades para recuperar la tierra, pero pacíficamente, No nos metemos con los grupos que les gusta organizar las revueltas para salir en todas partes. También participamos de los Guillatún cuando se hace alguno. En la junta de vecinos y a veces voy a la iglesia católica, pero a veces no ma'... No me junto con la gente porque no quiero que mis hijos tengan malas juntas, ya siempre les he dicho que tienen que estar en la casa. Yo sólo participo con la comunidad, no tengo responsabilidades propias, yo no meto con nada, y o solo me preocupo de mis cabros.

Nº 17.- Tenemos un longko y una machi... uno es fiel a él, por él uno tiene su tierrita pal' cerro, yo lo respeto porque el luchó pa que nos dieran esa tierrita. Hay otro longko pero ese

apoya las revueltas del conflicto, cosa que no nos gusta. El longko y como dije lo respeto arto.

Nº 18.- Yo no me meto en política. Es algo que no me interesa.

Nº 19.- No he recibido ayuda de nadie, me dijeron en la municipalidad que me ayudarían con zinc a fin de mes y voy a estar esperando. En general nadie se preocupa de uno, cada uno se las rasca solito.

Nº 20.- Por la cosa que hizo, un día lo invitaron a buscar dihueñes los vecinos y como a las 6:30 de la tarde me preocupe porque llegaron los carabineros yanando y me dicen que mi hijo esta preso por asaltar una micro en (XX).

Nº 21.- Encuentro que lo que hizo mi hijo estuvo mal, pero pienso que se le paso la mano con mi hijo porque tampoco fue para tanto. Si esta mal, pero mi hijo fue llevado por otros, a mi hijo no se le hubiese ocurrido.

Nº 22.- No entiendo porque lo hizo, si yo tantas veces le he dicho que no se junte con la gente que lo lleve a eso

Nº 23.- Si pu', porque mi hijo tubo problemas con la justicia y el después de esto estuvo harto mal.

Nº 24.- Me siento mal porque no pensé que mi hijo hiciera eso, pero si los amigos... dice que le pegaron los carabineros y me prometió que no andaría mas con sus amigos, dice que no se portara de nuevo así. Pero a pesar de eso nosotros igual lo apoyamos, la abuelita, nosotros nunca lo dejamos solo.

Nº 25.- En la comunidad me dicen, es que tu sos la culpable porque no sabi enseñar a tu hijo, pero de a poco a cambiado, porque mi hijo es bueno, dijo que no lo volvería hacer de nuevo. De repente va a la iglesia y a los guillatunes y los vecinos se dan cuenta que a cambiado.

Nº 26.- Reaccionaríamos mal, porque fue mal visto y mi hijo ya sabe lo que le puede pasar.

Nº 27.- Cuando andan haciendo desorden, digo yo, y ahí andan más mapuches y eso es lo que duele, eso es lo que los descueze, por eso él no quiere ni escuchar de los mapuches por que duele, si la cultura la usan así de esa manera.

Nº 28.- Si porque uno tiene familia mapuche, uno tiene sangre mapuche y tiene que luchar por eso. Tenemos que defender lo de nosotros.

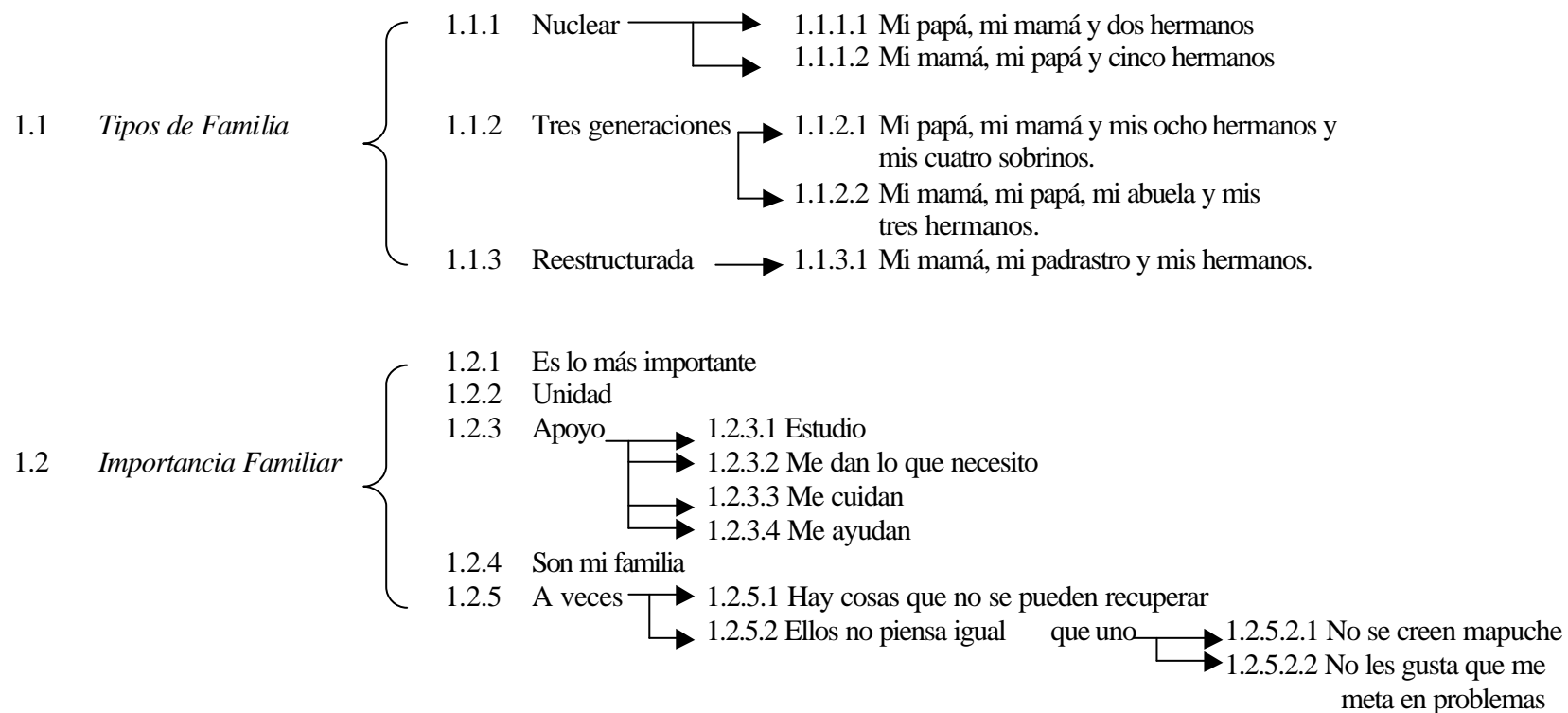
Nº 29.- Si, me siento discriminada, me siento humillada como mapuche, los niños intentan hablar mapuche pero no pueden porque en la escuela no les enseñan, yo me siento orgullosa por mi cultura y no podemos dejar que se pierda.

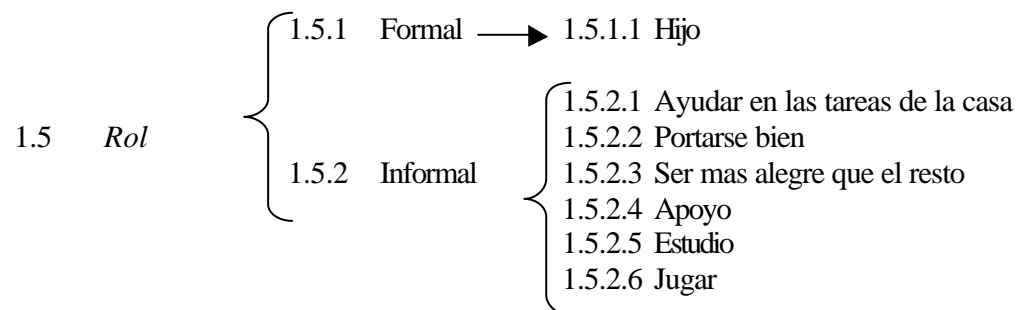
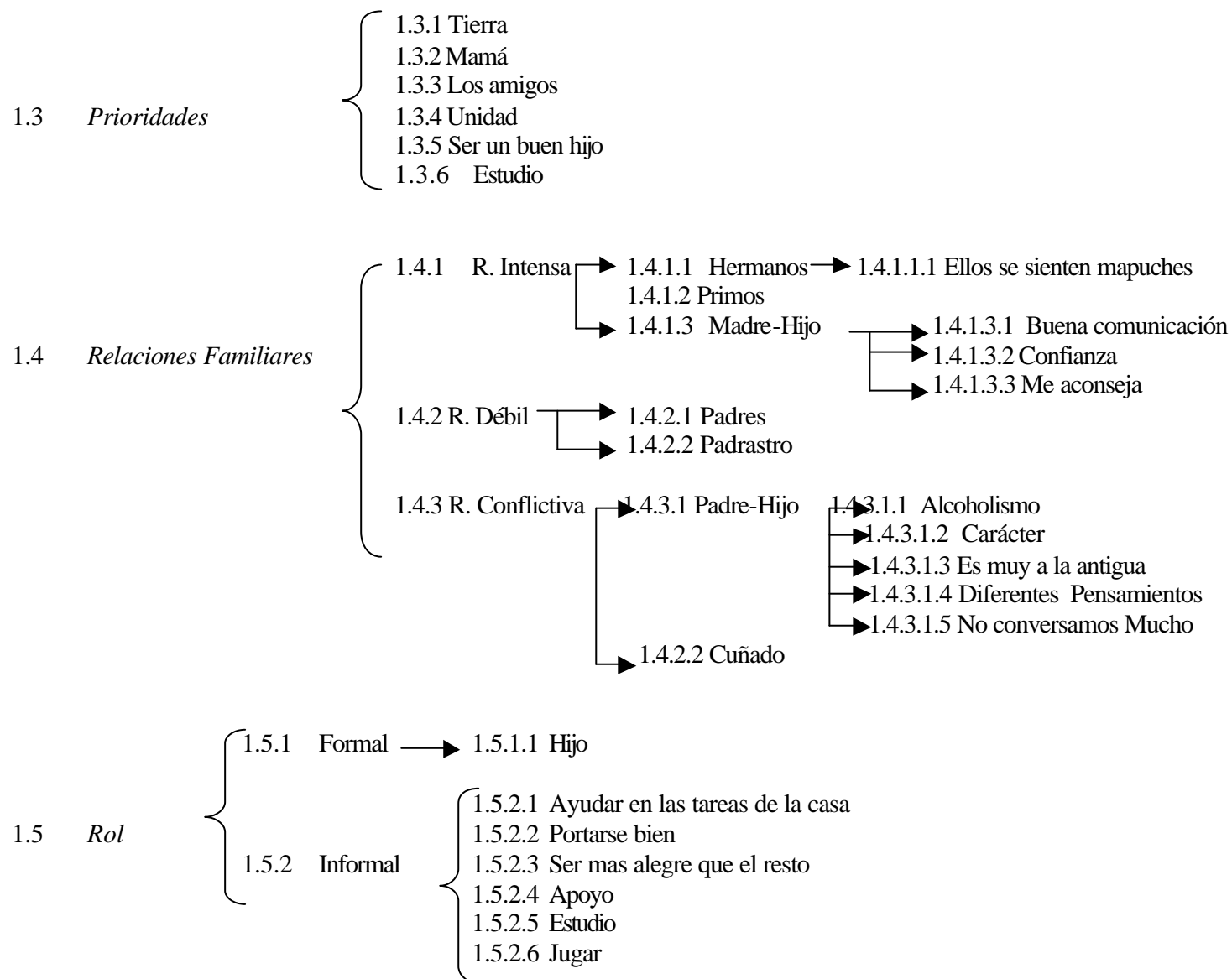
3.- ARBOLES SEMÁNTICOS

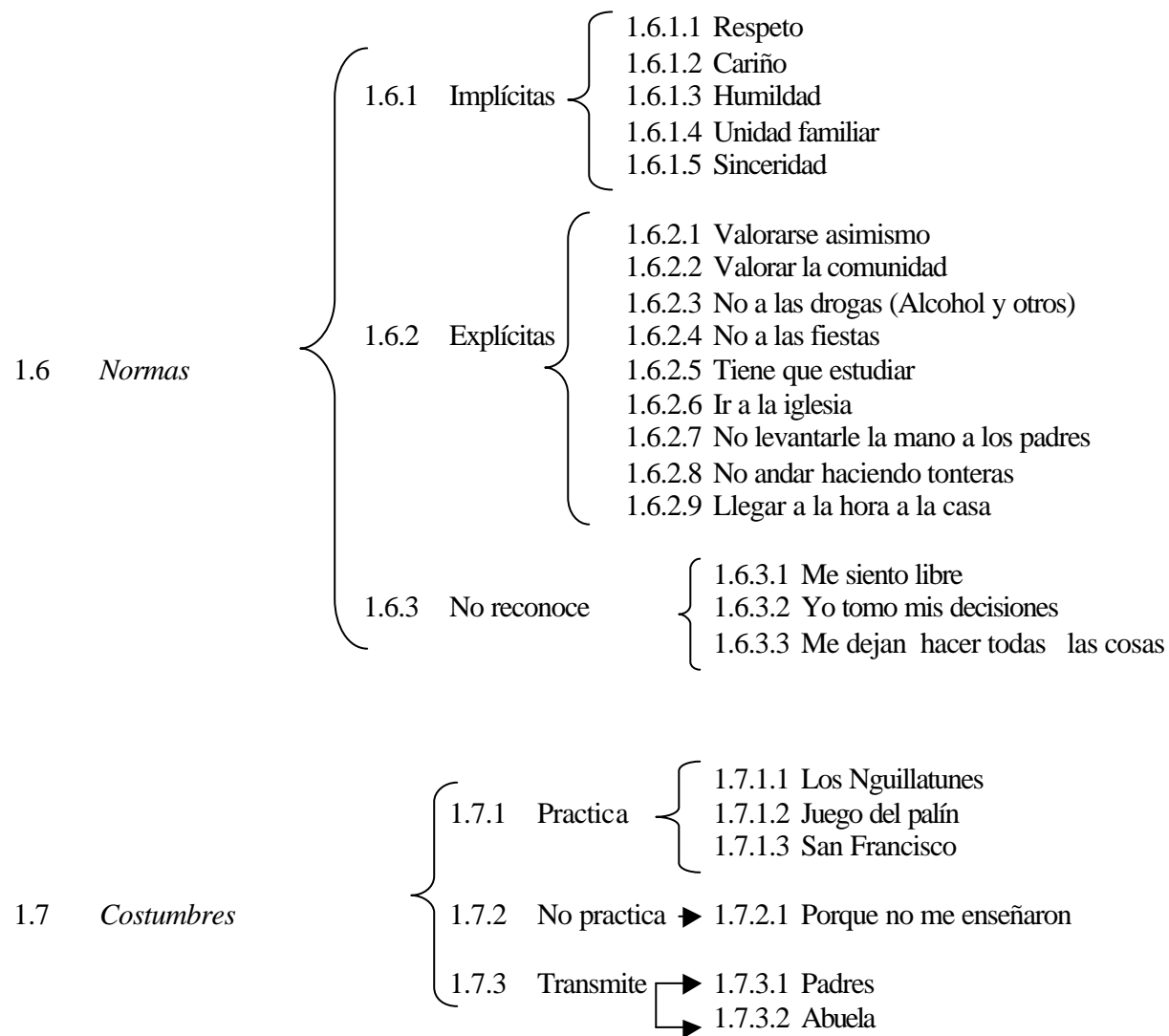
3.1.- ARBOLES SEMÁNTICOS ADOLESCENTES

Objetivo N° 1: Conocer las características familiares de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

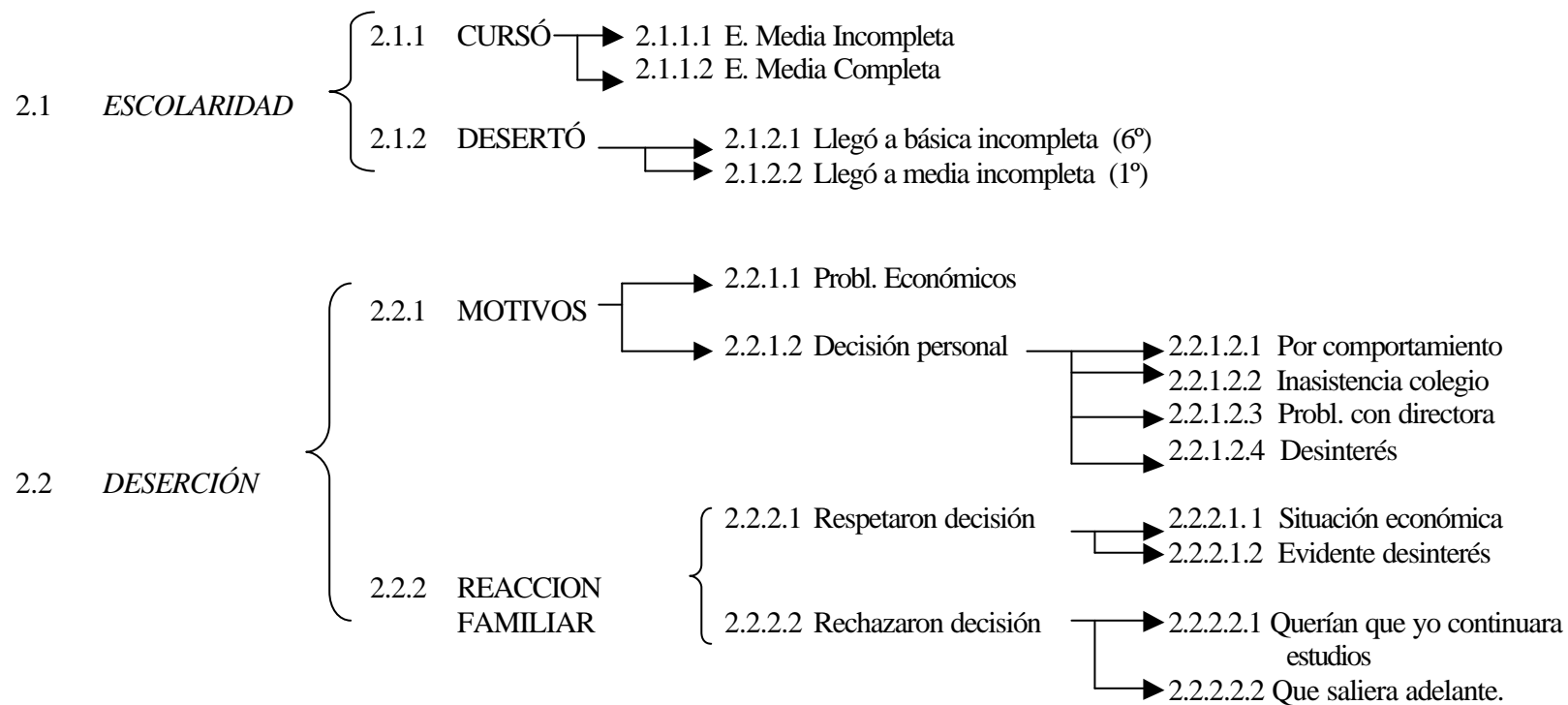
1. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES





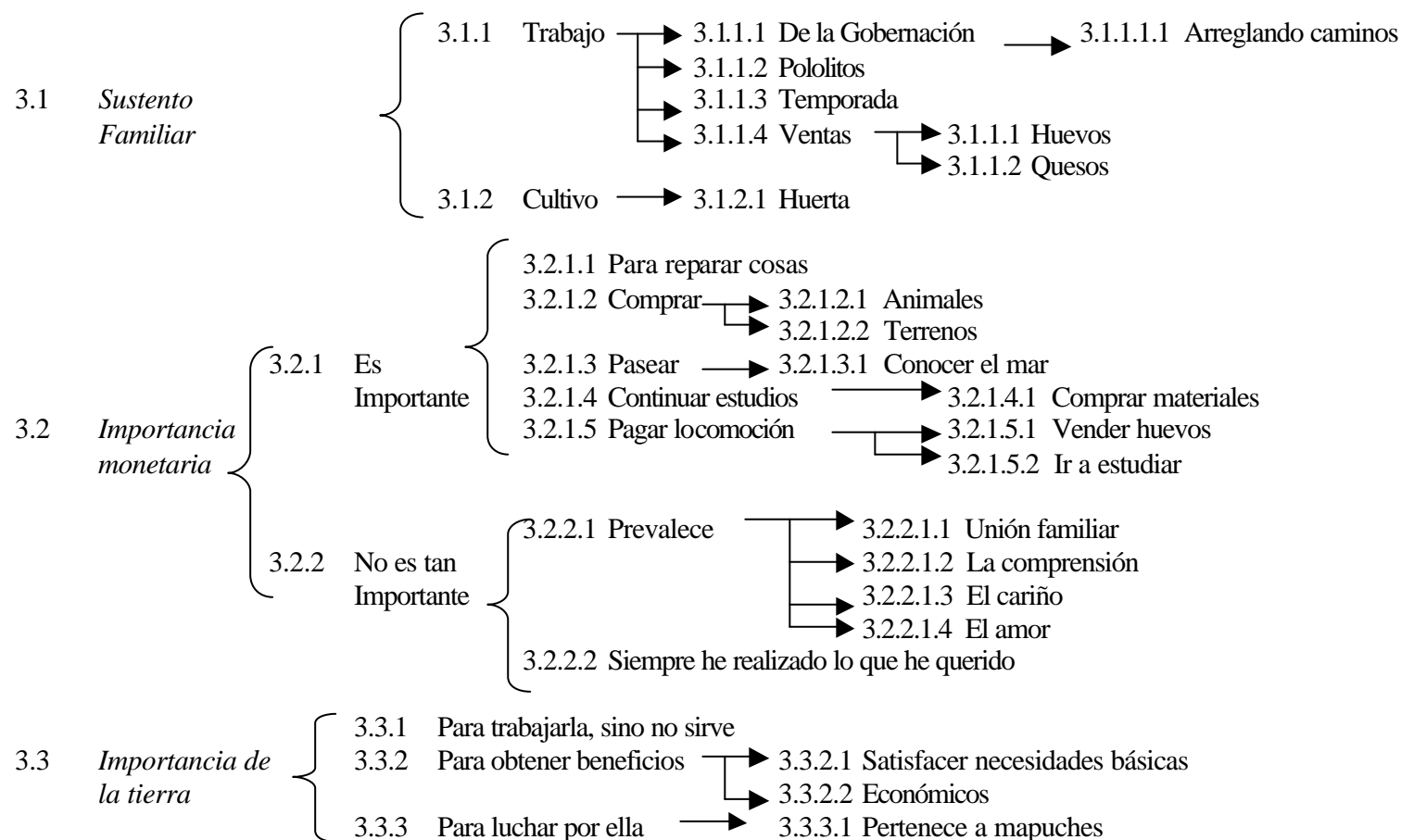


Objetivo N° 2 : Conocer las características educativas de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

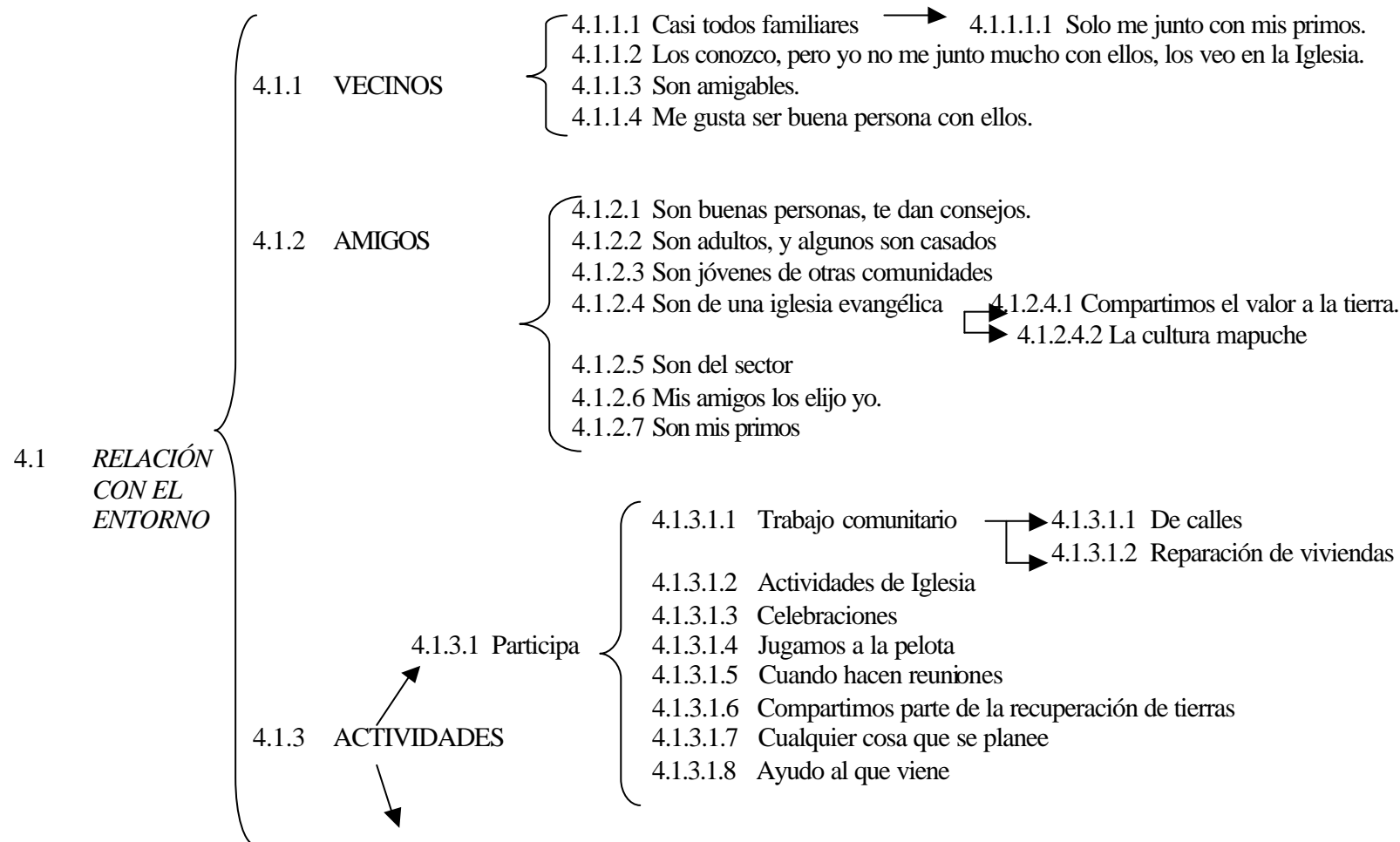


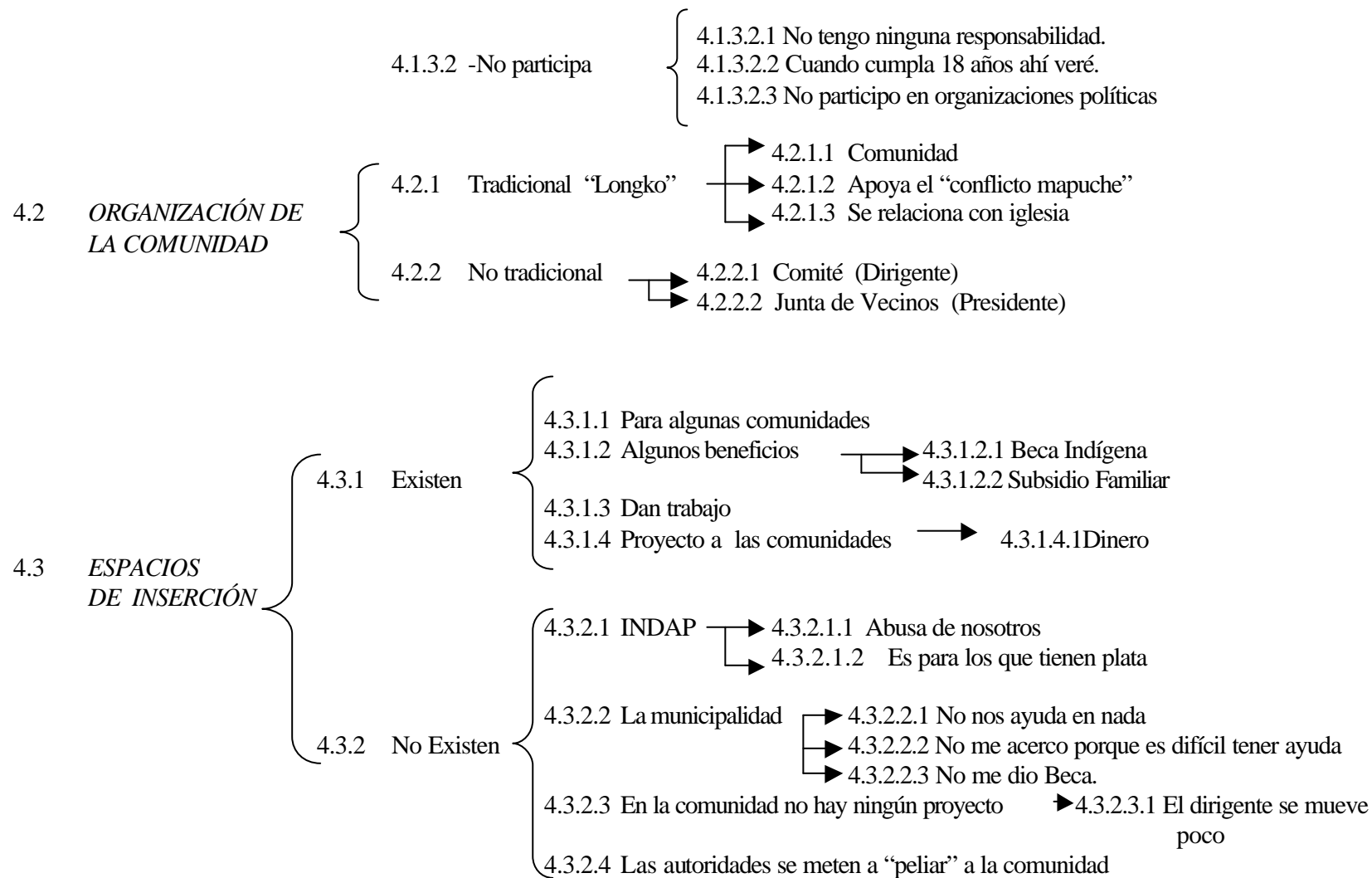
- 2.3 *IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN*
- 2.3.1 Menor Relevancia
 - 2.3.1.1 He aprendido mas de mi tierra
 - 2.3.1.2 He compartido con la comunidad
 - 2.3.2 Mayor Relevancia
 - 2.3.2.1 Necesito aprender para ampliar mi vocabulario
 - 2.3.2.2 Tengo otras oportunidades
 - 2.3.2.3 Para obtener trabajo
 - 2.3.2.4 Para desempeño futuro
 - 2.3.2.5 Es necesario para superar situación actual
- 2.4 *PROYECCIONES*
- 2.4.1 Terminar E. Media
 - 2.4.2 No perder costumbres
 - 2.4.3 No defraudar padres
 - 2.4.4 Trabajar
 - 2.4.4.1 Forestal
 - 2.4.4.2 Temporada
 - 2.4.5 Formar familia
 - 2.4.6 Estudiar mecánica
 - 2.4.7 Ser dirigente mapuche

Objetivo N° 3: Conocer las características económicas de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

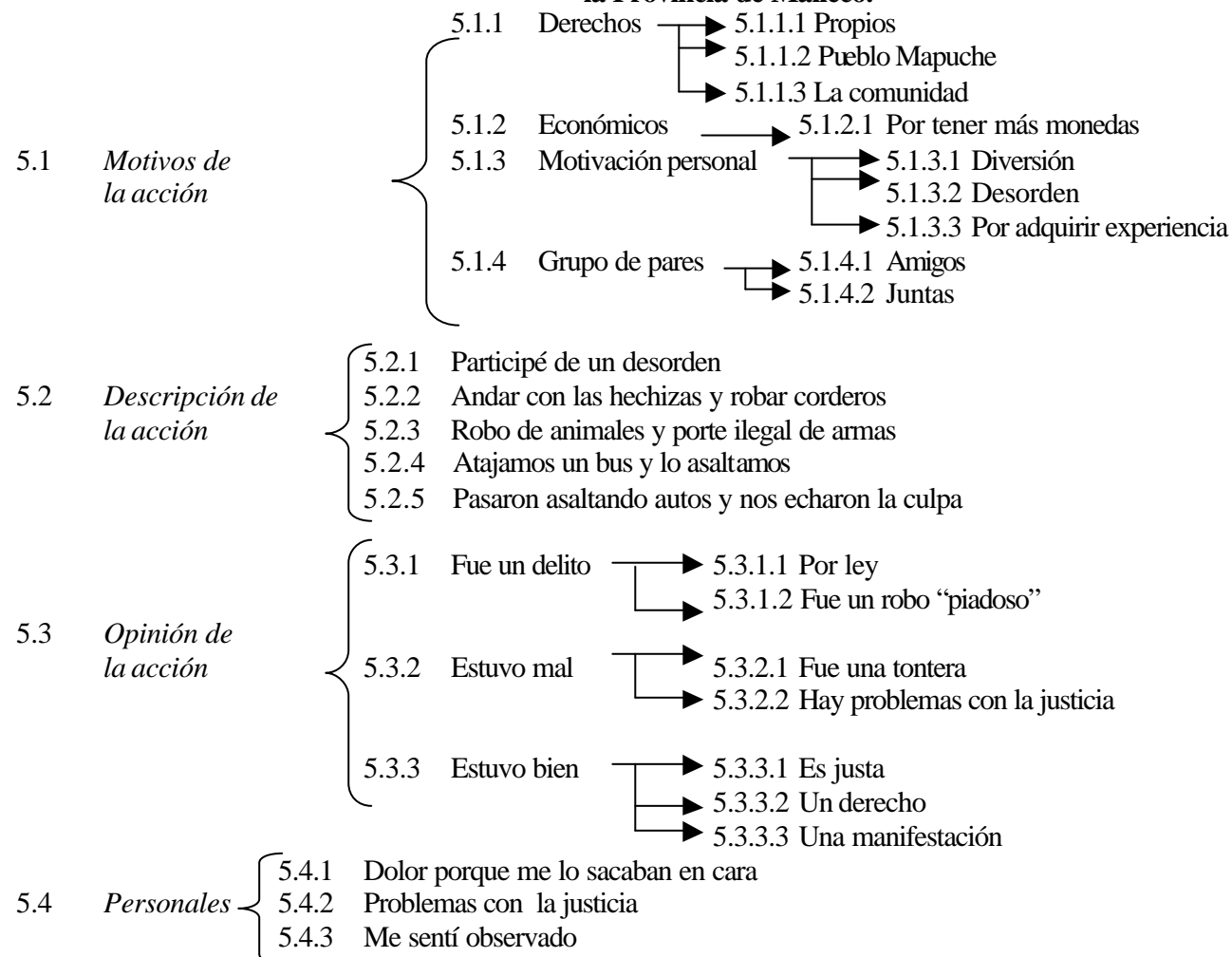


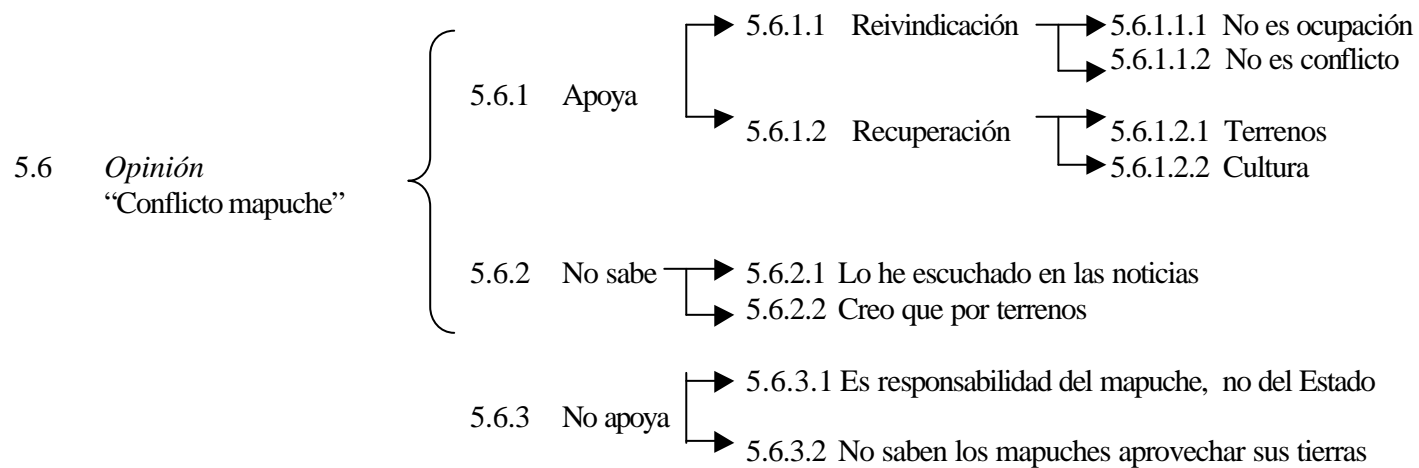
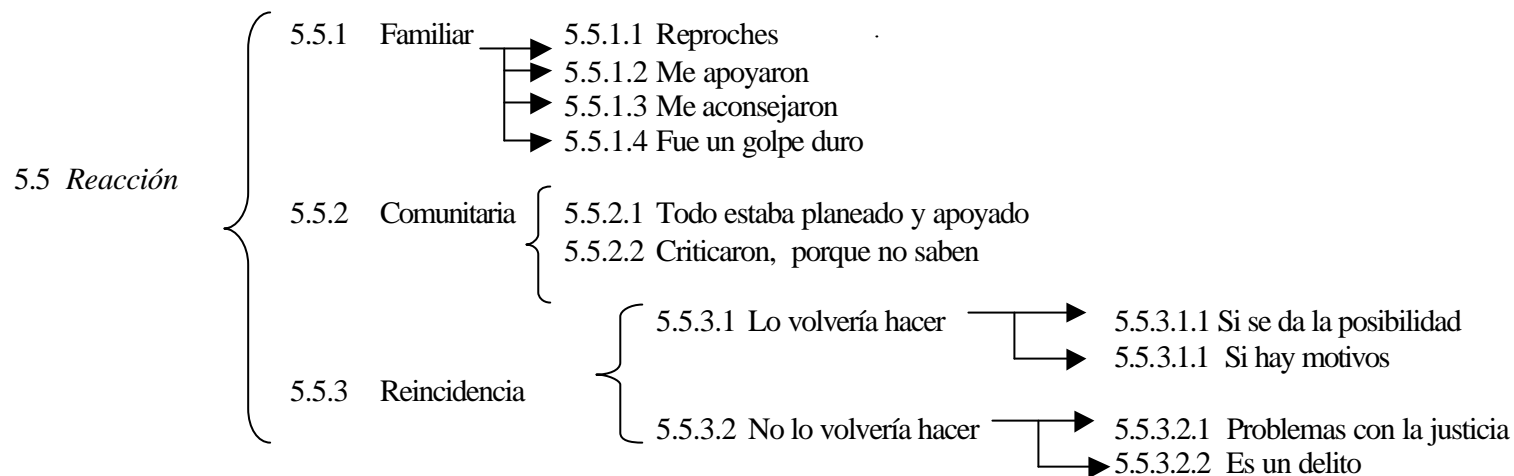
Objetivo N° 4: Conocer las características de la comunidad en que se desarrollan los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

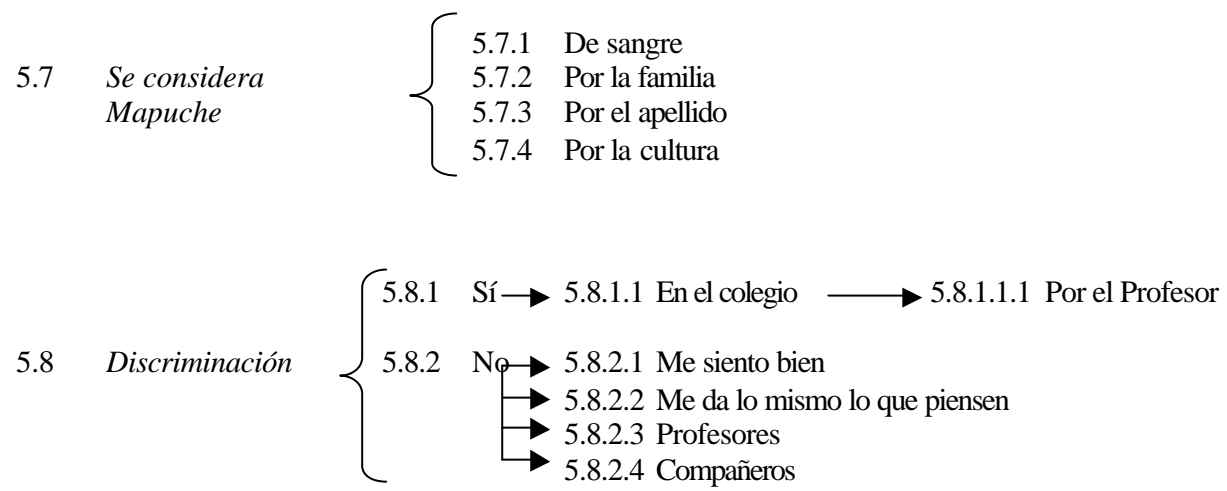




Objetivo N° 5: Conocer los factores que inciden en las conductas consideradas delitos de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.



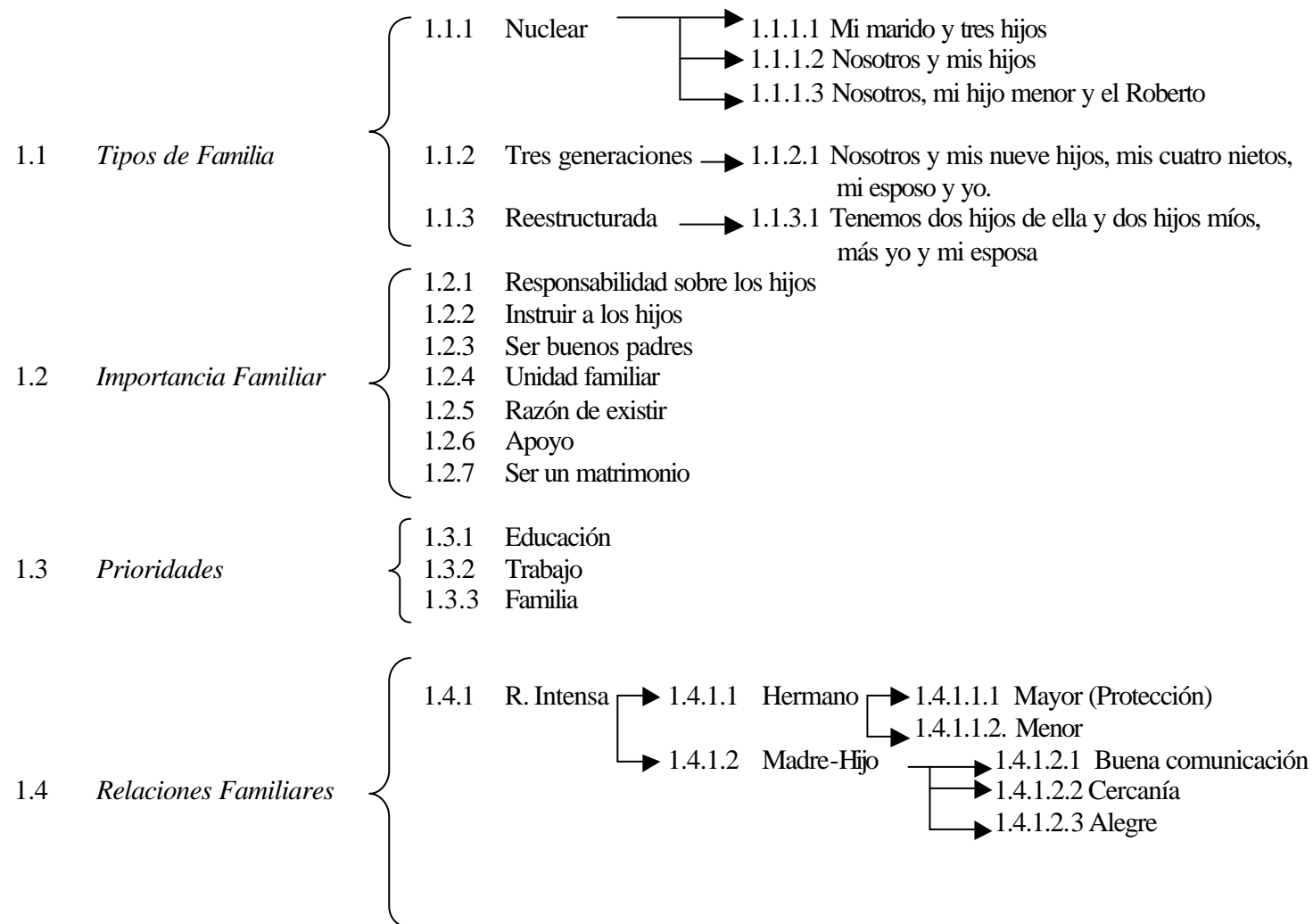


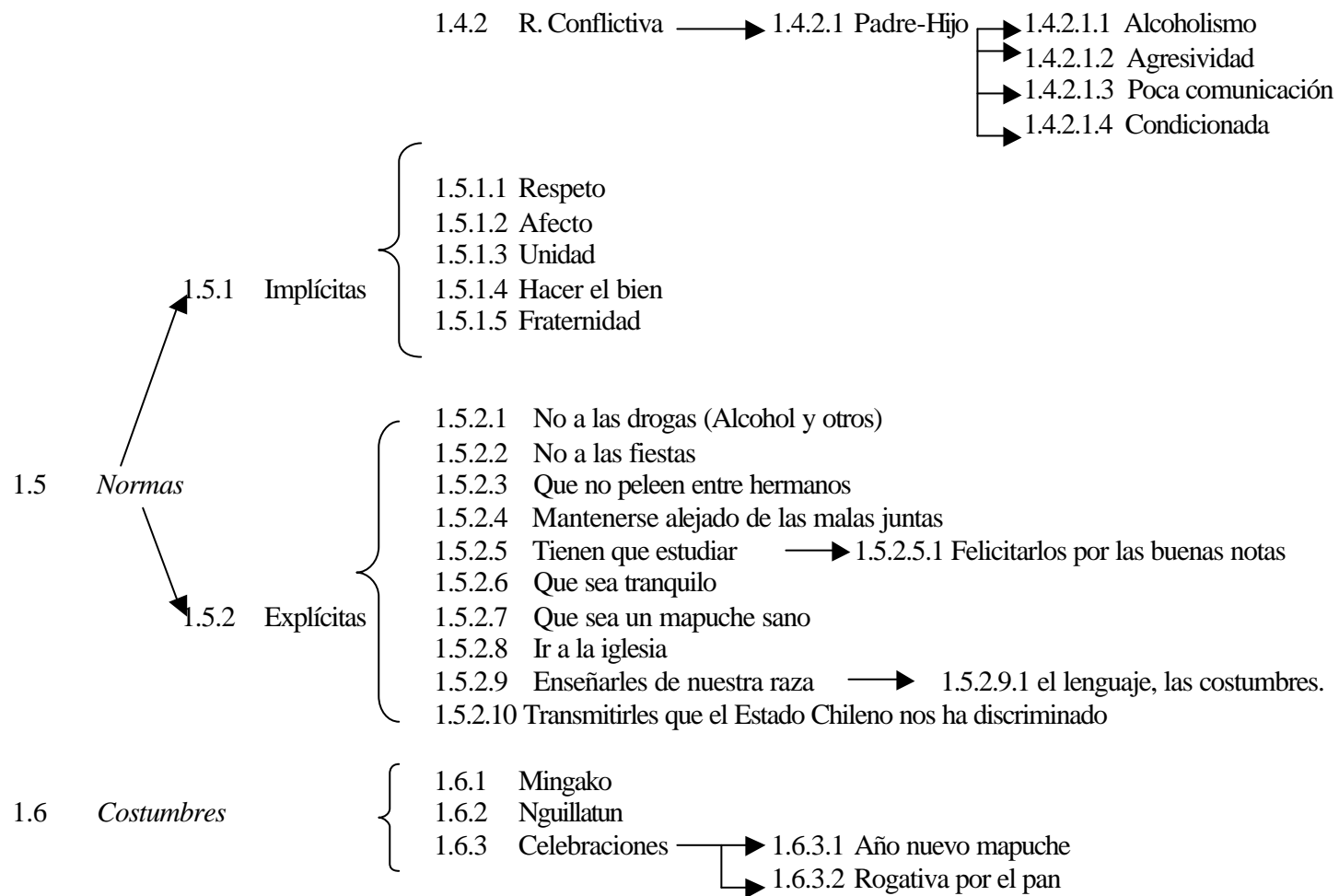


3.2.-ARBOLES SEMÁNTICOS FAMILIAS

Objetivo N° 1: Conocer las características familiares de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

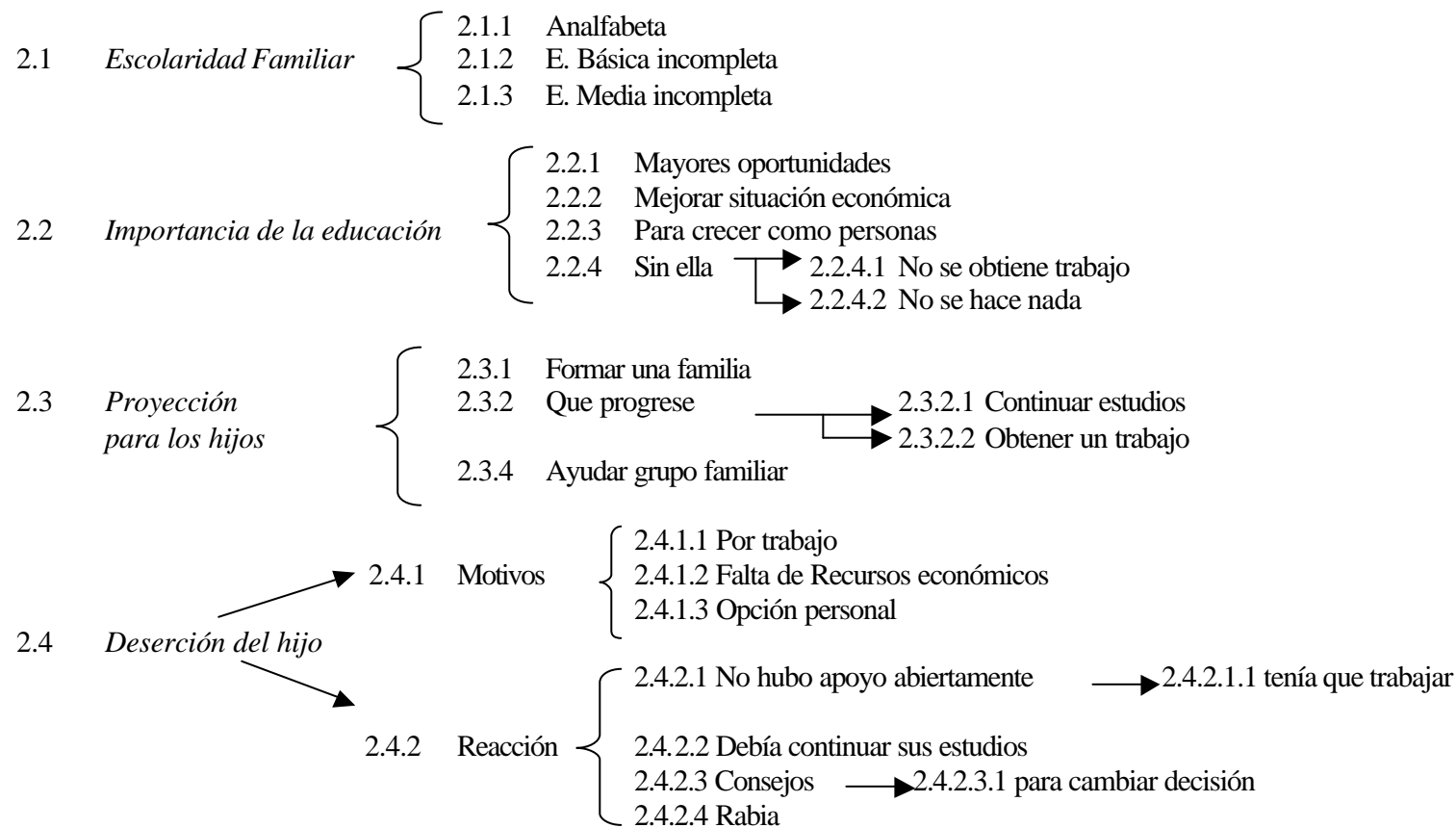
2. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES



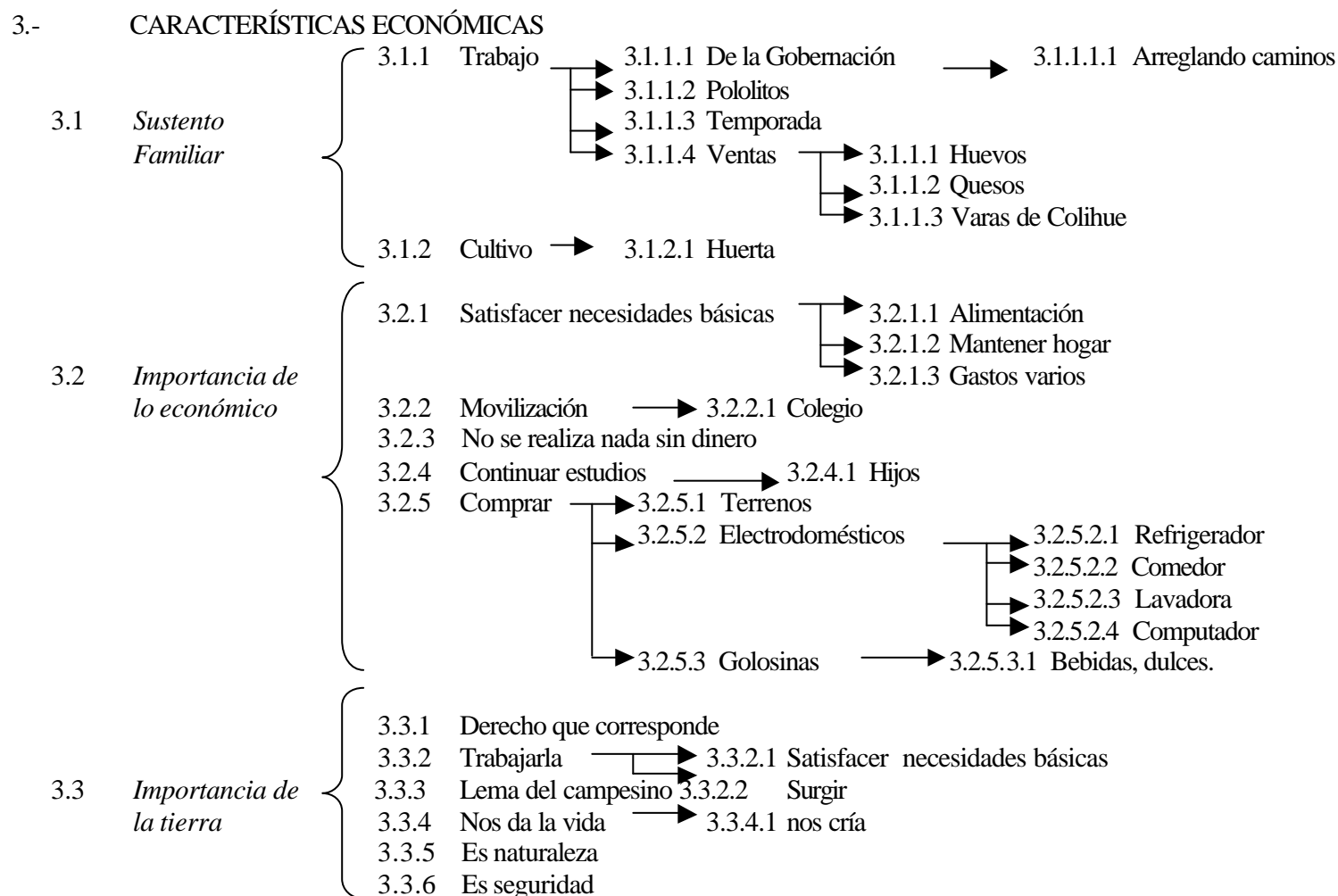


Objetivo N° 2: Conocer las características educativas de los adolescentes mapuches infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

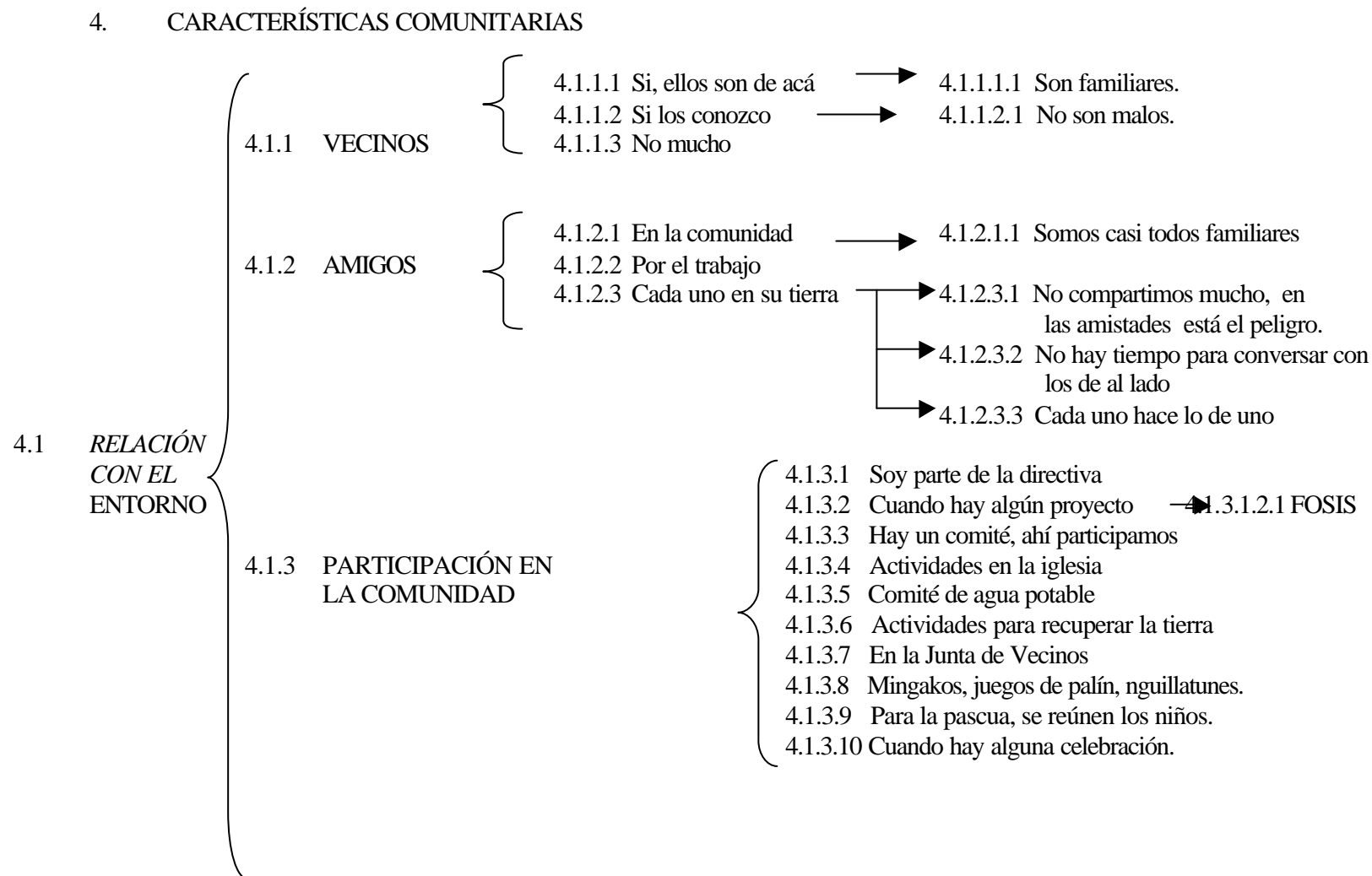
3. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

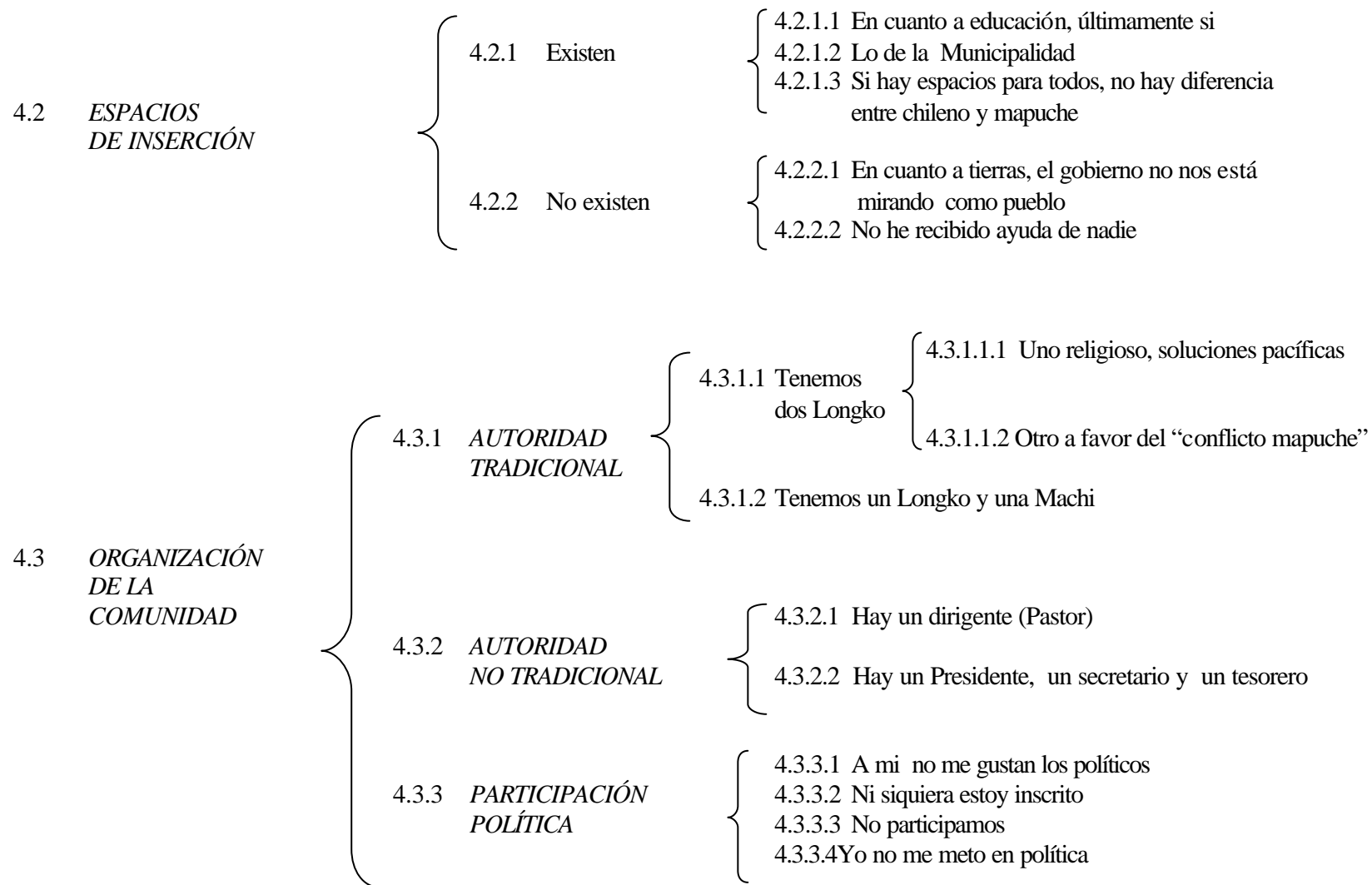


Objetivo N° 3: Conocer las características económicas de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

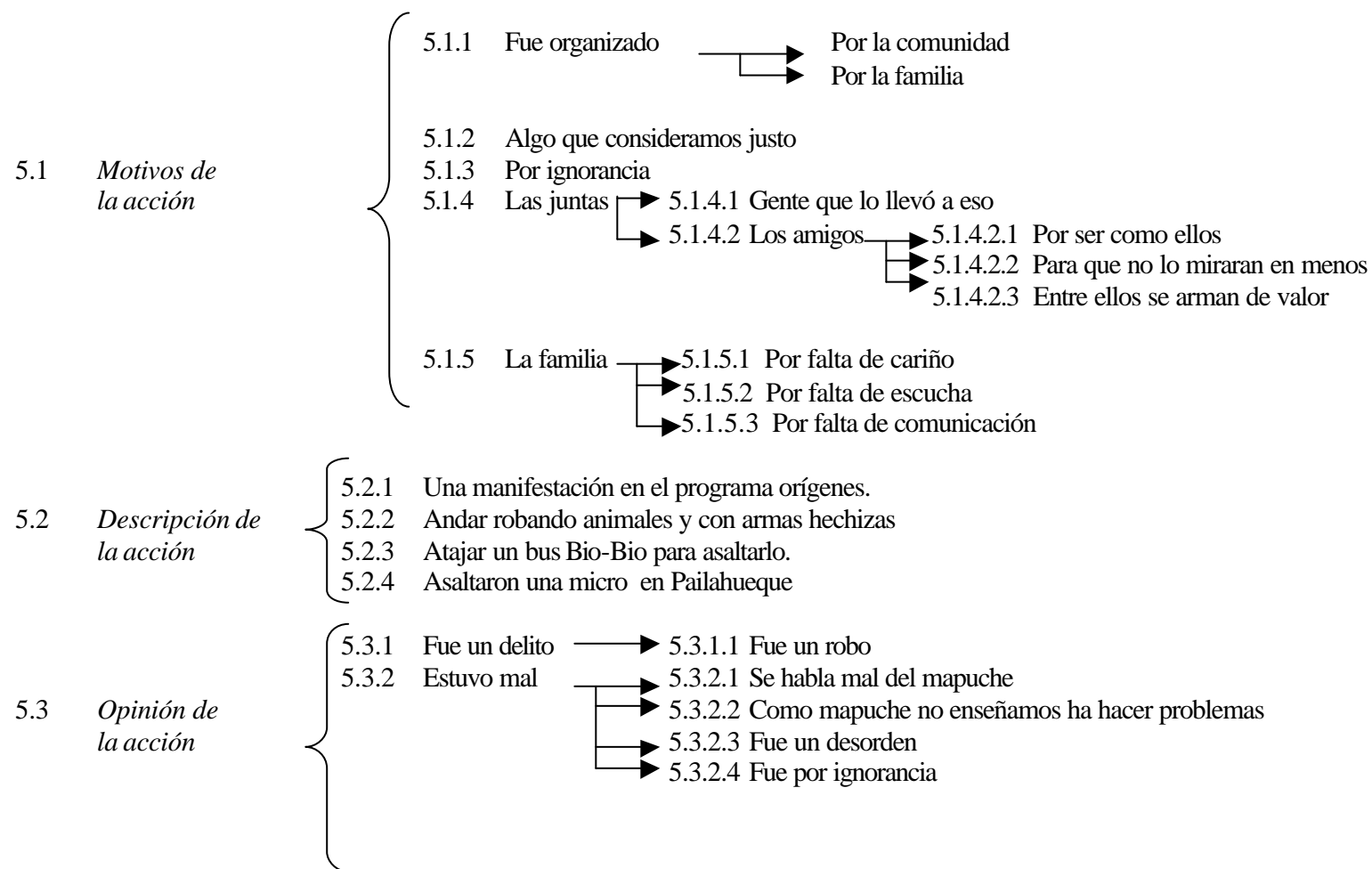


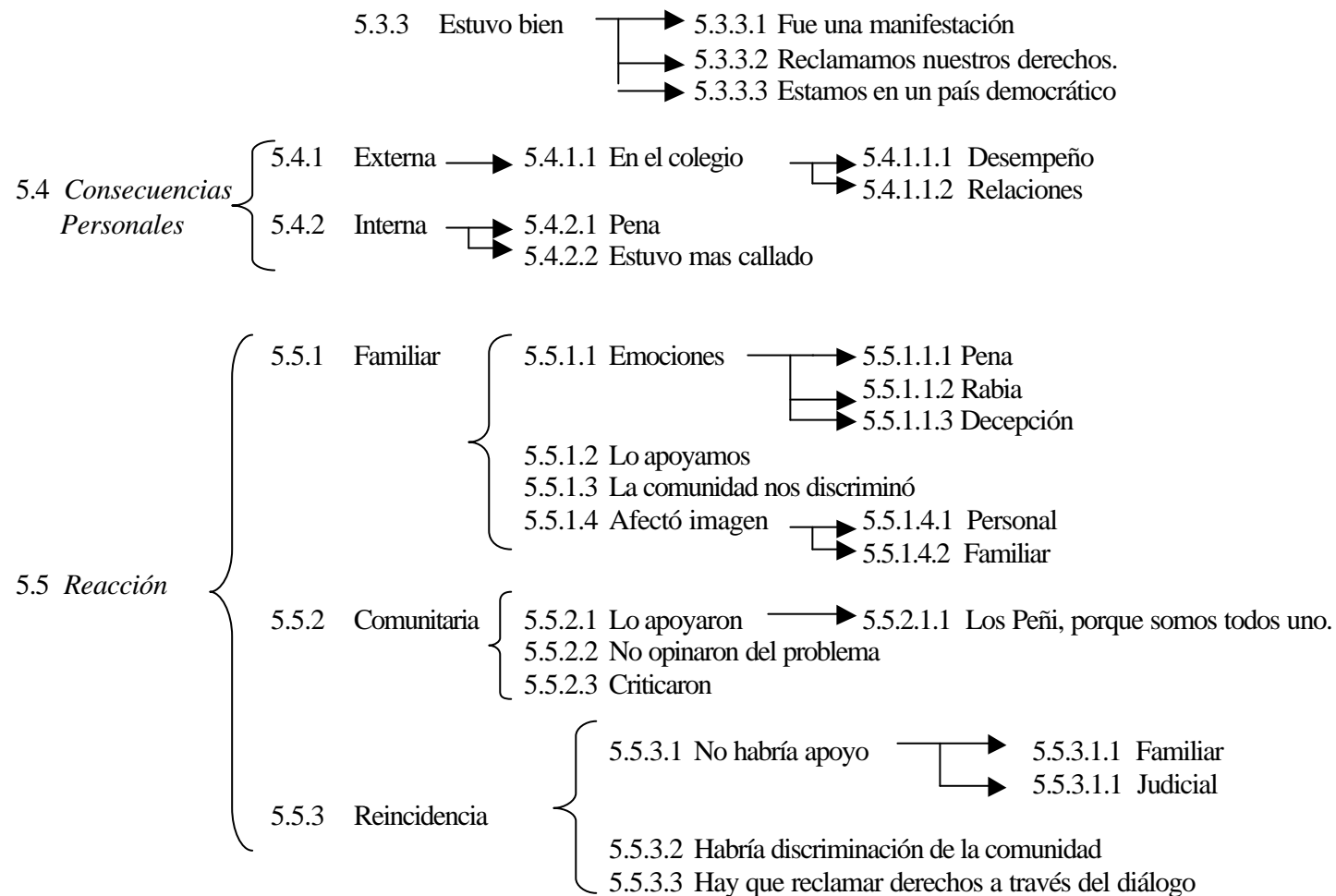
Objetivo N° 4: Conocer las características de la comunidad en que se desarrollan los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.

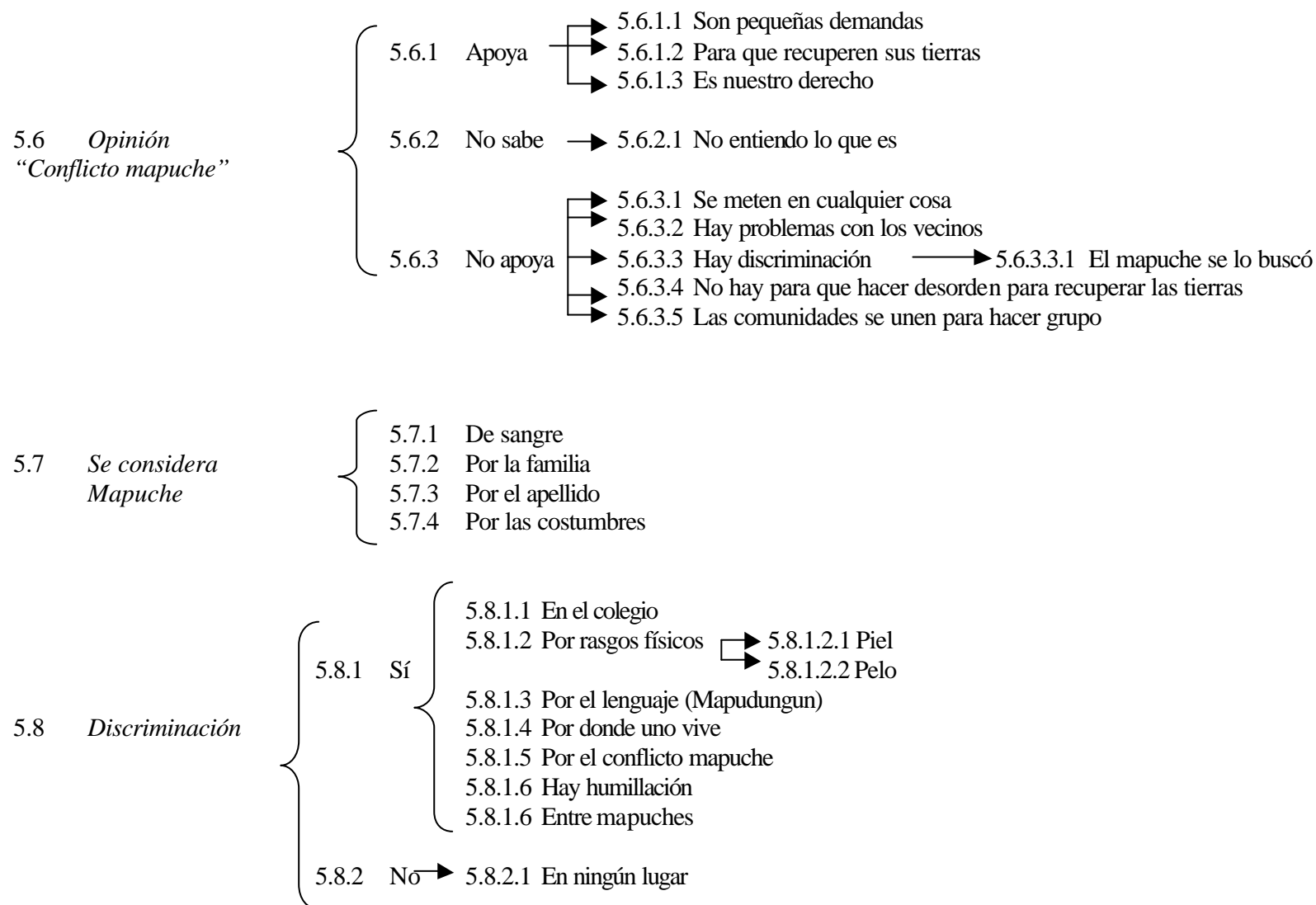




Objetivo N° 5: Conocer los factores que inciden en las conductas consideradas delitos de los adolescentes mapuche, en el marco del denominado “conflicto mapuche”, desde la perspectiva de los adolescentes mapuche infractores de Ley Penal, mayores de 16 y menores de 18 años, ingresados en el año 2003 al Programa de Intervención Ambulatoria “Meli Leufü”, y sus familias, en la Provincia de Malleco.







4.0

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO					JUNIO				JULIO					AGOST.				SEPT.				OCTUBRE					NOV.				DIC.					
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	
Contacto con el PIA	X																																								
Revisión bibliografía	X	X	X	X	X	X															*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*								
Sistematización de datos				X	X	X	X	X	X	X	X	X										*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*					
Elaboración de Proyecto de Investigación	X	X	X	X	X	X	X																																		
Presentación de Proyecto de Investigación							X																																		
Inserción en PIA														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Acercamiento a los sujetos informantes																	X	X	X																						

